LA NACION

Año XVIII—Núm. 5002 — Buenos Aires, Viérnes 18 de Marzo de 1887 — Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

FIN DE TRIMESTRE

La Administracion ruega á los señores suscritores de fuera de la capital, cuyas suscriciones vencen el 31 de Marzo corriente, se sirvan renovarlas antes de esa fecha, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1,50 mensual
Provincias	1,60
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2,00
Otros países	2,50
Número suelto	0,06

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

LA NACION

Proteccion á la ganaderia

Una parte considerable de nuestro territorio la constituyen magníficas praderas, apropiadas para la cria y reproduccion de las diversas especies de ganados.

La region llamada la Mesopotamia argentina, las Misiones, el Chaco, las pampas, forman una zona, quizá la más extensa de la tierra, adecuada en todo sentido, por sus innumerables ventajas naturales, para esos fines.

Así, la ganaderia tiene inmenso campo en nuestro país, y su reproduccion, al favor de una naturaleza benigna y pródiga, aumenta dia á dia en asombrosas proporciones.

El consumo de nuestra poblacion que no llega aun á tres y medio millones de almas, no basta para dar salida á la produccion anual disponible, y como el excedente aumenta, la oferta sobrepasa á la demanda, la baja de los precios se opera en consecuencia y de este modo la decadencia de esa industria se hace inevitable.

Poseemos más de dieciocho millones de vacas y cerca de cien millones de ovejas, constituyendo esta enorme masa de intereses que crece y se desenvuelve dia á dia, nuestra principal fuente de riqueza y de engrandecimiento.

Los Estados-Unidos que tiene cincuenta y cinco millones de habitantes poseen, segun el censo de 1885, la cantidad de 49.417.782 cabezas vacunas y cuarenta millones de ovejas.

La produccion anual de la ganaderia excede allí el consumo interno en una tercera parte, la que es exportada con destino á Europa.

Si los ganaderos de los Estados-Unidos, donde el consumo interno es enorme y alto el precio del ganado, se preocupan de ampliar más los mercados para sus carnes, nosotros no debemos descansar á fin de encontrar la solucion del trascendental problema que consiste en dar mayor salida y mayor valor á nuestra produccion ganadera anual.

Si aquella nacion no alcanza á tener un animal vacuno y apenas un poco más de uno de oveja por habitante, y su produccion ganadera por año excede á su consumo en una tercera parte, ¿en cuánto no sobrepasará aquella á este entre nosotros, cuando aquí hay más de cinco animales vacunos y como treinta ovejas por habitante?

Pero respecto á precios, la diferencia es considerable.

Aquí la hacienda vacuna por punta vale seis ó siete pesos moneda nacional de curso legal ó sea cinco pesos oro más ó ménos, mientras que en las llanuras del Colorado y en Tejas septentrional se vende actualmente de veinticinco á treinta dollars oro cada cabeza.

De este dato puede deducirse la utilidad que podriamos tener exportando nuestras carnes á Europa, donde las necesidades de la subsistencia aumentan en proporciones alarmantes.

Sábese que solamente la Inglaterra necesita importar las dos terceras partes de la alimentacion que requiere su poblacion; porque su suelo solo produce una tercera parte.

Está, pues, fuera de discusion la existencia de mercados de consumo para el excedente de nuestra produccion ganadera, como debe estarlo tambien la disponibilidad de capitales para aplicarse á la industria de su elaboracion y trasporte.

La cuestion entonces se puede plantear en los siguientes términos:—¿Qué deben hacer los gobiernos y los hacendados para poder dar la ámplia salida que nuestra ganaderia necesita á fin de darle más impulso y asegurar y desenvolver más la riqueza de la nacion?

Hace tiempo que los poderes públicos, los hacendados, la prensa y las asociaciones industriales se vienen preocupando y ocupando del trascendental problema de mejorar las condiciones de nuestra ganaderia, amenazada de una rápida y perniciosa decadencia, y en diversas oportunidades hánse proyectado soluciones más ó ménos convenientes.

El gobierno de la nacion presentó al congreso un proyecto acordando primas á los exportadores de carnes conservadas por el sistema frigorífico.

Algunos diputados propusieron á su vez la concesion de garantías hasta cierta suma, y el gobierno de Buenos Aires proyectó la misma solucion que la de éstos con ciertas modificaciones.

LA NACION sostuvo las ventajas de la concesion de garantías á los capitales que se inviertan en esa industria; pero el proyecto de los diputados está aún encarpetado, y el del P. E. de Buenos Aires ha sido rechazado por la legislatura.

El decreto del P. E. de la nacion, nombrando una comision de personas competentes para informar sobre los medios de sostener y ensanchar la industria de las carnes saladas, de impulsar el establecimiento de empresas que tengan por objeto la exportacion de carne vacuna por el sistema frigorífico ó cualquier otro y respecto á los recursos y medios con que el gobierno deba contribuir á estos fines, vuelve otra vez á poner la cuestion de la proteccion á la industria ganadera á la órden del dia.

La clausura absoluta de los puertos del Brasil para nuestras carnes saladas ha paralizado la faena de nuestros saladeros, ocasionando esto mayor baja aun en el precio de nuestros ganados.

De aquí la iniciativa del gobierno, tendente á consultar las opiniones más autorizadas á fin de resolver el problema con el mayor acierto posible, y esta actitud es realmente plausible.

Se aconseja que la diplomacia intervenga para hacer abrir los puertos brasileros donde nuestras carnes saladas tenian segura colocacion; pero esta medida no resolveria el problema.

Es inconveniente y retrógrada la guerra de tarifas como la prohibicion aduanera, y los males que tales absurdos ocasionan se hacen sentir más y son más graves en los países que la imponen que en aquellos contra los cuales se establece.

La parte de la poblacion del Brasil que consuma nuestras carnes á precio equitativo, por tener positiva necesidad de ellas, se verá ahora privada de ese poderoso alimento, y como sus saladeros no lo benefician en la cantidad suficiente para su subsistencia, resulta que habrá excesiva demanda de él y su precio subirá considerablemente en perjuicio de las clases trabajadoras.

La misma necesidad obligará á los poderes públicos del imperio á abrir nuevamente sus puertos á nuestras carnes, y aunque esto no sucediera, no debiera preocuparnos tanto.

Nos perjudicaremos por un año con la clausura; pero recuperaríamos despues la pérdida con largueza.

Por eso, la intervencion diplomática no es absolutamente necesaria, y no se la debe ejercitar sinó en el sentido de demostrar las inconveniencias de la medida, tratándose de pueblos vecinos que tienen en otro modo intereses comunes y solidarios y que deben vivir en la más perfecta armonia y reciprocidad.

El gobierno argentino háse dado cuenta de la importancia del problema, cuando requiere la determinacion de los medios de sostener y ensanchar la industria de las carnes saladas, pues si así no fuera, habríase limitado á entablar gestiones diplomáticas á fin de obtener por favor la apertura de los puertos brasileros, hoy clausurados.

En efecto, nuestras carnes saladas, por más que representen una industria atrasada, pueden abrirse mercados en algunos países de Europa, pues llenan mejor que los pescados conservados en idénticas condiciones las exigencias de la subsistencia de las numerosas clases menesterosas del viejo mundo.

Por lo demás, para sostener y ensanchar la industria saladeril, es preciso suprimir los derechos de importacion á todas las materias que ella emplea en sus elaboraciones, así como los impuestos á la navegacion y embarque de los buques que se emplean en el trasporte de nuestras carnes, suprimiendo además el derecho de exportacion de los cueros, etc.

Ahora, respecto á los medios de impulsar la industria de exportacion de carnes conservadas por el sistema frigorífico ú otros, pueden encontrarse sin mayores dificultades.

Como ya se ha dicho antes, el problema tiene dos faces. La una se refiere á lo que debe hacer el gobierno, y la otra á lo que deben hacer los hacendados.

¿Qué debe hacer el gobierno? Esta es por ahora la faz principal de la cuestion.

La solucion ya la hemos dado antes, y consistia en garantir un tanto por ciento de interés á los capitales que se inviertan, sistema de proteccion que empleamos para la construccion de nuestras grandes vias férreas.

Los resultados que este sistema nos ha dado están á la vista de todos.

El ferrocarril Central Argentino, el del Pacífico y el del Sud de Buenos Aires, para solo enumerar los principales, son la prueba tangible de la bondad del sistema de garantía.

Si á su favor han venido los capitales extranjeros á convertirse en instrumentos de trasporte, teniendo por medio de aplicacion un país nuevo de poblacion escasa, de industria naciente y de organizacion embrionaria, ¿con cuánta mayor razon no vendrán los capitales, una vez que se garanta el cinco ó el seis por ciento de interés anual, cuando con ellos se impulsará la industria exportadora de excelente carne de que aquí hay plétora con destino á los países donde ella es absolutamente necesaria para la subsistencia de una parte considerable de su poblacion?

Pero si conviene la importacion de los capitales extranjeros para estos fines y por el medio indicado, hay tambien ventajas en fomentar las empresas del país, dándoles facilidades de crédito en los bancos oficiales.

Los detalles de esta forma de proteccion serian ya cuestion de reglamentacion posterior.

Entre tanto, dada la rápida decadencia de la ganaderia, hay conveniencia positiva para el país en ensayar los mejores sistemas de proteccion, en no escatimar los recursos del estado para conseguir los fines propuestos.

En este sentido, el sistema de las primas podria tambien ponerse en práctica. La ley, por ejemplo, facultaria al P. E. de la nacion para abonar á las empresas que se establezcan, un peso nacional por cada cabeza vacuna preparada para la exportacion por medio del frio ó de cualquier otro.

Cada empresa se acogeria al sistema de proteccion que más creyera conveniente, y de este modo los capitales afluirian y la ganaderia tomaria poderoso y creciente impulso, asegurándose así al país su riqueza y sus progresos.

LAS ISLAS—SUS POBLADORES

DE LA PROPIEDAD

El asunto que vamos á tratar es conocido.

Si secundando la idea de personas caracterizadas, consiguiéramos llamar la atencion de nuestros gobernantes sobre las islas del Paraná, demostrando la necesidad y las ventajas que reportaria dar la propiedad de esas posesiones, creeríamos haber alcanzado un triunfo grandísimo, llevando á cientos de hogares la tranquilidad y la confianza que hoy les falta, para vigorizar el espíritu progresista que va haciendo la conquista de aquel territorio hasta hace poco desconocido á pesar de encontrarse en el corazon mismo de la provincia.

Veinte años atrás, época en que empezaron á iniciarse los primeros trabajos de colonizacion, las islas del Paraná eran selvas impenetrables y bañados inmensos, visitados tan solo por las fieras y otros animales oriundos de aquellas soledades.

La série de contratiempos y los detalles de aquellas primeras tentativas de poblacion en dichas regiones, no están escritas: solo algunos protagonistas de los dramas sangrientos de una época que alcanza ya sus últimos dias, pueden hacernos la curiosa relacion, cuyos datos darian material para la formacion de un texto voluminoso y lleno de interés.

En general, es errónea la opinion que se tiene sobre el terreno de las islas. No hay que extrañarlo. El mismo gobierno que pudo adquirir fácilmente informes exactos, prueba no haberlos tenido, en su decreto de febrero 18 de 1857. Uno de sus artículos, el 6º, dice así:

"Los jueces de paz no podrán conceder más de doce cuadras de frente sobre los canales, á cada poseedor de las islas que por su elevacion sobre el nivel ordinario de las aguas, estuviesen exentas de inundacion y su interior fuese capaz de ser labrado."

Observemos que aun despues de todos los trabajos y mejoras introducidas en aquellos lugares, no hay actualmente una sola isla que no sea barrida por el reflujo de las aguas que periódicamente arrastra sementeras y plantíos enteros. ¿Qué terreno puede existir allí, seguro contra las inundaciones, cuando aquello es un lecho de resaca asentada sobre guadales, donde los desbordes del Paraná se elevan á más de un metro en las quintas mejor situadas?

El texto que dió á luz la municipalidad del partido de las Conchas en 1878, dice en uno de sus párrafos: "Decir que las islas tienen terreno firme es como sostener que el agua es tierra". No exageremos, y estudiemos un instante la parte topográfica de la cuestion que nos ocupa.

Al designar una quinta en las islas no es posible determinar de una manera fija su perímetro, pues á lo ménos, por un lado, su límite se pierde en los bañados; como estos bañados á más de interminables son imposibles de franquear, el poseedor refiere aproximadamente á tal ó cual distancia el límite de su terreno; pero en realidad, solo lo halla allí mismo antes de cuarenta varas.

Así, pues, el suelo de las islas tiene parages accesibles á la labor y pantanos encadenados unos á otros, y estos últimos constituyen las tres cuartas partes del territorio. Debido al número bastante considerable de arroyos y sangrias, las aguas de los parages inmediatos á estos siempre han tenido fácil salida, mientras las de los que se hallan retirados han ido quedando estancadas y formando la region pantanosa que cada dia va aminorándose á fuerza de desagües artificiales, que por otra parte, representan sumas ingentes de dinero invertido en sus construcciones.

Las secciones de terreno que pasada la inundacion quedan ya descubiertas se denominan albardones, no siendo otra cosa que las márgenes de los arroyos y desagües, á veces de extension considerable, pero por lo regular de un ancho que varia entre cuatro y treinta varas. Teniendo presente que la labor solo es posible en los mencionados albardones, fácilmente se comprende la extension del territorio que queda sin cultivo.

Es increible la exuberancia de la vegetacion que crece en las islas. Se tejen de tal manera las enredaderas, zarzas, carrizales, etc., que pretender caminar por uno de esos albardones es inútil, si antes no se hacen desaparecer los matorrales por el medio único: aplicarles fuego.

Teniendo una idea del aspecto general de los citados albardones, bueno es conocer el costo de su preparacion para la labranza y los resultados que dan á sus explotadores.

Segun apreciacion de personas competentes y datos ya publicados, cada cuadra cuadrada de aquellos terrenos que se prepara para el cultivo importa un gasto de mil doscientos cincuenta pesos, debiendo tenerse presente, que aun á ménos costo, hay que repetir la operacion de descuajar las tierras en cada sementera.

De modo que un quintero que posee quince ó veinte cuadras de frente á un arroyo cualquiera, en definitiva no utiliza sino un área muy inferior.

Ahora bien, en cada cuadra cuadrada se pueden plantar (número redondo) mil quinientos árboles frutales; pero recien á los cinco ó seis años empezarán á dar fruto.

Agreguemos á ese tiempo de esperas y cuidados, el empleado en describir el campo, prepararlo, etc., y preguntémonos luego, ¿cómo han podido vivir esas gentes que no cuentan con más recursos que los que les proporcionan sus propias fuerzas?

Parece imposible que vivan cosechando apenas lo más indispensable para su sustento y que familias enteras resistan la inclemencia del invierno, alentadas por la esperanza de que podrán ser propietarios. Idea fortificante que ha introducido entre esas gentes de distintos países y costumbres, un nuevo método de vida, sometiéndolas al mayor aislamiento y haciéndoles experimentar una série de contratiempos que jamás vieran llegar el dia feliz de realizar sus deseos; y como dice el texto de la ley de 1878:

"Si á lo ménos se les diera la propiedad de esas tierras que poseen con tan justo título, recompensarian en parte sus penosas fatigas y se darian por satisfechos."

Escuchemos un momento las palabras del Dr. Velez Sarsfield, en la sesion que la cámara de senadores tuvo el 5 de octubre de 1858, discutiendo la ley de propiedad:

"El espíritu de Buenos Aires, el espíritu de sus cámaras legislativas, ha sido, á al ménos ha reconocido que la propiedad territorial nunca prosperaria, nunca produciria, sino pasa al dominio privado. Y este antecedente justifica las leyes que Buenos Aires se ha dado; y está probado por lo que ha sucedido durante veinticinco años. Se han visto empresas territoriales con capitales inmensos, pero capitales movibles que no se han incorporado á la tierra. Lo digo por los terrenos enfitéuticos, es que no hay una sola buena casa, no hay un solo árbol en todos, y ha de ser siempre así, porque nadie quiere trabajar para un dueño extraño."

Las islas del Paraná han estado trescientos años sin que á nadie se le haya ocurrido cultivarlas. Uno que otro pobre de los más infelices, era el que iba á cazar nútrias ó á plantar un sauce en ellas; pero han venido algunos hombres más industriosos que han visto ese territorio, han conocido una fuerza extraordinaria de vegetacion en él y han dicho: no hay más que aplicar el capital y esto será muy valioso. Sin capital y trabajo esta tierra no vale nada. Entonces el gobierno dictó decretos para la posesion de las islas que ellos pedian. Pero es preciso más.

Es preciso saber si esos hombres pueden contar con la propiedad ó no. Si esas islas han de quedar abandonadas como lo estaban, sustraidas á la iniciativa del propietario, ó si ha de continuar el progreso que empieza ya en ellas.

La comision de hacienda ha creido que ningun inconveniente hay en darlas en propiedad, que eso no vale nada, y que si vale algo, mucho más vale el capital y el trabajo que en ellas se pone para hacerlas producir. Que sin esto, no han de producir nada y han de permanecer como hasta aquí.

Se dice que no sabemos lo que damos; pero se desconoce que estas tierras ociosas no tendrán más valor positivo que el que les dé la industria privada.

La vista solo de las islas nos enseña que son un inmenso maciegal, donde para plantar algo es necesario gastar de 2 á 3000 pesos por cuadra.

Hay islas en el Paraná que aunque tienen una área de una legua, no son cultivables sinó en la orilla: el centro es un guadal en que no se puede poner el pié.

La opinion del ilustre jurisconsulto viene á comprobar cuanto dejábamos dicho.

Antes de concluir, registremos los últimos apuntes del texto de 1878. En ese año, el número de familias establecidas en las islas era de unas ciento ochenta, que actualmente han ascendido á cerca de trescientas familias, contando un total de dos mil habitantes, habiéndose plantado unos siete millones de sauces, álamos, etc., y más de dos millones de árboles frutales.

En 1878 se hallaban establecidas doscientas sesenta quintas cuyo valor aproximativo era de 502.166 $; hoy que es mayor el número de quintas pobladas y que todas han sido mejoradas notablemente, podemos sin temor alguno, avaluarlas en más de 600.000 pesos.

Parecerá imposible este resúmen estadístico, considerando que treinta años atrás solamente, el terreno que hoy ocupan sementeras ordenadas y hermosos plantios estaba cubierto por enramados silvestres ó eran bajos pantanosos.

Entonces, cada legua de terreno no habria dado al gobierno, puesta en venta, ni veinticinco pesos nacionales. Sin embargo, actualmente solo de contribucion directa se sacarian fácilmente 22.835 $ sin gastos de ninguna especie; bastaria dar la propiedad de aquellas posesiones.

¿Se debe fomentar el progreso iniciado que hará de las islas un centro activo de comercio, ó dejarlas abandonadas como han estado hasta ahora?

Recordemos las palabras antes citadas: "A nadie le gusta trabajar para un dueño extraño."

Política interior y exterior de Italia

LA CRÍSIS Y LOS ASUNTOS DE AFRICA

Cuadro general—El porvenir

Antes de formular algunas conclusiones, completemos el cuadro de la actualidad política italiana con un rápido bosquejo de la cuestion colonial. Los asuntos de Africa amenazan ser la roca Tarpeya de los hombres públicos de Italia.

Desacreditado y casi hundido para siempre Cairoli por la cuestion de Túnez; injuriado Mancini por su malhadada expedicion á Massoua; hecho blanco de violentísimos ataques y obligado á dimitir Depretis por sus veleidades africanas; perjudicado en su crédito diplomático Robilant por unas simples declaraciones sobre los abisinios.

En un estudio especial que hicimos con motivo de los últimos sucesos, hablamos de los errores pasados; ocupémonos aquí de los errores presentes.

Nunca como en las actuales circunstancias se ha revelado la naturaleza vacilante y poco enérgica de Depretis, de la que hablábamos en nuestro artículo anterior. Acusado en la cámara, no ha sabido defenderse á sí mismo ni defender á sus ministros como le hubiera sido fácil hacerlo; obligado á adoptar una resolucion, no ha adoptado ninguna por no disgustar á algun ministro, ó mejor dicho, ha querido, como siempre, adoptar un término medio para complacer á todos, sin lograr satisfacer á nadie. El gobierno italiano estaba moralmente comprometido á vengar la matanza de Saati; cuando se quieren colonias hay que aceptar, como lo hacen Francia é Inglaterra, las consecuencias que acarrea su posesion. Por estéril que fuese una campaña contra los abisinios, los últimos sucesos la han hecho necesaria; porque dígase lo que se quiera de las numerosas pérdidas que aquellos puedan haber sufrido, la experiencia enseña que todos los pueblos bárbaros del Africa si no saben vivir con la civilizacion, no cejan hasta morir frente á ella.

Hoy ha sido un ataque imprevisto y una sorpresa, mañana será una traicion, más tarde una comision científica degollada, otro dia una excursion por las tierras de las tribus aliadas. No queriendo decidirse por el abandono, que las circunstancias han hecho imposible por ahora, habia que resolverse á emprender de una vez lo que será preciso emprender más tarde, despues de haber sufrido mayores perjuicios y dado lugar á nuevas catástrofes.

Si el gobierno hubiese demostrado aunque solo fuese un ardor ficticio, si explotando el tema del honor de la bandera hubiese probado la necesidad de vengar de una vez por todas las ofensas de esas tribus, que ya van poniendo en su *debe* con Italia la muerte de varios exploradores, la matanza de algunas comisiones y ahora los sucesos de Saati, es seguro que habria encontrado unánime apoyo en la opinion, y en vez de tener que dimitir se habria consolidado por mucho tiempo.

Precisamente en épocas anteriores, cuando ocurrió la muerte del conde Porro, por ejemplo, la prensa italiana pedia al gobierno con mucho menor motivo obrara con energia y arbitrara elementos para castigar á los culpables. Pero Depretis no se ha decidido á emprender una campaña en regla, ni se ha resignado tampoco á no hacer nada.

En vez de vencer las resistencias del ministro de la guerra se ha dejado vencer por ellas; en vez de demostrar al país indignacion y firmeza, ha demostrado abatimiento y vacilacion; en vez de pedir á las cámaras los créditos necesarios en la seguridad de que serian aprobados, se ha presentado á pedir cinco millones de liras, y á dar con ello lugar á que se le hiciera por milésima vez su proceso político, que habria podido oir lo mismo pidiendo cuarenta millones. Consecuencia de esa conducta han sido las manifestaciones en las plazas públicas, los discursos violentos en las cámaras, las discordias en el ministerio.

El conde Robilant, que si no conoce la América, parece haber estudiado á fondo la Europa, es el único que ha sabido demostrar energia y mantenerse á la altura de los sucesos. El inició la crísis, declarándose incapaz de ser ministro parlamentario, de ocupar despues de tantos años de servicio á la patria un asiento desde el cual tiene que oir sarcasmos é insultos, ser blanco de las declaraciones de sabios é ignorantes, desde Bonghi á Coccapieller. Parecióle, además, no sin fundamento, poco sério y justificado el ruido que se ha hecho alrededor de un suceso relativamente insignificante; y dimitió arrastrando en su retiro á todo el ministerio.

La crísis no pudo resolverse; el mismo gobierno, casi por fuerza, tiene que continuar en su puesto.

Nada indica en esta, que podemos llamar su resurreccion y por consiguiente nueva vida, el propósito de obrar con más energia. Siguen los paliativos, los pequeños recursos. No se hacen preparativos para una campaña, pero siguen enviándose destacamentos. Como el paseante que va andando, aunque no sepa á punto fijo donde irá, dijérase que el gobierno italiano hace algo, mientras va meditando lo que ha de hacer.

Al punto á que ha llegado la cuestion africana esa conducta es tan ilógica como insostenible; ya el telégrafo dió cuenta la semana anterior de una interpelacion categórica dirigida al gobierno para que manifestara su pensamiento. El telégrafo no ha dicho nada de la contestacion; pero nosotros podemos anticiparla de veinte dias: evasivas del gobierno y declaraciones de carácter genérico, ambíguo, indeciso de que tutelará eficazmente los intereses italianos, y una órden del dia de un diputado ministerial (esto de la órden lo ha comunicado el telégrafo) proponiendo una declaracion de confianza en el gobierno, que solo obtuvo una mayoria de veinte votos.

Si la Abisinia anduda no da una satisfaccion espontánea, cosa difícil, ó el gobierno no se resuelve á cambiar de conducta, debe esperarse para una fecha muy próxima una derrota parlamentaria, nuevas, y quizás más imponentes manifestaciones hostiles de la opinion y por consiguiente una nueva crísis.

***

¿Por qué no pudo formarse un nuevo ministerio? Si la política exterior ya está definida y bien encaminada, si la interior no ofrece puntos peligrosos, si la de Africa indica por sí la línea de conducta más propia y conveniente ¿porqué no hay quien quiera asumir la responsabilidad de una nueva situacion? Por tres causas esencialísimas: la situacion del país, el estado de los partidos y la falta de hombres populares y de grandes talentos.

En el país aumentan las necesidades á la par que crece el radicalismo con todas sus utopias; aumentan las exigencias cuanto más se complican los organismos y se hace más difícil su direccion; en la cámara se multiplican los grupos y las discordias á medida que hace más falta la cohesion y el concurso de todos por la muerte de los mejores patriotas.

Las grandes masas obreras que en Francia, Inglaterra y Bélgica turban con tanta frecuencia el órden público, sin ofrecer la misma gravedad, no dejan por eso de dar que hacer á los gobiernos en Italia. Esas masas se unen y entienden para enviar al parlamento á expresidiarios como Cipriani, á ignorantes como Coccapieller, á diputados obreros y diputados republicanos que en instruccion y capacidad están á la altura de sus electores, ó si están más arriba, como Cavallotti, tienen que descender si quieren conservar su popularidad; y esos diputados que viven en un mundo fantástico, que tienen llena la cabeza de ensueños imposibles, hacen á todo gobierno monárquico, por bueno que sea, una oposicion acérrima, incansable.

Esto por una parte; añádase por otra la facilidad con que debido á las ciudades numerosas se manifiesta y pesa la opinion sobre todos los actos de los hombres públicos que por esto la temen, y no se deciden, sin garantías ó seguridades de éxito, á afrontarla. Ya en veinte años dos ó tres ministerios han tenido que abandonar su puesto por esas manifestaciones, sin haber sufrido ninguna derrota en las cámaras. Este sistema, de indiscutible fuerza y generalmente provechoso, seria excelente sin la impresionabilidad, el carácter impetuoso, los súbitos arrebatos de los pueblos latinos. Obrando por impulso es fácil exagerar ó equivocarse.

Esos arranques de los pueblos meridionales pueden llevar al heroismo pero tambien caer en el ridículo. La historia de este siglo nos ofrece de ello numerosos ejemplos. España en la guerra de la independencia, Francia en sus guerras, revoluciones y progresos han hecho prodigios; pero no se puede negar que á veces hagan reir, ya una recordando á cada paso, en medio de sus miserias presentes sus grandezas pasadas y haciendo alarde, por fútiles pretextos, de sus antiguas glorias; ya otra juzgando con ligereza y petulancia á los demás y empeñándose en regatear méritos, [illegible]. De Italia no hay que decir si ha sabido hacer grandes cosas, aquellas precisamente por las cuales se le negaban las facultades y aptitudes; pero esto no impide que cometa tambien funestas exageraciones.

Pasan allí las masas con una facilidad asombrosa de las manifestaciones de simpatia á las manifestaciones de hostilidad; un pueblo ó un gobierno aplaudido hoy es injuriado mañana; se hacen demostraciones de júbilo por la primera expedicion á Massoua y dos meses despues, apénas percibido el error, se pide el abandono; se abultan extraordinariamente los sucesos, conmuévese por motivos insignificantes la opinion, todo se sacrifica á las impresiones del momento, aunque despues la reflexion se imponga y el juicio severo y el sentido práctico prevalezcan.

El general Robilant, que en su larga permanencia en Viena parece haber olvidado los rasgos característicos de sus compatriotas, ha demostrado, segun un diario, su asombro por el ruido que se ha hecho con motivo de los sucesos de Massoua, preguntando qué sucederia en caso de una guerra en Europa, cuando en vez de sostener una campaña de diez mil hombres fuese preciso tenerla de un millon. Sucederia lo mismo; está en la idiosincrasia de los pueblos latinos exagerar lo pequeño y mantenerse á la altura de lo grande.

Pero esas manifestaciones súbitas é impotentes no dejan de influir en la marcha política de la nacion. Agréguese que la escrupulosidad y honradez de los gobiernos anteriores han acostumbrado á los italianos á ser exigentes y delicadísimos; que al acierto y á la competencia tienen que reunir los ministros una conducta intachable; agréguense las demás circunstancias enumeradas y se comprenderá que solo hombres acreditados por sus talentos y sus servicios, solo gobiernos sólidos y sostenidos por mayorias ilustradas y compactas pueden vivir bien en tal ambiente y no estar poseidos de la inquietud que produce el temor de una caida repentina ó de un fácil descrédito.

Desgraciadamente el número de las notabilidades políticas ha ido reduciéndose en Italia con la muerte de sus hombres más ilustres, sin que se vislumbre por ahora quien pueda ocupar dignamente el puesto que aquellos llenaban. Los que aun quedan y figuran, como Depretis, Cairoli, Crispi, Nicotera, Zanardelli, Baccarini, Berti, Farini, Saracco, Biancheri, pertenecen á las dos primeras generaciones del siglo que han dado los Cavour, los Víctor Manuel, los Mazzini, los Garibaldi. La fé en los principios, el entusiasmo por una causa, la admiracion y el respeto por el talento, la satisfaccion del deber cumplido y el sacrificio en aras de la opinion, del buen concepto ageno, todo va cediendo tambien en Italia ante los intereses materiales, el egoismo personal, las ambiciones mezquinas, las pasiones innobles.

Así en vez de partidos que reconocen un jefe se forman grupos que un interés ó una conveniencia cualquiera, no una idea, hace solidarios; así se organizan asociaciones de *mangia con tutti* como las llamaba De Sanctis, dedicadas á derribar los ministerios, no con rayos de elocuencia ni con la indignacion propia de los que no quieren tolerar ni serian capaces de cometer abusos y errores, sinó con manejos ilegítimos que tienen su orígen en un favor rehusado, en una suma no entregada, en un empleo no concedido, en otra causa aun más mezquina. El positivismo y el materialismo lo han invadido todo y hacen cada dia más difícil la gobernacion de los pueblos. El espectáculo del parlamento italiano se repite en Austria, en Alemania, en Francia, en Inglaterra, en España. Allí donde los gobiernos obran lealmente encuentran obstáculos en las ambiciones, intereses, intrigas personales; allí donde el bajo fondo de la política ha llegado al poder, acude á las mayorias numéricas, á las elecciones de fórmula, á la supresion de toda resistencia, entronizando el materialismo y todas las inmoralidades que lo acompañan.

Sin fé, ni ideales, los hombres de la época creen dar prueba de ilustracion, dignidad, tendencias progresivas desconociendo toda superioridad y oponiéndose á toda clase de obediencia y disciplina, con lo que producen una anarquia moral que perjudica en extremo los intereses materiales. La realidad, empero, se encarga siempre de demostrar que nada hay tan reaccionario como la anarquia y que nada necesita tanto del órden, y por consiguiente de la obediencia y de la disciplina bien aplicadas y bien comprendidas, como la libertad y el progreso.

***

Ya lo vemos: los errores cometidos en la cuestion de Africa y la cuestion misma han producido la crísis y se han encargado de probar que las dificultades actuales y la casi imposible sustitucion del ministerio dependen de las vacilaciones de Depretis, de la poca cohesion y de las varias tendencias de los representantes del país, como un reflejo exacto del espíritu predominante en las distintas regiones del país mismo, de la influencia creciente del radicalismo, del peso de la opinion pública y del temor que ella infunde á los hombres políticos por la facilidad y decision con que suele manifestarse, de las calamidades que han aumentado la miseria y descubierto llagas que los gobiernos tienen que aliviar ó curar, de la falta de hombres de gran talla que puedan reemplazar dignamente, segun lo quiere el pueblo, á los que van desapareciendo ó á los viejos ya cansados ó gastados en el poder, de la situacion de los partidos en la cámara y del relajamiento moral de los que forman en ellos.

En tales condiciones solo un hombre flexible como Depretis puede resistir las fuerzas desequilibradas que dificultan ó entorpecen la obra gubernativa. A veces, á pesar de todo, la tension llega á ser tan grande, que no hay elasticidad que pueda resistirla, y entónces, ó sobreviene una crísis, ó se disuelve la cámara. Háblase de que en breve se apelará de nuevo á este último recurso; pero cuando el parlamento se renueva en tales condiciones, la situacion se agrava en vez de despejarse, como ya ha sucedido.

Solo el patriotismo, la union, los esfuerzos combinados de todos, aun para las cuestiones insignificantes, pueden formar una situacion robusta y duradera. Esto es difícil, pero muy posible, atendiendo á que aun hay dentro y fuera del parlamento un núcleo de ancianos escogidos que han empleado su larga vida en servicio de la patria.

Tal vez no se hará; tal vez esa decadencia política y moral que se observa en todos los países es característica de la época. Pero para los pueblos viriles no puede ser más que un período transitorio y ha de operarse una transformacion, lenta quizás, pero segura.

Italia que tantas pruebas de buen sentido ha dado en los últimos tiempos, sabrá detenerse á tiempo y no esperará ciertamente los escarmientos de la experiencia.

Los partidos políticos disueltos caminarán sin rumbo hasta que alguna circunstancia favorable, quizás la primera guerra extranjera, les indique claramente el camino que los intereses de la patria reclaman.

Con crísis ó sin ella, cesará al fin y al cabo el clamor levantado por los sucesos de Africa, y cesará más pronto si el gobierno se resuelve á llevar á cabo una expedicion ó demostrar la inutilidad de todo sacrificio.

Si hay cuestiones de política interior que no admiten demora, como las leyes municipal y provincial, la crísis agraria, los tratados de comercio, la marina mercante, los bancos de emision, la instruccion superior, secundaria y primaria, la organizacion judicial, la proteccion á las clases trabajadoras, todas esas cuestiones, cuya solucion los pueblos reclaman y urgentes necesidades imponen, aun hay medios de resolverlas dentro de las actuales condiciones políticas, mientras van organizándose los dos grandes partidos que, alternando en el poder, se completen, fijando el uno las reformas y los progresos realizados por el otro. Si la mayoria de los hombres actuales, nacidos demasiado tarde para tomar una parte activa en la epopeya de la independencia y demasiado pronto para adquirir el aplomo que caracterizan las épocas pacíficas en que es preciso dar solidez á las conquistas realizadas, batallan entre dos edades diversas en carácter y en aspiraciones, los estudios severos á que viene dedicándose la juventud italiana, la constancia en las industrias llamadas á nueva vida y nuevos alientos, traerán la generacion laboriosa, inteligente, unida que ha de reclamar para la Italia un lugar principalísimo entre las naciones.

Una nacion que dentro de poco tendrá treinta y tres millones de habitantes, que en veinte años ha progresado con mayor rapidez de cualquier otro país europeo, que tiene el más glorioso pasado que la historia recuerde, que se ha dado una organizacion política aceptada por todos, que encuentra gobiernos honrados que desean el bien del país y solo piden concordia para poderlo realizar, que tiene un monarca modelo de lealtad y de valor en los campos de batalla y en las luchas contra las calamidades que afligen á los pueblos; tal nacion no puede detenerse en su camino, ni dejar de llegar á la gran meta que el destino le señala.

Enseñar á conseguir la grandeza verdadera, benéfica, no envidiada por nadie, hé ahí la mision digna de la nueva Italia.

ANÍBAL LATINO.

ANGELO MASINI

El acontecimiento del dia es la venida del famoso tenor Angelo Masini.

La empresa del teatro Colon habia echado su anzuelo en los mejores pescaderos líricos de Europa y ha prendido este admirable ictíode. Es verdad que el cebo empleado es de una naturaleza poco comun: 750.000 francos, es decir, tres cuartos de millon.

Con esta última adquisicion habremos poseido los tres primeros tenores del mundo, que lo son de consenso tambien universal, Gayarre, Tamagno y Masini.

Qué posicion ocupa este último respecto de los otros dos en la privilegiada trinidad, es lo que vamos á hallarnos en el caso de decidir por nosotros mismos recien dentro de un par de meses.

Pero evocando más que el recuerdo la impresion de todo lo que ha llegado á nuestros oidos en esta materia, podemos anticiparnos al tiempo y decir: Masini es el primer tenor que existe.

En efecto, parece que él reune en sí las diversas calidades de voz, de método y de persona que en conjunto superan á la de sus rivales.

Por de contado no tiene la potencia de Tamagno, pero sin ser mejor timbrada porque la de Tamagno tiene el mejor timbre posible, el del oro, la voz de Masini es más uniformemente bella en todas sus notas y ya sabemos á que atenernos sobre muchas de las del primero, que no depurarian ni con todo el jabon de la lavandera de que hablaba Camarate.

Comparado con Gayarre, Masini es superior por la *calidad* de la voz á más de serlo por la maestria. No hay que olvidar que Gayarre con todos los prestigios de un hechicero, con ese órgano excepcional tan distinto del de los tenores italianos que tiene el volúmen á la agudeza, produciendo al mismo tiempo que el encanto la sorpresa, tiene en realidad una voz de una naturaleza caprina.

Dejando consignado lo que sabemos y lo que pensamos de Masini con relacion á los únicos tenores que pueden ser sus émulos, á lo ménos en el campo de la ópera italiana, vamos á ocuparnos de establecer lo que son sus calidades consideradas en absoluto.

Sobre este particular hemos hallado un testimonio precioso en Hanslick, que es de cuantos críticos conocemos quien reune mayor autoridad por la ciencia, pues es un sabio, autor de obras fundamentales sobre música; por la experiencia, pues ejerce hace treinta años la crítica en la prensa de Viena; por la imparcialidad, pues nunca toma partido por una escuela ó por un estilo contra otra escuela y otro estilo diferente; por el elevado ideal artístico, por la inteligencia y por el gusto.

Traducimos directamente del aleman y no es fácil reproducir la nobleza y la finura de estilo del autor; pero hé aquí, fiel en cuanto á la letra á lo ménos, lo que dice del tenor Masini el eminente crítico en un capítulo de su libro *Musikalische Stationen*:

"Oimos cantar en Viena á Masini, el favorito del público, en marzo del 77, junto con Adelina Patti.

Nos permitiremos dos palabras sobre este tenor cuya rápida fama data del Requiem de Verdi.

El timbre de su voz, dulce y poderoso á la vez, lleno de frescura y madurez, encanta desde el primer momento. Como en un tiempo Fraschini á quien es inferior en fuerza, así Masini se capta la voluntad del público desde la primera nota. Pero es todavia ménos cantor dramático de lo que lo era Fraschini.

No solo su actitud y los músculos de su cara permanecen tiesos, inmóviles, indiferentes, sino que su misma mirada parece ignorar lo que nos canta. En Alfredo en la entrada del primer acto de *La Traviata* era la personificacion de la flema: bebia champagne y nos cantaba horchata. Mejor nos pareció en el segundo acto y mejor aun en el duque de *Rigoletto*, bien que ahí tambien representase el número cero en el desempeño dramático.

En Fernando de *La Favorita* encantó Masini por la suavidad y fluidez del timbre de su voz. Este papel que ofrece á su intérprete grande y grata tarea (recuérdese á Roger (1)) muere en su parte dramática en manos de Masini.

¡Si siquiera se aproximara á las más superficiales formas de una representacion! Masini representa al Fernando como un bailarin; pero bien entendido como un bailarin que tuviese un entumecimiento en las articulaciones que solo le permite hacer á medias los conocidos movimientos telegráficos con los brazos. Pesa sobre la fisonomia jóven y fina de Masini una melancolia petrificada, como se puede observar frecuentemente en la sencilla gente del campo, que parece preocupada constantemente de las desgracias de la humanidad mientras que en realidad no piensa absolutamente en nada. Cuando Fernando radiante de felicidad sale de la capilla despues de sus desposorios y ataca el allegro: "Ah, messieurs, partagez ma joie!" tiene Masini una cara de profundo dolor unida á un paso funerario como si marchase al patíbulo.

Es simplemente cómico, y en eso está precisamente lo bueno que es el partido que debemos sacar de todo lo malo. Es tan inofensivo que no hay como enojarse.

Masini nos hace el efecto de haber caido en un sueño encantado durante la misa fúnebre de Verdi y que soñando representase los papeles de ópera. Pero no nos podemos sustraer al encanto de su voz, tanto más cuanto que no es solamente el poder elemental del órgano, sinó que es tambien la buena escuela, método y gusto en la diccion lo que hay que reconocerle forzosamente. Aparte de algunas maneras afectadas, coqueterias del canto, que son propias no solo de él sinó de todos los tenores italianos en general, lo que nos incomoda en Masini es el paso brusco del pianissimo al forte y fortissimo, lo cual revela siempre una alma fria é indiferente; luego la inevitable prolongacion de los ritardando y sosteniendo la penúltima nota, para producir con el pianissimo y la duracion del aliento esos efectitos de dulzura y muchos otros, cuya estereotípica repeticion puede indicarse con precision de antemano en cada número. Con todo, siempre es un tenor jóven que hace efecto por la belleza reposada de su canto, sin gritar y sin tremolar, una joya en el actual elenco de la ópera italiana, una joya que nos parece más bella cuando brilla al lado de la Patti. Las voces de la Patti y Masini se funden en el dueto de una manera tan encantadora que uno se siente como mecido sobre ondas de armonia. Mientras haya tales voces y tales cantores tambien habrá compositores que se atreverán á escribir en sus óperas duetos y tercetos."

Hasta aquí el crítico vienés. Como se ve no es precisamente de complacer á nuestro tenor de lo que se ha preocupado el Sr. Hanslick; pero al través de esa severidad de criterio y aun de expresion que por otra parte le es habitual, se ve la ecuanimidad de espíritu, la cabal imparcialidad con que está emitido el juicio.

Pero apresurémonos á hacer notar que esa opinion en lo que tiene de desfavorable no es aplicable al Masini de nuestros dias.

Ha sido formulada hace diez años, en el comienzo de la carrera de Masini y en ese largo trascurso de tiempo, el estudio y la costumbre de la escena han completado al cantante con el actor.

Hoy Masini está en la plena madurez de sus facultades, en el punto culminante de la parábola que describe la carrera del artista.

Una voz, que en volúmen no pasa de regular, extensa, igual y de agradable timbre; inmejorable escuela de canto, aplicada con un arte que raya en la perfeccion; completa posesion de las tablas, buena accion encarnada con el personaje representado, tal es el Masini que vamos á conocer. Añádase á estas cualidades, una presencia, ni arrogante ni distinguida, pero agradable y apropiada á los papeles de tenor, y se tendrá el boceto lírico de Masini.

Sus condiciones naturales son más bien las que producen al tenor de género, de *gracia*, como suele decirse; mas la inteligencia de Masini, su entero dominio del arte del cantante, su *maestria*, le han permitido subir el último escalon, adquirir la calidad de cantante dramático y lograr como tal los mayores éxitos.

Además de la perfecta vocalizacion, de ese admirable fraseo que parece esculpir en piedra sus *recitatos*, su garganta privilegiada ó considerable estudio, es lo cierto que hace de su voz lo que se le antoja; la agilidad es sorprendente y sus *fermatas* admirables, con notas límpidas y redondas; sabe comunicar inesperado colorido á sus frases, precipitando ó reteniendo el movimiento, y al aplicar este artificio, ejecútalo con oportunidad sorprendiendo á la vez que embelesando al oyente.

No tiene igual para saber dar importancia á pasajes que, triviales en sí, no merecen ni acostumbran llamar la atencion, y hay que oirle en *Rigoletto* para apreciar á Masini bajo este punto de vista.

En 1882 se presentó Masini ante el público de Madrid, acostumbrado desde hacia tiempo á Gayarre.

Entre los grandes triunfos de éste, seguramente muy merecidos, cuéntanse la romanza del 4º acto de *La Favorita* y en *La Africana* su entrada en escena, tambien en el acto cuarto; y al abordar Masini esos trozos *comprometidos*, dió la justa medida de lo que valia.

El intenso goce dado al oido, allí y en otras situaciones por la voz de Gayarre, ha hecho decir que así cantan los ángeles en el paraiso, lo cual debe ser cierto, dando por hecho que haya paraiso y en él ángeles para amenizarle con sus cánticos. Hacer olvidar ciertas notas, era imposible; pero Masini supo dar tal colorido á aquellos bellos trozos de música, los trató con tan envidiable arte, que nunca cantó esos pasages sin los honores de la repeticion y sin cosechar los mismos aplausos que Gayarre.

Masini comunica calor é íntima vida á la música, haciéndola sentir mejor, y en general, posee todas las cualidades que á Gayarre faltan.

En Masini jamás se nota esfuerzo ni cansancio; tan dispuesto se le ve al alzarse el telon como al concluir la ópera, por trabajosa que sea esta para el tenor.

Respecto á *resistencia*, es Masini la providencia de un empresario; no hay memoria de que Masini haya hecho suspender ó variar un espectáculo, y en sus compromisos aparece la cláusula acostumbrada sobre representaciones consecutivas *moyennant finances*, hállase siempre dispuesto á olvidarla.

Aunque, segun hemos indicado, su voz no sea voluminosa, él se arregla de modo que parezca donde debe serlo, y no existe ruidoso teatro en el que no se le oiga allí donde se le ha de oir, y hasta, si es necesario, no descuelle su voz.

Dos defectos se achacan á Masini: alguna exageracion en ademanes y abuso en la alteracion de movimientos antes referida. El primer cargo parece ser más justo que el último; pero los casos de abuso ó inoportunidad en la alteracion del movimiento, serian muy raros y se los hace perdonar fácilmente en memoria de las ocasiones en que su iniciativa proporciona sensaciones inesperadas.

En resúmen, si no perfecto en todo, es Masini el tenor que reune hoy mayor suma de méritos y debemos felicitarnos grandemente de su próximo arribo, celebrándolo como un triunfo.

(1) Célebre tenor francés.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

Las salinas saladitas de Bahia Blanca—Como lo anunciamos en nuestro número anterior tenemos algunos datos que ponen en claro el asunto de las salinas de Bahia Blanca, que está puesto en tela de juicio en virtud de haberse presentado al gobierno la empresa concesionaria solicitando la escrituracion de las tierras que ocupa, más una modesta prima de cuarenta mil nacionales en mérito de haber llenado, segun afirma, la cláusula que la ley le compromete á producir en esos terrenos cincuenta mil quintales de sal en el término de un año.

Posteriormente á la ley de la legislatura dando á la empresa salitrera tan marcado privilegio, el congreso nacional concedió á los Sres. Ignacio Sanchez y Cª la construccion de un muralon y otras obras, que partiendo del arroyo Napostá concluyese en el de Maldonado. El congreso acordaba á estos otros concesionarios todo el terreno que ganasen al mar.

Una vez concluido el expresado murallon, impedirá que el mar bañe en sus mareas altas los terrenos concedidos para las salinas.

El espíritu de la ley y su objeto que no han sido otros que el de fomentar la elaboracion de la sal marina, hoy no tiene razon de ser, pues una vez construido el muralon, esos terrenos quedarán perfectamente á cubierto del agua del mar, de manera que será imposible llenar el objeto de la ley provincial.

Escriturando actualmente el gobierno á la empresa concesionaria esos terrenos, le dará una utilidad que sobre poco más ó ménos se puede calcularse en dos millones de nacionales, ó en casi el doble una vez construido el murallon.

Los terrenos están precisamente situados entre el murallon proyectado y la ciudad nueva y el Liverpool que va á fundar la empresa del ferrocarril del Sud. La extension de las tierras que solicita la empresa salitrera es de 509 á 600 manzanas.

La concesion hecha por el congreso nacional para la construccion del murallon hace, pues, caducar de hecho las enormes ventajas dadas por la ley provincial á la empresa de las salinas de Bahia Blanca, y es llegada la oportunidad de que el gobierno de la provincia se preocupe de este asunto cuya importancia resulta á la simple vista.

En cuanto al cumplimiento por parte de la empresa de las obligaciones que ha contraido de elaborar cincuenta mil quintales de sal, conviene que los caballeros que han sido nombrados por el gobierno para informar sobre el particular abran mucho el ojo, dilaten el olfato y escudriñen pacientemente para no caer en error.

Conviene no solo que midan si hay elaborados 50.000 quintales de sal sino que averigüen si ella ha sido producida en los terrenos de Bahia Blanca y si todo lo que relumbra es sal.

No está de más ser precavido cuando se trata de desempeñar comisiones delicadas que afectan intereses valiosos.

Por nuestra parte tendremos oportunidad de volver á ocuparnos á su debido tiempo de estas mentadas salinas de Bahia Blanca.

La renuncia del Dr. Sabiniano Kier—Damos en seguida los documentos cambiados con motivo de la renuncia presentada por el Dr. Sabiniano Kier del cargo de vocal de la suprema corte de justicia de la provincia.

La Plata, marzo 12 de 1887.—Señor presidente de la suprema corte de justicia:—Tengo el honor de dirigirme á V. S. expresándole que en esta fecha he elevado al P. E. mi renuncia del cargo de vocal de esta suprema corte. Al separarme de ese alto tribunal, cedo á exigencias de mi salud quebrantada por la incesante labor de tantos años.

El sentimiento de la gratitud que debo á mis distinguidos colegas por las consideraciones que siempre me dispensaron, tendrá lugar preferente entre los recuerdos de mi vida.

Quiera V. S. tener la deferencia de expresárselo aceptando á la vez las seguridades de mi más respetuosa consideracion y estima.—*Sabiniano Kier.*

La Plata, marzo 16 de 1887—Sr. Dr. D. Sabiniano Kier.—Tengo el honor de acusar recibo á su nota de fecha 12 del corriente, comunicando á la corte la renuncia que del cargo que desempeñaba en este tribunal ha elevado V. al poder ejecutivo de la provincia.

Con tal motivo, la suprema corte me encarga trasmita á V. todo el sentimiento que le causa su separacion del puesto que tan dignamente y durante tantos años ha ejercido V. con rectitud, acierto y recomendable laboriosidad.

Los compañeros de tarea que conocen sus altas cualidades, no podrán olvidarle, Dr. Kier, y más de una vez en torno á la mesa de labor, han de extrañar la ausencia de su ilustrada opinion.

Que su salud quebrantada encuentre en el retiro el lenitivo que anhela, son mis deseos y el de todos mis colegas cuyos sentimientos interpreto.

Saludo á V. con mi más alta estimacion.—FAUSTINO JORGE.—*Ramon Oliver*, secretario.

El cobro de alquileres en la casa de justicia—El gobierno dictó últimamente un decreto encomendando á la direccion de rentas el cobro de los alquileres de los locales acordados para escribanias en la casa de justicia que hasta entónces habia sido hecho por el habilitado de la suprema corte.

El presidente del citado tribunal ha dirigido con tal motivo al P. E. una nota manifestando que las cuentas de la inversion de los fondos recibidos han sido rendidas á la contaduria en la forma ordinaria; no obstante ello, la corte da cuenta al gobierno en su nota de la manera como se han invertido dichos fondos.

Contra-marca de cueros é impuesto de abasto—La municipalidad de Olavarria se dirigió al ministro de hacienda consultando si deben despacharse guias á los acopiadores de frutos por cueros que dicen haber comprado, pero que no llevan contra-marca de sus dueños, y si debe cobrar el derecho de abasto á los dueños de canteras que allí existen y que expenden la carne á sus obreros y á personas que están avecindadas cerca de sus establecimientos.

Oida al respecto la direccion de rentas, se ha expedido de la siguiente manera:

"Los cueros de los animales que se matan para el consumo se venden, generalmente, sin ser contramarcados, prévio certificado que otorga el vendedor.

Obligar á los hacendados á que en este caso contramarquen esos cueros, ha de ocasionarles quizás ímprobo trabajo y sérios inconvenientes.

Pero atentas las observaciones que hace la municipalidad de Olavarria, tal vez sea necesario se adopte un temperamento al respecto que subsane las irregularidades apuntadas; y quien está en mejores condiciones para indicarlo es, sin duda, la Sociedad rural, á la que deberia pasarse la precedente nota.

Ahora por lo que se refiere á la consulta que tambien hace respecto de los que expenden carne para el consumo, la direccion de rentas opina que si esa venta tiene lugar en la forma indicada por la referida municipalidad, debe abonarse el impuesto de abasto. Saludo, etc.—*N. Dibur.*

Juez de paz de Dolores—El gobierno ha nombrado juez de paz de la ciudad de Dolores al Dr. Pedro Belderrain.

Renuncia no aceptada—No ha sido aceptada por el gobierno la renuncia presentada por el Sr. Florencio Andrade del cargo de juez de paz del Azul.

Sociedad Amigos de la educacion—Esta meritoria asociacion dará esta noche en su local una conferencia.

Disertará el Sr. Justo Pascali, profesor del colegio provincial.

Municipal titular—El Sr. Saturnino Zamudio ha sido nombrado municipal titular de Las Heras.

Juri de Flores—No habiéndose aun terminado los trabajos de avaluacion en San José de Flores, el P. E. á pedido de la direccion de rentas, ha prorogado hasta el 15 de abril próximo la instalacion del juri de contribucion directa de aquella localidad.

Puente La Postrera—El P. E. de acuerdo con lo solicitado por la direccion de rentas, ha dirigido una nota al intendente municipal de Chascomús, á fin de que inmediatamente prohiba el cobro del peage que indebidamente se hace en aquel puente, puesto que cuando se solicitó nadie hizo propuesta, ni posteriormente ha sido acordado á nadie el cobro del referido peage.

Nombramiento de avaluador—El P. E., á propuesta de la direccion de rentas, ha nombrado al Sr. Miguel Casal (hijo), avaluador del partido del Tuyú, puesto que se encontraba vacante por renuncia del Sr. Tomás B. Pita que lo desempeñaba y que fué nombrado intendente municipal.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

LA CONSPIRACION CONTRA EL CZAR

Declaraciones de los presos

LOS TEMORES DEL CZAR

LÓNDRES, JUÉVES 17.—El baron de Staal, embajador ruso, ha recibido de todos los diplomáticos y del primer ministro lord Salisbury, manifestaciones de felicitacion con motivo de haberse salvado el czar de una tentativa de asesinato y de los horrores de la conspiracion contra su vida.

Las personas arrestadas por dicho motivo niegan que estén de algun modo complicadas en el crimen y alegan que no existia la más mínima tentativa de conspiracion. Su lema es: "El pueblo con el czar ó contra el czar". Habian publicado un periódico conteniendo trabajos de autores notables sobre la ley constitucional y economia política. Tambien afirman que la condicion de la sociedad habia obligado á todos los miembros á que se unieran á una señal de su jefe con objeto de hacer todo lo posible para derrocar al actual gobierno constituido, sustituyéndolo por un gobierno constitucional.

SAN PETERSBURGO, JUÉVES 17.—Se dice actualmente que el czar se muestra muy contrario á una guerra. Su opinion es que la última conspiracion para darle muerte es puramente nihilista.

Banquete en la embajada alemana de Paris

PARIS, JUÉVES 17.—En vista de haberse mejorado la situacion, el conde von Munster, embajador aleman, ha expedido invitaciones para una tertulia que tendrá lugar el 21 del presente.

Es un hecho significativo, pues esta será la primera gran reunion en la embajada alemana desde la guerra franco-prusiana.

El papa y el emperador de Alemania—Nuevos cardenales

ROMA, JUÉVES 17.—El papa ha enviado una carta al emperador Guillermo, felicitándolo con motivo del 90º aniversario de su natalicio y agregando que como las circunstancias en que actualmente se encontraba el papado no le permitian enviar un representante especial, abrigaba la esperanza de que sus buenos y sinceros deseos serian aceptados lo mismo que si dicho representante hubiera sido enviado.

El cardenal Pecci hermano del papa, recibió hoy á los nuevos cardenales, acompañándoles hasta las habitaciones del papa, que les confirió la muceta y el birrete cardenalicio.

Los ingleses y los irlandeses—Temores de disturbios

LÓNDRES, JUÉVES 17.—Es un hecho que llama la atencion el que hoy muchos ingleses se hayan puesto la flor de trébol, que es la flor nacional de Irlanda.

Una tempestad de granizo y nieve ha impedido toda manifestacion al aire libre en conmemoracion del dia de hoy, San Patricio.

DUBLIN, JUÉVES 17.—Se temen disturbios en Lurgan, condado de Armagh, á cuyo punto se han enviado 200 policiales adicionales.

Cosas del Vaticano

ROMA, JUÉVES 17.—En el consistorio de hoy el papa confirió los capelos á los nuevos cardenales y preconizó tambien al arzobispo y á los obispos en el Canadá, Estados Unidos, las Indias y Australia.

El papa ha enviado al czar de Rusia sus felicitaciones con motivo de haberse librado de la tentativa de asesinato.

(De la agencia Havas)

El 90º cumpleaños del emperador Guillermo

BERLIN, JUÉVES 17.—Hácense grandes preparativos para festejar dignamente el 90º cumpleaños del emperador Guillermo el mártes próximo, 22 del corriente.

El príncipe Amadeo en Berlin

TURIN, JUÉVES 17.—El príncipe Amadeo, duque de Aosta, sale mañana para Berlin en representacion del rey Humberto para asistir á las fiestas del cumpleaños del emperador de Alemania.

Rescate de la mision Salimbeni

ROMA, JUÉVES 17.—Se ha recibido un telegrama de Massoua noticiando que ha sido convenido con Ras Alula el rescate de la mision Salimbeni mediante la entrega de 1000 fusiles.

Llamamiento del general Gené de Massoua

MASSOUA, JUÉVES 17.—El general Gené, comandante en jefe de la guarnicion, ha recibido órden del ministro de la guerra de prepararse para partir cuanto antes para Italia.

La salud pública en Chile—Union de los liberales

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, JUÉVES 17.—En Santiago ocurrieron 40 casos y 8 defunciones. Clausuráronse cuatro lazaretos. En Valparaiso 13 casos y 8 defunciones.

Apareció el cólera en Cauquenes y Constitucion.

—Las diversas fracciones liberales uniéronse. Sostendrán acordes el programa del partido liberal. La unificacion fué indicada por el presidente de la república y aceptada sin condiciones. El primer acto de esta union será la reforma del reglamento de la cámara de diputados.

Lealtad de Tajes—Nombramientos Políticos—Anulacion de contratos

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, JUÉVES 17.—Coméntase muy favorablemente el hecho de que, habiendo vendido el general Tajes una accion de la isla de Lobos en tres mil pesos á un comerciante de esta plaza, la haya rescatado por seis mil pesos para evitar al comprador el perjuicio que habríale ocasionado la anulacion que se decretará del contrato de la isla de Lobos.

—El comandante Nicomedes Castro será nombrado jefe del batallon 4º de cazadores.

—En el departamento de Treinta y Tres los partidos políticos emprenden trabajos electorales, levantando cada uno sus candidatos para diputados. Los candidatos de los constitucionalistas son Cárlos María Ramirez y Aureliano Rodriguez Larreta; de los colorados Pedro Bustamante y José Batlle y Ordoñez; de los nacionalistas Alberto Palomeque y Martin Aguirre.

—Anulóse hoy el contrato sobre reparacion de los edificios depósitos de aduana de que era contratista el Sr. Pons y que fué firmado por Santos en las condiciones más desventajosas para el estado. Para la semana entrante anúnciase la anulacion de los contratos, igualmente onerosos, sobre cercos y veredas, y sobre expropiacion de terrenos para calles públicas. Tambien háblase de rescindir el contrato del mercado Central, de que es concesionario el Sr. Antonio M. Marquez, actual ministro de hacienda.

Ecos santafecinos

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, JUÉVES 17.—Aun no tomaron posesion de sus puestos los nuevos municipales electos.

—Encuéntrase en esta arreglando asuntos de la administracion el ministro Cafferata.

—Hoy denuncióse á la intendencia haber ocurrido un caso de cólera á bordo del buque Grodno anclado en el puerto.

—El gobernador Galvez es esperado aquí en todo el corriente mes.

—Entró el Handel de Liverpool.

—La cosecha de maíz considérase abundantísima.

Propuesta importante

(De nuestro corresponsal)

SAN NICOLÁS, JUÉVES 17.—Ha sido presentada á la municipalidad por los Sres. Perkins y Barraco, una propuesta para dotar á esta ciudad de cloacas y aguas corrientes. Piden privilegio por veinte años y se comprometen á terminar las cloacas á los tres años y las aguas corrientes á los dieciocho meses; la tarifa que establecen por esos servicios es módica á juicio de personas competentes. Como la municipalidad no tendrá que hacer ningun desembolso, se cree que acepte la propuesta; el servicio vendria á llenar una necesidad sentida en esta ciudad y las chacras y quintas podrian utilizarlo segun una de las bases.

NOTICIAS

Bienes mostrencos—Aun cuando están ya perfectamente comprobadas las denuncias hechas por LA NACION—con el testimonio de los mismos favorecidos—sobre el reparto de las ropas de los inmigrantes fallecidos del cólera, entre algunos empleados del lazareto de Martin Garcia, reparto llevado á cabo por órden del intendente de dicho establecimiento Sr. Menchaca; creimos oportuno enviar á la isla á un miembro de nuestro personal de redaccion para que escuchara de viva voz las declaraciones que por escrito y perfectamente garantidas, se nos habian enviado sobre tan escandaloso asunto.

Nuestro enviado ha tenido ocasion de verificar en la isla, con todos sus detalles, cuanto hemos dicho al respecto, y muchas otras cosas más que llevaremos oportunamente al conocimiento de nuestros lectores.

Vista la gravedad de los hechos denunciados, el director de lazaretos, como ya se ha anunciado, comisionó á dos de los empleados á sus órdenes para que levantaran un sumario destinado á esclarecer lo ocurrido.

El sumario quedó concluido anteayer; pero por la manera como se ha hecho, mucho tememos que su resultado sea el que generalmente acompaña á esta clase de actos en los tiempos que alcanzamos.

Los sumariantes Sres. Decker y Barrios, se munieron respectivamente de un secretario—enviados de esta ciudad por el secretario in partibus infidelium mayor Malarin—y empezaron á tomar declaraciones, por cuerda separada, á los que habian abonado nuestras denuncias sobre la irregularidad cometida por el intendente Menchaca, y á los peones ocupados en los trabajos del lazareto, conocidos en la isla con el pomposo nombre de personal técnico.

Los primeros, es decir, los empleados denunciadores, se han ratificado en sus declaraciones, manifestando que el intendente del lazareto Sr. Menchaca repartió la ropa de los inmigrantes.

En cuanto á las declaraciones del titulado personal técnico, se ha guardado sobre ellas completa reserva; y queremos creer que por esta vez al ménos no se les hará figurar á aquella pobre gente como declarantes de lo que no saben ó de lo que no quieren decir.

El sumario en cuestion, que se distingue de los anteriores en haber sido hecho por partida doble fué presentado ayer al director de lazaretos Dr. del Castillo, para su resolucion.

LA NACION que está en posesion de todos los detalles relativos á la falta que ha motivado el sumario, por haberlos oido de los mismos empleados que recibieron una parte de las ropas de los inmigrantes fallecidos, va á referir los hechos, tales como se produjeron.

El intendente Menchaca se apercibió un dia de que existian en el lazareto varios bultos pertenecientes á inmigrantes fallecidos del cólera, y llamando aparte á varios empleados los hizo abrir, repartiendo el contenido entre los presentes. Á él le tocó en el reparto una cantidad de género de hilo, en piezas—diciendo al tomarlo que á su señora le gustaba mucho este género, que le serviria para fundas de muebles, servilletas, etc.—Reservóse tambien el intendente varias fundas de hilo, de color, y algunas navajas de afeitar, la mayor parte de las cuales le fueron sustraidas más tarde por individuos que sin duda pensaron no pecar aprovechándose de lo que habia sido habido de manera tan irregular.

El Sr. Menchaca, echándola de generoso, decia en el momento del reparto á un jóven Ugarte, que se encontraba allí presente:

—¡No sea V. tan corto de génio, jóven! Tome lo que le parezca.

El jóven menciona lo sintió desvanecerse sus escrúpulos al oir las palabras alentadoras de su superior, y tomó un pantalon, un chaleco, nueve pares de medias, un par de botines, un par de zapatillas y una faja.

Como todas estas piezas le quedaran á Ugarte sumamente holgadas, por haber pertenecido á una persona de un desarrollo físico muy superior al suyo, alguien preguntó en presencia de nuestro enviado, en qué sastreria y zapateria se habia hecho los pantalones y el calzado, contestando el interpelado que en la sastreria y zapateria de Menchaca.

A un jóven Robelo le tocaron en el reparto dos sacos, dos pantalones, un chaleco, dos camisetas de hilo, dos pares de botines, una navaja de barba, dos pañuelos grandes finos, dos pares de medias, un sombrero, una faja y un porta moneda con un centavo adentro.

A Juan Caballero le tocaron camisas, camisetas y una balija; á Alejandro Casali, navajas, cuchillos, un paraguas, etc.; á Dionisio Zambrana camisas y tohallas; á un vasco peon, algunos otros objetos.

Entre los objetos que tomó el intendente Menchaca, no mencionados, figuraba una cantidad de pitos de barro, con boquilla de caña, los cuales fueron entregados por el Sr. Menchaca á un empleado Martinez, diciéndole:

—Vaya V. y reparta esos pitos entre los peones, diciéndoles que es un regalo que les hace el intendente Menchaca.

La órden fué cumplida en el acto, y hasta ahora conservan algunos peones los pitos que les proporcionó la generosidad del señor intendente.

Todo lo que dejamos apuntado lo ha escuchado nuestro enviado de labios de los mismos que han recibido objetos de los dejados por inmigrantes fallecidos; con el agregado hecho por los mismos, de que la declaracion que primeramente prestaron contra LA NACION les fué arrancada por el Sr. Menchaca, valiéndose de su autoridad; pero que conociendo más tarde el error que habian cometido, no habian trepidado en firmar las cartas que hemos publicado declarando que todas las aseveraciones hechas por nuestro diario eran rigurosamente exactas.

Para desvirtuar lo aseverado por LA NACION se echaron mano de todos los medios posibles, sometiéndose á la persona sospechada de ser el corresponsal de nuestro diario, á una vigilancia especial.

Hace algun tiempo, el capitan Ricardo Day, de la guarnicion militar de Martin Garcia, fué tomado por autor de algunos telegramas publicados por LA NACION en los que se denunciaban algunos hechos graves relacionados con el lazareto.

Con ese motivo, y como se le incomodase con habladurias al referido oficial, dirigió éste al Dr. del Castillo una carta concebida en términos bastante duros.

Dos ó tres personas más han sido molestadas despues por suponerlas en relaciones con este diario, sin duda con el objeto plausible de conseguir que se callasen, haciéndose el silencio alrededor de hechos tan edificantes como el del famoso reparto.

Sentados estos antecedentes del asunto, vengamos al desenlace.

Hemos dicho que el sumario por partida doble le fué presentado ayer mismo al Dr. del Castillo, y ahora agregaremos que éste lo elevó en el dia á la superioridad con la nota que va en seguida, acompañada para mayor claridad, de la que dirigió hace pocos dias el *mismo* Dr. del Castillo al *mismo* ministro Quirno Costa, negando bajo la fé de su palabra, lo denunciado por LA NACION.

Las notas van por órden de fechas, la primera á la izquierda y la segunda á la derecha:

Direccion general de lazaretos nacionales—Martin Garcia, marzo 5 de 1887.—A S. E. el señor ministro de relaciones exteriores, Dr. D. Norberto Quirno Costa—He recibido el telegrama de V. E. trascribiendo una denuncia de LA NACION relativa al reparto de ropas pertenecientes á inmigrantes fallecidos en este lazareto, y debo declarar á V. E.: que *no he podido ménos de sorprenderme ante una acusacion tan grave.*

Inmediatamente he visitado los galpones de equipages, *constatando que los baules, con su chapa de numeracion y urna funeraria estaban en órden cerrados y lacrados.*

He indagado personalmente y pasado visita á los talleres y dormitorios y hecho formar á los peones que en número de ciento cuatro trabajan en las obras de transformacion, *y en parte alguna he encontrado ni la sombra del delito que V. E. me denuncia, ya de suyo inverosímil por cuanto el gobierno da á los peones un vestuario completo.*

Tengo profundo respeto por el diario que con sus acusaciones *ha molestado la atencion de V. E.; y me extraña muchísimo que él venga comprometiendo de tiempo atrás su seriedad con correspondencias inexactas cuando no exageradas, y cuyo propósito aparente es el desnaturalizar todas las medidas de buena administracion que el gobierno de V. E. viene realizando en los lazaretos nacionales.*

Aprovecho esta oportunidad para saludar á V. E. con mi mayor consideracion y respeto.—*Lucilo del Castillo.*

Buenos Aires, marzo 16 de 1887.—A S. E. el señor ministro de relaciones exteriores, Dr. D. Norberto Quirno Costa.—Elevo á V. E. el sumario levantado con motivo de acusaciones hechas *por la prensa* contra el intendente Menchaca por el reparto de alguna ropa de inmigrantes fallecidos.

De ese sumario resulta, que el intendente mandó quemar tres ó cuatro atados de ropa, que contenian jamones y otras sustancias orgánicas en putrefaccion.

Al procederse á la cremacion, el intendente repartió varios pantalones, botines viejos y otros objetos de uso, insignificantes y en mal estado, que contenian dichos atados, á empleados de su dependencia.

Aun cuando no ha habido por parte del intendente la intencion de cometer un fraude en provecho propio, ni puede atribuírsele un delito de carácter grave, *hay sin embargo una falta que debe castigarse, pues si habia objetos que por su estado aun podian servir, debió separarlos y proceder como con los demás equipages de los fallecidos.*

Creo un acto de buena administracion que se exonere al intendente de su cargo, habiendo por mi parte procedido á suspenderlo hasta la resolucion del gobierno, y ordenado se intime á las personas que hubieran recibido alguno de esos objetos en la isla su entrega inmediata para el correspondiente depósito.

Saludo á V. E.—*Lucilo del Castillo.*

Para la acusacion, para el desmentido, para la condenacion, para la diatriba, se trataba de LA NACION, y no habia más denuncia que la de este diario.

Para la satisfaccion, para el mea culpa, para el reconocimiento de la verdad de las denuncias, y por consiguiente, de la injusticia del ataque traido contra nosotros, se trata *de la prensa*.

¿Es correcta esta conducta?

Sometemos el punto á la decision del Dr. del Castillo.

De objetos viejos ó insignificantes califica el Dr. del Castillo á los que repartió el intendente Menchaca.

¿Cuáles?

¿Los pantalones, los sacos, las camisas, las camisetas, las medias, los botines, las zapatillas, los sombreros, las fajas, las fundas, los pañuelos, los porta-monedas, las balijas, las navajas de afeitar, los pitos?

¿O las piezas de género de hilo?

El Dr. del Castillo cree sin duda que los inmigrantes traen consigo pianos, roperos con espejo, aderezos de brillantes, vestidos de seda y cortes de terciopelo.

Y no figurando nada de esto entre lo repartido por el intendente Menchaca, encuentra el director de lazaretos que no cometió aquel falta grave en tirarlo á la marchanta; lo cual no obstante pide la inmediata destitucion del culpable.

Es mucha severidad la del Dr. del Castillo: destituir ignominiosamente á un empleado por distribuir "algunos objetos viejos, insignificantes y en mal estado".

Y es mucha crueldad tambien: exigir que los vestidos con la ropa regalada por Menchaca, la entreguen "para el correspondiente depósito", quedándose en traje de Adan con estos frios que empiezan á hacer.

En esto de lo viejo, etc., parécenos que hay error.

El reporter de LA NACION que fué á Martin Garcia á levantar el tercer sumario—porque nosotros tambien los levantamos, y con mejores resultados á menudo que los del gobierno—vió á los herederos de los inmigrantes, vestidos con las ropas regaladas por Menchaca; y si bien es cierto que observó que á unos les sobraban piernas y á otros les sobraban mangas, no notó que llevasen ropas viejas ó súcias.

El gobierno, sin embargo, á pesar de lo de lo "viejo, insignificante y en mal estado" ha resuelto "en vista de lo que resulta del sumario", inhabilitar al Sr. Menchaca para hacer nuevos repartos, separándolo de su puesto por medio del siguiente decreto:

Buenos Aires, marzo 17 de 1887. En vista de lo que resulta del sumario levantado por órden del director de lazaretos, y de lo expuesto en la nota de su remision, sepárase de su empleo de intendente del lazareto de Martin Garcia á D. Martin Menchaca, aprobándose la conducta observada por el expresado director por las medidas adoptadas con motivo de este asunto. Comuníquese, publíquese etc.—JUAREZ CELMAN—*N. Quirno Costa.*

Con lo que queda cada cual en su puesto: el gobierno decretando la destitucion del calumniado; el director de lazaretos borrando con el codo lo que escribió con la mano; el intendente de Martin Garcia en la calle; y nosotros firmes en la brecha combatiendo el abuso y la inmoralidad; y consiguiendo de cuando en cuando que se haga una justicia como esta, aunque sea á despecho de sus ejecutores.

Contestacion del Dr. Ortiz á la demanda del Banco de la Provincia—Ayer fué presentado por el Dr. Justo P. Ortiz, al juzgado del Dr. Bustos, un largo escrito contestando á la demanda instaurada por el Banco de la Provincia, reclamando la devolucion de los 200.000 nacionales de marras.

El demandado empieza por pedir el rechazo de la demanda, que á cada instante califica de temeraria.

Hace en seguida una larga exposicion de los hechos relacionados con la operacion causa del pleito, y entra en seguida á tratar la cuestion de derecho, refutando á su modo los cargos que le hace el Banco en su escrito de demanda.

El juzgado ha recibido la causa á prueba por 20 dias.

Hé aquí los párrafos más salientes del escrito del Dr. Ortiz:

Habria podido formar artículo prévio y especial pronunciamiento sobre la falta de personalidad en el directorio del Banco de la Provincia para promover esta demanda. He preferido usar de esa excepcion contestándola á fin de evitar toda dilacion y entrar de lleno en la cuestion, exponiendo los hechos y mi conducta con la serenidad de mi conciencia y la fuerte conviccion de mi derecho ante el magistrado intérprete de la ley y ante la opinion imparcial que se busca conmover y extraviar.

Los antecedentes que he consignado demuestran de una manera irrefutable que el directorio del Banco de la Provincia entendia carecer de personalidad para agitar y promover cuestiones en que se interesan los altos poderes públicos de la provincia y de la nacion y que surgen como incidentes de las convenciones celebradas entre ambos poderes. El directorio del Banco de la Provincia, en efecto, jamás ha estado revestido de una funcion tan ámplia y peligrosa; sus facultades administrativas no tendrán limitacion en el giro ordinario de los negocios, pero cuando se trata de los intereses públicos está sugeto el directorio al poder de quien recibe su mandato, y no puede proceder por sí mismo. El mismo reglamento del banco, aprobado por el gobierno en 30 de junio de 1855, establece: que en los casos no previstos por dicho reglamento queda facultada la junta para disponer lo conveniente, *prévia consulta al gobierno, cuando el asunto fuese importante ó grave.*

Cuando en enero de 1885 solicitó el directorio del Banco de la Provincia se hiciesen extensivas á ese establecimiento las medidas adoptadas respecto á la conversion de los billetes del Banco Nacional, el gobierno de la nacion quiso saber ante todo *si el directorio habia sido autorizado para solicitar esa medida por el gobierno provincial*, y éste se apresuró á satisfacer aquella exigencia por medio de una nota datada en 15 de enero. Los registros públicos de la provincia están llenos de resoluciones legislativas y administrativas que establecen esa dependencia absoluta del directorio del Banco de la Provincia toda vez que se trata de intereses generales de órden nacional ó provincial.

Los créditos que han sido materia del convenio celebrado por mí, fueron acordados en virtud de actos públicos de gobierno á gobierno, tanto el que se relaciona con las expropiaciones de las obras del Riachuelo como el que se abrió en cuenta corriente con el Banco de la Provincia. Acordados esos créditos por resoluciones ó arreglos del gobierno provincial, solo este podia excitar y facultar al banco para que gestionase su cobro como lo hizo. Dependiendo el directorio del banco, como depende, del gobierno que lo nombra, en toda circunstancia y mucho más en la situacion excepcional en que se encuentra colocado en la capital federal, al amparo del curso forzoso, absurdo seria atribuirle el poder de apremiar á la nacion sin instrucciones ni excitacion alguna siquiera de aquella autoridad.

El gobierno de la provincia no pudo hacer, pues, la reserva que se le atribuye cuando se dirigió el 19 de diciembre de 1885 al presidente del banco para excitarle á gestionar el pago de deudas pendientes. Inconcebible habria sido, dados esos antecedentes, que el gobierno se hubiera dirigido al banco para acordarle solo el cobro de la deuda á favor de dicho gobierno, haciendo caso omiso de la deuda principal pendiente con el banco.

No hubo semejante limitacion: lo prueban las declaraciones explícitas del presidente del banco ante el directorio; lo prueban la aceptacion que hizo este último implícitamente, de la facultad del gobierno; y lo prueba, en fin, los actos oficiales que pusieron á las bases acordadas por mí el sello de su aprobacion definitiva no obstante el hecho de *favorecerse exclusivamente al Banco acordándole la facultad de emitir el equivalente de toda la deuda*: tanto el crédito del gobierno como el crédito provincial, hecho que demuestra por otra parte y de un modo elocuente cual era el espíritu que animaba al gobierno de la provincia cuando el ministro de hacienda se dirigió al directorio en la fecha indicada autorizándolo para promover aquellas gestiones. El gobierno se satisfacia, como se ve, con la ventaja de que el banco pudiese emitir el monto de una y otra deuda.

Habiendo procedido el directorio anterior en ejercicio de su mandato conferido por el gobierno en virtud de autorizacion expresa y sometiendo á su aprobacion el resultado de la negociacion, ¿puede el nuevo directorio por sí mismo, sin las facultades y sin las instrucciones del primero, rever los actos de este y deducir la accion de repeticion por el pago de una remuneracion establecida y abonada en virtud de aquella negociacion abonada, aprobada y ejecutada por el mismo banco?

El directorio del Banco de la Provincia representa legalmente á la entidad jurídica en el curso ordinario de sus negocios; pero antes de comparecer en juicio en asuntos en que ha intervenido directamente el gobierno, en la forma que se ha visto, necesita ocurrir á la via gubernativa y recabar la autorizacion necesaria.

Sin ese requisito el directorio carece de la representacion y del carácter legal en virtud del cual ha entablado la demanda.

Opongo pues esa excepcion de falta de personalidad para que corra con lo principal y se decida en la oportunidad del fallo definitivo, con arreglo á los art. 86 y 90 del C. de P.

Entro ahora al fondo de la cuestion que se promueve. De los hechos ordenadamente expuestos por mí que constan de documentos oficiales que son además del dominio público y que la misma demanda se encarga de establecer, resulta:

1º Que el gobierno nacional tenia deudas pendientes con el gobierno de la provincia, de algunos años atrás, por valor de 7.000.000 de pesos próximamente;

2º Que el gobierno de la provincia excitó al presidente del banco á gestionar el pago de esas deudas;

3º El presidente del banco dió cuenta al directorio de esa excitacion y pidió autorizacion para nombrar una persona que siguiera esa cuestion;

4º Que el directorio prestó esa autorizacion;

5º Que fuí nombrado para gestionar aquel cobro con arreglo á las bases que se me trasmitieron;

6º Que no admití las bases convenidas con el gobierno nacional sino *ad referendum*;

7º Que esas bases fueron aprobadas por el directorio primero, por el gobierno de la provincia en seguida y por el de la nacion inmediatamente;

8º Que despues de todo esto se me abonó por órden del directorio y del gobierno y en virtud de un decreto de este la comision estipulada.

Exponer esos antecedentes es demostrar la lógica y la rectitud de los actos y procedimientos oficiales y de mi propia conducta.

. . . .

Un último y supremo esfuerzo hace la demanda. Ya admite que yo haya exigido el precio de la remuneracion como condicion de la concesion que el gobierno nacional debia hacer al banco de aumentar su emision. Pero en ese caso, agrega, el consentimiento del directorio al pago de la comision ha sido arrancado por medios ilícitos engañándosele con una asercion falsa, empleando el dolo, que por sí solo anularia el pago.

La demanda se refiere veladamente al presidente del banco Sr. Hueyo, á quien atribuye haber declarado que la autorizacion del gobierno nacional no podia obtenerse si no se pagaba al Dr. Ortiz los 300.000 nacionales que él exigia: declaracion, sea dicho de paso, que está en contradiccion con la que hizo el presidente del banco en documentos oficiales estableciendo que aquella comision se habia designado de acuerdo con las conferencias verbales celebradas con el Excmo. señor gobernador (nota de 14 de diciembre de 1886).

V. S. ve que en este caso la demanda imputa la accion dolosa no á mí sino al presidente del banco Sr. Hueyo.

El presidente del banco acusa al presidente del Banco; el directorio de hoy al directorio de ayer. Ese argumento se funda en el art. 395 del C. C. segun el cual el dolo afecta á la validez del acto aunque provenga de tercera persona. No se me imputa el hecho, como V. S. lo ve, y desde que el presidente y el directorio del banco constituyen aquí una sola parte en representacion de la entidad jurídica, lo único que resulta de ese capítulo de la demanda es que el directorio funda su accion en haberse engañado á sí mismo, en cuyo caso si alguna accion hubiera que ejercer tendria que dirigirse á los mandatarios del banco ó sea contra su propio directorio con arreglo al art. 36 del código civil.

El actor aparenta ignorar además que se trata de una negociacion ratificada por el directorio del banco, y que nada tengo que ver en ese caso con el supuesto dolo, sea causa eficiente del acto, sea simple incidente.

La comision fué convenida y satisfecha sin que pueda atribuírseme que haya empleado ninguno de los medios que autorizarian la rescision del contrato con arreglo á los arts. 954 y 1157 del C. C.; por lo tanto, la accion de rescision, que no otra cosa importa la deducida, es infundada é improcedente tambien á ese respecto. En todo caso corresponderá al actor la prueba de sus afirmaciones, ya se trate de negar la causa de la obligacion ó del pago, ya de acreditar el carácter ilícito que se le atribuye ó los medios ilícitos que tambien se denuncian.

. . . .

Tratándose de una negociacion que ha tramitado á la luz del dia y cuyos menores incidentes se han dado á conocer en todos los órganos de publicidad, sin excluir el hecho de la comision que tiene numerosos precedentes, tratándose de actos oficiales que constan de documentos públicos archivados en las mismas oficinas del banco y de un pago estipulado y hecho con las formalidades que se conocen; tratándose de todo eso, la demanda de repeticion es un acto de temeridad bajo el punto de vista de la ley y de la equidad.

El Banco de la Provincia no está en condiciones de reclamar de un ciudadano que lo ha servido honradamente el sacrificio de lo que constituye su derecho y su propiedad. Defendiéndolo, defiendo tambien la honorabilidad de mi conducta y de mi nombre.

Por todo esto á V. S. pido que dando por evacuado el traslado de la demanda, se sirva previo los trámites legales resolver con arreglo á lo pedido en el exordio, que será justicia.—*Justo P. Ortiz.*

Suicidio—Un lamentable suceso ocurrió ayer tarde en la agencia de la compañía La Platense, situada en la calle Piedad núm. 102.

El Sr. William Denny, archi-millonario, director y principal accionista de la citada compañía, puso fin á su existencia á las 4.45, sepultándose una bala en el cráneo.

En ese momento se encontraban en la agencia, el Sr. Estéban A. Lapierre, gerente de la compañía y diez ó doce empleados más, los que al sentir la detonacion suspendieron alarmados su tarea, reuniéndose en el escritorio contiguo al del Sr. Denny, que es el último.

Allí se preguntaron si la detonacion no habia partido del escritorio del director adonde en el primer instante no se atrevieron á entrar, porque el Sr. Denny tenia dada la órden de que cuando él se encerrara en su escritorio á trabajar, nadie lo molestara.

Por fin el empleado Laborde se aproximó á la puerta del escritorio del Sr. Denny y tan suavemente como le fué posible, descorrió el pestillo, viendo entónces por una rendija que aquel estaba tendido en el suelo.

Laborde asustado comunicó lo que veia y abrió la puerta de golpe, entrando todos al escritorio del suicida, el cual estaba caido de bruces, un poco inclinado hácia el costado izquierdo, delante de su escritorio sobre el que habia unas manchas de sangre y una porcion de masa encefálica. Sobre el mismo escritorio habia una carta escrita en inglés.

En el sitio donde descansaba la cara del suicida habia un charco de sangre y casi á sus piés estaba caida la silla donde aquel momentos antes estuviera sentado.

El cajon del escritorio estaba entreabierto y habia adentro una caja con balas y otra de mayores dimensiones de carton, sin uso, cuya caja debia pertenecer al arma con que el Sr. Denny se habia quitado la vida.

Varios de los empleados salieron luego en busca de médico, yendo algunos á buscarlo al departamento central de policia.

El primer facultativo que acudió fué el Dr. Podestá, que sin removerlo al suicida, el que segun él habia tenido una muerte instantánea.

Media hora más tarde concurrió el médico de policia Dr. Cisneros, el que removió el cadáver y procedió á reconocerlo, constatando luego el suicidio.

Debajo del cadáver habia quedado el arma con la que el Sr. Denny se quitara la vida; una pistola remington de dos tiros, calibre 12 milímetros.

Despues de practicado el reconocimiento médico, el auxiliar Poledo que, desde los primeros momentos, habia acudido á la agencia con los oficiales Solari y Lamadrid, procedió á registrar las ropas que vestia el suicida, sacándosele todo lo que tenia en los bolsillos.

La carta que deja escrita el suicida está dirigida á su padre, hermanos, esposa é hijos. En resúmen el finado les comunica que ya está cansado de la agitada vida de negocios que ha llevado, y que ha resuelto matarse.

La carta fué cerrada y lacrada.

Todo el que haya conocido al director de La Platense no podrá ménos que sorprenderse de su fatal resolucion, pues nada hacia sospechar que fuera á tener un fin tan trágico.

Diez minutos antes de suicidarse, el Sr. Denny que se habia ausentado, llegó á la agencia, tan sereno como de costumbre y en el tono más amable se dirigió al Sr. Lapierre, preguntándole si no lo habian venido á buscar, replicándosele negativamente.

En seguida como viera unos cajones cerrados cerca de él, preguntó al empleado Sr. Carmona:

—¿Qué hay en esos cajones?

—40.000 libras esterlinas para remitir á Montevideo, repuso aquel.

Luego el Sr. Denny entró á su escritorio.

El director de La Platense llegó á esta ciudad por primera vez, el 10 de julio del año pasado, para organizar la direccion y administracion de la citada compañía, realizando hace poco tiempo la compra en 250.000 libras esterlinas, de los vapores que componian el Lloyd argentino.

El Sr. Denny era uno de los propietarios del renombrado astillero del condado de Dumbarton en Escocia, donde se han construido los vapores Vénus, Eolo, Aurora y otros que navegan en nuestros rios.

Aquí el suicida no tenia más pariente que un cuñado, el Sr. James Murray Tulloch, el que actualmente se halla en Patagones.

El Sr. Denny pertenecia á una de las familias más distinguidas y acaudaladas de Escocia y era presidente del colegio de arquitectura naval de la Gran Bretaña.

El finado residia en Belgrano, en la quinta del Sr. Anderson, gerente del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, y á la casa que éste posee en la calle Maipú 275 fué trasportado en una camilla, el cadáver del Sr. Denny.

Ocurre ahora preguntar: ¿Tan cansado de la vida estaba el Sr. Denny, á los 39 años, que resuelve quitársela, cuando poseia seres queridos, una fortuna envidiable; cuando á sus negocios no podia sonreirles mayor prosperidad?

¿Acaso no estaba en su mano abandonar la "agitada vida de negocios que habia llevado" y retirarse á descansar y á disfrutar de su inmensa fortuna?

No se sabe absolutamente á que atribuir la desesperada resolucion.

Alguien, sin embargo, que lo trataba con intimidad, nos decia anoche:

—Tengo para mí que Denny se ha muerto en un momento de exasperacion producida por los obstáculos invencibles que ha encontrado para monopolizar la navegacion de los rios, á cuya tarea ha dedicado tantos y tan costosos esfuerzos. Estaba acostumbrado á no hallar dificultades capaces de detenerlo en la realizacion de sus planes.

Esta opinion coincide con este dato que tenemos de buena fuente:

Las negociaciones para la compra de las Mensagerías Fluviales por La Platense, quedaron rotas ayer mismo.

El Sr. Denny deja trás de sí un padre anciano, del que se cree que no sobrevivirá á este golpe, una jóven esposa y cuatro hijos.

La aduana—El recargo que ha sufrido nuestra aduana en estos últimos dias, viene á demostrar la necesidad de una reglamentacion que, apartándose de las prácticas rutinarias que á nada conducen, facilite las operaciones de nuestro comercio, el que lo reclama con urgencia por requerirlo así el desarrollo que toma diariamente.

El procedimiento que hoy se sigue en las operaciones aduaneras, con arreglo á lo que disponen las ordenanzas, seria muy acertado para la época en que fué sancionado; pero hoy no es más que una traba puesta al comercio honrado, que solo busca la actividad en sus negocios, perjudicados la mayor parte de las veces por exigencias inútiles.

Las leyes, como todas las cosas, necesitan ser modificadas, de acuerdo con los adelantos de las poblaciones para las cuales se dicten, so pena de permanecer estacionarias, con perjuicio de los intereses generales.

Nuestras ordenanzas cuentan no ménos de medio siglo, lo que equivale á decir que datan de un tiempo en que las operaciones comerciales del mercado de Buenos Aires eran limitadísimas como que no recibiamos más de uno ó dos paquetes de ultramar por mes, sobrando por consiguiente el tiempo para la tramitacion, por lento que fuese el procedimiento.

El gobierno del general Roca, comprendiendo la urgencia de modificar las ordenanzas de aduana, nombró una comision revisora de las mismas, la que segun nuestros informes se ha expedido introduciendo pequeñas alteraciones de secundaria importancia, lo que no es de extrañar si se tiene presente el poco acierto con que se llevó á cabo la eleccion del personal de la comision, compuesta de personas muy honorables, pero sin la preparacion suficiente para el desempeño completo de su importante cometido.

Las resoluciones que se han dictado desde hace tiempo, como complemento á las ordenanzas, han dado tambien resultados negativos, lo que tampoco tiene nada de extraño, pues no han sido consultados al respecto los empleados principales de la reparticion, que son los más aptos para juzgar la conveniencia de esas disposiciones.

El gobierno procederia acertadamente, si antes de someter al congreso las nuevas ordenanzas, las sometiera al estudio de una comision de comerciantes, siendo quizá este el único medio que lo salvaria de incurrir en nuevos errores.

Mientras las modificaciones no sean puestas en vigencia, es imprescindible resolver algo para salvaguardar los valiosos intereses comprometidos por la falta de organizacion en la aduana.

Tenemos actualmente en las lanchas y vapores anclados en el puerto más de cuarenta mil

---

24 ROBERTO LUIS STEVENSON

LA ISLA DEL TESORO

TRADUCCION DEL INGLÉS

POR

MANUEL CABALLERO

PARTE V

MI AVENTURA DE MAR

CAPITULO XXIV

VIAJE DEL CORACLE

Era ya dia claro cuando desperté y me encontré caracoleando sobre las olas al sudoeste de la isla. El sol se habia ya levantado, pero todavia estaba, para mí, oculto trás de la gran peña del Vigia que, por aquel lado, casi bajaba hasta el mar en riscos formidables.

El Creston de Bolina y el Cerro de Mesana estaban, por decirlo así, al alcance de mi mano: el uno, negro y desnudo; el otro, rodeado de riscos de cuarenta ó cincuenta piés de altura y frangeado con grandes cantidades de rocas desprendidas. No estaba yo á más de un cuarto de milla distante de la costa, por lo cual mi primer pensamiento fué remar y saltar en tierra.

Pero muy luego tuve que desistir de semejante idea. Sobre las rocas desparramadas en la costa, las olas se desgajaban en mil pedazos, bramando enfurecidas; un trueno sucedia á otro trueno y una explosion de espuma á otra explosion, segundo por segundo, lo que me hizo comprender que, si me aventuraba á aproximarme, ó tendria que perecer estrellándome contra la escarpada orilla, ó que gastar mi fuerza, tratando de escalar, en vano, los enhiestos despeñaderos.

Pero no era eso todo. Como queriendo reunirse para arrastrarse juntos sobre una misma meseta de rocas, ó precipitándose al agua con estrépito formidable, percibí una multitud de monstruos marinos, colosales, viscosos, horrendos, que se me figuraron inmensos y blandos caracoles de dimensiones increibles. Creo que habia allí unos cuarenta ó cincuenta de ellos, haciendo retumbar los huecos de las rocas con sus espantables gritos.

Despues he sabido que aquellos animales no eran sino focas ó becerros marinos, enteramente inofensivos. Pero su aparicion en aquellos momentos, añadida á lo escabroso de la playa y la violencia desusada con que se rompian las olas sobre ella, acabó por quitarme completamente toda gana de bajar á tierra en semejante paraje. Más que á desembarcar allí me sentí dispuesto á morir de hambre en medio del océano, por no afrontar aquellos peligros.

Pero lo cierto es que tenia en espectativa una oportunidad mucho mejor de lo que yo suponia. Al norte del Creston de Bolina, la tierra ofrece una larga prolongacion que deja, á la hora de la bajamar, una cinta de arena amarillenta al descubierto. Al norte de esa cinta, aparece otro cabo—el Cabo de la Selva, segun lo marcaba la carta—sepultado literalmente en una masa de altísimos pinos que bajaban hasta la misma orilla del mar.

Recordé lo que habia dicho Silver acerca de la corriente que se dirige hácia el norte, siguiendo en toda su longitud la costa occidental de la isla; y viendo, por mi posicion, que me encontraba yo dentro de aquella, preferí dejar á mi espalda el Creston de Bolina y reservar mi fuerza para una intentona de desembarque en el Cabo de la Selva, cuyas playas eran, sin duda, mucho más abordables y seguras.

Habia, á la sazon, una gran cantidad de tumefacciones suaves sobre el mar. El viento que soplaba manso pero firme, de sur á norte, no era obstáculo sino más bien ayuda para seguir el curso de la corriente y las oleadas alzaban y abatian sus ondas sin despedazarlas.

A no haber sido así, es indudable que mucho tiempo hacia que hubiera perecido; pero yendo como iba, era de maravillar con que facilidad y cuán seguramente mi ligero botezuelo cortaba el agua. Con frecuencia, desde el fondo en que me mantenia aun oculto, me era dable divisar cerca, muy cerca de mí, una gran cima azul, sobresaliendo de la regala de la borda. Aquella era una oleada, pero mi coracle no daba más que un ligero brinco, y listo como un pájaro caía en un instante al otro lado en la hamaca que formaba el espacio que dividia las dos olas entre sí.

Comencé entonces á cobrar brios y me senté para poner á prueba mi habilidad al remo. Pero el cambio más insignificante en la disposicion del peso, en una cascarita como aquella, produce los resultados más violentos en su continente y marcha. Así es que, no bien me habia movido para sentarme haciendo cesar desde luego su suave y acompasado balanceo anterior, cuando me sentí arrojado directamente hácia abajo y al sesgo contra una ola bastante brava cuyo golpe me aturdió, al par que la espuma, azotando sobre la pequeña proa, se desbarataba contra ella alzándose casi tan alto como la ola que venia.

Aun mismo tiempo me sentí calado por el agua, y presa del terror, por lo cual sin más dilacion volví á colocarme en la postura que antes tenia, con lo cual el botecillo pareció enderezarse de nuevo y llevarme tan suavemente como al principio sobre las crestas de las grandes olas. Era evidente que habia que dejarlo ir á su antojo, sin meterme á gobernarlo; pero la cuestion era que, á aquel paso, ¿qué esperanza me quedaba de ganar la playa?

Comencé, pues, á sentirme grandemente aterrorizado; pero, no obstante, no perdí del todo la cabeza. Antes que todo, y procurando moverme lo ménos posible, vacié gradualmente el agua que se me habia colado en el brinco exabrupto de hacia un rato, usando para esta operacion mi gorra marina. Una vez hecho esto volví á echar una nueva ojeada sobre la regala de la borda y traté de explicarme por qué razon mi coracle se deslizaba con tanta facilidad á través de las fuertes oleadas.

Advertí entónces que cada ola, en vez de la montaña suave, luciente y enorme que se ve desde tierra ó desde la cubierta de un navio, no era sino como una cadena de montañas de tierra firme, erizada de picos hácia arriba y rodeada de sitios suaves y valles abiertos. Mi botezuelo, abandonado á sí mismo, volteaba de un lado para otro, se devanaba, por decirlo así serpeando por las partes más bajas del agua, evitando siempre trepar á las cimas ó aventurarse á los declives peligrosos de aquellas líquidas alturas.

—Sea en hora buena, díjeme á mí mismo. Es claro que debo continuar tendido en donde estoy y no perturbar el equilibrio; pero tambien me parece evidente que, de cuando en cuando, puedo darme trazas, en los parajes más tranquilos, para dar una ó dos paladas de remo en direccion de tierra.

Hícelo como lo pensé. Continué tendido, sobre mis codos, en la postura más espectante del mundo, á la capa, y aprovechando cada oportunidad que se me presentaba para dar muy dulcemente una remada ó dos á fin de enderezar la proa hácia la playa.

Era aquel un trabajo lento y fatigoso por demás, y sin embargo me sentia ganar terreno; tanto que, conforme nos acercábamos al Cabo de la Selva, si bien veia que no me era dable aun ganar aquella punta, pude notar con alegria que habia ya avanzado como unas cien yardas hácia tierra, al este. Muy cerca estaba de ella, en verdad. Ya me era dable distinguir las frescas y verdegueantes copas de los árboles meciéndose suavemente juntas al soplo de la brisa y tuve por cosa segura, en consecuencia, que en el promontorio próximo era ya evidente mi desembarque.

Y á fé que no seria sino muy á tiempo, pues la sed comenzaba á hacerme sufrir bastante. El resplandor del sol cayendo sobre mi cabeza y sus rayos quebrándose sobre las olas en mil reflexiones diversas; el agua del mar que caia y se secaba sobre mi cuerpo cubriendo mis labios con una capa salobre; todo esto se combinaba para hacer que mi garganta ardiera y mi cabeza fuera presa de un dolor violento. La vista de los árboles á tan corta distancia me puso casi fuera de mí con el anhélo vehemente de desembarcar. Empero, la corriente me habia arrastrado, antes de mucho, lejos de la punta, y cuando me encontré de nuevo en mar abierto, percibí algo que desde luego hizo cambiar la naturaleza de mis pensamientos.

Precisamente frente á mí, á ménos de media milla de distancia, se aparecia ante mis ojos La Española con sus velas desplegadas. Me cupo duda de que iba á ser cogido, pero era el caso que la sed me hacia ya sufrir de tal manera, que no puedo decir si sentia ó me alegraba de aquella ocurrencia; y debo añadir que mucho antes de haber llegado á una conclusion la sorpresa se habia enseñoreado de mi ánimo á tal grado que no podia hacer otra cosa sino maravillarme y clavar mis ojos en lo que tenia á la vista.

La Española llevaba al viento la vela mayor y dos foques, y la blanquísima lona brillaba al sol como nieve ó plata. En el momento en que la descubrí, sus velas hinchadas la empujaban bien, haciéndola seguir una línea en direccion noroeste, lo que me hizo presumir que los hombres á bordo iban con la intencion de dar la vuelta á la isla para llegar así de nuevo al ancladero. Pero en aquellos momentos comenzó á inclinarse más y más hácia el poniente, visto lo cual me dí á creer que me habian descubierto é iban á darme caza. Antes de mucho, empero, hizo proa decididamente contra el viento y se vió detenida en su marcha por algun tiempo, falta de propulsion, con sus velas extremeciéndose y palpitando inútilmente.

—¡Vaya unos animales!, me dije. Esos bárbaros deben estar todavia más borrachos que un alambique. ¡Ah! Si el capitan Smollet fuera á bordo ya tendrian que saltar listos esos desmañados.

En el interin la goleta viró un poco, hizo un bordo, y su lona la hizo marchar de nuevo por uno ó dos minutos para caer inmóvil una vez más contra el viento. La misma ocurrencia se repitió una y otra vez. De aquí para allá, de arriba para abajo, de norte á sud y de oriente á poniente. La Española se ponia en marcha con una especie de arremetidas ó disparos instantáneos; pero cada repeticion de estas concluia como habia comenzado, dejando el velámen inutilizado y tremolando débilmente. No tuve trabajo en comprender que nadie iba dirigiendo la embarcacion, y siendo esto así, ¿qué habia sido de los dos hombres? O estaban ahogados de borrachos, ó habian abandonado el buque, pensé yo, por lo cual, si lograba entrar á bordo, tal vez me fuera dable volver aquel buque á su capitan.

La corriente iba arrastrando con igual velocidad hácia el sur, tanto á la goleta como al traido y llevado coracle. Por lo que hace á la goleta su marcha era tan irregular é intermitente, supuesto que á cada momento se veia como engrillada, que la verdad es que muy poco ó nada ganaba, cuando no perdia terreno. Con solo que me atreviese á sentarme otra vez y tentar de nuevo al remo, estaba seguro de que pronto me seria dable estar sobre ella. El proyecto tenia un sabor de aventura que despertó mi apetito, no sin que lo acrecentara, duplicando mi energia, el recuerdo de que frente á la carroza de proa estaba un buen depósito de agua dulce en la codiciada Española.

Sentéme, pues, y como la vez primera que lo hice, fuí saludado por un azote de agua y espuma, con la diferencia de que, por esta vez, el empuje impreso al coracle fué en mi favor. Dediquéme entonces á remar con toda la precaucion, pero con toda la energia de que era capaz, hácia la no gobernada Española. En uno de mis impulsos, sin embargo, alojé dentro del botezuelo tal cantidad de agua que tuve que parar mi maniobra y estarme alerta, sintiendo que los latidos del corazon iban á ahogarme. Pero, ya más cauto y muy gradualmente, púseme al fin en el verdadero camino de mi meta, guiando mi esquife bordeando las grandes olas y sin poder impedir, con todo y eso, que la cresta de alguna azotara la proa de mi barquilla y salpicara mi rostro con su desbaratada espuma.

A la sazon mi avance sobre la goleta era ya rápido y perceptible. Ya podia distinguir bien el brillo del metal en la caña del timon cuando éste se movia golpeando, y sin embargo, todavia no aparecia un alma sobre cubierta. No pude suponer otra cosa, en consecuencia, sino que la goleta habia sido abandonada. De no ser así los hombres aquellos deberian estar abajo borrachos, como muertos, en cuyo caso me seria fácil quizás asegurarlos y hacer con la goleta lo que me pareciera.

Por un buen rato ésta se habia mantenido haciendo lo que podia no ser peor para mí, esto es, continuar en el mismo estado de inercia. Su proa iba casi directamente al sur, sin dejar de guiñar, por supuesto, á cada momento. A cada guiñada, dejaba caer hácia afuera sus velas, en parte hinchadas, y éstas la volvian á poner, en un instante, enfilando el viento una vez más. He dicho que esto era para mí lo peor de todo, porque, sin gobierno como la goleta iba, con su velámen tronando como un cañon y las olas azotando ruidosamente los costados y bañando la obra muerta, continuaba, sin embargo, corriendo delante de mí, no solo con la velocidad natural de la corriente, sino con toda la fuerza de su deriva que, naturalmente, era muy grande.

La oportunidad, al cabo, concluyó por presentárseme. La brisa se puso por algunos momentos sumamente baja y la corriente que volteó con lentitud á La Española hizo que esta concluyera por presentarme su popa con la porta todavia abierta de par en par, y la lámpara sobre la mesa encendida aun á pesar de ser de dia. La vela mayor colgaba, en aquel instante, desmayada y caida como una bandera. Nada, con excepcion de la corriente, interrumpia la inmovilidad de la embarcacion aquella.

Durante un rato, poco hacia, en lugar de ganar, iba yo perdiendo terreno; pero ahora, redoblando mis esfuerzos, comenzaba otra vez á estar más cerca de mi caza.

No me faltaban ya ni cien yardas para llegar á ella cuando el viento llegó otra vez con estruendo, hinchando la lona sobre las amuras de babor, y acto contínuo se me alejó otra vez deslizándose, ondeando y casi volando como una golondrina.

Mi primer impulso fué de desesperacion; pero el segundo fué de alegria, porque hétela allí que, describiendo una gran curva, La Española viene hácia mí hasta ponerse frente á uno de mis costados; y continuando la misma inesperada evolucion, muy pronto la veo á la mitad y luego á un tercio, y luego á un cuarto de la distancia que nos separaba hacia poco. Ya distinguia yo las olas que hervian bajo su gorja. ¡Qué enorme me parecia la mole de aquella goleta vista desde mi bajísima estacion en el botezuelo!

Pero instantáneamente comprendí aquella situacion y apenas si tuve tiempo para pensar y ménos aun para ponerme en salvo. Estaba yo con mi coracle en la cresta de un alta ola y la goleta venia sobre la cima de la inmediata, abatiéndose sobre mí. ¡Un segundo de vacilacion y mi muerte era segura! El bauprés estaba sobre mi cabeza en aquel instante. Rápido como el pensamiento me puse en pié y haciendo un impulso desesperado salté haciendo desaparecer el coracle bajo el agua. Con una mano me habia asido al botalon de foque, en tanto que mi pié estaba alojado entre el estay y la braza. Y todavia no habia yo tenido tiempo de hacer el más pequeño movimiento para cambiar mi posicion cuando el rumor apagado de un golpe me dijo que la goleta se habia cargado hácia abajo acabando de hundir y despedazar el coracle y que, por consiguiente, allí quedaba yo, colgado entre cielo y mar, sin retirada posible de La Española.

toneladas de carga que la aduana no puede recibir en depósito, porque segun ella falta local, estando completamente llenos los almacenes fiscales y los particulares autorizados para recibir mercancias.

Este solo hecho ocasiona graves perjuicios á los comerciantes en general, á los agentes de vapores, á los lancheros y al mismo gobierno; á los primeros porque no pueden disponer de sus mercaderias, que pasan meses enteros á bordo; á los segundos porque tienen sus embarcaciones paradas, y al último porque no percibe con la puntualidad que debiera sus derechos.

Hemos demostrado hasta la evidencia que hay más necesidad en la aduana de buena organizacion que de nuevos depósitos, y sin embargo de haberlo comprendido así el ministro de hacienda, que aceptó nuestras indicaciones, muy poco se ha hecho en el sentido de mejorar el actual estado de cosas.

En los primeros momentos se trató de vigilar los almacenes, aprovechando todos los espacios; pero pasados algunos dias, cuando se creyó que no se volveria ya sobre el asunto, siguió el antiguo sistema, el abandono, la negligencia por parte de las personas llamadas á vigilar los depósitos.

Los almacenes, con pequeñas excepciones, continúan en el mismo estado, arrojadas á granel las mercaderias, ocupando un espacio que hoy más que nunca se necesita, é impidiendo al comerciante que en el dia efectúe sus operaciones, lo que, como se comprende, está en las conveniencias del fisco.

El despacho directo, dado el movimiento actual, debe facilitarse, y conociendo perfectamente las operaciones, no vemos que se perjudique al gobierno siendo más liberal en dicha operacion, que se ha hecho antes sin mayores inconvenientes.

No bajan de dos mil bultos los que entran á depósito del despacho directo, y que con el sistema que se observa hoy, permanecen allí diez ó doce dias sin pagar almacenaje, cuando podrian salir en la misma fecha de entrada, con otro procedimiento para el despacho.

Como la experiencia lo ha demostrado, lo que demora al comerciante para retirar las mercancias despachadas, es la tramitacion impuesta á sus documentos desde el aforo en depósito, y es este por consiguiente uno de los puntos que con más urgencia reclaman reformas, que pueden efectuarse muy sencillamente.

La mayoria de las casas introductoras están dispuestas á tener un fuerte depósito, ya sea en la tesoreria de la aduana, ya sea en los bancos, á la órden del gobierno, para responder á las liquidaciones de sus manifiestos.

Aceptado este depósito, que garantizaria los derechos, el vista, con la sola nota de la contaduria, que pondria en los manifiestos cuando se presentasen á despacho, verificaria, y estando conforme, decretaria el parcial, para que inmediatamente se retiraran las mercaderias de los almacenes.

Esta resolucion, aparte de las ventajosas indicadas, traeria la seguridad para el comerciante de que los bultos verificados por el vista no serian robados como sucede hoy en algunos depósitos.

Procediendo en la forma indicada quedarian reducidos los depósitos á recibir mercaderias que han de permanecer en ellos almacenados por algunos meses, llenando así su único objeto.

Resultará más la conveniencia de esta reglamentacion si se tiene en cuenta que las mercaderias de despacho directo, que no permanecen en los depósitos mas de 15 dias, no pagan almacenaje, ocupando un espacio que, como hemos manifestado, se precisa para las que van á los almacenes por tiempo indeterminado.

Como un complemento á la reglamentacion que apuntamos, se necesitaria una buena organizacion de la contaduria, que deja hoy mucho que desear, pues si bien tiene empleados laboriosos é inteligentes, tiene tambien muchos que no están en condiciones de ocupar puestos tan delicados.

La contaduria, por las funciones que está llamada á desempeñar, deberia ser atendida por aquellos empleados más antiguos de la reparticion, y no, como sucede actualmente, por niños que deberian estar todavia en la escuela.

La confrontacion que se hace allí de los manifiestos no da resultados, y más de una vez se ha encontrado un despachante con documentos que han pasado al cuerpo de vistas sin estar con arreglo á tarifa, ó faltándoles otros requisitos de mayor importancia.

La lectura de todas las copias de los manifiestos en contaduria podria suprimirse, sin que se perjudicara con esto el fisco, y por el contrario, ganaria este último á la par del comercio por la simplificacion de las operaciones.

Desde que el vista recibe un manifiesto con un parcial, con los que efectúa su despacho, nada le costaria confrontar esas dos copias al ir á hacer su operacion, dejando á la liquidacion el encargo de confrontar el otro parcial con el manifiesto aforado.

Otra resolucion que facilitaria el despacho, sin perjuicio para la aduana, seria la que mandase entregar el parcial por los vistas á los interesados, para que con él fueran á los depósitos é hicieran sacar los bultos que se desearan hacer verificar por aquel empleado, el que pondria el decreto señalando los cajones que quiere ver, siendo sabido que muy pocos son los vistas que revisan toda la partida, conformándose con la verificacion de cuatro ó cinco, ó ménos.

El despachante no podria alterar el parcial que se le confiara, desde que el vista lo ha de revisar nuevamente en el depósito y hecho el despacho no vuelve á poder de los interesados, único momento en que podria ser adulterado si hubiese, lo que no es presumible, conveniencia en ello.

De este modo podrian estar seguros el comerciante y el mismo vista, de que cuando van á los depósitos no perderán su tiempo, esperando que se saquen á despacho bultos que requieren, solamente para dar con ellos, una hora ó más de tiempo.

Procediendo en la forma expresada con las ampliaciones necesarias, naturalmente, mucho se adelantaria, y evitaria el gobierno mayores perjuicios al comercio, poniendo fin, con aplauso de todos, á un estado de cosas insostenible, en materia aduanera.

Opinion imparcial—Un colega extranjero de esta capital—*La Nazione Italiana*,—al cual no nos ligan más vínculos que los que nos unen con la generalidad de los de su clase, trae ayer el suelto que traducimos á continuacion, y que obliga nuestro reconocimiento:

"LA NACION—Este distinguido colega de la mañana, tuvo el mártes pasado la buena idea de dar exacta cuenta de su circulacion diaria, que alcanzó el domingo á la respetable cifra de 14.050 ejemplares.

Decimos buena idea, porque nada hay que guste tanto á los lectores, como saber que leen un periódico muy difundido.

Pero la estadística de LA NACION, sobre la cual nada tuvieron que decir los mejores diarios de la capital, hirió las susceptibilidades de *La Prensa*, que compiló en seguida otra estadística, para llegar á conclusiones opuestas, es decir, para sostener su supremacia sobre LA NACION.

Debe observarse, empero, que *La Prensa* se ha limitado á dar cuenta de su circulacion en la capital, mientras LA NACION extendió su cálculo á toda la república; y mientras esta decia: el que no cree puede venir á examinar libremente nuestros libros, aquella insinuaba, en cambio, que por su parte eso no era necesario.

Francamente, entre dos colegas, hemos de creer al que ofrece exhibir las pruebas de lo que afirma, y no al que se resiste á darlas.

Por lo demás LA NACION tiene en el periodismo argentino, además de la numérica, otra supremacia que ninguno podria negarle, porque está en la conciencia popular, y ofrece pruebas todos los dias. Nos referimos á su excelente é insuperable material.

Artículos, revistas, novedades literarias, artísticas y científicas, un servicio telegráfico verdaderamente único, una excelente seccion de noticias comentadas: ¿quién se atreveria á disputar esa supremacia á LA NACION?"

Sobre este punto nos gustaria que contestase el colega de la calle Moreno.

Extraccion de arena—Llama la atencion el furor que se ha despertado por solicitar concesiones para extraer arena de las costas del Plata y del Paraná.

Algunas de las últimas concesiones han dado lugar á cuestiones entre los nuevos y antiguos concesionarios. Estos sostienen sus derechos y no ceden ante las exigencias de primas que los nuevos concesionarios hacen para dejar sin efecto el permiso que han obtenido.

El gobierno probablemente no se ha dado cuenta de la especulacion que se está haciendo á la sordina.

Al paso que va esto, en breve no quedará punto alguno de la costa fluvial libre de los privilegios acordados.

Banco aleman—Dictóse ayer un decreto autorizando el establecimiento en esta capital de una sucursal del Banco aleman trasatlántico, y aprobando los estatutos presentados por el director Sr. G. E. Maschwitz, quedando reconocida la sociedad en el carácter de persona jurídica.

El capital de la casa central que funciona en Berlin, es de 10.000.000 de marcos, dividido en dos mil acciones de 5000 marcos cada una. En los estatutos aprobados no consta el capital que se asigna á la sucursal.

Empleados de contaduria—Ha sido nombrado oficial 2º en la contaduria general el Sr. Eduardo Farias y escribiente 1º el Sr. Francisco Saavedra.

Reparacion de líneas telegráficas—Los Sres. Goycochea, Recarey y Cª proponen encargarse de la reparacion de las líneas telegráficas de propiedad nacional, que cruzan las provincias de Córdoba, Santiago del Estero, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca y La Rioja, mediante la suma de 55 $ por kilómetro, pagaderos por seccion de cien kilómetros.

Colocarán los postes y aisladores que falten, soldarán los nudos de los alambres, renovarán estos cuando dentro de poste y poste contengan tres ó más nudos, y harán los desmontes á lo largo de las líneas.

Por reparar las líneas en Santa-Fé, Córdoba y Entre-Rios que tienen soportes de hierro, piden 40 pesos por kilómetro, debiendo hacerse el pago en las mismas condiciones que la anterior.

Capellan—El presbítero Sr. Felipe Gomez ha sido nombrado capellan del 6º regimiento de infanteria.

Gobernador del Chaco—Hoy aparecerá el decreto nombrando al general Suspiciche, gobernador del Chaco, en reemplazo del general Obligado.

Delegado á la conferencia médica—Asegurábase ayer que el Dr. José Penna, director de la casa de aislamiento, seria nombrado delegado á la conferencia médica, por la capital, en reemplazo del Dr. Gil, que renunció.

La exposicion de Barcelona—El ministro de relaciones exteriores ha hecho saber al del interior que el representante de España le ha manifestado, á nombre del presidente de la exposicion universal que en setiembre próximo debe inaugurarse en Barcelona, el deseo de que la República Argentina se haga representar con sus productos en aquel torneo.

Ferrocarril Central Norte—Se recibió ayer el proyecto de presupuesto para 1888 correspondiente al ferrocarril Central Norte.

Los gastos se presuponen en un millon quinientos ochenta y tres mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos, lo que representa un aumento sobre el vigente, de 258.888 pesos.

Segun el gerente de la línea, este aumento proviene de la necesidad de organizar los diferentes servicios, de manera que se pueda atender con regularidad no solo el tráfico público, que toma incremento diario, sino tambien á las exigencias de las líneas que en el año próximo se hallarán en construccion, de acuerdo con el contrato celebrado con los Sres. Lúcas Gonzalez y Cª.

Los nuevos gastos corresponden á la explotacion de la seccion de Tucuman á Chilcas, instalacion de los talleres de esa misma seccion, ensanche de los mismos en Córdoba, y aumento del tren rodante.

Iluminacion eléctrica del parque 3 de Febrero—El Sr. Cassels se ha presentado al ministerio del interior ofreciendo iluminar eléctricamente el parque 3 de Febrero.

Colocará 35 focos, arco voltáico, de 1200 bujías cada uno y 35 faroles octogonales, con todo el material correspondiente, por 14.600 $, siendo entendido que los galpones, etc., serán construidos por cuenta del gobierno.

Ofrece además encargarse del servicio de alumbrado á razon de 20 $ por cada noche de 5 horas.

Las máquinas y artefactos serán introducidos libre de derechos.

Canal de circunvalacion—El representante de la empresa Fives-Lille de Paris propone al gobierno construir un canal de circunvalacion en esta capital, que partiendo del Riachuelo, desemboque en el rio de la Plata, por el arroyo de Maldonado.

El canal tendrá en su fondo un ancho de 30 metros. A los costados se construirá un camino de silga, de seis metros de ancho.

En cada extremo se construirá una esclusa y dos depósitos de un millon de metros cuadrados de superficie, cada uno, que podrán contener cinco millones de metros cúbicos de agua.

Los gastos de construccion, calculados sobre los precios unitarios que sirvieron para el contrato del puerto Madero, son:

Movimiento de tierra	26.000.000 $
Obras de arte y varias	10.400.000 »
Imprevistos	5.600.000 »
Total	40.000.000 $

Los pagos serán calculados en francos y efectuados por giros sobre Paris ó Lóndres.

La tierra proveniente de la excavacion podrá ser empleada en rellenar parte de los terrenos que dejará en seco el puerto Madero, los terrenos bajos de la Boca y Palermo.

La conferencia médica—Ayer se reunió la comision encargada por la conferencia médica de formular el programa de sus trabajos, resolviendo establecer como punto de partida estas dos cuestiones: la manera de impedir la importacion de enfermedades exóticas, y el plan que se ha de seguir para evitar su propagacion en el caso desgraciado de que sean importadas.

Los demás puntos del programa estaban ayer solo bosquejados.

Los médicos seccionales y los médicos de policia—El director de la asistencia pública ha dirigido una nota á la intendencia ocupándose de la delimitacion de atribuciones y deberes respectivos de los médicos seccionales y los de policia.

Dice que la policia impone á los médicos de seccion las funciones impropias de su cargo, imponiéndoles las funciones ordinarias de los médicos de policia.

Cree que los médicos de seccion deben responder al cuidado de los enfermos de las clases proletarias del municipio, á las exigencias de las medidas de profilaxia en caso de enfermedades infecciosas para precaver del contagio al resto de la poblacion, y á los primeros cuidados que exigen las personas víctimas de cualquier causa accidental que pueda comprometer su salud ó su vida; pero no ir más allá, no llegar á producir, en calidad de peritos, informaciones ó reconocimientos médicos para fijar la responsabilidad legal de un tercero, porque esas son las funciones del médico de policia que es el verdadero perito legal de la informacion sumaria atribuida á la autoridad policial.

Aun en los casos accidentales que puedan dar lugar á una responsabilidad legal en lo civil por daños y perjuicios, el médico de seccion que concurre al sitio del accidente no va á producir informacion policial, sino únicamente, á prestar sus cuidados profesionales á la víctima del accidente.

Pide al intendente solicite del jefe de policia las instrucciones que fueran necesarias para sus subalternos, á fin de que no se pida á los médicos de seccion informes médico-legales, ni se les encomiende practicar autopsias ú otros reconocimientos con motivo de informaciones sumarias encomendadas á la policia, porque de lo contrario el servicio médico de sanidad urbana quedaria sugeto á las eventualidades consiguientes á la distraccion de sus funciones.

Concejo deliberante—Para hoy á las 3 p. m. han sido citados los miembros del concejo deliberante.

Horno de desinfeccion—El director de la asistencia pública, en nota pasada ayer á la intendencia municipal, encarece la necesidad de proceder en breve á la habilitacion del horno de desinfeccion sistema Schiman que existe en la casa de aislamiento de sarmado.

En la misma nota se hace presente la posibilidad de que el caso de cólera últimamente producido en la persona del vigilante Rodriguez, domiciliado en la calle Caseros 932, haya sido originado ó por las visitas que este hizo á su suegra en la casa de aislamiento, donde se asistia aquella de dicha enfermedad, ó por haberse alojado esta, despues de dada de alta, en casa de Rodriguez, sin que al salir de aquel establecimiento fueran debidamente desinfectadas sus ropas.

En presencia de este hecho la direccion de la asistencia solicita que se ordene la habilitacion del horno mencionado, para ser utilizado en la oportunidad debida.

La intendencia ha dispuesto que se haga como lo indica la direccion.

Hospital portátil—La direccion de la asistencia pública, despues de cambiar ideas con el director de la oficina de obras de salubridad, respecto á la ubicacion que debia darse al hospital portátil comprado por la municipalidad á los Sres. Hugues, Ortuzar y Cª, ha comunicado á la intendencia que dicho hospital puede ser armado en el terreno donde se construye el de crónicos, á cuyo efecto se mandarán practicar préviamente las obras de albañileria necesarias.

Veto—El intendente muéstrase decidido á oponer el veto á la original ordenanza del concejo reglamentando el tránsito de vehículos por la calle Florida.

Es precisamente la actitud que le corresponde.

Heridos—Los peones de la caballeriza situada en la calle Salta núm. 14, Cosme Motticole y Francisco Mutto, tuvieron ayer un altercado en el indicado establecimiento.

El último estaba armado de un cuchillo, y cuando su antagonista ménos lo esperaba, le infirió un tajo en la cara.

Llamado el Dr. Sommer para reconocer al paciente, declaró que la lesion era de carácter grave.

Mutto fué reducido á prision por un agente de la seccion 4ª.

—En la fonda de la calle Venezuela núm. 57, Italo Pulloli hirió gravemente de un hachazo en la cabeza y un puntazo en el brazo izquierdo á Andrés Tesora.

No ha sido capturado el victimario.

Noticias marítimas—Fueron despachados ayer de nuestro puerto, con destino á Europa, los vapores ingleses Tagus y Canadian y el vapor aleman Petrópolis.

—Hoy debe darse entrada al vapor italiano Napoli, que ha estado en observacion sanitaria por haber hecho escala en Rio de Janeiro.

—El vapor francés Provence será despachado hoy para Europa.

—Del puerto del Riachuelo salió ayer á la rada exterior, despues de haber efectuado su descarga, el vapor inglés Horrox, de la compañia Lamport y Holt.

—Entró en el puerto del Riachuelo el vapor inglés Siddons. Allí efectuará la descarga de las mercaderias que ha traido, embarcadas en Liverpool.

—Al puerto de Bahia Blanca llegó ayer, sin novedad, procedente de Amberes, el bergantin aleman Clara, con setenta y dos dias de viaje.

Nombramientos—Ayer se hicieron los siguientes, para el cabildo de Córdoba:

Dean, el actual vicario capitular Dr. Uladislao Castellanos; chantre, el canónigo Dr. José D. Galcerán; canónigo-diácono al subdiácono presbítero Dr. Luis F. de Tagle.

El Ave Maria de "Otelo"—La casa editora del Sr. Medina ha publicado una composicion para piano solo del Ave Maria de *Otello*.

La funcion de San José—Comienzan hoy los cultos dedicados á San José.

Las vísperas tendrán lugar á las 7 de la noche.

Mañana á las 8 a. m. se efectuará la comunion de regla, con la solemnidad de costumbre.

El Dr. Gonzalo Ramirez—Con motivo de la próxima llegada á esta ciudad del Dr. Gonzalo Ramirez, nombrado recientemente por el gobierno oriental ministro residente en esta república, sus compatriotas tratan de organizarse para recibirle el dia de su arribo.

La comision argentina de límites—Ayer á las 10 a. m. pasó por el puerto de Alvear, con destino á Santo Tomé, la comision argentina de límites que en union de la comision brasilera debe proceder á la exploracion del territorio de Misiones en litigio.

Geografía-estadística de la provincia de Santa-Fé—El Dr. D. Gabriel Carrasco, comisario general del censo de la provincia de Santa-Fé, ha confeccionado un importante cuadro que contiene datos preciosos sobre la geografía política y estadística de aquella provincia, como ser, los nombres de los departamentos y distritos, los de sus autoridades policiales y algunos cálculos sobre su superficie, poblacion y ganaderia.

Publicamos en seguida un resúmen detallado del útil trabajo del Sr. Carrasco:

La provincia de Santa Fé se compone de nueve departamentos que son los siguientes: Capital, San Javier, Colonias, San José, San Gerónimo (Coronda), Iriondo, San Lorenzo, Rosario y General Lopez. Estas secciones se subdividen en 66 juzgados de paz, 8 tenientes jueces, 37 comisarios y 16 comisarias generales sin jurisdiccion inmediata sobre ningun distrito.

La extension y poblacion de cada uno de los nueve departamentos es como sigue:

La capital tiene 1513 leguas cuadradas, 24.141 habitantes, 330.652 cabezas de ganado vacuno, 45.510 lanar, 23.892 yeguarizo y 3245 porcino.

San Javier tiene 437 leguas cuadradas, 7980 habitantes, 183.377 cabezas de ganado vacuno, 28.457 lanar, 13.903 yeguarizo y 4060 porcino.

Las colonias tienen 1253 leguas cuadradas, 41.418 habitantes, 221.838 cabezas de ganado vacuno, 41.219 lanar, 46.480 yeguarizo, 12.261 porcino.

San José tiene 175 leguas cuadradas, 9870 habitantes, 135.100 cabezas de ganado vacuno, 32.460 lanar, 25.526 yeguarizo y 9755 porcino.

San Gerónimo, ó Coronda, tiene 320 leguas cuadradas, 16.614 habitantes, 203.062 cabezas de ganado vacuno, 95.678 lanar, 39.117 yeguarizo y 5257 porcino.

Iriondo tiene 228 leguas cuadradas, 16.851 habitantes, 289.516 cabezas de ganado vacuno, 432.310 lanar, 58.376 yeguarizo y 23.694 porcino.

San Lorenzo tiene 189 leguas cuadradas, 23.365 habitantes, 256.028 cabezas de ganado vacuno, 481.615 lanar, 52.333 yeguarizo y 13.927 porcino.

El Rosario tiene 59 leguas cuadradas, 74.480 habitantes, 118.850 cabezas de ganado vacuno, 759.000 lanar, 14.300 yeguarizo y 7130 porcino.

General Lopez tiene 523 leguas cuadradas, 16.729 habitantes, 555.647 cabezas de ganado vacuno, 1.386.226 lanar, 150.443 yeguarizo y 14.473 porcino.

La provincia cuenta con 83 ciudades, pueblos y villas.

Los totales de la extension, poblacion, etc., de Santa Fé son los siguientes: 4697 leguas cuadradas, 230.748 habitantes, 2.294.070 cabezas de ganado vacuno, 3.302.475 lanar, 423.879 yeguarizo y 93.802 porcino.

Las autoridades policiales tienen los siguientes títulos: De departamento, jefe político; de sub-delegacion política, sub-delegado político; de juzgado de paz, juez de paz; de tenencia, teniente juez.

El servicio de estos puestos es remunerado.

Las comisarias de campaña (comisario) y el cuartel de campaña (teniente alcalde) no tienen ninguna remuneracion.

En cada departamento existen comisarios generales, á las inmediatas órdenes del jefe político, que recorren el departamento sin ejercer por esto jurisdiccion en él.

Mejoras en la Boca—Los Sres. Marana y hnos. se han presentado al ministerio del interior proponiendo terraplenar las calles de la Boca—y si se quiere las de Barracas—y los terrenos de particulares que lo soliciten, exigiendo en cambio la tierra extraida del rio por el dragado que hace actualmente la comision de obras, la suma de 1.25 $ de curso legal por el metro cúbico de terraplen, y un mínimum de 800.000 metros cúbicos de terraplen.

Los proponentes comparan su propuesta con la reciente del Sr. Fader, y se extienden en consideraciones tendentes á demostrar las ventajas de la suya.

Piden en consecuencia al ministerio que en vez de prestigiar la propuesta del Sr. Fader, preste su proteccion á la que ellos presentan, provocando un acuerdo con la comision de las obras del Riachuelo.

El servicio de letras en el Banco de la Provincia—De la secretaria del Banco de la Provincia se nos remite para publicar la resolucion siguiente, reglamentando el servicio de letras en aquel establecimiento y de la cual dimos noticia en oportunidad.

Buenos Aires, marzo 11 de 1887.—Art. 1º Las renovaciones íntegras de letras adeudadas al banco podrán ser concedidas por una sola vez, por el presidente del banco.

2º La disminucion de la amortizacion en las letras podrá ser concedida por el presidente del banco; pero esta amortizacion no será menor del 5 % del valor actual de la letra.

3º Los deudores que tengan más de una renovacion íntegra, ó más de tres menores solamente podrán obtener nuevos créditos por 2/3 partes de votos de los directores presentes, mientras no esté cancelada la deuda existente en el momento de las renovaciones mencionadas.

4º Todo deudor que se encuentre en los casos previstos en los artículos anteriores, pagará en cada renovacion 1 % al año más de interés que los intereses ordinarios fijados por el banco.

5º Se llevará un libro de los servicios á que se refieren los artículos anteriores, el cual será leido en cada sesion del directorio.

6º Estas disposiciones regirán en las casas de Buenos Aires y La Plata. En las sucursales los gerentes podrán conceder una renovacion íntegra y dos menores. En uno y otro caso darán cuenta inmediatamente al banco en La Plata.

7º Estas disposiciones empezarán á regir desde el 1º de abril próximo.—A. C. CAMBACERES, *R. A. de Toledo*, secretario.

Ferrocarril del Sud—Desde el 1º de abril próximo se cambiará el horario de los trenes de esta línea para la estacion de invierno.

El tren de plaza Constitucion para Azul, Dolores, Mar del Plata, Tandil, Juarez y Tres Arroyos, saldrá á las 7.20 a. m.

El tren de regreso saldrá de Mar del Plata á las 7.30 a. m. y de Tres Arroyos, Juarez, Tandil, Dolores y Azul como ahora.

El tren de Constitucion á Bahia Blanca saldrá á la misma hora, y el de regreso saldrá de Bahia Blanca á las 7.20 a. m. en vez de las 6.30, llegando á la plaza Constitucion á la misma hora.

Colision de autoridades—La ciudad de Mercedes está siendo teatro de las más curiosas anomalías. Dos autoridades se disputan allí la autoridad comunal. El concejo deliberante que invoca un título electoral, y el comisionado especial investido por un decreto gubernativo con atribuciones de dudosa legitimidad.

Toda medida dictada por el comisionado es desautorizada por el concejo. Ultimamente el primero fijó un plazo para el pago de los impuestos y los concejales han declarado que los contribuyentes no deben abonar sus cuotas al encargado del gobierno.

Es tiempo de que termine la situacion en que se encuentra una de las poblaciones más importantes de la provincia, en obsequio á la buena administracion y al régimen institucional que está allí completamente subvertido por delegaciones arbitrarias.

Registro civil—Hé aquí la lista de nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Nacimientos

María Isabel Byrnes, hija de Daniel J. Byrnes y de Lissie M. Butler, Entre-Rios 84.
Luisa N.
Pedro Loero, hijo de Tomás Loero y de Luisa Solari, Belgrano 395.
Josefina María Pignataro, hija de Antonio Pignataro y de Rosa Vitono, Alsina 570.
Juan A. Bordigoni, hijo de Antonio Bordigoni y de Benedicta Furmento, Artes 871.
Alfredo Cazuarang, hijo de Teodoro Cazuarang y de María Genéve, Rivadavia 419.
Isabel Cármen N.
Luisa Buzzi, hija de Adan Buzzi y de Maria Pissani, Libertad 641.
Celina Boldt, hija de Telésforo Boldt y de Ernestina Diehl, Santa-Fé 694.
Emilia Tolosa, hija de Sandalio Tolosa y de Felisa Bosch, avenida Alvear 50.
Jacobo E. Muller, hijo de Jacobo Muller y de Em lia Wildloz, Paseo de Julio 1108.
Adolfo Ferreyra, hijo de Zenon Ferreyra y de Ester Lopez, Vicente Lopez 165.
Clotilde Marchesi, hija de Pedro Marchesi y de Carolina Masorati, General Viamont 569.
Luis Leghini, hijo de Napoleon Leghini y de Maria Charolli, General Guido 218.
Matilde Guimera, hija de Eduardo Guimera y de María Macheaciaer, Santa-Fé 924.
Matilde Lucero, hija de Pablo Lucero y de Cármen Montes de Oca, General Las Heras 402.
Mariana Broggi, hija de Cárlos Broggi y de Ana Rames, Junin 744.
Arturo Estol, hijo de Manuel Estol y de Luisa Rodriguez, Rodriguez Peña 336.
Gerardo M. Saporiti, hijo de Gerardo Saporiti y de Clorinda Crosta, Paraná 196.
Luis Miori, hijo de Santiago Miori y de Amalia Rondelli, Rodriguez Peña 915.
Judith Carlomagno, hija de Adriano Carlomagno y Maria Cocucci, Córdoba 687.
Concepcion Scorzelli, hija de Rafael Scorzelli y de Celia Bruscheri, Victoria 551.
Juan Hospital, hijo de Juan Hospital y de Maria Egnas, Santa Fé 969.
Cárlos Massa, hijo de Cárlos Massa y de Josefa Salvador, Misiones 75.
Francisco Canale, hijo de Santiago Canale y de Rosa Cordevilla, Tucuman 1256.
Mariano Gimenez, hijo de Ezequiel Gimenez y de Elena Ballesteros, 2ª Venezuela 131.
José J. De Matti, hijo de José De Matti y de Raquel Callo, Victoria 1336.
Antonio Traverso, hijo de Juan Traverso y de Angela Guido, Rivadavia 982.
Ana Enrico, hija de Cárlos Enrico y de Angela Dendo, Piedad 958.
Raimundo Roca, hijo de José Roca y de Angela Cabanillo, Bollini 78.
Joaquin Calgaris, hijo de Santiago Calgaris y de Catalina Gorio, Azcuénaga 109.
Espiritu Coma, hijo de Luis Coma y de Carolina Donato, Bustamante 169.
Ramon Barreiro, hijo de Rufino Barreiro y de Maria Albarracin, Belgrano 994.
Angélica Correa Morales, hija de Luis Correa Morales y de Angélica Passo, Córdoba 1058.
Antonio Monteverde, hijo de Antonio Monteverde (finado), y de Manuela Rodriguez, Zeballos 751.
Luis José Michelod, hijo de Luis Michelod y de Josefa Pagani, Defensa 335.
Florentino Angel N.
Aristóbulo Villarreal, hijo de Juan Villarreal y de Asuncion Amaya, Perú 771.
José Guglielmi y Ana Guglielmi, mellizos, hijos de José Guglielmi y de Ana Shec, San Antonio 62.
José Michel, Dominga, Celedonia Maria, Olegaria, Olegario Tomás Rivolta, Ursulina, expósitos.

Matrimonios

Antonio Ochoa, 40 años, español, labrador, con Micaela Barberia, 40 años, española.
Máximo Renner de Valois, 26 años, aleman, comerciante, con Marina Holm, 29 años, alemana.
Francisco Sirimarco, 28 años, italiano, comerciante, con Filomena Matteo, 19 años, italiana.
Juan M. Olivaro, 24 años, argentino, empleado, con Maria Martagh, 21 años, inglesa.
Santiago Costa, 35 años, italiano, almacenero, con Josefa Gambetta, 42 años, italiana.
Francisco Pezzano, 35 años, italiano, quintero, con Brígida Lamberti, 40 años, italiana.
Julio Nocetti, 24 años, argentino, dependiente, con Josefa Chardin, 16 años, francesa.
Vicente Godoy, 23 años, argentino, empleado, con Elvira Ramos, 22 años, argentina.
Ambrosio Sebisso, 26 años, italiano, jornalero, con Teresa Caimi, 17 años, italiana.
Domingo Damian Martinto, 30 años, argentino, comerciante, con Juana Yañiz, 29 años, argentina.

Certificados de defunciones

Matilde Mainetti de Oggione, 45 años, italiana, casada, cáncer uterino, Defensa 105.
Lastenia Mujica de Vergara, 58 años, argentina, viuda, congestion cerebral, Salta 216.
Ramona Bengoa, 40 años, argentina, casada, cáncer al útero, Vicente Lopez 161.
Miguel Ferrello, 10 meses, argentino, meningitis, La Paz 30.
Rafaela Tomasolli, 4 meses, argentina, gastro-enteritis, Centro América s/n.
Celia Bianchi, 1 año 4 meses, neumonia doble, Charcas 1012.
Juan Carboni, 3 años, argentino, neumonia, Centro América 50.
Florentina M. Gancedo, 3 dias, argentina, tétano, Bustamante 92.
Mercedes Fresco, 7 años, argentina, difteria, Boedo 92.
Agustin Gimenez, 40 años, paraguayo, casado, laringitis ulcerosa, hospital San Roque.
Benjamin Romano, 3 años 6 meses, italiano, escarlatina, Estados Unidos 812.
N. Vazquez, nació muerto, Pichincha 512.
Luis Grancini, 40 años, casado, cólera asiático, casa de aislamiento.
Vital Catoggio, 25 años, italiano, soltero, viruela confluente, San Juan 676.
Francisco Gentile, 23 años, italiano, soltero, cólera, Balcarce 459.
Angelita Germia Masselin, falta de desarrollo, Pedro Mendoza 377.

SOLICITADAS

La policia de La Plata

Señor corresponsal del diario LA NACION en La Plata—Habiendo aparecido en el diario *La Patria Italiana* del dia 12 del corriente, un suelto intitulado «Gesa poliziesche», relativo al robo consistente en relojes que me fué hecho en esta ciudad, en la noche del domingo de carnaval, escrito en términos tan insidiosos que pueden dar lugar á interpretaciones torcidas y juicios mal intencionados, contra los empleados de policia que han intervenido en el asunto, vengo á pedir al señor corresponsal se sirva hacer público en LA NACION que es falso y calumnioso lo aseverado en el suelto aludido, pues al infrascripto le consta que no han sido secuestrados hasta la fecha los objetos que le fueron robados, no siendo posible, por lo tanto, que la policia me los devolviera.

Puedo asegurar al señor corresponsal que la policia, por el contrario, ha procedido en este caso con un celo y actividad recomendables y que espero recuperar en breve los relojes, en vista de las pesquisas que con tal objeto se vienen haciendo por la policia de esta capital.

Agradeciendo desde ya al señor corresponsal la publicacion de esta rectificacion me es grato saludarlo con mi mayor consideracion.—La Plata, marzo 17 de 1887.—*Sperindio Galliudi*, 8 entre 53 y 54.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, marzo 18 de 1887.

METÁLICO—El mercado continua firme, sosteniéndose los precios del dia anterior.

El contado principió á 133,90/80 subió hasta 134,30 y cerró á 134, vendiéndose 216.500.

Para marzo 19 se realizaron 137.000 $ desde 134,10 hasta 133,80 cerrando á 134.

Para marzo 31 se negociaron 590.000 $. Abrieron los precios firme á 133,80 y fueron subiendo hasta llegar á 134,30, declinando entonces hasta 133,80 y finalmente clausuraron á 134.

Para abril 30 las ventas son de poca importancia, vendiéndose 40.000 $ á 134, 133,80.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

216.500 $ al contado á 133,90, 133,80, 134,10, 134,20, 134,30, 134,20, 133,90, 133,80, 133,90, 134.
137.000 » para marzo 19 á 134,10, 134, 133,80, 134, 133,90, 134.
590.000 » para marzo 31 á 133,80, 134, 134,10, 134, 134,20, 134,30, 134,20, 134,10, 134, 133,80, 134, 133,80, 133,90, 134.
40.000 » para abril 30 á 134, 133,80.
983.500 $

Despues de hora, se conservó igual el tono del mercado cerrando para hoy á 134 y para fin del mes á 133,90 y se anotaron en la

2ª RUEDA

114.000 $ para marzo 18 á 134,20, 134, 133,80, 133,90, 134.
80.000 » » 19 á 134,10, 134, 133,90, 133,80, 133,90.
385.000 » para marzo 31 á 134,30, 134,20, 134, 133,90, 133,80, 134, 133,90.
190.000 » para abril 30 á 134, 133,70, 133,80.
769.000 $

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Mercado bastante animado, precios sostenidos anotándose en la

1ª RUEDA

A 1.150 $ al contado á 98,50.
E 27.850 » » » 84, 83,80.
F 14.450 » » » 79.
J 139.800 » » » 93, 92,90 y 92,80.
» 60.000 » para marzo 31 á 92,80, 93, 92,90.

Despues de hora continuaron activas las ventas y sostenidos los precios anotándose en la

2ª RUEDA

E 10.000 $ para marzo 18 á 83,70 y 84.
G 4.000 » » » 18 » 84,40.
I 15.850 » » » 18 » 79.
J 50.550 » » » 18 » 92,70, 92,80, 92,70.
» 30.000 » » » 31 » 92,80 y 92,70.

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Sin mayor alteracion en los precios se realizaron en la

1ª RUEDA

A 55.400 $ al contado á 84,70, 84,60 y 84,50.

Despues de hora se realizaron fuertes ventas para hoy y á plazos continuando firmes los precios y se anotaron en la

2ª RUEDA

A 88.100 $ para marzo 18 á 84,60, 84,50, 84,40, 84,60, 84,60.
» 15.000 » para marzo 31 á 84,60.
» 130.000 » para abril 30 á 84,70.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La especulacion ha sido activa en estos títulos que han obtenido una mejora en los precios anotados en la

1ª RUEDA

1000 acciones para marzo 31 á 237, 237,50.
400 » » abril 30 á 236,50, 236.

Despues de hora se operó una nueva mejora en los tipos anotándose en la

2ª RUEDA

40 acciones para marzo 18 á 236 236,50.
600 » » » 31 á 237,50, 238.
300 » » abril 30 á 236,50.
400 » » mayo 31 á 240.
100 » » julio 31 á 244.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—En la hora oficial se vendieron 100 acciones para mayo 31 á 118.

DESCUENTOS—El descuento en plaza, lo cotizamos hoy de 7 á 8 % por pagarés de comercio, buenas firmas y 8 á 9 % por letras de particulares.

CAMBIOS—Cotizamos hoy los cambios como sigue: Inglaterra 47 1/4; Francia 5,01 1/2; Bélgica 5,02; Italia 5,01; Alemania 4,02 1/2; Rio de Janeiro 10$600; Montevideo 1 1/2 % de premio.

ADUANA DE LA CAPITAL—En el dia de ayer la aduana de la capital recaudó 144.525,42 $, que se distribuyen así:

Importacion	115.831,71 $
Exportacion	5.301,28 »
En letras	23.392,43 »
	144.525,42 $

En los quince dias hábiles del mes, se ha recaudado 2.234.271,62 $; en iguales dias de marzo del año anterior 1.177.172,34 $.

Desde el 1º de enero hasta ayer se ha recaudado 7.364.480,45 $. En igual época de 1886 6.810.071,43 $. Diferencia en favor de 1887 554.409,02 $.

TELEGRAMAS

Montevideo, marzo 17.

A la Bolsa—Consolidada 1ª série 63 1/8, id 2ª 62 7/8—Unificada á 50 3/4—Inmoviliaria á 14—Progreso Oriental á 19 1/2—Ninguna entrada—Sale *General Bolivar*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE, marzo 17 de 1887—Entraron hoy á este mercado 80 wagones cargados con los siguientes frutos: 225.000 kilos de lana, 3000 docenas cueros lanares, 700 cueros vacunos, 100 docenas id lanares, 200 cueros de nonatos, 50 id de becerros, 60 docenas id de gama, 600 kilos id de nutria, 1000 kilos cerda de potro, 300 bolsas de maiz desgranado, 500 id de trigo, 100 id semilla de lino, 50 id id de nabo y 200 fardos de pasto.

El estado del mercado tanto en lanas como en pieles y cereales continúan sus precios poco más ó ménos lo mismo que en dias anteriores.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres. Pegasano hnos. y Cª, Antonio Ojea, Eduardo Casey, A. y Parera, Valerio Galarce, Moleres y Bertolotti, Pedro Cernadas, Emilio Saenz y Cª, Alfredo Alonso, Exequiel Belando, Tancredi y Pietranera, Andreu y Labro, Liborio Novoa y Cárlos P. Rodriguez.

VENTAS—Lana madre los 10 kilos á 3,48, 3,80, 3,90, 4.00, 4,35, 4,40 y 4,52 $ m/n.
LANA DE BARRIGA—Los 10 kilos á 2,10 $ m/n.
LANA NEGRA—Los 10 kilos á 5,00 $ m/n.
LANA DE BORREGA—Los 10 kilos á 3,20, 3,50, 3,40, 3,70 y 3,80 $ m/n.
CUEROS VACUNOS—De campo, los 10 kilos 4,60 $ m/n.
CUEROS DE NONATOS—Los 10 kilos á 2,80 $ m/n.
CUEROS DE CORDERITOS—La docena á 0,39 $ m/n.
CUEROS DE POTRO—Cada uno, 1,95 $ m/n.
CUEROS LANARES—Consumo de campo el kilo á 0,300 y 310 $ m/n.
CUEROS LANARES—Desechos y epidemia el kilo á 0,180 y 0,200 $ m/n.
CUEROS LANARES—Pelados y consumo el kilo á 0,180 $ m/n.
CUEROS LANARES—Pelados y desechos, el kilo á 0,70 $ m/n.
MAIZ—Morocho con bolsa, los 100 kilos 2,85 $ m/n.
AVENA—Con bolsa, los 100 kilos 3,70 $ m/n.
CEBADA—Con bolsa, los 100 kilos 2,60 $ m/n.
TRIGO—De pan con bolsa, los 100 kilos 4,30 $ m/n.
TRIGO—Francés, con bolsa, los 100 kilos 3,60, 3,70, 4 y 4,25 $ m/n.
TRIGO—De costa con bolsa, los 100 kilos á 4,30 $ m/n.
TRIGO—Del Saladillo sin bolsa, los 100 kilos 2,75, 3 y 3,20 $ m/n.
SEMILLA DE NABO—Con bolsa, los 10 kilos á 0,30 y 0,35 $.
SEMILLA DE LINO—Con bolsa, los 10 kilos 0,41 $ m/n.
ALPISTE—Con bolsa, los 10 kilos á 0,55 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION, marzo 17 de 1887—Entraron hoy á este mercado 120 wagones cargados con los siguientes frutos: 300.000 kilos de lana, 1700 docenas cueros lanares, 1000 docenas id de corderitos, 500 cueros vacunos, 220 id de potros, 120 id de nonatos, 200 id de becerros, 100 cueros de carpinchos, y otros muchos.

A Barracas al Sud entraron 220 capones en pié, 100 fardos de pasto, 12 bordalesas aceite de potro y 2 caballos en pié.

VENTAS—6000 kilos lanas especial por J. Ortiz á 5,20; 15.000 id superior E. y Urtazun 4,50; 10.000 id id Leite y Cª 4,40; 30.000 id Bonifacio 4,30, 4,20; 10.000 id A. y Parera 4,25; 12.000 id id Leguineche 4,30; 10.000 id buena Cerro G. y Cª 4.00; 13.000 id id Beazley 3,85; 7000 id de los Santos 3,70; 15.000 id id M. Mendez 3,60; 4.000 id id Bunge 3,50, 3,60 $ m/n.

LANA DE BARRIGA—1200 kilos superior por J. Ortiz á 2,25; 2000 id id Bonifacio 2,10, 2,15, 2,00; 1500 id id P. y Cueto 2,10; 2000 id id Leite y Cª 2,10 $ m/n.

LANA DE BORREGA—10.000 kilos superior por Bonifacio á 4,50, 4,10, 3,80; 3.000 id id Leite y Cª 4,20; 30.000 id buena y superior Durañona 4,10, 3,80, 3,60, 1000 id id Bunge 3,95; 2000 id id M. Mendez 4,00; 2000 id id Cerro G. y Cª 3,80; 15.000 id id J. de los Santos 3,80; 3500 id id S. Nolte 3,90, 3,10; 3000 id id Cramer 3,70; 5000 id id N. y Aguerre 3.50 $ m/n.

LANA NEGRA—200 kilos superior por J. de los Santos á 5,20; 100 id id Udaondo 5,00; 200 id id Cerro G. y Cª 5,00 $ m/n.

CUEROS LANARES—Consumo de campo, 100 doc superiores por Bonifacio á 0,360, 0,320; 100 id id Moleres y P. 0,350; 24 id id Cramer 0,340; 100 id id M. Mendez 0,320; 50 id id Leite y Cª 0,320; 50 id id J. de los Santos 0,320; 40 id buenos Bunge 0,300 $ m/n.

CUEROS LANARES—Desechos y epidemia, 50 doc sup por Bonifacio á 0,260, 0,220; 20 id id Cramer 0,250; 80 id id Moleres y S. 0,250; 50 id id M. Mendez 0,220; 50 id id Leite y Cª 0,220; 20 id id J. de los Santos 0,210; 30 id buenos Bunge 0,190 $ m/n.

CUEROS LANARES—Pelados consumo, 100 doc superiores por Bonifacio á 0,230 y 0,210; 25 id id Leite y Cª 0,200; 30 id id J. de los Santos 0,190; 48 id id Cramer 0,190; 70 id buenos Bunge 0,150; 50 id id Bonifacio 0,140 $ m/n.

CUEROS LANARES—Pelados desechos, 20 doc superiores por Cramer á 0,80; 10 id id Bungo 0,70; 25 id id Leite y Cª 0,6; 10 id id Bonifacio 0,60; 10 id buenos J. de los Santos 0,50 $ m/n.

CUEROS VACUNOS—De campo, 60 cueros superiores por J. de los Santos á 4,3; 200 id id Leite y Cª 4,200; 50 id id Leguineche 4,20; 20 id id Cramer 4,15 $ m/n.

CUEROS DE POTROS—20 cueros superiores por Cerro G. y Cª 2,10; 15 id id P. y Cueto 2,10; 10 id id Leguineche 2,10; 20 id id Bonifacio 2,10; 10 id id Cramer 2,00; 20 id id Moleres y B. 2,00 $ m/n.

CUEROS DE NONATOS—10 cueros superiores por Cerro G. y Cª á 2,80; 15 id id P. y Cueto 2,80; 10 id id Cernadas 2,80; 10 id id Leguineche 2,70 $ m/n.

CUEROS DE NUTRIA—200 kilos superior por Cerro G. y Cª á 0,75; 150 id id P. y Cueto 0,75 $ m/n.

CUEROS DE CORDERITOS—100 docs superiores por S. de los Santos á 0,50; 150 id id P. y Cueto 0,50; 100 id id Cerro G. y Cª 0,50; 200 id id Moleres y B. 0,47; 20 id id Cramer 0,45; 50 id regular Leguineche 0,30.

CERDA DE POTRO—200 kilos superior por S. de los Santos á 6,45; 300 id id Moleres y B. 6,45; 100 id id Bonifacio 6,20; 200 id id Cerro G. y Cª 6,20.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL AL ROSARIO—Marzo 17—*Rosario*: E. Moler, 10/3 aguardiente; C. Colombo, 4 fardos cueros y 75 suelas; j. id, 6 líos cueros; L. Pereira, 75 cajones descarozados—*Zárate*: A. Leguineche, 127 líos cueros—*San Nicolás*: Gincmmann, 150 bolsas harina—*Escobar*: Benvenuto, 224 bolsas alpiste—*Recreo*: Lizarini, 31 bolsas arvejas—*Tucuman*: Furtado y Butler, 427 suelas.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Napoli* de Génova, *General Bolivar* de Montevideo.

Anuncian salida para hoy:

Provence para Génova, baliza hasta la 1 p. m.

Cavier para Amberes, id id 1 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Marzo 17

Patria, vapor francés de 927 tons. capitan A. Cassol, de Valencia á B. Malmus con: órden 225 pipas, 25/2, 50/4 vino tinto (S. Montesinos); Banco Inglés 53 pipas, 7/4, 111/4 id id (Caia á); D. Rolleri 195 pipas, 20/2, 40/4 vino tinto (Catalá); Santos B. 102 pipas, 10/2, 20/4 vino tinto (Canonillas).

Belisario, bergantin español de 179 tons. capitan J. Serra, de la Habana el 9 de enero á A. Lopez con: 1500 atados duelas usadas, 75 pipas id, 70 tons. piedra.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Marzo 17

Apolo, vapor francés de Uruguay á J. M. Tulloch con: órden 3 bulto; mercancias; varios 8 id encomiendas; de tránsito 6 id merca.

Brenda, vapor inglés de Fray-Bentos á T. S. Boadle con: 15.000 cueros vacunos salados, 465 fanegas sal.

Braza, vapor inglés de la Colonia á Mihanovich: en lastre.

Litoral, vapor nacional de Montevideo á C. Malero con: de tránsito para Rosario 1038 bultos merca.

CENTROS SOCIALES

Sociedad Cooperativa Telefónica

Ha trasladado sus oficinas á la calle Bolivar 96. 7716 p7 m16

Sociedad Vinícola del Rio Negro

Por disposicion del Sr. Presidente de esta sociedad y de conformidad al art. 24 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas á una junta general que tendrá lugar el jueves próximo 17 del corriente, á las 2 p. m., en la calle Belgrano 203.—*El secretario.* 7630 p3 m15

Sociedad Cooperativa de Almacenes

Asamblea general, 2ª citacion

No habiendo tenido lugar la asamblea citada para el 12, por falta de quorum, se cita nuevamente para el mártes 22 del corriente, á las 8 p. m. en San Martin 61.

ORDEN DEL DIA—Igual á la anterior y á más deliberar sobre una propuesta de un panadero para «proveer de pan á los socios con un descuento de 10 o/o».

Serán válidas las resoluciones que se tomen en esta reunion con el número que asista.

Las mismas boletas servirán de entrada.—*Remigio Tomé*, secretario. 7553 p9 m13

Sociedad Anónima Panificacion Mecánica á Vapor

Habiéndose expedido las dos comisiones nombradas en la asamblea celebrada el 2 del presente mes, el directorio ha resuelto convocar nuevamente á los señores accionistas á asamblea general, en el local Defensa 74, para el jueves 17 del corriente á las 4 de la tarde, la que tendrá lugar sea cual fuere el número de los asistentes.

Buenos Aires, marzo 9 de 1887.—*Enrique Uriea*, presidente.—*José M. Buyo*, secretario. 7328 p9 m10

Club Union Argentina

La comision directiva ha resuelto levantar la cuotas de ingreso para la admision de socios hasta el 31 del presente mes.—Buenos Aires, marzo 6 de 1887.—*Los secretarios.* 7235 p21

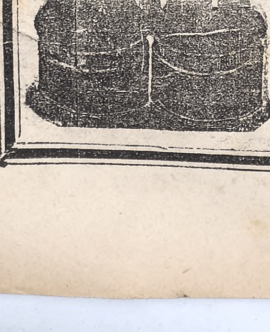
CAMPO NEUTRAL

ADOLFO F. OLIVARES
ABOGADO
ALSINA 107
3631 p3m d31

Dr. Juan Cimone
Especialista en las enfermedades venéreas-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 1 á 6.
406 CORRIENTES 406
perm.

B. Mitre y Vedia
TRADUCTOR PUBLICO
De regreso de Europa, ofrece nuevamente sus servicios al público como traductor é intérprete. Se le encuentra á toda hora en la imprenta de LA NACION, San Martin 214.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS Y Venereo-sifilíticas
Tratamientos especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Nº 148, que posee todos aquellos aparatos que por su reconocida eficacia están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.
Blenorrea (gota militar) y **Blenorragia**—Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.
Estrecheces de la uretra—Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento, que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único que, segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.
Catarro crónico de la vejiga—Tratamiento con las irrigaciones intravesicales.
Debilidad de los órganos genitales—Tratamiento enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBÓNICO.
Consultas todos los dias de 10 á 3.—Los Juéves gratis.
NOTA—El enfermo podrá pagar despues de concluir su tratamiento.
EL ADMINISTRADOR


PARA VIAJEROS!
Un gran surtido de
GEMELOS
DE CAMPO Y MARINA
ADEMAS
GEMELOS DE TEATRO
De todos los gustos y precios, se encuentran en el **Instituto Optico-Oculístico de**
OLIVA & SCHNABL
99 FLORIDA 99

NARANJAS
En 1867 la Municipalidad decretó la prohibicion de la venta de toda clase de frutas, con excepcion de las naranjas y limones.
La base de la hesperidina es la naranja amarga.
El dulce Bagley es fabricado con naranja amarga.
Al reconocer como buena la naranja, se comprende que, buena es la
HESPERIDINA
Cómprese por botella cerrada.
Tomada con soda ó agua fria y azúcar, es el
Mejor refresco

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
DIRIGIDO
POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
622—LAVALLE—622
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, **Victoria 188**, de 1 á 2 p. m.
6378 perm. n25

Caldera De Naeyer
Inexplosible de 35 caballos, hay una en venta que está á la vista en nuestro depósito, General Lavalle 112.
Concedidas son las grandes ventajas de estas calderas, que consisten principalmente en la economia del combustible y completa ausencia del peligro de explosion.
Como agentes únicos de los señores De Naeyer y Cª, nos encargamos de hacer venir calderas de cualquier fuerza.
S. Ostwald & Ca.
SUCESORES DE E. BERGMANN & COMP.
112 GENERAL LAVALLE 112
630 perm. m 16.

CONSULTORIO
De enfermedades venéreas
30 SALTA 30
Blenorrea (gota militar)—Uretroscopia, lavage de la uretra, permitiendo el uretroscopio *ver el interior de la uretra*; facilita el descubrimiento y exámen de las úlceras é irritaciones de ese canal, pudiéndose así obtener con ese instrumento la curacion.
Estrechez de la uretra—Hidro-dilatacion gradual. Este procedimiento está exento de los peligros de hemorragia, quemadura eléctrica y desgarramiento con sus consecuencias, á que exponen los métodos rápidos.
Catarro crónico de la vejiga—Tratamiento Oleo-térmico.
De 9 á 12 y de 3 á 5—Los juéves y domingos de 9 á 12 gratis
Dr. MARTIN
1175 n9 p 4m.

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo. Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool.
Ha trasladado su estudio á
241 CUYO 241
Consultas de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
Teléfono Gower-Bell 4244. 4844 perm. d19

Enfermedades del estómago
SU TRATAMIENTO POR EL
DIGESTIVO DE PEPSINA
Y cafeina compuesto
Eficaz contra la DISPEPSIA, INAPETENCIA, JAQUECA, DIGESTIONES DIFICILES, CLOROSIS, CAQUEXIA PALUDICA, AGOTAMIENTO DE FUERZAS, etc., etc., auxiliar INDISPENSABLE en el tratamiento TONICO y RECONSTITUYENTE.
Potencia DIGESTIVA SIN IGUAL, garantida.
Depósito droguería
DEMARCHI PARODI Y Ca.
181—DEFENSA—181

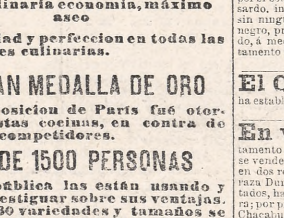
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Dr. Rozzaluppi
MÉDICO ESPECIALISTA
Consultas de 10 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.
CALLE MAIPU 24

EL LAVADERO
Se cita á los accionistas de la sociedad anónima «El Lavadero», á una reunion que con el objeto de constituirse definitivamente se celebrará el martes 22 del corriente, á la 1 p. m. en la casa Alsina 27, altos.
A los que deseen colocar dinero en esta empresa (para el lavado y planchado de ropa blanca segun los métodos mas modernos) se previene:
1º Que el valor de cada accion es de 100 $ m/n, debiendo abonarse 10 o/o al suscribirse.
2º Que el directorio provisorio se compone de los señores Dr. Juan Alsson, Julio Lacroze, Ricardo Lavalle, Tomás B. Holway y E. A. Addo.
3º Que los accionistas son los señores Adolfo S. Astigneta, M. Flugueto, Oscar Bergman, Adolfo S. Gomez, Enrique Ernesto Tornquist, Cárlos Nyströmer, Guillermo Foley, Vignes, Fi emon Villar, Francisco Fernandez, Guillermo Foley, Juan S. Möller, A. M. Stenbach y otros.
Por más pormenores pueden los interesados ocurrir al gerente, quien se encontrará todos los dias hábiles de 3 á 5 p. m. en el escritorio provisorio de la sociedad, Alsina 27, altos. 7658 p4 m15

FELIX LAJOUANE
LIBRERO-EDITOR
Suplemento á los códigos Y LEYES USUALES
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
Nuevo código penal de la República Argentina, sancionado el 25 de noviembre de 1886, 1 t. 0.50 centavos.
Nueva ley de organizacion de los tribunales de la capital, sancionada el 2 de noviembre de 1886, 1 tomo 0.50 centavos.
Código de minería de la República Argentina, sancionado el 25 de noviembre de 1886, 1 tomo 0.50 centavos.
7676 p3 m15

CONSULTORIO VENEREOPATICO
DIRIGIDO POR EL DOCTOR
G. AMUCHASTEGUI
224 TACUARI 224
Tratamiento—Especial de la blenorragia y blenorrea (gota militar).
Cámara—De fumigaciones para la curacion de la sífilis.
Electricidad y dilatador de Holt—Para las estrecheces uretrales.
Lavages y pulverizaciones intravesicales—Para el catarro de la vejiga.
Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5 todos los dias
7208 perm. d pm sl

Loteria de la Beneficencia
DE SAN LUIS
(Agentes Unidos)
Autorizada por ley 23 de agosto de 1880
En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 112 y 120, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano inspector del gobierno, se juega la loteria á las 12 del dia, el
28 DE MARZO DE 1887
PREMIO MAYOR 10,000 ps. m/n

COCINAS PERFECCIONADAS AMERICANAS

Extraordinaria economia, máximo aseo
Comodidad y perfeccion en todas las operaciones culinarias.
LA GRAN MEDALLA DE ORO
de la Exposicion de Paris fué otorgada á estas cocinas, en contra de todos los competidores.
MAS DE 1500 PERSONAS
en la República las están usando y pueden atestiguar sobre sus ventajas.
Mas de 60 variedades y tamaños se hallan á la disposicion del público á precios mas bajos que los de las cocinas del antiguo sistema.
TODAS LAS FAMILIAS
que procuren tener economia y comodidad en sus arreglos domésticos, deben tener una de estas cocinas en su casa.
UNICO DEPOSITO EN SUD-AMERICA
DEPOSITO AMERICANO
191 MAIPU 191
Cassels, King y Ca.

Chocolate
A. Godet

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33

CIRCULARES
Se hacen con prontitud y esmero en la Imprenta y Litografía de **J. H. KIDD y Ca.**, San Martin 155

DOCTOR DAVEL
Se ocupa de enfermedades de niños. Consultas de 12 á 2 p. m. VENEZUELA 401.
5378 p1m f9

JOSE MARIA CANTILO
ABOGADO
Estudio: CANGALLO 175
DE 11 A. M. Á 4 P. M.
5384 p30 f3

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON

Gran compañía lírica, dirigida por A. Ferrari

Temporada de 1887

ELENCO

Maestro concertador y director de orquesta Cabellero Nicolás Bassi
Otro director y primer violin solista Pedro Melani
Maestro instructor de coros Egidio Robeschi
Primeras damas soprano absolutos
Emma Turolla — Elvira Colonnese
Primera dama ligera Jenny Sargent
Primera dama medio soprano contralto Emma Leonardi
Otro contralto............
Primeros tenores absolutos
El célebre Angel Masini
Cayetano Ortisi — Ludovico Fagotti
Primeros barítonos absolutos
José Kashmann — Eugenio Coletti
Primeros bajos absolutos
Angel Tamburlini — Virginio Domesini

A más todos los comprimarios que hacen falta para el desempeño de las grandes óperas.

Cuerpo de baile

2 primeras bailarinas—24 segundas

60 profesores de orquesta—70 coristas de ambos sexos

En la temporada se darán las mejores óperas del gran repertorio.

Desde la fecha el escritorio del teatro estará abierto todos los dias de 12 á 4 para el abono de la gran temporada de este año, que constará de 60 funciones en 40 de las cuales tomará parte el eminente artista D. Angel Masini y comprenderá las fiestas mayas y julias.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Palquito de cazuela con 4 entradas	$ 1.500 m/n
Tertulia de orquesta y alta con entrada	» 480 »
Luneta de cazuela, 1ª fila id	» 150 »
Idem id id, 2, 3 y 4ª id id	» 120 »

El pago del abono será dividido en 3 cuotas iguales, la 1ª al acto de inscribirse, la 2ª á la llegada de la Compañia y la 3ª antes de empezar las fiestas mayas.

Faltando al 2º ó 3º pago el abonado perderá todo derecho á su localidad.

Los señores abonados á las tertulias y cazuelas en la temporada del año pasado tendrán la preferencia á sus localidades hasta todo el 19 del corriente mes. El abono se cerrará el dia 23.

JARDIN ZOOLÓGICO—Este jardin bijoux se ha inaugurado en el teatro chinesco, han llegado las vistas de los últimos sucesos de Africa, los más importantes combates de la guerra ítalo-abisinia, últimos de la exhibicion del aquarium, funcion todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 11 de la noche; entrada general 30 cts., niños 15.

NOTA—El sábado 19 del corriente gran funcion extraordinaria, con iluminacion á fuegos de Bengala y luz eléctrica, sinfonía Drumond, gran concierto orquestral á las 7 en punto; Paseo de Julio esquina de Cangallo.—El Director JH. KALISSY. 7732 p4 m16

FUNERALES

William Denny
of
DUMBARTON
Falleció el 17 de marzo de 1887

Se invita á sus amigos al entierro que saldrá de la calle de Maipú 275 hoy 18 de marzo á las 4.30 de la tarde.

Lastenia Mujica de Vergara
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de marzo de 1887

Sus hijos, su hermano Federico Mujica, su hijo político Agustin Ferrer, hermano político Francisco Vivas y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á conducir los restos al cementerio del Norte, hoy viernes 18, á las 10 a. m.—Casa mortuoria, Salta 216. 7826 p1 m18

Dr. D. Rufino de Eliza de
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de marzo de 1887

Manuela Leal de Elizalde, esposa, sus hijos, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia de San Nicolás de Bari, el mártes 22 del corriente, á las 11 de la mañana. 7803 p1 m17

Dionisio Urquiola
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de marzo de 1887

Petrona Ezcurra, esposa; su hijo Ramon M. Urquiola; sus hijas Maria U. de Duran y Leonor U. de Duran, su hijo político Juan F. Duran y sus nietos invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará el viérnes 18 del corriente, á las 11 a. m., en el templo de Nuestra Señora de Monserrat; favor que agradecerán. 7413 p3 m16

AVISOS

Arreos Se han recibido de última novedad y lujosos, en la casa introductora Chacabuco 176: un par amarillos para 2 caballos y un par plateados para un caballo. 7877 p3 m18

Al público Tenemos el honor de avisarle que el Sr. Paul Bernard, no es más nuestro dependiente en nuestra casa desde el 17 del corriente.—Buenos Aires, marzo 17 de 1887.—*F. G. Touzand y Ca.*, Corrientes 11. 7828 p3 m18

A los compradores De terrenos á Baizan en las calles Boedo, Pavon, Constitucion, Maza y calle 87 B, se les avisa que el domingo próximo, á las 8 de la mañana, se entregarán los lotes por un agrimensor. 7840 p3 m18

Al público La oficina de trabajo, San Martin 502, avisa á sus favorecedores que provee toda clase de empleados, sirvientes, artesanos y peones de cualquier ramo, todo ne ido de los empleadores como de los trabajadores, es religiosamente atendido. 7800 p3 m18

Avisamos A la clientela y al público en general que D. Pedro Söderström se ha salido por arreglo amistoso como socio desde el 15 del corriente, del restaurant y cerveceria «Gambrinus», Cangallo 129, pasando el activo y pasivo á don Domingo Fum.—Buenos Aires, marzo 15 de 1887.—*Söderström y Fum.* 7570 p3 m18

Al comercio Los que suscriben, declaran que con fecha 31 del mes de enero pasado, se disolvió la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Miguel D'Ascenzo y Cª, quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. Miguel D'Ascenzo.—Baradero, marzo 15 de 1887.—*Miguel D'Ascenzo—Juan Simonin—Luis Bernard.* 7820 p3 m18

Al comercio Refiriéndome al aviso arriba relatado, informo á mi clientela, que mi señora esposa doña Emma Schäer de D'Ascenzo seguirá con el comercio que estaba establecido en la escribania pública del Baradero, quedando la razon social como antes: Miguel D'Ascenzo y Cª.—Baradero, marzo 15 de 1887.—*Miguel D'Ascenzo.* 7821 p3 m18

Al comercio Participamos al público en general y al comercio en particular que he comprado á los señores Profumo Hnos., su negocio de almacen, situada Rivadavia 676, á fin de que, si hubiese que deducir algun reclamo contra dicha casa, lo hagan dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, marzo 17 de 1887.—*Luis Tortarolo y Lino Ivaldi.* 7831 p3 m18

Al comercio Participamos al público en general y al comercio en particular que hemos vendido á los señores Luis Tortarolo y Lino Ivaldi, nuestro negocio de almacen situado Rivadavia 676, á fin de que, si hubiese alguno que hacer algun reclamo contra dicha casa, lo hagan dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, marzo 17 de 1887.—*Profumo Hnos.* 7832 p3 m18

Al comercio Y AL PUBLICO—Prevengo que he comprado á D. Angel de Michelena, fonda y café situado en la calle Bolivar esquina Rivadavia, con todas sus existencias y útiles de mi establecimiento denominado «Confiteria Nacional», sita Bolivar 1 y Rivadavia 6; las personas que tengan cuentas pendientes con el Sr. D. Angel Michelena las presentarán al señor Michelena en el término de 8 dias, pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, marzo 16 de 1887.—*Tomás Gomez.* 7767 p3 m18

Buen negocio Se vende una merceria con poco capital, calle Cuyo 1206; alquiler barato y habitaciones para familia. 7822 p3 m18

Banco HIPOTECARIO NACIONAL—Los que suscriben, corredores de dicho Banco, se encargan de solicitar préstamos sobre propiedades de la capital y provincias; ocúrrase Piedad 68, en los bajos del Banco.—*Juan Carlos Rom y Ca.* 7880 p3 m18

Cochero Formal y con buenas recomendaciones se ofrece; oficina de colocaciones, Reconquista 150. 7714 p3 m18

Casa EN BELGRANO—Se desea alquilar una con 8 piezas más ó ménos; dirigirse Pavon 23, Belgrano. 7835 p5 m18

Carruajes DE ALQUILER—Por hora y por mes, se contratan cupés y victorias en la cochería Salta 14. 7819 p3 m18

Casita Se vende una con hipoteca de 2000 $ m/n. al sudoeste de la ciudad; ocurrir Caridad 129, de 11 á 12 y de 5 á 6. 7841 p3 m18

Cocinera Y MUCAMA—Se necesitan, en el pueblo de Moron; para tratar, Pozos núm. 80. 7852 p3 m18

Caballeriza O cochería, se desea comprar; condiciones, precio, etc., etc., bajo sobre dirigido á B. B., Bolivar 159; seriedad y discrecion garantida. 7868 p3 m18

Casa Se desea comprar una de 8 á 10 piezas, que esté en buen estado y pronta para ser habitada, por precio razonable, se pagará al contado; informes, Corrientes 68, altos, pieza núm. 11, de 12 á 3 p. m. 7854 p3 m18

Casa Se vende una Belgrano 1173, tiene 6 piezas entabladas y con cielo-raso de yeso, aljibe, gas, aguas corrientes, cocina, baño y letrina, terreno de 8 3/4 por 32 varas, precio 10.500 $ m/n; ocurrir Victoria 27, altos, á la derecha, de 12 á 4. 7863 p3 m18

Carranza & Nibeyro Corredores Bolivar 24, 2º zaguan.—Ofrecen dinero con retroventas á premio de 9, 10 y 12 o/o anual, segun la importancia y plazo del pedido. 7861 p3 m18

Campo En el partido de Ramos Mejía, lindando con la línea férrea del Oeste, se arriendan 5 manzanas de terrenos de 150 vs. por costado cada una, formando casi un cuadrado, terreno feitilísimo para labranza ú otro destino segun se convenga; para tratar, Victoria 263. 7824 p3 m18

Casitas al Norte Construidas á todo costo en cal, maderas duras, cielo-rasos de yeso y todas las comodidades necesarias, se venden tres, una con accion á la calle, situadas en la calle Arenales casi esquina á Gallo; para verlas y tratar, ocurrir á la fábrica de café esquina Arenales y Bustamante. 7833 p3 m18

Casa Se vende la hermosa y bien situada finca calle Santa-Fé 1448, con 8 piezas, maderas duras, gas, aguas corrientes, con todas las oficinas necesarias, edificada en terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo, tiene cédulas del Banco Hipotecario Nacional, puede verse á toda hora del dia; para tratar, ocurrir á F. A. Fregeiro, San Martin 82, escritorio núm. 24. 7864 p3 m18

Carranza & Nibeyro Corredores Bolivar 24, 2º zaguan.—Se ocupan de descuentos en general en los Bancos, retroventas de propiedades, compra y venta de haciendas, campos y casas, solicitan préstamos de los Bancos Hipotecarios, proporcionan acciones de la Previsora y seguros de vida y contra incendios y se encargan de cualquier negocio de comisiones en general. 7862 p15 m18

Cabra LECHERA—De extraordinaria abundancia y de un tamaño no comun, muy mansa y muy linda y acostumbrada á dar de mamar á los niños por sí sola; en la misma casa se vende un caballo petizo sardo, importado de Cerdeña, hermosísimo, muy inteligente y sin ninguna maña de cualquier especie, muy manso y todo negro, propio para señora ó niño; para tratar, calle Acevedo, á media cuadra de la calle Santa-Fé, frente al Departamento de Agricultura, donde hay eucaliptus. 7885 p4 m18

El Consulado General de la República Oriental del Uruguay se ha establecido interinamente en la calle Chacabuco 244. 7829 p7 m18

En venta En el establecimiento denominado «Santa María», en Arequito, departamento de San José de la Esquina, provincia de Santa-Fé, se venden 7000 cabezas más ó ménos de ganado vacuno, en lotes ó en rodeos, muy amestizados, unos finos mestizos raza Durham, de 7/8 sangre, hijos de toros mestizos importados, haciendas muy buenas y en buen estado de carnes; por precio y demás pormenores, ocurrir á Jesús Arias, Chacabuco 341, Buenos Aires, ó á J. C. Godeken, Rosario. 7850 p30 m18

Institutriz Inglesa, se ofrece una para residir á domicilio, con buenas recomendaciones; dirigirse á M. G., casilla del Correo 483. 7826 p7 m18

Lecciones De ciencias físico-matemáticas elementales y superiores; dirigirse Salta 123. 7830 p6 m18

Mujeres Se necesitan para toda clase de trabajo, oficina de colocaciones, Reconquista 150. 7827 p3 m18

Muchachos Para vender un periódico, se necesitan, se paga sueldo; Paraguay 385. 7845 p3 m18

Mucama Y una cocinera, se necesitan para el servicio de una corta familia; ocurrir Callao 77. 7853 p3 m18

Mucamo Formal, se precisa uno, es inútil que se presente si no tiene buenas recomendaciones, sueldo 25 $ m/n; almacen de Renetto, Cabildo, calle Real, dará razon. 7849 p3 m18

Pablo Mola Ha vendido su carboneria á Bautista Rubini; situada Rodriguez Peña 788. 7850 p3 m18

Planchadora De camisas de hombre, se necesita una que venga á la casa, se le pagará $1.50 al dia; General Viamont 431. 7848 p3 m18

"Pleyades" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Lanús. Marzo 16 de 1887.—Agentes: *T. S. Boadley*.—Lancheros: *Vicente Casares é hijo.* 7772 p3 m17

Se alquila Una sala y un dormitorio amueblados, con pension, en casa de familia decente; Cuyo 530. 7882 p3 m18

Se alquilan Unas hermosas piezas, calle 25 de Mayo 386, con ó sin muebles, para matrimonio y hombre solo, con vista al rio, con grandes comodidades, precios módicos. 7801 p3 m18

Se alquilan Dos lindas casitas con 5 y 6 piezas, cocina, etc., esquina Centro América y Arenales, á una cuadra del tramway; para tratar, Rivadavia 179. 7865 p3 m18

Se necesita Un local para depósito con un patio grande, para una casa introductora de vino; dirigirse por escrito á E. R. Portais y Ca., Cuyo 682. 7883 p3 m18

Se alquila Un lujoso departamento, sala, antesala, dormitorio y cuarto de baño ó para sirviente, cocina, gas, etc., á una cuadra del tramway á Belgrano, precio muy módico; Charcas 903. 7880 p3 m18

Socio Se necesita uno que haya estado en alguna casa de comercio de esta ciudad, y que tenga de 10 á 20.000 $ m/n para trabajar con otro que tiene de 30 á 40000; dirigirse á la casilla del correo núm. 159, con las iniciales J. O. 7839 p3 m18

Se alquila La preciosa casa Artes 767; tiene 14 grandes piezas, con cielo raso de yeso, pisos de tabla, persianas á la calle y celosias á las galerías, el primer patio todo cubierto con cristales, ricas estufas, cuarto de baño, etc.; hay además 2 pequeñas casitas que dan á otra calle, y que se comunican con la principal y se alquilarán juntas ó separadas; pueden verse cualquier dia y hora, porque hay quien las muestra; y para tratar se puede ir al pueblo de Belgrano, calle Moreno 50. 7781 p6 m18

Sociedad de exploracion DEL PARAMILLO DE USPALLATA—Habiéndose hecho la transferencia de los derechos de esta compañia á favor de la «Sociedad Minera del Paramillo de Uspallata» se invita á los señores poseedores de acciones de concesion y suscritores de acciones de pago á que presenten los respectivos títulos y recibos en las oficinas de la misma, calle Florida 128, altos; para ser entregadas en canje las acciones de transferencias emitidas por la nueva sociedad.—Buenos Aires, marzo 17 de 1887.—*El directorio.* 7866 p30 m18

Tenedor de libros Que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para arreglar los libros, sea casa por mayor ó menor; quien lo necesite dirigirse personalmente ó por escrito á tenedor de libros, Paraguay 385. 7846 p3 m18

Titulos de propiedad De un terreno situado en la Floresta, se han extraviado en el trayecto de Ramos Mejía á aquella estacion, el mártes 15 del corriente; el que los entregue en Ramos Mejía, quinta de Ezcurra ó de Garcia Fernandez, será gratificado; se previene que esos títulos no sirven sino á su dueño. 7881 p3 m15

Un buen Tenedor de libros, aleman, que posee buenas recomendaciones, procura colocacion; ocurrir en la espedicion de este diario R. F. 7855 p3 m18

Al público El abajo firmado, no responderá por ninguna cuenta contraida por mi tripulacion, buque americano «Xenia».—*J. E. Reynolds*, capitan. 7780 p6 m17

Augusto Vial Su hermano Luis desea saber su paradero; dirigirse á la estacion Saavedra, casa del señor Batista Arana. 7764 p8 m17

Almacen Se vende uno de poco capital y con contrata; para tratar, dirigirse calle Industria 664, Barracas al Norte. 7826 p8 m15

Antonio Balleto ABOGADO—Cangallo 98. 7330 p10 m10

Atencion La fábrica de ladrillos de San Isidro ha mudado su escritorio á la calle Corrientes 68, altos. 7495 p10 m12

Arquitectos CENSI y CHIDINI hacen toda clase de planos y presupuestos, hornos para ladrillos sistema moderno, precios módicos; Paraguay 829. 7640 p1m m15

Atencion En la grandiosa casa del Sr. Anchorena se alquilan piezas, escritorios y depósitos; Reconquista 212 y Corrientes 68. 6389 p1m f24

Alfarero Se necesita uno que sea inteligente y á quien se le hará un excelente contrato. Para tratar ocurrir á D. Félix Fassio, calle Piedad núm. 568, altos. 6793 p1m f27

Se vende Una panaderia en Barzaco, partido de Adrogué con tres repartos, el dueño la vende por ausentarse del pais; para tratar en la misma. 7383 p20 m10

Aviso Considerables surtidos de coronas fúnebres, de cuentas de perlas y de flores, almohadones, corazones, cruces, gustos nuevos y precios de liquidacion; «A la Paz», Tacuari 29, entre Rivadavia y Victoria. 7595 p15 m13

Armadores PARA CAMAS—De todos tamaños, lo más moderno que se ha introducido hasta ahora en venta en la casa introductora de máquinas para la agricultura, de Tomás G. Foley y Ca., Tacuari 28 á 32. 7182 p1m m8

A los industriales Los corredores que suscriben se encargan de solicitar préstamos de los Bancos Nacional y de la Provincia.—*Teófilo Figueroa y Ca.*, escritorio Piedad 130. 6557 perm f27

Al comercio Comunicamos que la sociedad que giraba en la plaza de San Fernando bajo la razon social de Dall'Orso y Ambrosetti, queda disuelta, quedando á cargo de las existencias, activo y pasivo el socio José Dall'Orso. 6184 p1m f20

Arrendamiento De 30 cuadras de rico campo en Mercedes con poblaciones, alfalfar, etc, propio para invernada ó labranza para tratar á la calle San Martin núm. 90 escritorio núm 2. 6703 p1m m2

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para tratar en su escritorio Parana 576. 7724 p30 m16

Al Sr. Antonio Figari Se ha encontrado un pagaré á la órden de este señor, á quien se le devolverá prévia la comprobacion del caso; verse con Pedro Garcia, tipógrafo, en esta imprenta. 7719 p3 m16

Al comercio He vendido á los señores Darís y Puyyo, el negocio de la abaceria de la calle Entre Rios 335; si alguno tiene algun reclamo lo hará dentro de 3 dias, despues no hay reclamo alguno.—*Rica.* 7791 p3 m17

Alfalfa Se venden como 250 toneladas alfalfa flor pues ya se ha vendido la del primer corte se entregará en lotes, enfardada, en la misma chacra ó en el 11 de Setiembre, al gusto del comprador; para tratar, ocurrir Victoria 487, altos, de 8 á 9 a. m. 7767 p6 m17

A don Gabriel de Casas Llegado de España en 1º de febrero, se ruega mande noticia de su domicilio y le saluda Lopez Margarita; Saavedra 129. 7763 p2 m17

Al público Aviso que he vendido á D. Eugenio Dilhan, todos mis derechos y acciones á la fábrica de ladrillos «La Isabel» sita en Saavedra, así como las existencias en ella que me pertenecen todo en conformidad con el aviso anterior.—*J. M. Perez.* 7799 p3 m17

Al comercio Un jóven aleman, empleado hace tiempo en una casa comercial de esta capital, desea encargarse con una casa ó asociarse con un fabricante; dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales M. W. 462. 7706 p3 m16

A los propietarios Que tengan casas de vecindad ó inquilinatos y desean alquilarlas á un solo arrendatario de responsabilidad y asegurar sus alquileres puntuales, pueden dirigirse por escrito al señor V. E. Ecuador 159; por mayores datos, ocurrir Piedras 395, bajos. 7846 p6 m10

A $ 3 m/n Trajes de punto Jersey para lana de 3 años á 9, idem de invierno forrados á 5 $ m/n, de casimir muy finos para lana á 5 $ m/n, gran surtido en trajes para niños á precios sin competencia.—«La Guerrera Argentina», esq. 315 y 317, entre Corrientes y General Lavalle. 6710 p1m m2

Alerta CRIADORES. En San Vicente, Cabaña Santa María se venden planteles de animales finos, vacas puras Durham, yeguas de carrera y potrillos, ovejas Rambouillet y Lincoln, todo servido por padres importados, 150 carneros para majadas; ocurrir calle Belgrano 587. 7579 p15 m13

A los peluqueros Sillones mecánicos premiados en varias exposiciones; estos sillones por su comodidad, solidez y elegancia son los únicos que se conocen hasta la fecha como para peluqueros, dentistas y tambien para particulares.—Fábrica y depósito, Tucuman 407. 7679 p3 m14

Aux Dames En prevision de la semana santa la tienda de «La Paz» ha recibido verdaderas novedades en géneros negros y blancos, tejidos labrados de gustos modernos y exclusivo para las señoras, confecciones, sombreros y pasamanerias y adornos.—A LA PAZ, Tacuari 29.—Nota: «La Paz» no tiene sucursal. 7594 p15 m13

Al público Prevengo que en la fecha he vendido al señor don José R. Bianchi la casa y fábrica de cerveceria que tenia en esta poblacion, por consiguiente, si alguna persona tuviera que presentar sus reclamos, podrá hacerlo en el término de 8 dias. Si no hubiese reclamos en esos dias, no seran admitidos despues de ellos.—Ayacucho, marzo 3 de 1887.—*Juan Cintaloni.* 7538 p5 m13

Adelaida Mendez Partera Venezuela 641 (altos) recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos, Venezuela 641 (altos). 6761 p1m m3

Al comercio Comunico al comercio y particularmente á mi clientela, cerveceros y licoristas; que con motivo de estenderme más mis negocios, trasladé para fin del corriente mes mi casa introductora de la calle Cangallo 59 á la calle Corrientes 180 y 182, entre Florida y Maipú.—febrero 17 de 1887.—*J. Aischmann.* 6909 p20 f18

Academia Británica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Esta conocida casa para alumnos.—Robert Bird, director.—Consiguiendo en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion. 4853 d19 perm

Arrendamiento Se arriendan 4 leguas y media de campo en el partido de Pueyrredon, á 3 leguas de Mar del Plata, campos conocidos por estancia de Chapalmalan de Martinez de Hoz, en caso de convenirle al arrendatario recibiría 3000 vacas, 3000 ovejas y 8000 ovejas al recibir que estan en el mismo campo; para tratar, ocurrir Belgrano 134, altos. 6816 p15 m4

A la misma máscara En libro hallado en la lanza y la humedad lo ha hecho caer. Ingrata! Te protejo que cien toman un nuevo para apropiárselo, tengo sobre el cual varias espinas llenos de la tuya; muy curiosas, y una que es un *ricura*. En el correo poste restante encontrarás una carta dirigida á tu nombre «Conchita Lanza», con detalles que te interesan.—*Arrancan Isabel.* 7657 p6 m15

A los propietarios Y ESTANCIEROS—A. Plamant, arquitecto paisajista, ingeniero horticultor y forestal, antiguo alumno de la Escuela Profesional de Horticultura de Bélgica y de los principales establecimientos de Paris, se encarga del esbozo y trazado de parques y jardines, escuela botánica, plantaciones, irrigacion, etc.—Las Heras 73. 6303 p1m f24

Alerta Compra de negocios de importancia, 1 posada con 20 piezas altas y bajas, tiene 70 camas á disposicion del público, á 2 cuadras de la estacion Central, 1 gran café con 4 billares de academia, alquiler 75 $ m/n por mes, 2 almacenes, 1 lechería, 1 tienda de modas, y otros mas; para tratar, dirigirse Esmeralda 197, altos, á donde dará razon.—*F. Maleplate.* 7704 p5 m17

Al comercio Aviso que he comprado al señor Antonio Raimondi, la fonda y posada sita Santa-Fé 211, esquina á Cerrito; el que tenga algun reclamo, en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no será válido ningun reclamo.—Buenos Aires, marzo 16 de 1887.—*Juan Campogrande y Cª.* 7785 p3 m17

Al público Hago saber que he comprado á D. José M. Perez, todas las acciones y derechos á la fábrica de ladrillos «La Isabel» sita en Saavedra, segun el contrato de arrendamiento celebrado entre este señor y D. Adolfo Amare, dueño de la expresada fábrica, así como las existencias pertenecientes al Sr. Perez; todos los reclamos se recibirán Tucuman 199 hasta el 20 del corriente.—*Eugenio Dilhan.* 7798 p3 m17

Agricultor Un antiguo agricultor suizo, sin familia, que habla francés, aleman y castellano, práctico en el negocio de pasteria como la agricultura, desea encontrar una colocacion para la direccion de un establecimiento agrícola ó pasteril; tiene buenas recomendaciones; dirigirse por carta á don Cárlos Diehl, para entregar á don Serafin Rottet, Chacra Grande Baradero. 5271 p30 f24

Al comercio Participamos que por escritura pública extendida en esta fecha ante el escribano de la localidad, desde el 10 del corriente, quedará disuelta la sociedad que giraba en esta bajo la razon social de C. Cayrol y A. M. Baya, quedando el señor Clemente Cayrol á cargo del activo y pasivo; los reclamos que se hicieren se atenderán en ésta hasta el 25 del actual.—Mar del Plata, marzo 4 de 1887.—*C. Cayrol—A. M. Bayá.* 7141 p16 m8

Asuntos comerciales Belisario Roldan y Santiago B. Kiernan (firma social Roldan y Kiernan).—Se ocupan de los siguientes: Liquidaciones, arbitrages, compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas, títulos de renta, oro, etc., descuentos en todos los bancos, préstamos hipotecarios, representacion en asuntos judiciales.—Escritorio: **Cangallo 175, altos.** 6022 p1m f18

Al público Y AL COMERCIO—Avisamos que la sociedad que existia en el partido de Bahia Blanca (Monte del Plata) y que giraba bajo la razon social Etchemendy Zuloaga y Cª ha sido disuelta por escritura pública de comun acuerdo quedando el activo y pasivo á cargo del socio señor Zuloaga.—Buenos Aires, marzo 11 de 1887—*Vicente Etchemendy, Bautista Zuloaga, Francisco Echaide.* 7672 p8 m15

Al comercio Y á mis amigos en particular—Participo que desde el 1º de marzo, me ocupo como rematador y corredor de Bolsa, en compra y venta de títulos, descuentos en todos los bancos de letras y pagarés, préstamos en los bancos hipotecarios, compra y venta de terrenos, campos, haciendas, etc. Horas en la Bolsa de 12 á 1 y de 3 á 4 p. m. En oportunidad daré el número de mi escritorio.—*Cárlos J. Diehl*, corredor y rematador. 7620 p15 m15

Academia De Dibujo, Pintura y Escultura de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes.—General Lavalle 375.—Desde la fecha quedan abiertos los cursos académicos de 1887, los cuales estarán á cargo de los señores profesores Francisco Romero, Benito Panunzi, Reinaldo Giudici, Angel Della Valle, Francisco Cafferata y Lucio Correa Morales.—Los jóvenes que deseen inscribirse podrán hacerlo todas las noches de 8 á 10, en la secretaria de la Sociedad, donde se darán todas las informaciones que al respecto se requiera.—Buenos Aires, marzo 10 de 1887.—EL SECRETARIO. 7514 p30 m12

Alberto A. Halbach Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. En caso de vivir fuera los interesados no tienen necesidad de venir á la capital para hacer los pedidos, bastando solo mandar los títulos y una descripcion de la propiedad que se quiere hipotecar, solo será necesario su presencia para firmar las escrituras y cobrar el dinero.—Se encarga tambien de pedidos á los bancos de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno de la Nacion. 1885 n23 v jn30 87

Al comercio Comunico haber vendido á los señores Franco y Martinez, todas las existencias de mi casa de negocio titulada «El Crédito Argentino», establecida en la calle Rivadavia 276, y aviso que atiendo cualquier reclamo sobre la misma casa durante 15 dias, en mi casa calle Santa-Fé 601.—*José Ignacio Garcia.*—OTRO: Comunicamos haber comprado al Sr. D. José Ignacio Garcia, las existencias de la casa de negocio de dicho señor, titulada «El Crédito Argentino», establecida en la calle Rivadavia 276, en el cual continuaremos los mismos negocios y ofrecemos á nuestras relaciones y al público en general nuestros servicios.—*Franco y Martinez.* 5751 p15 m3

A los habitantes Del municipio de la Capital—Se les recuerda que todo nacimiento debe ser declarado en la oficina del registro civil dentro de los 3 primeros dias; toda defuncion dentro de las 24 horas y todo casamiento dentro de los 8 primeros dias, á cuyo efecto debe presentar el marido la partida de matrimonio para su inscripcion. Estos deberán observarse bajo pena de una multa ó prision. Para las defunciones, las oficinas están abiertas todos los dias de 8 de la mañana á 7 de la noche, y los domingos de 9 1/2 de la mañana á 5 de la tarde; para los nacimientos y matrimonios todos los dias de 11 1/2 á 5 1/2, con excepcion de los domingos. Las personas domiciliadas en las parroquias Catedral al Norte, Catedral al Sud y Monserrat, ocurrirán á la oficina de la seccion 1ª, Rivadavia 49. Las domiciliadas en San Miguel, San Nicolás y Socorro, á la de la seccion 2ª, Esmeralda 484. Las domiciliadas en las de la Piedad y Pilar, á la de la seccion 3ª, Ayacucho 449. Las domiciliadas en la de Balvanera, á la de la seccion 4ª, Piedad 1298. Las domiciliadas en la de San Cristóbal, á la de la seccion 5ª, Pasco 399. Las domiciliadas en la de la Concepcion, á la de la seccion 6ª, Comercio 413. Las domiciliadas en la de San Telmo, á la de la seccion 7ª, Bolivar 489 y las domiciliadas en la de Santa Lucía y San Juan Evangelista, á la de la seccion 8ª, avenida Montes de Oca 91.—*El jefe del registro civil.* 4313 p6m f20

Asociacion Bernardino Rivadavia Corrientes 224.—Fundada y protectora de la biblioteca popular del municipio.—Por 50 cts. mensual se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 05 cts. se envian por cuenta del establecimiento. Esta abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m., con excepcion de los dias de fiesta, que se abre desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. Los salones estarán á disposicion del público á las horas indicadas. Obras recientemente adquiridas: Braves Gens, de J. Rochepin; El conde de Camors, de O. Feuillet; Le Petit Coute, por Ouida; El teatro y la guerra, por M. y J. Moynet; Miscelánea literaria, de Gaspar Nuñez de Arce; Le Cerveaude Paris, por F. Champsaur; Maese Rossignol, de Pousson du Terrail; Voyage aux Pyrinées, por H. Faine; Notes sur l'Angleterre, por H. Faine; Nouveaux Melanges d'histoire et de litterature, por D. Nisard; La prochaine guerre franco-allemande, por C. Koettschau; Prosper Randoce, Le roman d'une honnête femme, Le grand œuvre, Meta Oldenis, L'aventure de Ladislas Bolsky, Pattie Méré, Olivier Maugout, Samuel Brohl y Cª, La revanche de Noirel, por Victor Cherbuliez; Monsieur Porcet, por Guy de Monpossant; Pecheur d'Islande, Fleurs d'ennui, Arivadé por P. Lati; Berlin et Paris, por N. Tchedrine; Verdi, por Arthur Pougn; Les scondales de Paris; La France jugée par l'Allemagne, por J. Grond; Carteret; Les Faiseurs, por Axis Pisensky; Quand j'étais petit por L. Biart; Noir et Rose, por G. Ohnet; La señorita de Fremars, por J. Peyrebune; L'esprit souchiduchesse, por Etavale; L'egalité des sexes en Angleterre; La Montagne, por Mme. Witt; Obras, de J. Bautista Alberdi; Historia de la República Argentina, tomo V, por F. Lopez.

Al comercio Participamos que desde la fecha febrero 26 ppdo., quedó disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, la de Paris y Rosario de Santa-Fé, bajo la razon, Villanueva, Saralegui y Leguineche, y haciéndose cargo del activo y pasivo de la extinguida firma don José Villanueva y don Martin Leguineche, quienes han constituido nueva sociedad bajo la denominacion de Villanueva, Leguineche y Cª, entrando á formar parte de ella como socios industriales los señores Francisco Aranguren y Juan Ferrandez, segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires, marzo 12 de 1887.—*Villanueva, Leguineche y Cª.* 7567 p10 m13

Al comercio Participamos que desde la fecha queda disuelta la sociedad del café, fonda y posada que giraba en esta plaza bajo el nombre de Manuel Otero y Florent no Penide, por mútuo convenio, quedando á cargo de Florentino Penide el activo y pasivo de la referida sociedad, lo hacemos saber para los fines consiguientes.—Buenos Aires, marzo 15 de 1887.—Paseo de Julio 160 y Cuyo 2.—*Manuel Otero y Florentino Penide.*—OTRO: Participo al público y al comercio que desde la fecha he vendido mi parte de sociedad del café, fonda y posada sita Paseo de Julio 160, á Florentino Penide, si alguno tiene algun reclamo, puede hacerlo en el término de 3 dias, contados desde la fecha.—Buenos Aires, marzo 15 de 1887.—*Manuel Otero.* 7765 p3 m17

Barberia Se vende una; para verla y tratar, Perú 770. 7769 p15 m17

Botica Se vende una bien puesta y con buenas consideraciones; darán razon Bolivar 44, Sr. Moyano. 7754 p3 m17

Bancos Hipotecarios Nacional y Provincial—Se hacen solicitudes y se encarga de su tramitacion, así como de la venta de las cédulas, precio médico; San Martin 122. 7155 p15 m8

Buena casa U icada á 11 cuadras de la plaza Victoria, en lindísimo barrio, tiene para vender Cárlos M. Galignana, San Martin 102; por más informes, ocurrir de 12 á 5 p. m. 7715 p8 m18

Brillante negocio Con el capital mínimum de 10,000 $ m/n, estableceria un jóven arrojado, bastante activo, honrado y trabajador, que tiene práctica en los negocios y está bien relacionado; dirigirse á esta imprenta á las iniciales S. J. 7353 p1m m10

Buen negocio En Ramos Mejía, á tres cuadras de la estacion al oeste, con frente á la via y al macadam, se venden, bien juntas ó separadas, 4 manzanas de terreno propio para edificar casas de veraneo ó bien para cualquier otro destino; para tratar, en Buenos Aires, calle Centro-América 19, ó en este pueblo en el almacen de la Corona. 7702 p6 m16

Cortador Para roperia, se necesita; Lima 666. 7756 p3 m17

Cocinera Se necesita; Cochabamba 130. 7782 p3 m17

Cocinero Para las Conchas, se necesita; Rivadavia 36, de 1 á 3 p. m. 7782 p3 m17

Cocinero Se necesita uno repostero y con buenas recomendaciones; General Viamont 451. 7785 p3 m17

Cocinero Se necesita uno que sepa su oficio y tenga buenas recomendaciones; Chacabuco 174. 7753 p8 m17

Cocinera Con cama y con buenas recomendaciones, se necesita; Cangallo 425. 7749 p3 m17

Confiteria Se vende la de «La Estrella del Norte», Santa Fé 697; en la misma darán razon, la casa tiene contrata. 7792 p3 m17

Cocinera Se necesita una buena, con una muchacha jóven para servicio; Santa Fé 397. 7701 p3 m16

Cocinera Con buena recomendacion se precisa. Córdoba 382. 7827 p3 m16

Cocinera Con cama se necesita una para dos personas. Inútil es presentarse si no conoce bien su oficio. Bollini 25. 7729 p3 m16

Cocinera Se precisa una, que sepa su oficio; Europa 454. 7530 p8 m13

Colegio Nacional Preparacion á todos los cursos y exámenes por catedrático; Corrientes 345. 7237 p30 m8

Casas y terrenos Se compran y venden; San M...tin 122. 7153 p15 m8

Concurso DEL BANCO ARGENTINO—Primer dividendo, se pagan todos los dias de 10 á 11 a. m., Venezuela 196. 7148 p10 m8

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81, 83 y 85. D. Teo.

Casas Amuebladas, se alquilan dos en San Fernando, esquina Chacabuco y Bellavista, por un año: por esplicaciones y para verla y tratar, ocurrir allí mismo. 7551 p10 m13

Cocinera Ó COCINERO—De profesion, con recomendaciones, se precisa para casa de familia; para tratar, Perú 8, de 12 á 8 p. m. 7338 p8 m10

Campos Tiene en venta provinciales y nacionales, de ricos pastos, el corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18. 7286 p30 m9

Cédulas Hipotecarias, bonos de edificacion, acciones, se compra y vende; ocurrir San Martin 122.—*L. Fiorini*, rematador y corredor. 7151 p15 m8

Compra Venta de terrenos, hipotecas de casas, terrenos, estancias en esta ciudad y La Plata; ocurrir San Martin 122.—*L. Fiorini*, rematador y corredor. 7152 p15 m8

Cocinera Que sepa bien su obligacion y con recomendaciones. Se necesita para Adrogué con sueldo de 28 $. Para tratar Victoria 260, de 11 á 4, siendo escusado presentarse sin aquellas condiciones. 7680 p15 m15

Casa-quinta Una familia inglesa, desea alquilar una en Flores ó Belgrano, que tenga de 10 á 12 buenas piezas, buen jardin, caballeriza y demás comodidades; ocurrir á Bates Stokes y Cª, Maipú 79. 7199 p10 m8

Construcciones A precios sumamente módicos se confeccionan planos, se construye edificios y refacciones; ocurrir Tucuman 565. 2545 p3m d5

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotte, Cangallo 892. 4010 perm. m23

Chalets Galpones y construcciones en general á precios módicos: trabajos de todas clases en el aserradero, carpinteria y torneria mecánica de Juan Rissotto, Piedad 1485 y 1487. 6017 p1m f18

Casita Barata, se alquila una casita nueva fin mante, construida á la moderna, tiene 5 piezas y demás oficinas, situada en la calle Ecuador 159; para tratar, ocurrir al molino de la Destileria, calle Centro-América 82. 7393 p8 m11

Criadores De ganado lanares—El castrador Somewell, patentado; se castran carneros padres de cualquiera edad ó cualquiera estacion sin riesgo de perdida y sin que se enflaquezcan—Agentes Sr. don S. y J. Drysdale. 7242 p15 m9

Colegio Negrotto PIEDRAS 75.—Preparacion completa para la carrera mercantil y los 4 primeros años del Colegio Nacional; las clases funcionan desde el 3 de enero. 4052 p3m e3

Confiteria Café y billares—Se vende una en una de las mejores posiciones centrales, con un buen clientela, su dueño la vende por no poderla atender; dirigirse al «Centro de Locaciones» Piedad 105. 5708 p15 f13

Campoamor-Doloras Un tomo de 300 páginas, se vende en la libreria universal Talcahuano 18; precio 1 $ m/n.—NOTA: En la misma se compran libros nuevos y usados de todas clases, lo mismo que estampillas de correos para colecciones. 7807 p3 m17

Con la cuerda al cuello—Al público en general y á los señores abogados en particular, se les avisa que ya se encuentra en venta esta notable obra de Emilio Gaboriau, la mejor de sus novelas hasta ahora traducidas.

Colegio Literario Bolivar 219, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchinson, recibe pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales para exámenes. perm

Colegio Nacional Preparacion de todas las materias de los seis años de estudios, comprendidos los idiomas, francés, inglés, aleman y latin por el profesor Salvador Bachiller en ciencias, Rodriguez Peña 233. 6737 p15 m2

Coleccion De estampillas postales, se vende una coleccion de 1000 estampillas postales diferentes, habiéndose entre ellas algunas de mucho valor, precio 25 $. Dirigirse por escrito á esta imprenta á «Coleccion». perm

Cármen S. de Dominguez Avisa á todas su clientela y favorecedoras ofreciendo hacer vestidos y tapados de señoras y niñas, en 48 horas; corta y da moldes sobre medida y va á domicilio; Alsina 231. 7571 p30 m13

Carreras & Lugones CORREDORES—Se ocupan con especialidad de los descuentos de letras en los Bancos Nacional y de la Provincia, de las solicitudes al Banco Hipotecario Nacional, de la compra y venta de casas y terrenos en la capital; escritorio de 10 á 5 p. m., Reconquista 21. 7501 p1m m13

Casa Se vende una en el pueblo de Chascomús, en la calle Victoria esquina á Soler, á media cuadra del mercado, con 5 piezas de azotea, piso de tabla, zaguan y un buen galpon con un extenso corralon, es propia para familia y negocio; para tratar, con el señor don Adolfo Brun, calle de Buenos Aires, en el mismo pueblo. 7021 p15 m5

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y various propietarios nos han hecho el encargo de cuidarlas. Invitamos á los propietarios que nos comuniquen sus avisos anticipados.—*G. Nuñez.* 3340 perm.

Campos nacionales Se vende ó se arrienda el lote núm. 25 de la seccion 1ª, letra D, de 4 leguas cuadradas y lo mismo el lote núm. 25 de la seccion 2ª, letra A, de 4 leguas cuadradas, que forman los dos lotes 8 leguas juntas, antiguas toldería, lindando con los campos de la compañia Sud-Americana; darán razon personalmente al interesado, Victoria 644. 7216 p30 m8

Carpas y toldos De calle y patio, gran surtido, exclusivamente en lonas americanas, lonas para parvas y carros, mangas, baldes sin fondo, banderas de todas naciones y de remate, trajes impermeables, velas de carros, se hacen por cualquier dibujo y se reciben directamente, Piedad 156.—**S. Arievart.** perm.

Consejo Escolar DEL 9 DE JULIO—Se avisa á los maestros que en este distrito escolar, se precisa una preceptora infantil diplomada y dos ayudantes para una escuela elemental de varones. Los interesados pueden presentar sus solicitudes en la secretaria de este consejo, antes del 1º de abril próximo.—9 de Julio, marzo 8 de 1887.—*Francisco Cabrera*, secretario. 7397 p30 m11

Colegio del Plata (Incorporado al Colegio Nacional), **calle Esmeralda 378.—Enseñanza universitaria y comercial**—Las clases han empezado el 15 de enero; comodidades excepcionales para pupilos, vastos dormitorios, salas de baños, el establecimiento está habilitado para recibir cien pupilos; ruegan á los padres de familia visitar el local.—El director: *Edgard Courtaux.* 4909 perm e25

Chacra Se alquila ó se vende una en Barracas al Sud, á 25 cuadras del puente, camino que va al cementerio, conocida por chacra del Tropezon, compuesta de 13 cuadras cuadradas, toda alambrada y el campo dividido en dos potreros, á más 4 cuadras de alfalfa, una buena casa de material, cocina con sótano, aljibe, galpones y caballeriza de material, corrales, etc., etc.; para tratar, en la misma, ó en Barracas al Norte, avenida Manuel A. Montes de Oca 15. 7556 p15 m13

Cursos nocturnos Comerciales y administrativos en el Colegio del Plata, Esmeralda 378.—Accediendo á los numerosos pedidos que me han sido hechos por varios jóvenes que siguen la carrera comercial, tengo el honor de avisar al público que habiendo habilitado una de las aulas de mi establecimiento á este efecto, el 1º de febrero próximo, dará comienzo á los cursos siguientes: lúnes, miércoles y viernes: aritmética y contaduria.—mártes, juéves y sábado: inglés y francés.—Horas de clase, de 8 á 10 p. m.—*La direccion.* 4910 perm. e25

Corralon Inglés 401 calle Pedro Mendoza núm. 459, Boca.—Se está recibiendo un surtido completo en pino de tea, vigas, tirantes, tirantillos, listones, alfajias, pino blanco en tablones y tablas finos, selecto, buena clase y comun, nogal, pople, guindo, roble, fresno, tejas, baldosas de piso y de techo, tierra Portland y romana, piedras haumanianas, zinc liso, hierro galvanizado, un surtido nuevo en ñandubay, postes, postes reforzados, medios postes, varillas, cañas, palmas, alambre de acero y hierro patente, barillas doble T de alambre y madera, sal de roca. 7388 p18 m11

Campo flor En el partido del 25 de Mayo, se arrienda una legua cuadrada de campo flor para vacas y ovejas, todo alambrado y dividido en potreros, tiene aguadas permanentes, hermosas poblaciones y un monte con 400 varas por frente, gran corral de palo á pique; con 3 mangueras, alojamientos para toda clase de árboles y alfalfares; se venden 2000 cabezas de ganado vacuno al corte, 200 yeguas y caballos y de 6 á 7000 ovejas mestizas superiores, esta venta se hace por necesitar el dueño para Europa, se garante que es una bonita chacra; para tratar, con Juan Sanchez, en el 25 de Mayo; para informes, Victoria 204. 7478 p30 m12

Consejo Escolar DE BALCARCE—Necesitando proveer de preceptor á la escuela elemental de varones de este pueblo, se hace saber á quienes interese, que se reciben solicitudes en la secretaria de este consejo para llenar esta vacante, debiendo ser el pretendiente diplomado, de la categoria de esta escuela y presentar referencias de su conducta, sin cuyo requisito no se tomarán en consideracion las solicitudes que se presenten.—Balcarce, marzo 7 de 1887.—BARTOLOMÉ ZAMBONINI, presidente.—*Facundo P. Lugones*, secretario. 7328 p10 m13

Consejo Nacional DE EDUCACION—Buenos Aires, enero 29 de 1887.—Se hace saber al vecindario de la capital que, de acuerdo con lo que dispone la ley de educacion vigente, todo padre, tutor ó encargado de un niño de 6 á 14 años de edad, debe ocurrir á la secretaria del consejo escolar de su distrito, á proveerse del certificado de matrícula el cual le será expedido prévio el pago de un peso nacional. Se previene que todos los niños de ambos sexos en edad escolar deben ser matriculados, sea que asistan á las escuelas públicas ó á las particulares, sea que reciban educacion en sus respectivos domicilios. Para mejor inteligencia transcríbense á continuacion los artículos pertinentes de la ley de educacion. Art. 15. Anualmente se abrirá en cada consejo escolar de distrito un libro de matrícula destinado á inscribir el nombre, edad, sexo, comunion de sus padres, domicilio y demás indicaciones necesarias acerca de cada niño en edad escolar, existente en el distrito. Art. 16. El certificado de matrícula será expedido por el Consejo escolar del distrito, en el tiempo, lugar y forma que determine el reglamento de las escuelas, y presentado por el niño á lugar de ingresar anualmente en la escuela ó cuando él fuere exigido por la autoridad escolar del distrito. Art. 17. Los padres, tutores ó encargados de los niños que no cumplieren con el deber de matricularlos anualmente, incurrirán por la primera vez en el mínimun de la pena establecida en el artículo 44, inciso 8º, aumentándose esta pena en caso de reincidencia. Art. 18. Los directores de escuelas públicas que recibieren en ellas niños que no se hubiesen matriculado ese año, incurrirán por cada omision en la multa de 4 $ m/n. Art. 19. En cada escuela pública se abrirá anualmente, bajo la inmediata vigilancia de su director, un registro de asistencia escolar, que contendrá las indicaciones necesarias sobre cada alumno en lo relativo al tiempo que concurra ó que esté ausente de la escuela. Art. 44. Constituirá el tesoro comun de las escuelas: 7º El importe del certificado ó derecho de matrícula escolar establecida por el art. 16, á razon de 1 $ m/n anual por cada niño en edad escolar, con excepcion de los indigentes. 8º El importe de las multas que imponga la autoridad escolar en los casos de los artículos 17 y 18, 20 y 21, las cuales en ningun caso podrán exceder de 100 $ m/n ni bajar de 0 5 $ ó su equivalente en dias de arresto en cada caso. Art. 14. La obligacion escolar puede cumplirse en las escuelas públicas, en las particulares, ó en el hogar de los niños; puede comprobarse por medio de certificados y exámenes, y exigirse su observancia por medio de amonestaciones y multas progresivas, sin perjuicio de emplear, en caso extremo, la fuerza pública para conducir los niños á la escuela. Art. 13. La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores ó encargados están obligados á inscribir en el registro de la ley de educacion común: Art. 14. El niño que... obligado por su autoridad. Art. 14. Con objeto de proveer en tiempo oportuno á los niños en edad escolar de los certificados de matrícula, los consejos escolares anunciarán por circular á las escuelas públicas de su distrito, las personas encargadas, para que hagan anotar en los libros de los niños..., de las 12 á 4 p. m., á fin de inscribir á todos los niños de 5 á 14 años, y de acudir á los consejos... y los encargados que no concurrieren á inscribirlos serán... Art. 15. El certificado de matrícula debe ser exigido en las escuelas públicas, en las particulares y en los domicilios de los niños que deban acudir á la escuela. Art. 16. Del 1º al 20 de junio abrirá nuevamente dicho libro de matrícula para inscribir á los niños que hubiesen ingresado en la edad escolar y los interesados que falten sin asistir á las escuelas, igualmente aquellos cuyos padres no lo hubieran inscripto; sin perjuicio de la multa correspondiente á esos últimos.

NOTA—Es plazo para obtener las matrículas queda fijado por este Directorio del 1º de febrero al 1º de abril; ubicacion de las secretarias á donde debe ocurrirse en busca de la matrícula: 1er. distrito: Catedral al Norte, Reconquista 257; 2º id San Miguel, Cangallo 482; 3er. id Catedral al Sud, Belgrano 182; 4º id San Telmo, Comercio 61; 5º id La Piedad Rodriguez Peña 393; 6º id San Nicolás, Talcahuano y Viamont; 7º id La Concepcion, Europa 494; 8º id Santa Lucía, Montes de Oca 23; 9º id Socorro, 5 Esquinas; 10 id Pilar, Santa Fé y Paraná; 11 id Monserrat, Lorea N. 245; 12 id San Cristóbal, Entre Rios y Cochabamba; 13 id Balvanera, Victoria 2030; 14 id Flores... Juan Evangelista, Pedro Mendoza 253; Balvanera, Rivadavia esquina Saavedra.—EL SECRETARIO. 5240 p2m e30

Casas economicas Un arquitecto inglés se ofrece para construir casas y chalets, en un estilo nuevo en el país, con una notable economía en los precios y que reunen muchas ventajas sobre las construcciones de ladrillos. Por planos y datos calle San Martin núm. 278 de 1 á 3 de la tarde. 7806 p3 m17

Campos Se arriendan campos de primer órden, aptos para la agricultura y ganaderia. Los destinados para la agricultura se encuentran situados sobre el rio Paraná y la vía al Rosario, en las estaciones Ramallo, Constitucion y Alvear, á 4, 5 y 6 horas de distancia de esta capital. Los destinados á la ganaderia se encuentran situados sobre la via férrea al Pacífico, á 7 horas de Buenos Aires, y próximos á Junin, Rojas, Teodelina, Venado Tuerto y Melincué, estos campos por su buena calidad de pastos y situacion central, son aparentes para la cria de ganado y de invernada, así como para la agricultura, pudiéndose arrendarlos en suertes de estancias desde 1 á 10 leguas y á precios sumamente módicos; por más informes, dirigirse á don Hugo Fergus, estacion Alvear, y don Lorenzo Moriado, estacion Constitucion, don José I. Ruiz, Teodelina, y por más amplias informaciones, calle 25 de Mayo 157. 6602 p1m m5

Dependiente Práctico para tienda, se necesita, se pagará buen sueldo; Lima 666. 7755 p3 m17

Dependiente Auxiliar con buenas recomendaciones se precisa en la sombrereria Maipú y Cangallo. 7695 p3 m16

Dr. Gregorio Hunt Médico cirujano, consultas de 1 á 3; Santa Fé 842. 6302 p3m f24

Dr. Julio Fonrouge ABOGADO.—Ha trasladado su estudio á la calle San Martin 52, altos. 7472 p6 m12

Dependiente De 15 á 20 años, se necesita uno para sastreria, que sea inteligente en el ramo y tenga buena recomendacion; Buen Orden 377. 7748 p2 m17

Dependientes De botica, hombres formales, se necesitan dos con buenas recomendaciones; drogueria nacional, Rivadavia 309. 7770 p3 m17

Dependientes De almacen, tienda, barracas, etc., tambien matrimonios con las mejores recomendaciones, se ofrecen para la ciudad y el campo; oficina de trabajo, San Martin núm. 402. 7795 p3 m17

Dama de compañia Una señora italiana que habla el francés correctamente, y conoce bien la música, se ofrece para prestar sus servicios en una familia, en las mismas indicadas, haciéndose cargo tambien de su competencia. Dirigirse á esta imprenta—iniciales M. B. 7808 p3 m17

Dosimetria Medicacion adoptada por los principales médicos de Buenos Aires, por su comodidad, rapidez, eficacia y éxito. Medicamentos, botiquines, obras para los médicos y el público en la Representacion del Instituto médico dosimétrico de Madrid.—Farmacia, Piedras esquina Chile. 7812 p1m m17

10ª féria rural en Lobos En los dias 20, 21 y 22 de marzo de 1887, tendrá lugar la 10ª féria de la Sociedad Rural en los terrenos adquiridos para la misma, conocidos por quinta de Viera, y situados sobre la via férrea á 5 cuadras al Norte de la Estacion, frente al kilm. 100; los que quieran obtener locales, pueden ocurrir á la Secretaria (casa municipal).—*Roberto Murphy*, Presidente.—*Juan F. Aguerre*, secretario. 6767 p15 m3

Depósitos Y MUELLE DE LAS CATALINAS—No habiendo tenido lugar la asamblea general convocada para el 15 del corriente, por falta de número, se convoca á los señores accionistas para el mismo objeto de la citacion anterior, á la reunion que tendrá lugar el lúnes 21 del corriente, á las 3 p. m., en conformidad con el artículo 33 de los estatutos, la asamblea tendrá lugar con cualquier número de accionistas que asista.—Buenos Aires, marzo 16 de 1887.—*El directorio.* 7780 p5 m17

El ingeniero Dumangin Ha trasladado su domicilio y estudio de la calle Corrientes 77, á la calle Balcarce 52. 7420 p3 m11

Escopetas Revólvers, pistolas en buen uso, aprovechen la liquidacion, curiosidades japonesas, inmenso surtido de artículos de ocasion, se venden barato; «A las 3 bolas», Cuyo 30. 6991 p3m m6

El pedicuro DARIO MARTINEZ.—(Antes Perez y Martinez) hace saber á su numerosa clientela que sigue ofreciendo sus servicios profesionales á precios módicos, en su acreditada y antigua casa, FLORIDA 17, altos. 6822 p1m m4

En Lomas de Zamora Se alquila una casa cómoda para familia, frente á la plaza, calle General Rodriguez 142; para tratar en la misma de 12 á 6 p. m. 7788 p3 m17

El Consejo ESCOLAR DE ROJAS—Necesita una maestra infantil diplomada, para regentear la escuela núm. 4 de Colon y una ayudante para la misma escuela.—Rojas, marzo 14 de 1887.—*M. Eguirestain*, presidente.—*J. Oyuaharti*, secretario. 7797 p15 m17

Escuela de baile Calle Cerrito 94, entre Cangallo y Piedad. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á toda hora. Se dan lecciones en colegios de señoritas.—*A. Constante.* 6930 p1m m5

El mas hermoso Surtido en juegos de lavatorio, artículos de fierro agate nikelados, cubiertos de metal blanco fino y barato, centros de mesa, bateria de cocina, cocinas americanas superiores y baratas en «El Celtíbero», Belgrano y Lima. 7728 p3 m16

Escuela de baile Calle Lima 86, entre Victoria y Alsina. El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene en perfecto estado su salon de baile de sociedad y de escena. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 7712 p1m m16

En Belgrano Se alquila una casa á una cuadra de la iglesia y plaza principal, con 10 habitaciones, cochera, caballeriza, jardin, gas, aguas corrientes y demás comodidades, la casa está en perfecto estado y el terreno mide 50 x por 50 varas; ocurrir por la mañana á por la tarde calle Pavon 55, en Belgrano. 7648 p10 m15

En Campana Se vende una casa esquina de 70 varas de frente, compuesta de 23 habitaciones, algunas pintadas al óleo, edificada toda de ladrillos de molde, tiene 2 pozos con bomba, 3 patios, una quinta con árboles frutales y árboles al frente, todo en perfecto estado y el terreno mide 50 x por 50 varas; se vende en 3500 $ m/n en mensual, se vende por la mañana á por la tarde... para tratar en Buenos Aires, 25 de Mayo 94, relojeria y en Campana á don Tomás Galeazzi. 7491 p15 m12

Exposicion Continental—Se previene á los accionistas de esta sociedad, que pueden ocurrir con sus títulos todos los dias hábiles, de 1 á 4 de la tarde, en casa del Sr. Tesorero Sr. Martin, Victoria 166, altos sastreria; á recibir lo que le corresponde á cada accion con arreglo á lo resuelto en la asamblea del 1 de febrero.—Buenos Aires, marzo 8 de 1887.—*La comision.* 7279 p8 m9

Escuela nocturna De adultos (gratuita)—Consejo escolar del 1er. distrito—Se pone en conocimiento de los interesados que la escuela arriba mencionada está funcionando desde el dia 24 de febrero ppdo. en su local Reconquista núm. 261, donde se admiten personas adultas desde 15 años adelante.—Además de los ramos de lectura, escritura, gramática, aritmética, geografía é instruccion cívica, se enseñarán tambien por profesores especiales los ramos de dibujo é idioma inglés. Horas de clase de 7 á 9 p. m.—*El Secretario.* 7379 p15 m10

Federico Bohlsen Pintor de decoracion, calle Piedad 662, ha abierto su taller y se ofrece al público para todos trabajos en el ramo de pintura. 7319 p30 m10

Francisco Wright Avisa á los interesados en los terrenos que se venderán en la calle de Azcuénaga y Charcas, el domingo 20 de marzo, se llevan trenes por pasaje en el pasaje Roverano, pieza núm. 37. 7272 p8 m9

Francisco Saqués Profesor de dibujo—Da lecciones particulares y hace retratos á precios sumamente módicos.—Para tratar, ocurrir á la calle Artes, núm. 400 de 4 á 7 p. m. 7441 p30 m11

Fundicion del Rosario—**Rosario de Santa Fé.**—En esta fundicion se necesitan cuatro hábiles fundidores, es inútil se presenten si no saben bien el oficio; ocurrir á la misma fundicion. 6457 p30 f26

Gacela perdida Se darán buenos premios en el cuartel del Retiro, al que traiga ó dé noticia de una perra galga fina, toda pelo, con collar de metal blanco y collar. Retiro... se escapó el 4 del corriente. 7057 p15 m4

Gabinete médico Especial para la cura completa de la gonorrea, gota militar, estrechez uretral y espermatorrea, dirigido por el Dr. Scherer, **Rivadavia 207.—Consultas de 1 á 3 p. m.** 7623 p1m m15

Gran coleccion De cabezas de flores como anémonas, margaritas, jacintos, tulipanes, junquillos, lirios, ixias, escabiosas, peonias, ranunculus, cala marimas, cactus, montones de otras en el Buen Jardinero, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 19. 6803 perm. m1

Hacienda VACUNA—Tiene la venta en el Oeste y Sur, en pequeñas y grandes cantidades, el corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18. 7287 p30 m9

Homeopatia Consultorio del Dr. Joaquin A. Toledo. Estados-Unidos 364, de 12 á 3 p.m. de Gower Bell 4772. 2641 n06

Herreria Rural Taller á vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de tranqueras dobles y sencillas de todas clases y formas y galvanizadas, varillas para alambrados de hierro, toda clase T, largos y cortas, de todos largos, varillas de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y recortar, puertas y cubiertas de todo tamaño y un surtido infinito de artículos rurales y para casas... establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, Fabricante. 3542 perm. e23

Inglés Lecciones en este idioma por un inglés para señoras ó niños, en casa del profesor ó á domicilio, clases especiales para niños de corta edad; profesor E., Independencia 152. 6828 p1m m4

Institutriz Se ofrece una para dar lecciones particulares, enseña el español, francés, aleman, labores, principios de dibujo y piano; por más informes, ocurrir por escrito á las iniciales B. D., Talcahuano 77. 7407 p8 m11

Institutriz Una jóven estranjera que posee el inglés, francés, aleman, italiano, francés é inglés, se propone dar lecciones á domicilio, ó al efecto ofrece sus servicios por módico precio. Ocurrir, Uruguay 692, habitacion núm. 1 con un billete ó tarjeta dirigido á Fanny. 7725 p6 m16

Importante En el pueblo de Belgrano, en la calle Ituzaingo esquina General Lavalle núm. 52, se vende por ausentarse el dueño para Europa un magnífico café restaurant de recreo y jardin espacioso, bien cuidado, salones para toda comodidad, cuartos amueblados, aguas corrientes y gas, todo en buenas condiciones; ocurrir en Belgrano «Hotel de la Buena Sopa» de Hipólito Jarry. 5699 p1m f21

Instituto Agronómico y Veterinario de Santa Catalina.—Tengo el honor de participar á los padres de familia que han resuelto hacer ingresar á sus hijos en el Instituto Agronómico y Veterinario de Santa Catalina, en el año próximo venidero de 1888, que en el Colegio del Plata una preparacion especial para dicha escuela.—El crecido número de jóvenes aprobados en los exámenes de estos últimos 4 años es una prueba evidente de la seriedad de las preparaciones; para todas las referencias que se puedan desear al respecto, las personas interesadas podrán pedirlas á la Direccion de dicho Instituto.—*Edgar C. Courtaux*, Director del Colegio del Plata. 7245 perm. m9

Juan Pedro Oyhancabal—Desea saber el paradero de su hijo Etienne Oyhancabal, de profesion carpintero; Piedad 495. 7701 p3 m16

J. Eduardo Gonzalez Escribano nacional de registro, tiene el honor de prevenir á sus relaciones y al público en general, que con motivo de reedificacion de la casa San Martin 68, en donde tenia su oficina de contratos públicos, se ha trasladado á la misma calle núm. 44. 7288 p30 m9

Juan P. Pecotche Pedicuro Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 183, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viernes de 6 de la mañana á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 10 y 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los piés como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se proveerá al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.

Libros De contabilidad ingleses, hay un gran surtido; Florida 177, más baratos que en las demás librerias. 6735 p3m m2

Lecciones De aritmética comercial, teneduría de libros, francés y español; dirigirse á las iniciales L. M., Moreno 371 y 373. 7167 p15 m8

Lecciones De solfeo y piano, por una profesora española, en casa y á domicilio, horas de clase en casa de 8 á 11 y de 4 á 9; San Juan 456. 7488 p15 m12

Lecciones de dibujo Y PINTURA por un experimentado profesor en el ramo. Calle Esmeralda 291, ó á casa de los discípulos (visible de 8 á 12 a. m. todos los dias). 7507 p30 m12

Lecciones de piano Se ofrece una jóven para dar lecciones de piano, mediante una mensualidad módica, puede dar recomendaciones á satisfaccion; dirigirse bajo sobre á las iniciales H. C., á la administracion de este diario. 7667 p10 m15

Libreta perdida Se ha extraviado una expedida por la sucursal del Banco de la Provincia en Chascomus, perteneciente á Manuel Fondevila; el que la encuentre y la devuelva en dicha sucursal, será gratificado. 5789 p30 f15

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la libreria «La Riojana», Alsina 24, esquina á Balcarce; se va á domicilio y se paga los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Letras sobre España—Lorenzo Roig y Ca., dán letras sobre 800 pueblos de España. Horas de despacho: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde y los dias festivos hasta las 12 m.; Balcarce 34. 01099m 52 per

Libreria Se vende una en el acto, situada en La Plata, paraje inmejorable, calle 49 núm. 115, alquiler ventajoso; su dueño la vende por no poderla atender con el esmero que necesita, tiene buena clientela, se facilitarán condiciones liberales al interesado siendo su capital poco más ó ménos de 5000 $ m/n; para tratar en Buenos Aires, Perú 205 al 297. 7708 p3 m16

La conducta CASA DE CONFIANZA—compra, cambia y vende toda clase de muebles nuevos y usados. Desde lo mas modesto hasta lo mas fantástico segun se requiera, especialidad en colchones de lana y trabajo de tapiceria á precio muy módico; se previene á la clientela en particular y al público en general que de la calle de Victoria núm. 436, se ha mudado á la calle Alsina núm. 584, donde hallarán un surtido completo del ramo. 7745 p30 m17

Lisandro Billinghurst—**Corredor de la Bolsa de Comercio**—Ofrece sus servicios en compras y venta de oro, cédulas hipotecarias y títulos de renta en general. Se encarga de obtener préstamos hipotecarios de los bancos de la nacion y de la provincia. Compra y venta de tierras, teniendo actualmente á varias áreas importantes en venta; escritorio núm. 2, calle San Martin 90. 6702 p1m m2

Mucama que sea buena se precisa Bolivar número 394. 7718 p3 m16

Mucama Se necesita; Lavalle 257. 7747 p3 m17

Muchacho De 10 á 12 años, se precisa uno; calle 2ª Catamarca 242, entre Venezuela y Méjico. 7750 p3 m17

Mucama Mucamo y cocinera genovesa, se precisan, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones; Cangallo 567. 7773 p3 m17

Manual de Fonografia—Por Guillermo Parodi; se vende en todas las librerias. 7562 p6 m13

Mar del Plata Se vende una de las mas lindas manzanas, lote núm. 209 y tambien varios otros lotes; para tratar, Esmeralda 197, altos. 7592 p15 m11

Motores á vapor En venta en la casa introductora de maquinas de agricultura de Tomás G. Foley y Cª, 28 á 32 Tacuarí. 7181 p1m m8

Mudanza La fonda y posada de Cárlos Rivas en San Isidro, se ha mudado á Madrano 21 entre Piedad y Rivadavia, Almagro. 5857 p22 m4.

Matrimonio Se prefiere francés, se necesita para cocinera la mujer y sirviente de comedor el marido, con recomendaciones; Libertad 331, de 9 á 10 a. m. 7255 p15 m9

Fundicion Se necesita un buen oficial de La Plata, taller de Giovanelli y..., ltos jornales; ... se les proporcionará casa, etc. 7793 p10 m17

Motores Á VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica balanzas de Bianchetti Hnos y Bonaccio, San Martin 222. pa1 jn. 624

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; General Viamont 203, de 8 á 1 y de 2 á 4 en el escritorio de Risso Patron y Cª., Victoria 31. 3549 029 perm.

Muebles y pianos ... Una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará mas precio que cualquiera; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1649 m27 perm.

Mackinlay & Latham CORREDORES—Compra y venta de casas, campos y haciendas, coloca cion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48. 866 perm. m7

Mata-callos ó Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicarla algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y el pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 128, en frente á la Universidad. 2547 perm.

Nicolás Modesto FIERMARINI Se desea saber el paradero de dicho señor, de nacionalidad oriental y que ha residido en Matanzas y en Bahia Blanca, para darle cuenta de un asunto que le interesa; ocurrir en Buenos Aires, estudio del Dr. Eustaquio Torné, Moreno 78; en Montevideo, estudio del Dr. Hipólito Gallinal, Ituzaingó 153. 7492 p8 m11

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, frente á la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell num. 484. 5923 perm. e15

Oxígeno En la farmacia «La Sirena», Chacabuco y Estados Unidos, se atienden los pedidos que se hagan á toda hora. 7496 p 1m m12

Oficiales carpinteros de obra blanca, se precisan en la calle Santa Fé núm. 719. 7598 p5 m13

Piano De mesa en perfecto estado, se vende; Cangallo 961. 7669 p3 m16

Profesora De piano y solfeo, da lecciones; precios muy módicos; ocurrir Rivadavia 1444. 7291 p15 m9

Puertas Ventanas y tirantes de madera dura y de pino tea, en buen estado, se venden en la casa Méjico 512; para tratar en la misma casa en la misma calle 367. 7789 p3 m17

Puertas Ventanas y tejas francesas usadas, se venden en la calle Cuyo 248; para tratar en la misma casa ó en la calle Méjico 367. 7790 p3 m17

Pieza Se necesita una grande á la calle, muy bien amueblada en casa de familia y sin otros inquilinos; dirigirse por carta á las iniciales S. G. Club Residentes Extranjeros, Victoria 130, altos. 7703 p3 m16

Pólizas Del Monte de Piedad, al comptoir de Paris, 25 de Mayo 13, se compran y se venden alhajas y brillantes; única casa en este género. 6607 p 1m m2

Préstamos Sobre hipoteca, bajo pacto de retro-venta ó caucion de títulos.—Se obtienen en «La Previsora», interés módico; ocurrir á la secretaría de la misma, Piedad 29, todos los dias de 1 á 4 p. m. 6833 p1 m4

Por liquidacion EN LA PLATA—Se venden dos lotes de terrenos 1200 metros cuadrados formando esquina 69 y 6, con 3 piezas de madera nueva, por mas informes Comercio 420 en esta capital. 6705 p15 m2

Pianos Flautas, violines, guitarras, música, partituras, instrumentos de todas clases, anteojos de larga vista y teatro, baules, balijas, ropas etc., buen uso, se vende muy barato por liquidacion; «A las 3 bolas», Cuyo 30. 6990 p30 m6

$ 25 á 30.000 m/n Se buscan para plantear en una capital de provincia del litoral, una industria que dará 50 o/o de ganancia; dirigirse por carta á Z. U. G., en esta imprenta. 6888 p30 m5

Pedro Legarreta Natural de Gaminiz (Vizcaya) desea saber el paradero de su hermano Juan Bautista Legarreta, por asuntos de familia; y el que supiera alguna noticia de dicho señor ocurra Brasil 407. 7746 p10 m17

Perro perdido Se ha extraviado uno de caza; color blanco y chocolate, obedece al nombre de Duc y lleva un collar de suela negra bastante usado; quien lo entregue ó dé noticia de él Tacuarí 300, recibirá una buena gratificacion. 7783 p3 m17

Pieza amueblada Un caballero que puede garantir su respetabilidad, necesita una pieza amueblada para hacer vida de soltero. No se fijará en el precio si se le aseguran las condiciones de completa independencia que necesita. Dirigirse á Frank Davis, en esta imprenta. M17 p4.

Partera Teresa de Valtelina—Recibe pensionistas á todas horas y ofrece su profesion á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidad, buen servicio; consultas de 1 á 4 p. m., precios sumamente módicos.—MÉJICO 863, entre Entre-Rios y Pozos. 7254 p30 m9

Poe Acaba de aparecer Edgardo Allen Poe su vida, cartas y opiniones traducido del inglés por el general Edelmiro Máyer, un tomo de 580 páginas con un retrato y autógrafo de Poe, encuadernacion en tela dorado y negro, precio $ 3 m/n; se vende en todas las librerías.—J. Peuser, San Martin 98. 6988 p15 m6

Portela, Gonzalez y Ca.—Han abierto su escritorio de comisiones en la calle Reconquista 96. Se encargan de operaciones ante los Bancos de la Provincia, Nacional é Hipotecario y de la compra venta de toda clase de valores. 4212 perm. e12

Partido del Azul A una legua de la estacion Cachari, se desea vender de 1800 á 2000 vacas, en muy buen estado de gorduray con un 15 á 20 o/o de novillos de 4 á 5 años arriba; porsu estado en condiciones de ser separados para tropa. En la hacienda está servida por toros finos, 3500 á 4000 ovejas mestizas Rambouillet, servidas por 30 carneros puros; de 30 á 4 caballos de muy buen servicio y los útiles del establecimiento; tambien se arrienda ó se vende el campo ocupado por esta hacienda, compuesto de 1200 cuadras, alambrado, con poblaciones, galpon, corrales, alfalfares y potreros con aguada permanente del arroyo Azul; tambien se arrienda ó se venden 600 cuadras alambradas, contiguas á este establecimiento, tiene una linda estancia, galpon, cochera, puestos y corrales; por mas datos Lima 540, Buenos Aires ó en el Azul Alsina 45. 7732 p15 m16

Ramon A. Baró Rematador público en Pringles. 6294 p3m f24

Se vende El café restaurant «El nuevo puerto» Paseo de Julio 300 y 302. 7662 p8 m17

Se alquilan Dos piezas amuebladas para hombre solo, con ó sin pension. Rivadavia 485. 7850 p6 m17

Se necesita Un aprendiz mueblero, para la campaña; Europa 491. 7761 p15 m17

Se ofrece Una señora formal para cuidar un niño ó una niña en su casa; General Lavalle 34, 2º patio, cuarto núm. 9. 7771 p3 m17

Se alquila Una pieza amueblada con pension, en una casa particular, único inquilino; Independencia 763. 7776 p8 m17

Se alquilan Tres piezas seguidas con balcon á la calle, cocina y agua corriente, Paseo de Julio 24, 1er. piso, frente á la Estacion Central; para tratar en la misma casa.

Se alquila En la calle Perú 163, cerca del Correo, una pieza bien amueblada con balcon á la calle, como para hombre solo ó señora anciana. 7749 p3 m17

Se alquila La espléndida casa alta Callao 17; tiene gas, agua corriente, etc.; informarán Estados Unidos 424. 7657 p3 m17

Sirvienta Se precisa una muchacha; General Lavallo 873, esquina á Junin. 7651 p3 m15

Sastre Se necesita un medio oficial para trabajar adentro: Santa Fé 778. 7659 p3 m16

Se alquilan Una ó dos piezas con muebles ó sin ellos, con pension ó sin ella; Viamont 686. 7418 p3 m11

Se alquila Una pieza amueblada, para hombre solo; Rio-bamba 353. 7333 p15 m10

Se vende una casa calle Cuyo esquina Larrea para tratar 25 de Mayo 410, á cualquier hora del dia. 6881 p15 m4

Se vende Una yunta de caballos oscuros; para verlos y tratar, Salta 14. 7705 p3 m16

Sirvienta Se precisa una para el servicio de cuatro personas. Reconquista 27. 7740 p3 m16

Se alquilan Varias piezas amuebladas en casa de familia decente á precios muy económicos. Cerrito 236. 7785 p3 m17

Se necesitan 200 peones para la cosecha de maiz y un matrimonio para trabajar cerca de la ciudad, ocurrir Esmeralda 221. 7741 p3 m16

Se desea Saber el paradero de Eduardo Gutierrez y Fernandez, español, natural de Madrid; dirigirse Cangallo 1647. 7713 p8 m16

Se desea Saber el paradero de D. Rudecindo Villanueva, por asuntos que le interesan; la persona que lo sepa, se le agradecerá de noticias en la calle Talcahuano 284. 7711 p3 m16

Se arriendan 31 cuadras cuadradas, cercadas de alambre en Olivos, partido de San Isidro. Para tratar Reconquista 140. 7604 p5 m13

Se compra Un terreno de 12 por 60 más ó menos, aunque tenga edificio antiguo, bien situado, de Méjico á General Lavalle, prefiriendo las calles anchas; para tratar, Chile 678. 7641 p6 m15

Se vende Un carro casi nuevo de 2 ruedas, montado en buenos resortes, sus materiales de primera calidad y monturas para 3 caballos; para verlo y tratar, Maipú 190. 7531 p8 m13

Se vende En las principales droguerías y farmacias de la República, el «Jarabe anti-asmático de Poligala», compuesto por los señores Ferrari Hnos.; cura radical de la tos y asma. 7537 p1m m13

Se alquilan Para matrimonio sin criaturas 4 habitaciones con cocina etc., en la calle Rivadavia asa decente, sin inquilinos. 7457 p15 m11

Se arriendan 347 cuadras de campo, propio para la labranza, en el partido de Junin, á 10 cuadras de la estacion Roca; para tratar, con don José Aimá, en Junin. 7414 p15 m11

Se venden Las existencias y el trabajo de una panadería, bastante acreditada; por mas informes, Alsina 337, de 12 á 2 p. m. 6886 p1m m5

Se alquilan Lindas y grandes piezas amuebladas con toda clase de comodidades, cuarto de baño, etc.; Florida 406. 6727 p15 m2

Sociedad Rural De la antigua, se compran acciones; dirigirse por carta á P. A. casilla del Correo núm. 365. 5802 p16 f15

Se alquila En casa de familia una sala y antesala muy bien amuebladas, para uno ó dos hombres solos, á precio módico y con balcones á la calle; Defensa 149, á dos cuadras y media de la plaza Victoria. 7802 p3 m17

Se alquilan En casa de familia, lindos departamentos á la calle, amueblados y con pension y otras piezas tambien amuebladas y con pension; Talcahuano 27, piso 1º, puerta izquierda. 7432 p8 m11

Sastreria Se vende por no poder atenderla, una muy bien situada en un punto muy comercial de la capital y bastante acreditada. Poco capital y condiciones ventajosas ocurrir Piedad y Azcuénaga (tienda). 7370 p8 m10

Se previene Al público que la oficina de la seccion 3ª que comprende las parroquias Pilar y Piedad, se ha trasladado á la calle Rio Bamba 333.—*El secretario del registro civil.* 7655 p15 m15

Sociedad COOPERATIVA TELEFÓNICA—La Sociedad ha trasladado sus oficinas á la calle Bolivar núm. 96, en donde podrán los interesados ocurrir á suscribirse y abonar las cuotas correspondientes desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. m 17 p 6

Sociedad Anónima Fábrica argentina de alpargatas.—A los efectos del art. 25 de los estatutos, convócase á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 31 de marzo corriente á las 3 de la tarde; en la calle Maipú 77.—*El secretario.* 7751 p15 m17

Se alquila Un departamento amueblado compuesto de una sala, dos dormitorios y un cuartito para baño ó sirvienta, con gas, agua y demás comodidades para familia ó caballeros, personas de respeto; dirigirse á esta imprenta, bajo las iniciales M. V. 7681 p8 m15

Se vende Una fábrica de licores con una buena clientela, en la provincia de Buenos Aires y á un paso de la capital federal; por datos, ocurrir al Sr. Don Eduardo Hammer, Droguería del Leon, Rivadavia 138 y 140. 7662 p10 m15

Se previene Al vecindario de esta capital, que habiendo cesado las causas que motivaron la habilitacion de horas extraordinarias, las oficinas del registro civil funcionarán como anteriormente desde las 11 1/2 a. m. hasta las 5 1/2 p. m. todos los dias, con excepcion de los domingos que estarán abiertas desde las 12 hasta las 4.—*El jefe del registro civil.* 7656 p15 m15

Se arrienda Un campo en el partido 9 de Julio, con el nombre «Las Torres» que lo ha tenido arrendado D. Benjamin Zorrilla, por 5 años, que es una legua cuadrada; para tratar, Artes 466.—NOTA: Que no hay campo 15 leguas á la redonda como ese. 7267 p5 m11

Se ofrecen Dos buenos lustradores para casas particulares, se encargan de imitaciones de todas clases y encerado en madera y toda clase de composturas, tanto en la ciudad como en la campaña, trabajo con prontitud y esmero, precios módicos; Corrientes 1178, altos. 6855 p15 m4

Semilla De alfalfa de primera clase, semilla de gramíneas para formar céspedes y praderas, como rye-gras, lawn-gras, bromo, dactilina, fetuca, fluva, paturin de los prados, fleola, treboles lupulina, esparceta, casa del Buen Jardinero, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 19. 6904 perm. m1

Se previene A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepultura 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, si no lo efectuaren serán pasados al osario general.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886.—General ... 164 y j31

Se vende En la ciudad de Belgrano una manzana de terreno ubicada á 2 cuadras del nuevo circuito de carreras, entre las calles San Martin y Necochea, y primera y segunda (pueblo bajo) con dos piezas de material, cocina y pozo de balde; para tratar en el mismo pueblo con D. Cárlos Rica. 6855 p15 m5

Sociedad Italiana de socorros mútuos é instruccion en Belgrano—Se avisa á los tenedores de acciones que pueden concurrir á percibir su importe en la tesorería, calle Ituzaingó 71, desde hoy hasta el 31 de diciembre del corriente año, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Belgrano, marzo 6 de 1887.—*La comision directiva.* 7696 p1m m13

Se desea alquilar Una pieza sin muebles con vista á la calle en casa de familia decente, preferentemente sea único inquilino y tambien quisiera pension, no siendo mas de 6 ú ocho cuadras de distancia de la plaza Victoria; dicha pieza es para una persona empleada en una casa de comercio. Dirigirse á esta ó á las iniciales G. R. 7739 p3 m16

Se vende Un magnífico campo compuesto de 2260 hectáreas, á 6 cuadras de la estacion Napostá, del ferro-carril del Sud y próximo al pueblo de Bahia Blanca; esta propiedad reconoce una hipoteca de 10.000 $ m/n en cédulas serie J en las que se dará preferencia al comprador si le conviene para estilo de plaza y precios de Bolsa; por más informes á nuestro escritorio, Reconquista 61.—*Luis A. d'Abreu.* 7562 p5 m13

Sociedad Cosmopolita de socorros mútuos «Union Confitera», Talcahuano 50. De acuerdo con la deliberacion de la asamblea trimestral última, se pone en conocimiento de los señores socios y demás personas del gremio; que la sociedad conmemorará el 5º aniversario de su fundacion, con una tertulia de gala, la que tendrá lugar en la noche del 10 del próximo abril, en los salones de la benemérita institucion «Unione operai italiani», Cuyo 586.—*La comision.* 7172 p15 m8

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas, (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 128, frente á la Universidad. 6323 perm 24

Toledo, Maraini y Ca.—Han trasladado su escritorio á la calle Corrientes 68. 7302 p30 m9

Terrenos EN LA PLATA—Se venden terrenos en varias secciones, los mejores y los más baratos; San Martin 122. 7164 p15 m8

Terrenos CASAS—Los que tienen terrenos y casas para vender pueden dar la direccion con los precios á «La Internacional», Buen-Orden 148 1/2; tiene mucho pedidos. 7720 p3 m16

Tienda Buenos Aires, Victoria 214 y 216—Surtido completo en novedades para la estacion de invierno, especialidad en alfombrados y demás artículos de tapicería. 6637 p 1m m1

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta imprenta.

Terreno Se vende, 20 por 59, calle Méjico entre Alsina y Saavedra; mira al norte; para tratar, Lorea 223, altos. 7778 p3 m17

3.000.000 de ladrillos—Se piden propuestas para suministrar 3.000.000 de ladrillos; ocurrir á la oficina del ingeniero de la empresa de Catalinas. 7544 p6 m13

Traductor Y profesor de inglés, muy competente, se ofrece uno formal munido de referencias de primer órden. Dirigirse por escrito á «Translator» oficina del *Southern Cross*, Florida 336. 7721 p1m m16

Teodolito Se vende un teodolito (tránsito 6 pulgadas, de Baker, tambien un nivel de 14 pulgadas de Ironghton y Semms, una caja de instrumentos de dibujo y otros artículos; pueden verse Reconquista 84. 7713 p6 m16

Tenedores de libros Profesores dependientes de almacen, tienda, corralon, se ofrecen con las mejores recomendaciones, tambien peones para cualquier negocio. Oficina de trabajo San Martin 402. 7742 p3 m16

Tenedor de libros Muy versado en la contabilidad, etc., con las mejores recomendaciones, desea colocacion en una casa de comercio, barraca ó estancia; dirigirse V. C. 19, á la administracion de este diario. 6762 p1m m3

Trabajadores Botines elásticos á precio nunca vistos en Buenos Aires, fabricacion especial de la casa, ropa nueva y en buen uso, baules, balijas, ropa blanca, sombreros, infinidad de artículos de ocasion; «A las 3 bolas», Cuyo 30. 6991 p30 m6

Teneduria de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble; el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 7759 p3 m17

«Uruguay» Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Catalinas y aduana Nueva.—Marzo 16 de 1887.—*José Calcati*, aachero. 7808 p3 m17

Un hombre Práctico en contabilidad, con diploma y cartas que garanticen su conducta, se ofrece para una casa de comercio, hablando italiano, francés español; dirigirse al dueño del café del Teatro, plaza Lorea, á las iniciales B. C. 7752 p3 m17

Un jóven Formal con buenas referencias se ofrece para tenedor de libros, empleado ó regente de alguna casa de negocio ó fábrica. Se puede dar garantía. Dirigirse á J. Dalieri, Chacabuco 166. Escobería. 7723 p3 m16

Uvas de Mendoza Habiéndose establecido una gran empresa para importar uvas de Mendoza, de todas clases, los que se interesen pueden dirigirse al señor Francisco Lagomaggiore, calle 25 de Mayo 386. 7568 p15 m12

Un francés Recien llegado, que posee alguna instruccion y buena educacion, desearía emplearse como ayo de niños de buena familia, puede enseñar el francés, la música y el violin, dispone de buenos certificados; dirigirse á J. L., en esta imprenta. 7463 p8 m12

Un jóven Aleman, versado en los negocios en general y que posee con perfeccion los idiomas inglés, francés, italiano y suficiente español, habiendo estado en las principales casas comerciales de aquellos paises, desea encontrar algun empleo en una casa importadora ó importadora; dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales H. B. 100. 7645 p 15m15

Un jóven Extranjero de buena cultura y de 25 años de edad, desea entrar como empleado en una casa por mayor. Dispone de un regular capital para emplearlo en sociedad, dirigirse por carta á las iniciales A. B. E. á esta imprenta. 7212 p10 m8

Una linda estancia Se arrienda una de 10 leguas de campo flor, con aguadas permanentes, poblaciones, corrales, etc., á 2 leguas de la estacion Constitucion, ferrocarril al Rosario, 5 horas de esta capital; ocurrir á 25 de Mayo 157. 6803 p15 m5

Un hombre Formal, con muchos años de residencia en esta ciudad, donde ha desempeñado en el comercio importantes empleos con honradez é inteligencia, solicita un empleo de tenedor de libros, despachos de aduana y correspondencia en español y francés; quien lo necesite puede para informes dirigirse Reconquista 149. 6998 p1m f19

Vinos Los señores Hedres y Butler, comerciantes de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Lóndres, para ver sus estensas bodegas y probar sus vinos. Envian muestras y listas de precios, libres de porte. 3229 p1 año d19

«Vegar» Barca noruega de Nueva York—Se avisa á los consignatarios de carga por dicho buque, pasen sus órdenes á los abajos firmados consignatarios de dicho buque, dentro de 3 dias á contar desde la fecha; pasado cuyo término la carga será mandada al depósito.—Buenos Aires, marzo 17 de 1887.—*Grees y Johnson*, Cangallo 34. 7805 p3 m17

Vacas y ovejas Se venden 3000 ó pocas más de una y otra especie, á 3 leguas del pueblo del Azul, se garante mas de un 30 o/o de novillos de 2 años y arriba tanto de toros de 2 años arriba; la hacienda vacuna se encuentra en perfecto estado de gordura, las ovejas de superior calidad y estacionadas en la posesion; para tratar, recibir órdenes y para verlas, Europa 451 ó en el Azul á D. Enfemio Zavala. 7529 p8 m13

A los señores oficiales
DEL EJÉRCITO NACIONAL
Espadas de ordenanza
EN PESOS 15 M/N
NUEVA ARMERÍA DE PARIS, de E. BARRIÉ, RIVADAVIA 40
7859 p3 m18

CAMPOS FLOR
Terrenos y casas

Tenemos varios campos flor verdaderas pichinchas en la Banda Oriental y en la ciudad de Montevideo, quintas hermosísimas, terrenos, casas grandes y chicas de buen interés y grande porvenir, como tambien en Buenos Aires y República; los encargamos de compra de propiedades y pedido de hipoteca en los Bancos Nacional y Provincial, de remates y comisiones en general.

Por mas datos y ver los planos, Reconquista 40.

Ramos, Capurro y Ca.
7847 p3 m18

Agua mineral APOLLINARIS
En canastos de 50|2 porrones

Ha llegado y está disponible en la casa de los únicos introductores:
ARNING & HUTZ
CUYO 105, ALTOS
7884 p8 m18

LLAVEROS
CON NUMERACION REGISTRADA
Se ha recibido otra partida en la
LIBRERIA INGLESA, CALLE FLORIDA 137
7786 p6 m17

Geo. Michaelsen & Ca.
Casa introductora y agencia de la compañía de seguros contra incendio
NACIONAL PRUSIANA
se mudaron á la calle
TACUARI 99
7781 p6 m16

Carneros Lincoln

Gibson Hermanos, llaman la atencion de los interesados á los carneros padres Lincoln de la paricion de 1886 que tienen en venta en sus establecimientos «Los Ingleses» en Ajó; «Los Inglesitos» en la Loberia; y «La Tomasa» en el Azul (Estacion Cachari, F. C. S.) 6318

Patentes de carruajes de plaza y cochería

Se avisa á los dueños de carruajes de plaza y de cochería que el plazo para sacar sus patentes vence el 31 de marzo, siendo este improrogable.—Marzo 14 de 1887. 7685 p14 m15

Patentes Municipales

Se avisa al público que la mesa de patentes dará principio al expendio de ellas desde el 10 del corriente hasta el 30 de abril, con excepcion de las patentes de cochería y plaza que vencerán el 31 de marzo, debiendo por consiguiente los dueños de carruajes, carros, carretillas, billares, canchas, tiros de pistola, gabinetes ópticos, salas de armas, escuelas de baile, mercados particulares, telégrafos, teléfonos, reñideros, tramways y perros, proveerse de las que les corresponda, pues pasado dicho plazos, incurrirán en la multa que establece el art. 24 de la ley de impuestos. 7686 p14 m15

DOMESTIC

Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo «Domestic», la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres. Unico agente de la compañía de máquinas de coser «Domestic» de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires. 4281 perm. e10

FERRO-CARRI DEL SUD
MAR DEL PLATA

El sábado 19 de marzo saldrá de la plaza Constitucion un tren expreso, á las 8 p. m. para Mar del Plata, llegando á las 7.30 de la mañana siguiente.—El tren de regreso partirá de Mar del Plata á las 9 p. m. del dia lúnes 21 de marzo, llegando á plaza Constitucion á las 8.40 a. m. de la siguiente mañana.—El valor del pasaje de ida y vuelta con cama, será de $ 15 m/n.

Los boletos podrán obtenerse en la oficina central de la empresa, Piedad 339; y en la boletería de Plaza Constitucion en cualquier tiempo despues del 14 del corriente.

Plaza Constitucion, marzo 11 de 1887.—*Sam Abbott*, gerente. 7511 p7 m12

Seguros contra incendios
Y SOBRE LA VIDA
Compañías inglesas
Capital £ 6.000.000 ó sean ps. 30.000.000 m|n oro sellado
QUEEN (LA REINA), GUARDIAN Y LONDON LANCASHIRE
AGENTES
MOORE & TUDOR
93 MAIPU 93

CONTRA
los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el **Jarabe** y la **Pasta** pectoral de **Nafé de Delangrenier** tienen una eficacia cierta y afirmada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia.— Como no contienen *Opio, Morfina ni Codeina*, pueden ser dados, sin temor alguno, á los Niños atacados por la Tos ó la Coqueluche. **Se venden en PARIS**, 53, rue (calle) Vivienne. Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

Banco Español
Del Rio de la Plata
98—PIEDAD—98

Se dan giros á la vista, cartas de crédito y por órden telegráfica sobre todos los pueblos de España, Italia, Francia y demás paises de Europa, horas de despacho de 10 a. m. á 3 p. m.
AUGUSTO J. COELHO
6819 p15 m4 Gerente.

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO-DENTISTA
17 Florida 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n cada diente.

Compañía de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva	Fondos invertidos
$7.500.000 m/n	$30.000.000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. Y J. CARLISLE Y Cª
Buenos Aires, Rivadavia 149

ANTI-ASMÁTICO H. THOMAS
Ex-Químico de 1ª Clase, Ex-Interno de los Hospitales de París. Ex-Miembro de la Sociedad de Higiene del 19º distrito. 5, rue de Flandre, PARIS
CURACION PRONTA Y CIERTA
ASMAS, TOS, CATARROS, BRONQUITIS, OPRESIONES
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

BAGNERES DE BIGORRE
Es una Estacion termal de las mas ricas que puedan hallarse (Dr DURAND-FARDEL) AGUAS SALINAS, SULFATADAS, CALCICAS, FERRUGINOSAS, ARSENICALES Y SULFUROSAS

EL AGUA SULFUROSA DE LABASSERE
Es la mas ricamente mineralizada de las Sulfurosas sódicas (PETREQUIN y SOCQUET). — Tiene el primer lugar de las Aguas Sulfurosas destinadas á la exportacion (FILHOL). — Tiene una superioridad indisputable, sobre todas las demás Aguas Sulfurosas conocidas, para la exportacion y para su uso lejos de los manantiales (CAZALAS). — Puede ser embotellada tres años sin alterarse (OSSIAN HENRY). Lo que da al **Agua de Labassere** una indisputable superioridad, para la exportacion, sobre los demás manantiales similares, es que, estando fria en el manantial, *no pierde calidad alguna* de las que tiene por el hecho de ser embotellada.
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

JARABE PARA EMPACHO
O contra las indigestiones
PREPARADO POR
Carrera y Manetti
En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores. Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO
Droguería y farmacia inglesa de E. E. Cranwell
95 CALLE VICTORIA 95

Medalla de Oro, Amsterdam 1883
NUEVOS APARATOS
PARA LA
Fabricacion de las Bebidas Gaseosas
MUI BARATOS
Nuevos sifones venecianos con facetas
GUÉRET Hermanos
Constructores-Mecánicos
PARIS, 72, boulevard de la Gare, 72, PARIS
El Catálogo general se envía franqueado á los que lo pidan

PRODUCTOS para EMBELLECER á las SEÑORAS
POLVO de Arroz de JAVA
Suave — Adherente — Invisible
A. BOURJOIS
14, Boulᵈ Saint-Martin, 14
PARIS
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI & Cª. y en las Peluquerías y Perfumerías.
COSMÉTICOS DE TOCADOR — COSMÉTICOS DE TEATRO
JUVENTUD INALTERABLE

CAFÉS TORRADOS
Marca AGUILA
CAFÉS POR EXCELENCIA
ADVERTENCIA

Mis cafés torrados tomando cada dia mayor extension es digno de notarse, que la mala intencion, y el deseo de hacer negocio ha inducido á algunos á expender cafés torrados, vergonzosamente falsificados.

En consecuencia, ruego á los consumidores de los excelentes cafés torrados, marca AGUILA, se fijen bien que la banda de garantía, que con mi firma cierra la tapa sea bien intacta y sin rotura, así como el AGUILA, que constituye la marca de fábrica, que nadie puede imitar sin sufrir el peso de la ley.—Además, recomiendo comprar el artículo solamente en almacenes de confianza. 7777 p1 m17

100.000
PIES DE VIÑA

De 1 á 4 años, de las mejores clases francesas y americanas, se venden en el viñedo «La Perseverancia», de A. C. Tonnelier y Cª, estacion Temperley, ferro carril del Sud ó en Buenos Aires, Tomkinson Dungey y Cª, calle 25 de Mayo 90. 6655 p1m

Banco Hipotecario

Por resolucion del Directorio, se hace saber á los deudores de este establecimiento por más de un trimestre, que si no verifican el pago de su deuda en el término de 40 dias, serán anunciadas en remate las propiedades hipotecadas segun lo dispuesto en el artículo 29 de la ley orgánica del banco.

Buenos Aires, enero 26 de 1887.—A. COSTA, secretario. 5036 p40 e26

AGUA LÉCHELLE HEMOSTÁTICA
se receta contra los *Flujos*, la *Clorosis*, la *Anemia*, la *Debilidad*, las *Enfermedades del pecho* y de los *Intestinos*, los *Esputos de Sangre*, los *Catarros*, la *Disentería*, etc.
Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.
El Doctor HEURTELOUP, *Médico de los Hospitales de Paris*, ha comprobado las propiedades curativas del **AGUA de LECHELLE**, en varios casos de *Flujos uterinos y Hemorragias* en las *Hemotisis tuberculosas*.
DEPÓSITO GENERAL:
Phᶜⁱᵃ G. SEGUIN, calle Saint-Honoré, 378, en PARIS
Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª

Vinos de San Juan
DEL ESTABLECIMIENTO VINICOLA
DE
MARENCO Y CERESETO
UNICOS INTRODUCTORES
MARENCO y Ca., 237 Defensa 241

Estos vinos cuya pureza está suficientemente comprobada por numerosos análisis de los mas reputados químicos de la capital, y entre ellos por el Dr. Arata, se venden por los principales mayoristas de la plaza y casas de detalle. La casa que los introduce garante su absoluta pureza como *vinos de pura uva* y recomienda á las familias los vinos añejos de 10 y 6 años, tintos y blancos para mesas y postres.

Las etiquetas llevan nuestra firma, las cápsulas van selladas y el corcho lleva nuestro nombre marcado á fuego.

MARENCO & Cª., 237 DEFENSA 241
3673 el perm.

DIENTES — DENTADURAS
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
ORIFICACIONES — EXTRACCIONES

BOLSA DE COMERCIO
Empresa del edificio para la sociedad "Bolsa de Comercio"

La comision directiva de la empresa previene á los señores accionistas de la segunda série de $ 100 fuertes por accion, que ha resuelto pedir el 30 o/o como saldo del valor de cada accion, el que debe ser pagado en la gerencia del establecimiento, en la forma que sigue:

10 o/o el 1º de abril.
10 o/o el 1º de mayo.
10 o/o el 1º de junio.

Al mismo tiempo se previene á los señores accionistas que pueden entregar á voluntad el 30 o/o de saldo en una sola cuota, recibiendo en seguida sus correspondientes acciones.

Buenos Aires, marzo 15 de 1887.—E. B. LEGARRETA, presidente.—*Manuel Dolz* gerente-secretario. 7697 p15 m15

El mejor Alimento de las Criaturas
para servir de auxilio al amamantamiento insuficiente y facilitar el destete, es la
Farine Dutaut
30 años de éxito. — 7 medallas.
Su eficacia ha sido demostrada en los silos de los niños y los hospitales de Paris
Lyon, Bordeaux, Marseille, etc.
Fábrica y Depósito general 30, Av. de Paris, en Choisy, cerca de Paris
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: Demarchi, Parodi y Cª.

Municipalidad de la Capital

Se avisa á las personas que tienen deudos sepultados en el cementerio del Norte, así en el panteon municipal antiguo, como en el moderno, cuyos nichos se especifican á continuacion, que habiéndose vencido el término por el cual fueron ellos adquiridos, deben comparecer dentro de 60 dias á contar desde el 28 de febrero del corriente año, á renovar los boletos de sepulturas, bajo la inteligencia que vencido este plazo, se procederá de acuerdo con lo que prescribe el artículo siguiente, de la ordenanza de 1º de setiembre de 1868.

Art. 30 Despues de 5 años de estar sepultado un cadáver la Municipalidad (no siendo renovado el boleto de sepultura) mandará exhumarlo y trasladarlo al osario general; debiendo guardar el respeto y decoro debido y publicar con anticipacion de 2 meses una relacion de los que se hallen en este caso.

NICHOS ANTIGUOS
Cuerpo 1º
Números: 2, 5, 6, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 37, 38, 39, 40, 42, 57, 63, 69, 73, 74, 75, 76, 78, 93, 94, 95, 109, 110, 111, 112, 115, 127, 130 y 132.
Cuerpo 2º
Números: 48, 81, 99, 101, 117, 119 y 133.
Cuerpo 3º
Números: 14, 16, 17, 18, 31, 32, 33, 34, 35, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 67, 68, 71, 72, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 103, 104, 105, 107, 108, 123, 126, 139, 142, 143 y 144.
Glorieta cuerpo 1º
Números: 1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 41, 44, 45, 46, 47, 48, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65 y 66.
Glorieta cuerpo 2º
Números: 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 56, 57, 58, 59 y 60.
Glorieta cuerpo 3º
Números: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65 y 66.
PANTEON MUNICIPAL
Números: 13, 15, 16, 50, 52, 54, 69, 70, 83 y 148.
6173 p60 f26

Municipalidad de la Capital

Licitacion para estacionamiento de carruajes y carros en todas las plazas del municipio.

El viérnes 18 de marzo, á las 2 p. m., la Contaduría municipal recibirá propuestas para estacionamiento de carruajes y carros en las plazas Victoria, General Lavalle, San Martin, Libertad, Lorea, General Belgrano, Concepcion, 11 de Setiembre, Constitucion, General Viamont y de Junio.

Se admitirán tambien propuestas para estacionar carruages y carros, en las diversas avenidas del municipio, Callao, Santa Fé de Callao afuera, Belgrano de Entre Rios afuera Entre Rios, Corrientes y Córdoba de Callao afuera, y otras.

Dichas propuestas se presentarán por varias ó cada una de las plazas, siendo entendido que los contratistas estarán sujetos á la nueva tarifa y reglamento sancionados por el Honorable Concejo Deliberante, cuyas ordenanzas les serán facilitadas en la intendencia.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m/n. prévio depósito de 100 $ en la tesorería, como garantía de la propuesta.

El pago se hará por mensualidades adelantadas, y el número de carruajes y carros á estacionar en cada plaza y demas condiciones, estarán en esta contaduría á disposicion de los interesados.

El contrato será por todo lo que resta del año 1887, y toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente por la Intendencia.

Buenos Aires, marzo 10 de 1887.—*El contador.* 7460 p7 m11

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 MAIPU 162
perm.

COMPAÑIAS NACIONALES
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
La Segunda Argentina
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, sí hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

El mas agradable y el mas eficaz
TONICO-RECONSTITUYENTE
ES EL
VINO de CHIRON
á la Aya-Pana, Coca, Fosfatado
Recomendado por los mas eminentes Médicos contra la ANEMIA, el AGOTAMIENTO de las FUERZAS y las ENFERMEDADES del PECHO.
Empleado con buen éxito para los Convalecientes de las fiebres, los Ancianos debilitados, los Niños débiles y las personas de constitucion delicada.
PARIS, Farmacia CHIRON, 19, boulevard Magenta.
Depositarios en Buenos-Ayres:
DEMARCHI, PARODI y Cª

COSAS DE LOCOS
POR
Claudio Caballero

Un tomo de 253 páginas, impreso en París, acaba de recibirse y se encuentra en venta en la imprenta de LA NACION, y en las librerías de Jacobsen, Lajouane, Espiasse, Casavalle, Joly, Escary, Peuser y Espasa.

Precio del ejemplar 1 $ m|n

SOCIEDAD
DE LAS
MAQUINAS MAGNETO ELECTRICAS
GRAMME

SEBASTIAN DERMIT, ingeniero electricista, representante exclusivo en la República Oriental, República Argentina y en la provincia de Rio Grande (Brasil).

AGENCIA PROVISORIAMENTE
EN MONTEVIDEO
105—Calle Ituzaingó—105
275 p2m f1

PECTORAL DE CEREZA
Del Dr. Ayer.

Las enfermedades mas dolorosas y fatales de la garganta y de los pulmones, ordinariamente se desarrollan y deben principio por pequeñas bases, cuyos resfriados no son dificiles de curar si prontamente se tratan con el remedio conveniente. Pero el progreso es engañoso y la tardanza suele ser fatal. Los Resfriados y las Tóses, dan reciprocamente por resultado la Laringitis, el Asma, la Bronquitis, la Pulmonía, y la Consuncion.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

Todas las familias que tienen criaturas menores, deben tener en casa, listo para usarlo en caso de necesidad. La pérdida de un solo dia puede, en muchos casos entallar serias consecuencias. Por lo tanto, no se debe perder un tiempo precioso experimentando con medicinas de dudosa eficacia, mientras que la enfermedad se apodera del sistema y se arraiga profundamente, sino que se necesita tomar, al instante, el remedio mas cierto y activo en su efecto, y por remedio lo es sin duda alguna el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER Y CIA.,
Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

Municipalidad de la capital

Buenos Aires, marzo 4 de 1887.—El H. Concejo Deliberante, ordena:

Art. 1º La ordenanza sobre carruajes de fecha 29 de noviembre de 1886 se aplicará rigurosamente á todo carruaje de alquiler que se encuentre estacionado en las calles, pasees ó plazas, ó que transiten ó recorran las vias públicas de la capital.

Art. 2º Comuníquese etc.—G. A. CRANWELL.—*Arturo Lavalle*, secretario.

Marzo 8—Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—ALVEAR.—*José S. Gil*, secretario. 7365 p15 m10

Buenos Aires, marzo 10 de 1887.—El H. Concejo Deliberante, ordena:

Art. 1º Dentro de los seis meses de sancionada esta ordenanza, decláraso obligatorio colocar á los carros de dos ruedas de carga máxima el aparato denominado la «pata de fierro» á otra que corresponda á los mismos fines.

Art. 2º La Intendencia prévio informe pericial determinará el precio del aparato.

Art. 3º Los infractores á la presente ordenanza, pagarán una multa de 10 $ m/n por la primera vez y en caso de reincidencia de 20 $ m/n.

Art. 4º Comuníquese, etc.—*G. A. Cranwell.*—*Arturo Lavalle*, secretario.

Marzo 12 de 1887.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese—ALVEAR—*José S. Gil*, secretario. 7744 p15 m16

Buenos Aires, marzo 7 de 1887.—El H. Concejo Deliberante, ordena:

Art. 1º Disponiendo la ordenanza de fecha 7 de abril ppdo., la clausura del cementerio del Norte y del de iDaidentos para la sepultura de cadáveres, quedan exceptuados de esta prohibicion, los restos exhumados cinco años despues de su sepultacion en otros cementerios.

Art. 2º Comuníquese, etc.—G. A. CRANWELL—*Arturo Lavalle*, secretario.

Marzo 9 de 1887.—Cúmplase, comuníquese y archívese.—ALVEAR—*José S. Gil*, secretario. 7743 p15 m16

El Mejor de los Aperitivos
QUINA SUPRA
DEL
Doctor FENOUILLET
TONICO
y RECONSTITUYENTE
Dos Diplomas honoríficos
ONCE MEDALLAS
Fuera de Concurso
en LYON y BURDEOS
UNICOS CONCESIONARIOS PARA EL ESTRANGERO:
los Sres Bazille y Leonhardt, en Montpellier
Depositarios en Buenos-Ayres:
DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª;
A. EASTMAN y Cª.

LIBRERIA
DE
C. M. JOLY
(CASA FUNDADA EN 1848)
135 CALLE VICTORIA 143
BUENOS AIRES

Suscriciones permanentes á todos los periódicos de moda, literarios, científicos, etc.—Novedades científicas y literarias por todos los vapores—Servicio especial para pedidos de libros en Europa.

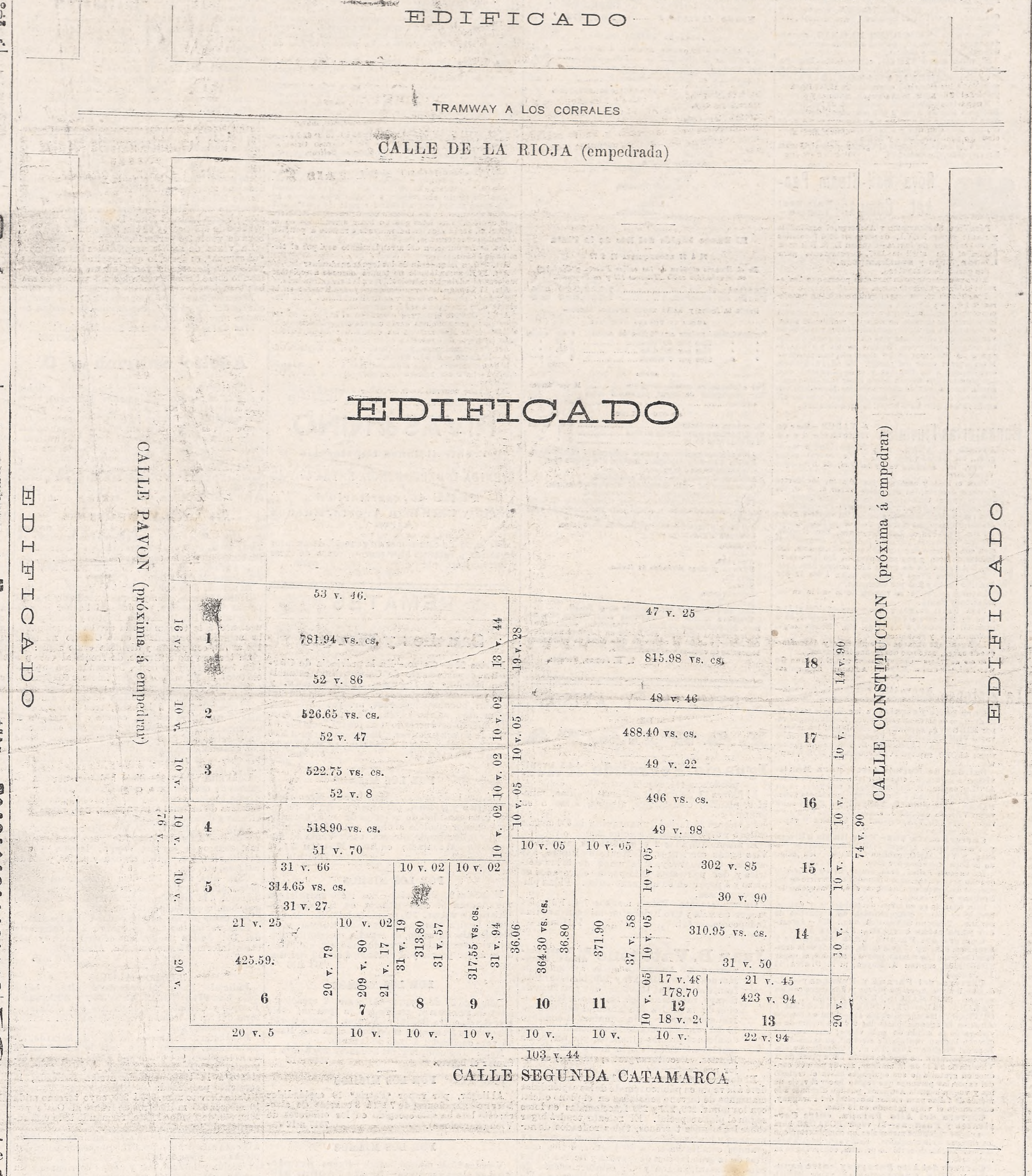
TEXTOS UNIVERSATARIOS

TEJEDOR—Curso de derecho criminal, 2 t. $ m/n 8. Curso de derecho mercantil, 2 t. id 20.
VELEZ SARSFIELD—Derecho público eclesiástico. Relaciones del Estado con la Iglesia, 1 t. id 2.50.
DUCOUDRAY—Historia universal contemporánea, 1 t. 2.50.
GANOT—Tratado elemental de física, nueva edicion con 1015 fig. 1 t. id 4.50.
TROOST—Tratado elemental de química, id 4.50.
JANET—Tratado elemental de filosofía, 1 t. id 4.
LANGLEBERT—Tratado de química con 143 láminas, 1 t. id 2.50. Tratado de física con 335 láminas, 1 t. id 2.50. Historia natural con 500 láminas, 1 t. 2.50.
DELAUNAY—Curso elemental de mecánica, 1 t. id 5.

Agente y representante para las Repúblicas Argentina, el Paraguay y Bolivia de *La Ilustracion Española. La Estacion. La Saison. La Moda Elegante Ilustrada, Le Printemps Illustration. La Revue des Deux Mondes, La Mode illustrée, Salon de la Mode, El Museo de los Sastres, El Correo de Paris, etc., etc.*

SANCHEZ & MORENO
Al sud—18 lotes de terreno en la parte más pintoresca de la capital federal
A MEDIA CUADRA DE LA CALLE RIOJA, EMPEDRADA Y CON TRAMWAY
CALLES PAVON, CONSTITUCION Y 2a. CATAMARCA
Entrando 2 magníficas esquinas—Terrenos altísimos—Al mejor precio—Sin base, sin base—Precio por vara cuadrada
EL DOMINGO 20 DE MARZO, Á LAS 4 DE LA TARDE

Por órden terminante de su propietario, venderemos el DOMINGO 20 de marzo, á las 4 de la tarde, al mejor precio y al contado, 18 LOTES DE TERRENO, situados en uno de los puntos más pintorescos de esta Capital. El tramway á los corrales pasa por la calle de la Rioja y queda á media cuadra de los terrenos á venderse. La venta se efectuará á tanto la vara cuadrada y con arreglo al siguiente plano:



Juan C. Vidal & Ca.
IMPORTANTE RETMATE DE MERCADERIAS
A PLAZOS
Por cuenta exclsiva de la casa introductora del señor
Francisco G. Queirolo
Los dias mártes 22 y miércoles 23 del corriente, á las 12 m.
En nuestra casa, calle Rivadavia 132
LA CASA PRESENTARA TODO SU SELECTO E IMPORTANTE SURTIDO.
7893 p4 m18

L.T. PIVER en PARIS
IMPORTADOR DEL
Nuevo **ACEITE** Extra-Fino
AL
CORYLOPSIS del JAPON
Untuoso y Tónico
Que da admirable brillantéz á los Cabellos y al mismo tiempo los regenera

VINO DE MESA DEL PRIORATO
Y
SECO DE MALAGA
DE
MAGIN PLADELLORENS
Introducido exclusivamente por
GANDOLFI, MOSS & Cª
Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé

Tanto el VINO DE MESA y PRIORATO como el SECO DE MALAGA de MAGIN PLADELLORENS, están reconocidos como el **Non plus ultra** de los vinos de su clase que vienen á este mercado desde el año 1875, y lo prueba la gran clientela que tienen y su importante consumo que alcanza hoy á 2,000 cuarterolas mensuales. No hay casi MAYORISTA de plaza que no los tenga en venta como lo atestigua la nómina siguiente:

A
Amadeo y Giusti.
Arzeno y Denegri.
Arabehety Julian y Ca.
Arzeno Hermanos.
Arata Luis.
B
Bonifacio E.
Bruzzone N.
C
Cerro, Gonzalez y Ca.
Chapar Juan é hijos.
Canale y Rusca.
Caride Hermanos y Ca.
Caride Manuel.
Croce y Pisani.
Casaux Guillermo y Ca.
Camere M. y Ca.
Copello J. y E. y Ca.
Cordiviola y Arzeno.
Cafferata E. y Hermano
Costa E. y Ca.
Cichero, Massone y Ca.
D
Devoto, Podestá y Ca.
E
Escalada y Marini.
G
Goyenechea, Bilbao y Ca.
Gutierrez Fr. y Ca.
Gallino Andrés.
Gazzolo B.
Gonzalez y Ferradas Hnos.
H
Herraiz y Saralegui.
J
Jauregui José.
L
Lalanne S. é hijos.
Lloreda, Villanueva y Ojea.
Logegaray Louis y Ca.
Lanús J. y Ca.
Lanusse P. y A.
Labarthe, Cazenave Hnos. y Cª.
M
Marin J. A. y Ca.
Morales y Castro.
Mirant, Borde B.
Mazzini y Repetto.
Maupas J. y Ca.
N
Necol Hermanos y Ca.
O
Olaso y Ayarragaray.
Olivari T. y Ca.
P
Pessagno Silvestre.
R
Repetto, Parpaglioni y Ca.
Rojas y Aguzzi.
Roca Lloreda y Ca.
S
Smith y Otamendi.
Solanas, Carrera y Ca.
Spinetto J. y Ca.
Sahores Pedro y Ca.

NOTA—La casa tiene por sistema hacer analizar toda partida que pasa al consumo, y no se garante LEGITIMO el casco que no tenga la correspondiente estampilla de la oficina química municipal. 6396 f24

CERVEZA ALEMANA
ESPECIAL
Marca "Dromedario"



Esta excelente cerveza ha sido **analizada por la oficina química municipal** en fecha 27 de diciembre de 1886, resultando **no contener ácido salicílico ni materias estrañas fraudulentas** y considerada de clase inmejorable.

Unicos introductores
Storni, Traverso & Ca.
293 VICTORIA 293 1|2
4604 p1m e19

ELIXIR y VINO
Digestivos
TROUETTE-PERRET
á la *PAPAÏNA* (Pepsina vegetal)

son los mas poderosos digestivos conocidos hasta la fecha, para combatir las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO: GASTRITIS, GASTRALGIAS DIARREAS, VÓMITOS, PESADÉZ DE ESTÓMAGO, MALAS DIGESTIONES, &ª
UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES
De venta en las principales Droguerías y Boticas
Al por mayor en Paris: TROUETTE-PERRET, boulevard Voltaire, 264
Exigir el Sello de la **Union de los Fabricantes** sobre el Frasco para evitar las Falsificaciones.
Depositos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; HAMMER y Cª; MOINE.

Agencia general de ferro-carriles
EXPRESO
J. A. VILLALONGA Y Cª
DIRECCION Y OFICINA CENTRAL
217—VICTORIA—221

Servicio de ferro-carriles—Boletería, equipages, encomiendas, trasporte de animales y cargas.
Valores garantidos—Valores asegurados, encomiendas contra reembolso, giros sobre sucursales.
Servicio urbano—Trasporte de equipages y encomiendas en el municipio, en Flores, Belgrano y Barracas al Sud.
Servicio marítimo—Equipajes y encomiendas con Montevideo y ciudades del litoral.

La direccion del **Expreso** avisa al público que el 15 del corriente á las 2 de la tarde abrirá al servicio la casa central en la calle Victoria 217 y 221, donde se atenderán las órdenes, quedando como sucursales las oficinas actuales Cangallo 125, Lima 37 y Belgrano 12², debiendo en breve instalar nuevas oficinas en los barrios del municipio.
7469 p8 m12

POLVO PURGATIVO DE ROGÉ
POUDRE PURGATIVE DE ROGÉ
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

No hay purgante alguno que tenga sabor mas agradable ni que obre con mas seguridad. Numerosas observaciones hechas en los hospitales de Paris han demostrado que sus efectos son constantes.

Con el POLVO DE ROGÉ *cada cual podrá preparar por sí mismo una bebida purgativa, laxativa y refrigerante. Se conserva y transporta facilmente.*

El POLVO DE ROGÉ *autentico se vende en frascos envueltos en papel de color de naranja y lleva la firma del inventor y el sello puesto al margen.*

ROGÉ — Tout flacon ne portant pas ce cachet imprimé en quatre couleurs devra être considéré comme ne sortant pas de la fabrique de l'inventeur. — PARIS

Desgranadoras de maiz "ADAMS"



Avisamos á los interesados que han llegado estas conocidas y acreditadas desgranadoras de 4 y 6 agujeros para ser movidas á vapor, "Farmers" y "Tornado", de 2 agujeros con malacate de 2 caballos, "Veteran" con malacate de 1 caballo y "Prince" y "Comet" para mano. **Son livianas, entregan el maiz limpio y embolsado, económicas en el personal y no rompen el marlo.**
En venta en casa de sus únicos agentes:
Tomás G. Foley & Ca., Tacuaí 28 á 3
7584 p15 m13

Aceptado por los Hospitales de Paris
ALGODON IODADO DE J. THOMAS
Farmacéutico de 1ª Clase, Laureado (MEDALLA DE ORO) de los Hospitales y de la Escuela de Farmacia de Paris.

El **Algodon iodado** es el agente mas favorable para conseguir la absorcion del yodo por la epidermis y es tambien un enérgico revulsivo que puede ser graduado á voluntad. Reemplaza ventajosamente al *Papel impregnado de Mostaza*, al *Aceite de Crotontiglium*, á la *Thapsia* y frecuentemente hasta á los *Vejigatorios*. Con el se han obtenido los mas brillantes éxitos en los Hospitales de Paris. Es, por lo tanto, la preparacion con que se consiguen los mejores resultados para los casos de los *Resfriados*, de la *Bronquitis*, la *Tisis* y los *Reumatismos*.
Depósito general, en PARIS, 48, Avenue d'Italie. — En Buenos-Aires, en la Casa de DEMARCHI, PARODI y Cª.

PAPIER FAYARD et BLAYN
Para los Dolores Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.
NOTA. — Todos nuestros rollos llevan la Firma de FAYARD & BLAYN.
Venta por mayor, en PARIS, 30, calle Saint-Merry, y en las principales Farmacias.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, F, G, I y J, con cupon de 31 de marzo y 1º de abril, han resultado rescatadas á la par, las cédulas siguientes:

Série A de 1000 ps. fts.
57 392 2393 3511 4034 4567 4705 5341 96 1421 2896 3818 4163 4627 4982 5589

Série A de 400 ps. fts.
1096 8012 11462 15256 17666 21616 25062 27645 32377 42700 1559 8248 11505 15308 17852 21693 25077 27692 32595 43253 ... [the remaining numbers in this list are dense and partly illegible]

Série A de 200 ps. fts.
1109 2330 3780 4315 5953 6089

Série A de 100 ps. fts.
3253 5635 5654 6419 7240 7341 8085 8260 8349

Série A de 50 ps. fts.
671 1532 1600 1614 1783 2067 2290 3681 3858

Série B de 1000 ps. fts.
8

Série B de 400 ps. fts.
5 41 185 338 901

Série B de 100 ps. fts.
7

Série E de 1000 ps. fts.
47 3468 4808 5963 6859 8081 8653 9588 9856 10300 510 3419 5026 5977 6956 8138 8825 9688 10099 10400 ... [dense, partly illegible]

Série E de 400 ps. fts.
1283 2669 3853 4812 5641 6733 8279 9409 1743 2702 4233 5391 5890 7048 9258 9425 2337 3641 4618 5616 6522 7244 9335 9861

Série E de 200 ps. fts.
1048 1440 2698 3422 3914 4953

Série E de 100 ps. fts.
1806 2095 2504 2753 2800 3017 3132 3356 3400 3475 2057 2128 2669 2754 2850 3116 3352 3366 3407 3519 3536

Série E de 50 ps. fts.
636 1637 2329 2375 2726 2780 2807 2847

Série F de 1000 ps. m/n
194 889 1345 1531 2125 2525 3811 4641 5493 5995 211 1048 1410 1545 2237 2610 3970 5101 5552 6152 328 1165 1485 1803 2322 2730 4226 5188 5569 6430 716 1182 1480 1888 2351 3050 4421 5308 5623 7081 794 1837 1493 2053 2410 3290 4578 5442 5932 7434

Série F de 400 ps. m/n
249 1793 4723 5622 7759 9132 10412 12787 13361 285 1807 5120 5896 7816 9161 10521 12791 13394 ... [dense]

Série F de 200 ps. m/n
91 701 1427 1607 2344 2409 2893 2971 325 720 1529 1956 2359 2462 2945

Série F de 100 ps. m/n
248 1846 2399 3188 4854 6257 6388 7465 8166 8776 258 1919 2544 3455 5052 6281 6393 7540 8454 8881 448 2113 3078 4689 5204 6343 6415 8016 8611 9079 1591 2178 3144 4792 5400 6387 6535 8085 8616

Série F de 50 ps. m/n
247 971 1140 2421 2798 3583 4222 4798 608 1044 1558 2432 2356 3801 4652 800 1100 2268 2720 3427 3388 4170

Série G de 1000 ps. m/n
335 1657 1729 2455 2806 3126 8275 4499 4712 5769 6628 1044 1695 2317 2459 2985 3148 4032 4709 5747 6589

Série G de 400 ps. m/n
101 1531 2695 4281 5322 5892 6702 8212 10682 242 1684 2753 4496 5640 6082 7071 8944 13404 1271 1894 2777 4779 5691 6292 7724 9396 14081 1398 2434 3391 5273 5869 6393 7770 9921 14188

Série G de 200 ps. m/n
267 522 1058 1621 1723

Série G de 100 ps. m/n
44 107 1163 1359 1411 1642 2451

Série G de 50 ps. m/n
221 1704 2082 2724 2946 3012 3053 3066

Série I de 1000 ps. m/n
491 2409 3395 5060 5524 6006 6790 7565 8344 9850 547 3093 3448 5216 5774 6195 6896 7670 8527 10080 1361 3327 4292 5517 5939 6732 7449 8332 9152

Série I de 400 ps. fts.
448 1029 4224 5852 7394 9139 9517 10760 12963 15840 470 2623 5174 6185 7473 9365 9967 11136 14729 16009 551 3830 5250 6918 7503 9374 10253 11417 14862 16434 928 3972 5618 7193 8995 9450 10745 12242 15052 16454

Série I de 200 ps. m/n
35 228 353 671 836 1424 1929 2481 2814 3141 171 270 379 685 1123 1517 2176 2673 3088 3145

Série I de 100 ps. m/n
88 1048 1191 1424 2364 3068 3427 8378 8948 850 1125 1258 1649 2764 3182 3484 8445 980 1156 1353 2365 2854 3262 8162 8556

Série I de 50 ps. m/n
9 373 529 740 1033 1566 1888 2596 3024 3219 271 527 706 814 1265 1791 2442 2957 3057 3347

Série J de 1000 ps. m/n
177 574 817 877 3222 3425 3778 4416 4859 5392 6260 6665 325 804 859 1658 3231 3502 4127 4510 5239 5923 6539 7075

Série J de 400 ps. m/n
28 1267 1783 3150 4912 6309 7335 8056 9164 9966 10985 ... [dense, partly illegible]

Série J de 200 ps. m/n
10 247 769 974 1416 1538 1677 1740 1859 2063 2220 2527 73 282 779 1016 1470 1617 1679 1527 1862 2075 2256 2532 132 616 924 1348 1504 1640 1700 1845 1866 2097 2306 2865 224 696 932 1385 1523 1670 1717 1851 2006 2192 2509

Série J de 100 ps. m/n
70 288 357 437 893 1483 2543 3096 3251 3533 103 289 389 521 929 2181 2579 3105 3263 3536 172 292 424 542 1111 2459 2805 3194 3441 362 252 305 426 665 1154 2471 3042 3214 3527

Série J de 50 ps. m/n
78 224 354 624 743 801 1019 1121 1310 1462 136 230 464 626 765 937 1048 1223 1328 169 259 465 725 787 964 1102 1241 1402 170 261 522 733 789 982 1117 1329 1461

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesorería del Banco, desde el 1º del próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo las que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.
275 610 646 1616 1932 2890 3405 3977 5361 323 1568 1918 2362 3286 3527 4525 6355

Série A de 400 ps. fts.
70 5213 7966 11162 16168 22519 27027 29819 35507 40724 ... [dense, partly illegible]

Série A de 200 ps. fts.
163 1429 2616 3179 3800 4149 4312 5107 5980 176 1948 2726 3371 3632 4199 4598 6368 6237 825 2214 3119 3570 4133 4290 4795 5917

Série A de 100 ps. fts.
183 994 2046 3041 3502 4766 5120 5774 7503 8598 186 999 2360 3134 3707 4573 5121 5849 7619 8744 406 1193 2467 3238 3926 4881 5123 5962 7658 9031 880 1364 2672 3287 4483 5117 5294 7082 7701 881 1928 2830 3401 4577 5118 5583 7163 8289

Série A de 50 ps. fts.
236 828 2365 2637 2894 3037 3347 605 942 2367 2654 2928 3043 3725 683 1061 2638 2823 2974 3227 3919

Série B de 1000 ps. fts.
1

Série B de 400 ps. fts.
8 406 863

Série B de 100 ps. fts.
96

Série C de 400 ps. fts.
404 838 839

Série C de 100 ps. fts.
298 307 372 375

Série E de 1000 ps. fts.
87 2286 3646 5119 7174 8233 8518 9501 10124 10373 1781 2567 4301 5205 7504 8289 8655 9650 10147 10384 1765 2558 4456 5632 7771 8335 8144 9727 10269 10510 2164 3278 4504 5670 8068 8382 9220 9925 10270 10751 2220 3554 4634 6991 8181 8424 9271 10116 10271 10772

Série E de 400 ps. fts.
146 1542 2477 3476 4684 5840 6304 7783 242 1639 2630 4091 4904 5910 6322 8311 252 1746 2834 4139 4935 5915 6616 8343 1272 1848 2889 4260 5226 5957 6620 8390 1285 1880 2892 4489 5344 5982 6831 8440 1291 2000 3044 4756 5406 6027 7427 8522 1294 2030 3046 4760 5550 6113 7694 8540 1377 2397 3147 4762 5848 6141 7704 9151 1415 2406 3354 4827 5782 6303 7766

Série E de 200 ps. fts.
1308 1503 2278 2687 3407 3999 4379 4503 4785 1325 1680 2560 3058 3635 4083 4452 4636 4948 1374 2153 2683 3376 3875 4293 4491 4689

Série E de 100 ps. fts.
411 711 1696 2496 3038 3243 3541 415 1299 1760 2577 3128 3260 3544 421 1457 2193 2625 3148 3338 3549 557 1498 2338 2707 3222 3537 3561 577 1669 2381 2980 3241 3538

Série E de 50 ps. fts.
29 698 1403 1627 2114 2332 2596 2638 2817 30 1086 1586 1900 2262 2335 2610 2670 33 1133 1548 1939 2267 2340 2612 2673 503 1184 1609 2046 2327 2569 2615 2816

Série F de 1000 ps. fts.
117 888 1344 1800 2241 3371 4459 5076 7524 119 929 1635 2045 2482 4229 4462 5488 7543 315 1029 1700 2140 3370 4362 4996 6358

Série F de 400 ps. fts.
341 2539 3432 4554 6393 8389 9733 10456 12829 647 2536 3491 4632 7856 9531 8815 12259 13377 1395 2639 3530 4964 8387 9731 9977 12268

Série F de 200 ps. m/n
118 323 483 935 1060 1294 1378 2907 119 357 619 938 1065 1316 1422 129 399 813 941 1068 1317 2905

Série F. de 100 ps. m/n
214 396 760 2152 3410 4574 5590 6066 7023 8713 311 487 1095 2193 3438 4846 5786 6752 7308 348 491 1220 2581 3490 4891 5931 6814 7712 374 570 2081 3481 4487 4930 6508 7022 8076

Série F. de 50 ps. m/n
53 739 1702 2850 3277 3878 4307 4341 4835 365 1189 2461 2953 3286 3897 4312 4344 389 1488 2835 3019 3292 4295 4321 4397 525 1578 2838 3127 3439 4302 4328 4441

Série G de 1000 ps. m/n
176 2400 3892 4726 6122

Série G de 400 ps. m/n
118 602 1732 3456 3939 6693 9772 13096 13507

Série G de 200 ps. m/n
260 389 448 790 1735 1963 2080 2178 2379 2383 2392 2446

Série G de 100 ps. m/n
507 547 549 727 900 969 1805 3386 3393 4256 4833 4846

Série G de 50 ps. m/n
108 509 1082 1185 1673 1733 1847 2020 2867 249 746 1150 1595 1674 1842 2009 2119 2944

Série I de 1000 ps. m/n
602 2017 2747 2904 6303 6570 7188 8115 9356 10598 1220 2232 2877 5936 6432 6713 8112 8767 10320

Série I de 400 ps. m/n
952 3001 4219 6319 7944 9132 12550 13571 15286 16601 1893 3273 4537 7150 8242 10987 12612 13669 15868 16625 2802 3519 5780 7400 8965 11534 13303 16032 15917 16709

Série I de 200 ps. m/n
403 537 800 1767 2188 2470 3206 3481 3851 4025 4235 458 608 1119 1867 2410 2853 3208 3231 3996 4143 4686

Série I de 100 ps. m/n
280 1822 2614 3506 5540 6302 7686 8078 8955 318 2038 2702 3889 5638 6492 7734 8904 9217 897 2495 3192 4805 5853 7454 7887 8938 1027 2587 3367 5023 6222 7551 7986 8944

Série I de 50 ps. m/n
6 185 968 1306 1848 2085 2431 3059 3184 3523 113 594 1106 1400 1935 2206 2621 3098 3255 135 949 1206 1733 1959 2386 3018 3179 3496

Buenos Aires, febrero 25 de 1887.—ALFREDO COSTA, secretario.

Se mudó
G. A. ISARD
DENTISTA

Participa á sus clientes que ha trasladado su estudio de la calle Maipú 69, á la calle CANGALLO 224, entre Florida y Maipú.
Teléfono Gower-Bell 684.

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero** es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires, son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al buen y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PÍDASE
El Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Perla Argentina.

Tienda y Sastreria
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51
perm

Ministerio del Interior

Llámase nuevamente á propuestas para el servicio de vapores entre Buenos Aires y los puertos del Sud, que establece la ley núm. 1903 de 3 diciembre pasado, que podrá verse en este Ministerio dirigiéndose al oficial mayor.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 $, precisando claramente las condiciones en que ofrezca hacer el servicio.

Deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haberse depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la nacion, una suma que no baje del 5 o/o del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la secretaría de este ministerio, el dia 25 de marzo próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto, siendo entendido que el Gobierno se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa ó desechar todas si así lo estimase conveniente.—Buenos Aires, febrero 27 de 1887.—*El ...retario.* ml v m25

Municipalidad de la Capital
OFICINA DE OBRAS PUBLICAS
32 MORENO 32

Licitacion para la construccion de casas de obreros

Llámase nuevamente á propuestas que serán abiertas el dia 19 del corriente marzo, á las 4 de la tarde, para la construccion arriba indicada, en el espacio comprendido entre las calles Azcuénaga, Larrea, Melo y Avenida General Las Heras, (antes Chavango).

Los planos y demás especificaciones estarán de manifiesto en esta oficina hasta el dia de la licitacion.

Son requisitos indispensables para que las propuestas sean tomadas en consideracion.

1° Ser extendidas ó acompañadas de un sello de 5 $ m/n sino tienen más de una hoja, y de otros tantos sellos de 50 centavos cuantas hojas escritas haya, abstraccion hecha de la primera.

2° Ser acompañadas de un certificado de depósito de 500 $ m/n efectuado en tesorería municipal, á la órden del señor Intendente.

3° Exhibirse en el acto de la licitacion, constancia de que el proponente es patentado como ingeniero ó arquitecto, ó constructor ó empresario de obras. Suplirá tal presentacion el tener el proponente su firma registrada en el libro que lleva al propósito la mesa de delineaciones de esta oficina.

4° Hallarse contestada categóricamente en su órden y sin omision alguna, todas las partidas del formulario, que junto con el pliego de condiciones quedará de manifiesto en la oficina hasta el dia de la licitacion.

ADVERTENCIA—Los proponentes de la primera licitacion habida para estas mismas obras el dia 14 de enero ppdo., podrán exhibir el certificado de depósito por ellos efectuado en dicha primera licitacion, el cual será considerado bastante, debiendo por lo demás llenar el requisito tercero.—Marzo 10 de 1887. 7451 p8 m11

Obras complementarias del hospicio de inválidos—Licitacion

Llámase nuevamente á propuestas que serán abiertas el dia 22 del corriente marzo, á las 4 de la tarde, para las obras arriba indicadas. Ellas se componen de tres partes distintas, respectivamente designadas en los planos correspondientes con las letras A, B y C.

Estos planos con las demás especificaciones y pliego de condiciones, estarán de manifiesto en la oficina, hasta el dia de la licitacion.

Pero esta es triple, siendo A, B y C objeto de propuestas separadas. Por lo cual habrá tres actos independientes entre sí, á los que podrán tomar parte las mismas personas ó solamente á uno ó dos de ellos.

Debe tenerse presente que, por la misma separacion de las obras todas en tres partes, el proponente que licitare más de una, se sujetará para cada una á las condiciones de plazo que á ella corresponden, es decir, que no podrá pretender plazo mayor del fijado para cualquiera de ellas por la razon de que le toque, igualmente la construccion de otra.

PARTE A—A la hora indicada se abrirán las propuestas que hubiere para la construccion del comedor, departamento de cocinas y dependencias.

REQUISITOS—1° Deberá indispensablemente ser extendida ó acompañada cada propuesta de un sello de 5 $ m/n si no tiene más de una hoja, y de otros tantos sellos de 50 centavos cuantas hojas escritas haya, abstraccion hecha de la primera.

2° Se acompañará tambien un certificado de depósito de 500 $ m/n efectuado en tesorería municipal, á la órden del señor Intendente.

3° Exhibirse en el acto de la licitacion, constancia de que el proponente es patentado como ingeniero ó arquitecto ó constructor ó empresario de obras. Suplirá tal presentacion el tener el proponente su firma registrada en el libro que lleva al propósito la mesa de alineaciones de esta oficina.

4° Hallaránse contestadas en la propuesta, de un modo categórico, en su órden y sin omision alguna todas las partidas del formulario, que junto con los demás datos, quedará de manifiesto en la oficina hasta el dia de la licitacion.

PARTE B—Inmediatamente despues de la anterior, se abrirán las propuestas que hubiere para la construccion de un salon doble al norte.

Los cuatro requisitos exigidos para la parte A, rigen aquí en un todo, con la única diferencia de que, en el requisito 2° el depósito es solo de 200 $ m/n.

PARTE C—Inmediatamente en seguida se abrirán las propuestas que hubiere para construccion de un salon doble al sud.

Regirán los mismos requisitos exigidos para la parte B.

Para cada una de las tres licitaciones parciales, se reserva la Municipalidad el derecho de aceptar aquella propuesta que le parezca más ventajosa ó de rechazarlas todas.—Marzo 12 de 1887. 7597 p8 m13

Licitacion para la provision de piedra

Llámase á propuestas que serán abiertas el dia 21 de corriente marzo, á las 4 de la tarde, para la provision de 5000 toneladas métricas de piedra bruta.

Las especificaciones sobre condicion del material, plazos para la remesa ó remesas, puntos para las mismas, estarán de manifiesto en el local de la oficina hasta el dia indicado.

Cada propuesta vendrá acompañada ó extendida en un sello de 5 $ m/n, y acompañándose igualmente de un certificado de depósito de 300 $ m/n efectuado en tesorería municipal á la órden del señor Intendente.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que le parezca más ventajosa ó de rechazarlas todas.—Marzo 12 de 1887. 7506 p7 m13

EDICTOS

Por disposicion de don Lúcio E. Reynoso, juez comisario del concurso formado á don ANGEL BOTTINI, se convoca nuevamente á junta general á todos sus acreedores, para el dia 22 del corriente, á las 2 de la tarde, á objeto de tomar en consideracion la proposicion hecha por el síndico, para enagenar á don Gerónimo Demarchi un terreno de propiedad del concurso, situado en el partido de San Vicente.—Buenos Aires, marzo 7 de 1887.—*Pedro Cedrés*, secretario. 7860 p4 m18

Por disposicion del señor Cárlos C... comisario del concurso de doña CLOTILDE ALBINI DE FERRARI, se hace saber á todos los acreedores que habiéndose presentado por el síndico el estado de graduacion de créditos, queda depositado en la oficina del actuario que suscribe, por el término de 15 dias, á los efectos del art. 1686 del código de comercio.

Lo que se hace saber para su conocimiento.—Buenos Aires, marzo 16 de 1887.—*A. Cordero*, secretario.—Oficina. Cabildo, 2° patio. 7706 p15 m17

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN MOREL, para que en el término de treinta dias de esta publicacion, comparezcan en este Juzgado, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de hacer sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—San Pedro, febrero 17 de 1887.—*S. Mamberto*, sustituto. 7634 p30 m15 7649 p3 m15

INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO

Se hace saber á los herederos de don VICENTE CANE, que si dentro del término de 15 dias de la publicacion del presente, no proceden á la construccion de la vereda de baldosa y al blanqueo de la propiedad que perteneció á dicho Cané, ubicada en la plaza principal de este pueblo, se procederá al embargo y remate judicial de dicha finca, de acuerdo con la ordenanza Municipal respectiva.—San Pedro, marzo 12 de 1887.—*Máximo Mistan*, intendente.—*G. F. Bozzano*, secretario. 7635 p15 m16

Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion 4a, parroquia de la Piedad, Dr. D. Benjamin Willans, se cita, llama y emplaza por el término de 5 dias, á contar desde la primera publicacion del presente edicto, para que comparezca ante este juzgado don ANDRES COSTA TORRAS, á reconocer la firma puesta al pié de un documento presentado por doña Rosa Barcola, bajo apercibimiento de nombrársele defensor, en caso de no comparecer.—Buenos Aires, marzo 3 de 1887.—*Arturo M. Albeberry*, escribano secretario, Corrientes 836. 7552 p5 m13

Por el presente edicto, se cita á los linderos don Faustino Parera, don Juan M. Langdon y don Francisco Quintana, de los campos de propiedad de don JUAN VASQUEZ y don JOAQUIN OTAMENDI, compuestos del lote núm. 1, fraccion B de la II seccion, para que en el término de 8 dias á contar desde la fecha, comparezcan en la secretaría del Departamento de Obras Públicas de la nacion, á manifestar su conformidad ó disconformidad con respecto á la operacion de mensura practicada en dichos campos por el agrimensor don Baldomero Videla, bajo apercibimiento de tenerlos por conformes si no lo hicieren dentro del término señalado.—Buenos Aires, setiembre 7 de 1886.—*El secretario.* 7475 p8 m12

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por el término de 15 dias contados desde esta publicacion, la resolucion definitiva recaida en el concurso de D. Enrique J. Martinez, la que dice así: «Buenos Aires, enero 22 de 1887.—Y vistos: De conformidad con el agente fiscal y con lo solicitado por el Síndico á f 277, declárase rehabilitado al concursado D. Enrique J. Martinez, publicándose el resultado definitivo del concurso en la forma establecida en los artículos 744 y 745 del Código de Procedimientos.—En consecuencia hágase como se solicita en el mencionado escrito de f 277, librándose los mandamientos necesarios; y cese el Dr. Dupuis en el desempeño de la sindicatura.—Cárlos Molina Arrotea.—Ante mí: Adolfo Lamarque.»—Buenos Aires, enero 25 de 1887.—*Adolfo Lamarque*, secretario.—Oficina Bolivar 21, Cabildo. 7425 p15 m11

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la seccion 13, Dr. D. Daniel F. Maxwell, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE ANTONIO DIAZ, para que en el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y por intermedio de la secretaría del que suscribe, Buen-Orden 256, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, marzo 4 de 1887.—*Benigno R. Zanoletti.* 6919 p30 m5

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 13a Dr. D. Daniel F. Maxwell, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LEOPOLDO THIEMER, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del que suscribe, Buen Orden 256; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, febrero 28 de 1887.—*Benigno R. Zanoletty.* 6671 p30 m1

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Por disposicion de la comision municipal de este partido, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado en el arroyo denominado «Carabelas», márgen derecha, aguas arriba, cuya extension es de 3 cuadras de frente, con fondo á los bañados, lindando por el costado de arriba con don Juan Oravelli y por el de abajo con don Raimundo Jovinto, para que en el término perentorio de 40 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante esta secretaría, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—San Fernando, febrero 15 de 1887.—*E. Langenheim*, secretario. 6308 p30 f24

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JUANA SANCHEZ DE AROSA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante el juzgado de S. S., por intermedio del secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, febrero 16 de 1887.—*Luis Lacasa*, secretario. 6243 p30 f22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Sud, Dr. D. Benito Carrasco, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JESUS LEON, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término, se presenten ante este juzgado y secretaría á cargo del autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, febrero 15 de 1887.—*Antonio V. Llanos.* 6077 p30 f19

JUZGADO DE PAZ, SECCION NÚM. 6, PILAR; ARENALES 669

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 6a Dr. D. Omar Landivar, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. FELIPE RAVAN, para que dentro del término de 30 dias, desde la publicacion del presente edicto comparezcan por sí ó por apoderado á deducir su accion en forma, por ante S. S. y secretaría del suscrito, bajo los apercibimientos de ley.—Buenos Aires, febrero 17 de 1887.—*A. Arce*, secretario. 6068 p30 f19

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ OLIVELLA, ya sean como herederos ó acreedores, deberán presentarse dentro del término de 30 dias ante el Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial de este Departamento, Dr. D. Benito Carrasco, y por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, febrero 15 de 1887.—*Rodolfo Ige*, secretario. 6117 p30 f20

Por disposicion del señor juez comisario del concurso formado á los señores D. y J. AMADEO, se convoca por medio del presente á todos sus acreedores para el dia 28 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de tomar en consideracion las bases del concordato presentadas por los fallidos.—Buenos Aires, marzo 11 de 1887.—*Joaquin Reynoso*, secretario, Cabildo. 7554 p15 m13

VAPORES

Para Asuncion y escalas — El vapor nacional GENERAL BOLIVAR, saldrá de la Boca del Riachuelo el sábado 19 del corriente, á las 10 a. m., estando atracado al muelle para recibir carga desde el dia juéves 17.

Admite carga, pasageros y encomiendas. Por más informes á su agente *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149 7716 m16

Mensagerias Marítimas — PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés CONGO, comandante Grou; saldrá el 7 de abril con destino á Burdeos tocando en Montevideo, Dackar y Lisboa.

Por mas informes, ocurrirse al agente de la Compañía *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

La Veloce — Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' America Meridionale.

El espléndido vapor NAPOLI, saldrá de la Boca el 18 de marzo, directamente para Génova y Nápoles.

El vapor EUROPA, saldrá de la Boca el 3 de abril directamente para Génova y Nápoles.

$ 120 oro; 3a clase $ 60 m/n

Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.

Por mas informes ocurrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

Sociedad General — Trasportes Marítimos á vapor. Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahía, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor PROVENCE, capitan Lemaitre, saldrá el 18 de marzo, y sin tocar en ningun puerto del Brasil.

Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m/n 60 de 7 ps. m/n 45 de vuelta.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja.

Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios. En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 111, perm.

Vapores Trasatlánticos
De Joaquin Ripolles—[Valencia]—Para Vigo y Amberes el rápido vapor correo español BENICARLO, comandante Guardiola; saldrá de Buenos Aires el 15 de marzo, llevando pasageros de 1a, 2a y 3a clase para Vigo y Amberes.

Por fletes y pasages dirigirse al agente P. Christophersen, Piedad 35. 6976 p15 m6



Navegacion General Italiana
Sociedad reunida Florio y Rubattino.—Capital social, 100.000.000 de francos.—Emitido y versado 55.000.000 de francos.

Linea del Brasil y Rio de la Plata—Salidas fijas de Génova el 1° y 15 de cada mes.—Extraordinarias los 8 y 22 del mes.—Salidas de Buenos Aires los dias 1° y 15 de cada mes.

Vapor postal **WASHINGTON**, comandante Cortesse, partirá el 12 de marzo, para Génova, Nápoles y escalas.

Vapor postal **VINCENZO FLORIO**, comandante P. Montano, partirá el 20 de marzo, para Génova, Nápoles y escalas.

El vapor postal **SIRIO**, comandante Rosasco, partirá el 1° de abril, para Génova, Nápoles y escalas.

Vapor postal **REGINA MARGHERITA**, iluminado á luz eléctrica, comandante M. Caffarena, partirá el 18 de abril, para Génova, Nápoles y escalas.

Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires á 45 $ m/n papel, devolviéndose el importe íntegro, no efectuándose el viaje. Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por más datos, dirigirse al agente general, **Juan Lavarello**, Corrientes 75.

Royal Mail-Steam Packet Company
Mala Real Inglesa—

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor NEVA, de porte de 3025 toneladas y 600 caballos de fuerza—Capitan L. R. Dikinson Saldrá el 6 de abril de 1887, directamente para **Lisboa, Vigo y Southampton.**

Sin gastos de cuarentena.

Estos vapores cargaran para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a, 2a y 3a clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel en boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 22...

Mensajerias Fluviales
A VAPOR—Nuevo itinerario desde **Agosto de 1885.**—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*; los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*; los Domingos vapor *Silex*.

Para el Salto y escala, á las 10 a. m, los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los Domingos vapor *Olimpo*.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo Meteoro* salidas: los Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.

Los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salen á las 12 por San Fernando y 2.45 por Campana.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 1° y 15 de cada mes el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

60 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente; Reconquista

La Platense
Nuevo itinerario:—La travesía—Salidas de Buenos Aires:

Para Salto y escalas, á las 10 de la mañana, saldrán los vapores en este órden: Los domingos vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los mártes vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los miércoles vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani; los juéves vapor APOLO, capitan P. Taihouarne y EOLO, capitan.......

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 6 p. m., en este órden: Los lúnes vapor APOLO, capitan P. Taihouarne; los miércoles vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los viérnes vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los sábados vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los domingos vapor RIVADAVIA, capitan D, Giuliani y vapor EOLO, capitan........

Carrera costa Sud—Para Bahia Blanca y Patagones: El vapor POMONA, capitan M. Pucheu, y VULCANO, capitan G. Zapu...ich, salen de la Boca dos veces por mes.

Los vapores *Pollux, Leda, Castor, Oreste y Estrella* quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.

Esta agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como tambien de despachos de aduana. Teléfono Gower-Bell núm. 378.—**Agencia para estas carreras: Piedad 102.**

Carrera del Paraná, para Santa-Fé y escalas, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor TRIDENTE, capitan A. Moyon; id id DIANA, id D. Culiolo.

Carrera del Paraná y Paraguay—Salidas de Buenos Aires los juéves y domingos con los vapores SAN MARTIN, RIO URUGUAY, RIO PARANÁ, TARAGUY, CISNE, MENSAGERO y GUARANY; las encomiendas se reciben en Buenos Aires en la agencia hasta las 9 de la noche de la víspera de la salida de cada vapor; estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. y los señores viajeros encontrarán los dias de salida en la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, zorras para la conduccion gratuita de sus equipajes hasta el costado del vapor; las personas que deseen hacer el viaje de ida y vuelta hasta la Asuncion, pueden disponer á lo ménos de 3 dias para visitar la capital del Paraguay, efectuando el viaje redondo en 13 dias.

Carrera del Alto Paraná, entre Corrientes y Posadas—El vapor POSADAS hará tres viajes redondos mensuales, en combinacion con los vapores de la compañía. Este vapor llegará hasta Posadas cuando el rio lo permita, conservando su itinerario.

Carrera del Alto Paraguay, entre Asuncion y Villa Concepcion—El vapor MISIONES, hará un viaje redondo semanal en combinacion con los vapores de la carrera del rio Paraná.

NOTA—La agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque y desembarque de mercaderías.—Agencia para estos vapores: 25 de Mayo 82 y 84, Union Telefónica 3053; Gower Bell 188.

James Murray Tulloch, director general.

BANCOS

Banco Español del Rio de la Plata
98 PIEDAD 98

Capital pesos 3.000.000 nacionales

Abre cuentas corrientes á comerciantes y á particulares.

Admite depósitos á premio desde la cantidad de diez pesos nacionales.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazos fijos.

Descuenta letras y pagarés.

Hace adelantos de dinero sobre títulos cotizables.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe títulos en depósito, encargándose del cobro de los cupones y dividendos y de remitir su importe á los interesados residentes en el extranjero.

Se encarga de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Se dan cartas de crédito, giros á la vista y por órden telegráfica sobre España é islas adyacentes.

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Paga

	M. legal	oro sellado
Encuenta corriente	3 o/o	o/o
A plazos fijo de 30 dias	3 1/2	2
" " 60	4 1/2	3
" " 90	5 1/2	4
mayores plazos	convencional	
Por depósitos á premio desde $ 10 á $ 3000 pasando 60 dias	6 o/o	

Cobra

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o	10 o/o
Descuentos de letras, pagarés y otros documentos	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.: los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, enero 3 de 1886.—AUGUSTO J. COELHO gerente.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 350 pueblos, Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Italia, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o
Id id á otros plazos	convencional
Depósitos á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	2 o/o
Id id á plazo fijo de 60 dias	3 o/o
Id id á plazo fijo de 90 dias	4 o/o
Id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Id id oro sellado	
Descuentos de pagarés y letras	convencional

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Banco de Italia y Rio de la Plata
Capital autorizado y suscrito $ 3.000.000 oro efectivo

Reservas al 31 de diciembre de 1886, 544.700 id id

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	3 o/o anual
" fijos por 60 dias	3 1/2
" fijos por 90 dias	4
" fijos por 6 meses	5

Oro sellado

Por depósitos á plazos fijos 30 dias de aviso	2 o/o
" 60 "	3 o/o
" 90 "	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés á otros valores	convencional

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungría, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

Horas de despacho: De 10 a. m. á las 3 de la tarde y los Sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1886.—*Honorio Stoppani*, Gerente.

Banco del Comercio
108 SAN MARTIN 108

Capital pesos 2.000.000 nacionales

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.

Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.

Admite en depósitos con libreta sumas que no bajen de 20 $.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores comerciales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe títulos en depósito encargándose del cobro de los cupones ó dividendos y de la remision de su importe á los interesados en el exterior.

Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta.

Dá cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros sobre España, Francia, Italia, Alemania y Bélgica.

Gira sobre 138 ciudades y pueblos de Francia, 163 ciudades y pueblos de Italia, todas las ciudades y pueblos de España y las principales de Inglaterra, Escocia y Portugal, Alemania, Bélgica, Paises Bajos, Suiza y Austria, como tambien sobre Rio de Janeiro, Santos, Montevideo, Asuncion, Rosario y Tucuman.

Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia que tengan oficinas de correos.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 o/o
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 o/o
	oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente	sin interés
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias oro sellado	2 o/o
Id id id id 60 id	3 o/o
Id id id id 90 id	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, marzo 1° de 1887.—*Miles A. Pasman*, gerente.

Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000	6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/o
Id id en oro, á 60 dias	2 o/o
Id id id á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco Hipotecario
Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las ... de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1° al 15 de Enero, 1° al 15 de Abril, 1° al 15 de Julio y de ...

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

The River Plate Trust, Loan, Agency C° Limited

Capital autorizado £ 1.250,00
Capital suscrito £ 375,000

Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. Runciman, W. Murray Wilson, director gerente.

Esta compañía hace préstamos:

1° Sobre hipoteca de propiedades.

2° En cuenta corriente á estancieros.

Además se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del país en sus barracas en Buenos Aires.

Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.

Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id sito de frutos del país barraca Caseros, plaza Constitucion.

Agente en el Rosario, H. P. Boardman.

Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.

Por órden: *H. Alfredo C. Cox*, ge... Martin 36 altos—Buenos Aires, octubre 6 de 18.. 88

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital	2.000.000 £
Capital suscrito	1.500.000
Fondo de reserva	260.000

ABONA EN MONEDA LEGAL

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o
En aviso de 30 dias	5 ...
Plazo fijo de 60 dias	6 ...

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa, Australia.

El Banco Inglés del Rio de la Plata
71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77

En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú

Capital	7.500.000 m/n
Fondo de reserva	1.500.000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 o/o anual
" fijos por 60 dias	4 1/2
" fijos por 90 dias	5 1/2
" fijos por 6 meses	6

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

EN ORO SELLADO

En cuenta corriente	2 o/o anual
En depósito á plazo fijo de 60 dias	3 o/o
Id id id id 90 id	4 o/o

Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.

Compra y negocia letras sobre el extranjero.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y países: BURDEOS, y las ciudades principales de Inglaterra, LÓNDRES É IRLANDA, ESCOCIA, PARIS, AMBERES, GÉNOVA y otras ciudades de Italia, ESPAÑA, SUIZA, MONTEVIDEO, NUEVA-YORK, RIO DE JANEIRO y otros puntos en el Brasil.

Trasfiere fondos por telégrafo á cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 6 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

T. H. Jones, *Gerente*.

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Ignacio Ferrando
444 Avenida Independencia 444, esquina calle 55.

El juéves 17, de noche, gallinas Brahma, muebles, plantas, comestibles, alhajas; á las 8 en punto.

El viérnes 25, feriado, una esquina de 600 metros calles 5 y 67, manzana M seccion 29.

El mismo dia, á las 2 p. m., 90 lotes inmediatos á las aguas corrientes, al Monte de Piedad, á la estacion del tramway, á la usina de la luz eléctrica y del politeama Olimpo, á cinco años de plazo y á pagar en 60 mensualidades. Pidan planos en mi casa.

Oportunamente—Potros mansos 1/4, 1/2 y 3/4 sangre de silla y tiro liviano, en mi casa avenida Independencia 444. 7711 m16

Juan B. Vattuone
De 3 espléndidas manzanas de terreno en la seccion C de Hornos núms. 258, 279 y 280, boulevard 60, frente al hospital Italiano; que por falta de tiempo, respetando los festejos de la colocacion de la piedra fundamental del hospital Italiano, quedaron sin rematar el domingo 13 del corriente; donde la manzana rematada alcanzó precios altísimos, por ser, como igualmente estas tres, la flor y nata de los Hornos. Escrituras gratis; sin base, al mejor postor.

El domingo 20 de marzo, á la 1 de la tarde, procederé á la venta en público remate de las espléndidas manzanas de terreno señaladas en el plano oficial con los núms. 258, 279 y 289 fraccionadas en lotes segun el plano especial. El remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos, todos rodeados de numerosos y lindos edificios, con muchos negocios y grandes establecimientos de hornos, á una cuadra de la gran fábrica de cerveza y licores de los Sres. Giussani, Taiana y Ca; establecimiento de aguas corrientes y otras muchas industrias. En fin, estos terrenos están ubicados en lo más alto y más poblado de la seccion C y que serán rodeados de los tramways que próximamente se establecerán. Todos los lotes se entregarán deslindados en sus frentes y fondos con estacas de hierro. Escrituras de primer órden á disposicion de los interesados en la escribanía de D. Ireneo E. Collado. Los señores compradores abonarán, sin excepcion alguna, el 10 o/o sobre el importe de sus compras al recibir el boleto. Por planos y otros datos ocurrir á mi escritorio avenida Independencia (calle 7) núm. 359. Habrá carruajes gratis para los señores interesados que saldrán de mi escritorio á las 12 1/2 p. m. 7710 m16

Remate
por la Sociedad Territorial La Plata, á 5 años de plazo, más de 200 lotes pagaderos en 60 mensualidades y al contado, manzana Q, seccion 17.

El domingo 20 de marzo, á las 2 p. m., espléndida localidad, sobre el boulevard 74, calle que va á macadamizarse y por la que pasará el tramway al cementerio, á una cuadra de este, donde pronto habrá un núcleo de poblacion, manzana Y, lindando con la anterior, manzana MM, de la seccion 21, con frente al boulevard 25, calle 41 y 42, manzana J de la misma seccion y varios lotes centrales en la seccion 1a, 2a, 11 y 13, unos al contado y otros á plazo de 5 años. No hay ninguna base; los carruajes son gratis; sin más desembolso que las dos pequeñas mensualidades que entregue en el acto de la compra. Todo el mundo debe asistir á estas ventas, que es una habilitacion para el pobre; habrá carruajes gratis en la estacion, para la concurrencia que viene en tren expreso de Buenos Aires. **Tren gratis ida y vuelta, por boletos al rematador Javier G. de Zúñiga**, Reconquista 38. 7712 m16

Félix Lora y Ca.
Casa de remates y comisiones, avenida Independencia (Boulevard 7) núm. 446 entre calle 55 y 56. La casa se encarga á más de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas; todos los miércoles y viernes de cada semana, de artículos de tienda, ropería, ferretería, mercería, zapatería, muebles, almacen, plantas, etc. Adelanta dinero sobre mercaderías.

POR LOS MISMOS.—Importante remate á efectuarse en **La Plata**, el domingo 20 de marzo, en distintas horas.

Primer remate.—Para el domingo 20 de marzo, á la una de la tarde en punto, de 12 lindísimos **lotes** en la manzana Z, seccion 18, entre dos preciosas esquinas, con frente á las calles 61 y 62, entre las calles 27 y 28. En la más alta cuchilla de La Plata; vista liberal, al contado y por lo que den.

POR LOS MISMOS.—Segundo remate.—Para las 2 de la tarde en punto, de 12 inmejorables **lotes**, entrando las 4 esquinas en la manzana E, seccion 11, con frente al boulevard 66, á la gran plaza de las carretas, de las aguas corrientes y al reservado para Asilo de Huérfanos; espléndida ubicacion, vendiendo por lo que den.

Tercer remate.—Acto continuo, **2 lotes** en la manzana M, seccion 11, con frente á la calle 11, entre calle 65 y boulevard 66; por cualquier precio.

POR LOS MISMOS.—Cuarto remate.—Para el domingo 20 de marzo, á las 3 de la tarde en punto, de 3 riquísimos **lotes** en la manzana O O, seccion 9, entrando una muy linda esquina, formada por las calles 63 y 14. Se venderán por cualquier precio.

POR LOS MISMOS.—Quinto remate.—Para el domingo 20 de marzo, á las 3 1/2 de la tarde en punto, de 2 lotes de **terreno**, en la manzana S S, seccion 1a con frente á la calle 14 entre 59 y boulevard 60, á 2 cuadras del consejo escolar, únicos lotes sin edificar, los quememos por lo que den.

Sexto remate.—Acto continuo, 3 hermosos **lotes**, en la manzana L L, seccion 1a, con frente á la calle 14, entre 58 y 59, á solo una cuadra del consejo escolar, de la gran cancha, frente á la gran herrería y rodeados de buenos edificios, con tramway á las 2 cuadras; al mejor postor.

POR LOS MISMOS.—Séptimo remate.—Para el domingo 20 de marzo, á las 4 1/4 de la tarde en punto, de dos monísimas **casas**, construccion sólida y moderna, con 3 piezas, zaguan, cocina, letrina, pozo, sumidero, cerco, etc. etc., con frente á la calle 15, entre 58 y 59, á 3 cuadras del consejo escolar, del palacio de S. E. el Dr. D. Cárlos D'Amico, de la Catedral, en uno de los barrios más poblados y de más porvenir de esta ciudad.

Detalle: Cada casa se compone de un gran salon y zaguan con frente á la calle, un corredor, siguen otras 2 grandes piezas, una piecita uso cocina, pozo, letrina, sumidero, etc., etc., techo de zinc con tejuelas abajo, pisos de tablas y gran sótano, puertas y ventanas con rejas de hierro, celosías á la calle, etc. etc. El terreno mide 10 mets. de frente por 30 de fondo cada uno y está todo cercado de pared. Las dos casas quedan divididas por una pequeña pared. Se venderán con la ínfima base de 2300 $ m/n cada una, la mitad de su verdadero valor.

POR LOS MISMOS.—Para el domingo 27 de marzo, á las 2 de la tarde en punto, en **La Plata**, de una espléndida y confortable **casa**, con 6 cómodas piezas, altillo, cocina, pozo, letrina, cuarto de baños, aguas corrientes, etc. etc., con frente á la calle 48, entre 16 y 17, á solo 2 cuadras de los tribunales, del tramway, de la casa de baños, en el gran barrio de las familias á donde los terrenos estan tomando un valor extraordinario.

Detalle: La casa se compone de una gran sala y zaguan; con frente á la calle, siguen 3 piezas, dormitorios, un gran comedor, otra gran pieza interior, una pieza uso cocina, altillo para personas de servicio, cuarto de baño con cañerías correspondientes, letrina, pozo, aguas corrientes, gran sótano, patio embaldosado y zaguan con rico mosáico, techo de zinc con tejuelas abajo, materiales de primer órden, cielo-rasos de yeso, pisos de pino de tea, paredes pintadas lujosamente, puertas, ventanas y celosías nuevas, flamantes, con rejas de hierro á la calle, umbrales de mármol, todo el edificio revocado y el frente adornado con balaustrada y riquísimas y elegantes molduras. El terreno mide 9 metros de frente por 40 de fondo y está todo cercado de pared; en una palabra, la casa está concluida hace un mes y es un verdadero chiche. Ojo señores curiales se venderá con la ínfima base de 5500 $ m/n, lo que fué avaluado en nueve mil pesos; es una muy buena ocasion.

Manuel Vicente
Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particularmente de toda clase de mercaderías, fincas, terrenos y haciendas; adelanto fondos sobre toda clase de negocios á realizar.

Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.

NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

POR EL MISMO—Colosal y extraordinario remate en **La Plata**, para el domingo 20 de marzo, á las 3 p. m., 29 espléndidos lotes grandes y regulares, en diferentes puntos y á distintas horas; gran quemazon forzosa, por cualquier precio, carruajes gratis, gran embadurnamiento.

1er remate—A las 3 p. m. en la importante seccion 13, manzana Q, un lote oficial de 600 metros uno, calle 61 entre 5 y 6, con una gran casa en construccion y una pieza hecha de material. Terreno alto y de mucho porvenir, á solo 20 metros de una importante plaza. La venta se efectuará al más alto precio. Títulos garantidos.

2° remate—A las 3 1/2 p. m., en la interesante seccion 9a, manzana Y, un lote oficial de 10 x 60 calle 16 entre 60 y 61; terreno de mucho porvenir á solo una cuadra de la manzana reservada para edificios públicos y á 10 metros del importante boulevard 60; sin base y sin precio; títulos perfectos.

3er remate—A las 4 p. m., en la seccion 23 manzana F F, 2 lotes oficiales, calle 20 entre 68 y 69.

4° remate—A las 4 1/2 p. m., una manzana dividida en 27 lotes, en la seccion 17, manzana D D, calle 26 y 27, entre 71 y 72. Estos terrenos se encuentran ubicados en el ejido de esta ciudad y frente por frente á la estacion del ferro-carril á la Magdalena, ya construida, donde dentro de poco se formará la gran villa Dardo Rocha, llegando á ser este paraje el emporio de esta república. Atencion señores pichincheros, especuladores, padres de familia y trabajadores, esta es la ocasion de comprar un lote con pocos pesos para el porvenir. Estos terrenos se venderán sin base, sin precio.

Nota: Prevengo que de mi casa La Universal calle 54 entre 9 y 10 y de la estacion saldrán 20 carruajes al lugar del remate donde estará la bandera.

Por datos y planos á nuestra casa.

Casa en venta
Se vende una casa en la ciudad de La Plata, calle 47, entre 11 y 12, á una cuadra del palacio de Justicia, recientemente construida á la moderna y compuesta de 9 piezas, aguas corrientes, cielo-raso de yeso, techo de azotea pisos pino de tea, patios embaldosados, un hermoso jardin al fondo; pinturas en toda la casa, piezas para servicio y un sin número de comodidades; para tratar en la misma casa á cualquier hora del dia. 7757 p3 m16

Florencio Madero
Tiene su escritorio en La Plata en la avenida Independencia 357, frente al Banco Hipotecario, se ocupa de transacciones en general. Introduce solicitudes y promueve arreglos ante los Bancos Provincial é Hipotecario, gestiona cualquier asunto en todas las oficinas de Gobierno, toma arbitrages, funciona como corredor y rematador en la compra venta de tierras, anticipa á sus clientes dinero para el arreglo de sus leyes de contribucion directas y todo otro; escritorio: avenida Independencia 357, La Plata, perm.

José M. Torres y Ca.
Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia. perm.

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 11 de abril de 1887, se procederá al remate del arrendamiento de varios lotes de terrenos en la seccion 11, con arreglo á la ley 11 de agosto de 1878 y decreto siguiente:

La Plata, febrero 3 de 1887.—Siendo necesario reglamentar la ley de agosto 11 de 1886, el P. E. acuerda y decreta:

Art. 1° Por la oficina de tierras se sacará á remate el arrendamiento de toda la tierra fiscal de la Provincia.

Art. 2° La venta se efectuará en remate público al mejor postor, debiendo el comprador dejar en garantía el 10 o/o del importe de la tierra arrendada, en el acto mismo del remate.

Art. 3° El arrendatario firmará un documento por el cual se comprometerá á suscribir la escritura de arrendamiento diez dias despues de efectuado el remate, debiendo pagar en ese acto el importe de un año de arrendamiento. En caso de no hacer efectivo el contrato, quedará este sin efecto y perderá el 10 o/o dejado en garantía. El resto de arrendamiento se pagará por anualidades adelantadas, cuyo abono se efectuará en los primeros 60 dias de cada año.

Art. 4° Por el tiempo transcurrido desde el dia que reciba la tierra arrendada y el final del año corriente, pagará la parte proporcional que le corresponda.

Art. 5° La oficina de tierras publicará avisos durante dos meses en dos diarios de la capital de la República, en dos de esta localidad y en uno de las ciudades de Dolores, San Nicolás de los Arroyos y Mercedes, en uno del pueblo de Bahía Blanca y en uno del pueblo á que pertenezca la seccion que se remate. El remate se hará sobre el terreno ó en la oficina de tierras, segun lo indiquen los avisos que se publiquen para cada venta.

Art. 6° El remate se hará por secciones, principiando por la seccion 11.

Art. 7° La base para el remate del arrendamiento será de 200 $ m/n por legua cuadrada al año, pagadero en anualidades adelantadas. La falta de pago de una anualidad dejará sin efecto el contrato, y la oficina de tierras en estos casos sacará nuevamente á remate las tierras que queden vacantes, en las mismas condiciones que establece este decreto. Los lotes que no sean arrendados en la licitacion, serán sacados nuevamente á remate á peticion de cualquier interesado.

Art. 8° La duracion del arrendamiento será por el término de 5 años.

Art. 9° Los lotes serán de dos leguas cuadradas.

Art. 10 El arrendatario no tendrá derecho á reclamar mejoras ni adelantos introducidos en la tierra arrendada.

Art. 11 El pago del arrendamiento podrá hacerse en la Tesorería General, en la casa central del Banco de la Provincia ó en cualquiera de sus sucursales.

Art. 12 Cuando el pago se efectúe en el Banco ó en sus sucursales, estas oficinas darán cuenta telegráficamente al Ministerio de Hacienda de las cantidades que hayan recibido, para que ése resuelva lo que corresponda.

Art. 13 Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—D'AMICO.—*Eulogio Enciso*.

El remate tendrá lugar el dia indicado á la 1 p. m. en la oficina.—La Plata, febrero 10 de 1887.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Por planos, ocurran los interesados á esta oficina. 5812 p 8 f13

RIVAS & NIÑO
Frente al Banco Hipotecario

AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48

PERU 43, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires

Se ocupan de comisiones en general, descuentos de banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc perm.

REMATES

Sanchez y Moreno

Mártes 22 de marzo.—En la provincia de **Córdoba**, departamento de Calamuchita, estancia «San Miguel,» **2 leguas, 1348 cuads. y 295 vs. cuadradas**, antigua morada de los Jesuitas, buenas poblaciones, arroyos permanentes, montes, serranías, etc. etc., parte del establecimiento está cercado con piedra, campos de engorde y para crianzas. Base para la venta 5000 $ m/n por legua, á las 3 de la tarde, en nuestra casa **San Martin 51.** 6746 m2

POR LOS MISMOS

Viérnes 18 de marzo.—**Muebles! Muebles! Alhajas y piano.** por órden y cuenta de varios, gran cantidad de muebles de sala, dormitorio, comedor, cuadros al óleo, acuarelas, cromos, espejos, alfombrado, etc. etc. etc. Venta al mejor precio y al contado; en **San Martin 51**, á las 12 del dia. 7730 m16

POR LOS MISMOS

Miércoles 23 de marzo—Los ricos **muebles**, que adornan la casa situada en la calle **Cochabamba núm. 20**, propiedad del Sr. D. Ricardo Lezica por ausentarse para Europa: muebles de sala, de salon, de estudio, escritorio, dormitorio, vestíbulo, cuarto de baño, etc. etc. Venta al mejor precio y al contado; á las 12 del dia. 7714 m16

POR LOS MISMOS

Domingo 27 de marzo.—Al oeste, 2 espaciosos lotes de **terreno**, tramway á la puerta, calle **Piedad**, entre Bollini y Buines, frente norte, 10 varas de frente por 46 de fondo cada uno. Base: 6$ vara cuadrada; á las 5 de la tarde.

Nota: Los compradores abonarán 200 $ m/n al firmar el boleto. 7540 m13

POR LOS MISMOS

Al llegar, por vapor «Patria» 10 espléndidos **burros** garañones; de 7 1/2 á 8 cuartas de altura; este lote ha sido escogido en los criaderos de Vich (Barcelona). 7517 m12

POR LOS MISMOS

Viérnes 25 de marzo (fiesta).—Buena **propiedad** en el gran boulevard **Santa Fé núm. 919.**—Localidad inmejorable, á media cuadra de la estacion Centro-América, rodeada de buenos edificios, gran vereda ancha. Terreno de 9 varas de frente por 70 de fondo, con hipoteca de 6000 nacionales en cédulas série A. Base de venta 8000 $, ad-corpus.

Nota: El comprador abonará 500 nacionales al firmar el boleto, 7516 m12

POR LOS MISMOS

Domingo 20 de marzo, De 6 lotes de **terreno**, calle **Jujuy**, entre Cochabamba y Constitucion, 10 varas de frente por 60 de fondo cada uno, entre edificios, á media cuadra de la Iglesia de San Cristóbal; á media cuadra y media del empedrado de la calle de San Juan, á 3 cuadras de la plaza Gral. de Armas, sin base, por lo que den, precio por vara cuadrada, á las 5 de la tarde; mas datos á San Martin 51.

Nota. Los compradores abonarán 200 $ m/n al firmar el boleto. 7447 m11

POR LOS MISMOS

Domingo 27 de marzo, en **Barracas al Norte**, cerca de los talleres del F. C. del Sud, calle **Suarez** (antes Banderita) **núm. 906**, al llegar á la calle Sola, calles empedradas, 50 varas de frente por 70 de fondo, venta ad-corpus. Base 16.000 nacionales, á la 1 de la tarde. En seguida, una tropa de **carros**, 8 carros 2 ruedas, 6 id 4 ruedas chatas, 45 caballos de tiro, 8 pedrillos id Venta al mejor precio y al contado. 7373 m10

POR LOS MISMOS

Domingo 10 de abril—Una **propiedad**, (edificio antiguo,) situada en un esplendido local de inmenso y seguro porvenir, con frentes á las calles **Reconquista 581 y Paseo de Julio 578**, 17 varas 60 cts. de frente á las dos calles por 25 varas 60 cts. de fondo; venta por division de condominio, Base de venta 17.500 $ m/n, adcorpus, á las 4 de la tarde.

Nota: El comprador abonará 500 nacionales al firmar el boleto. 7374 m10

POR LOS MISMOS

Suspendido.—De los ricos **muebles** que adornan la casa del Sr. D. Manuel Terrero, en **Flores**, calle **Rivadavia 47**; muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, etc. etc., venta al mejor precio y al contado, á las 12 del dia. 7305 m9

POR LOS MISMOS

Domingo 20 de marzo.—Una **casita**, perfectamente bien construida, calle **Ministro Inglés**, entre Arenales y Berutti, al lado del chalet del Sr. comandante Espina, 10 vs. de frente por 40 de fondo, calle empedrada con trotadoras, ancha vereda; venta ad-corpus. Base regalada: 5000 $ m/n.

Títulos perfectos; á las 3 de la tarde. 7304 m9

POR LOS MISMOS

Media manzana de **terreno** altísimo, dividida en 19 lotes, 130 varas frente al boulevard **Belgrano**, empedrado con trotadoras, entre las calles Liniers y Maza, próximas á empedrarse. Sin base, precio por vara cuadrada, al mejor precio; á las 4 de la tarde. Cada lote reconoce una hipoteca en cédulas série A.

Nota; Los compradores abonarán 100 $. 7029 m6

POR LOS MISMOS

Viérnes 25 de marzo (fiesta) al norte! al norte dos lotes de **terreno**, en la calle **General Lavalle** y calle **Mirador**, 800 varas cuadradas, más ó menos, 10 vs. frente por 40 de fondo cada uno. Sin base, por lo que den; á las 4 1/2 de la tarde.

Más datos á nuestra casa San Martin 51.

Nota: El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 6950 m5

POR LOS MISMOS

Viérnes 25 de marzo, fiesta—De un magnífico lote de **terreno**, al norte de la capital, 10 varas de frente por 60 de fondo, teniendo en su contrafrente 9 varas, en la calle **Juncal** entre Andes y Azcuénaga, lindando con la casa núm. 543, terreno altísimo; base de venta 6 $ m/n vara cuadrada, á las 4 p. m. Más datos San Martin 51.

Nota: El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 6947 m5

POR LOS MISMOS

Domingo 20 de Marzo.—Dos espléndidos lotes de **terreno**, situados en uno de los mejores parajes de la capital. El primero con 20 vs. 36 cts. al boulevard **Gallo**, por 42 vs. 30 cts. á la calle **70 A**, y el segundo con 29 vs. 58 cts. á la calle **Cuyo** por 30 vs. 82 cts. á la calle **Laprida**. Sin base, precio por vara cuadrada. A las 5 de la tarde.

Más datos San Martin 51.

Nota: Los compradores abonarán 200$ al firmar el boleto. 6872 m4

POR LOS MISMOS

Domingo 20 de marzo.—Al sud, 18 lotes de **terreno**, en la parte más pintoresca de la capital federal, á media cuadra de la calle Rioja, empedrada y con tramway, calles **Pavon, Constitucion y 2a Catamarca**, entrando dos magníficas esquinas, terrenos altísimos, al mejor precio, sin base, precio por vara cuadrada, á las 4 de la tarde. 6672 m1

POR LOS MISMOS

Judicial. Grandioso remate de los mejores y más famosos **campos** del **Saladillo**. Sobre el arroyo de Las Flores, campos con alambrados, pastos riquísimos de invernada, lotes apropiados para establecimientos, inmediatos al ferrocarril y á la capital, en nuestra casa, San Martin 51. Por órden del señor juez Dr. Molina Arrotea.

El miércoles 6 de abril á las 3 de la tarde procederemos á vender en lotes de fracciones de legua y media, dos y media, y tres leguas segun el plano que puede solicitarse en nuestra casa que contiene la division proyectada: la magnífica estancia perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Lauro Galindez, situada en el partido del Saladillo, y cuyos campos son reputados de primer órden por sus excelentes pastos, de engorde y sus aguadas permanentes.

La tasacion practicada es sumamente baja y está incluida en ella los alambrados existentes y excluidos las poblaciones por no pertenecer ellas á la sucesion.

La venta se hará en lotes de acuerdo á la division, pero recordamos á los hombres de fortuna que pocas veces se ofrece oportunidad para adquirir tan inmediata á Buenos Aires, una extension tan grande de campo.

Publicamos á continuacion el detalle de la division, tasacion y extension de cada uno de los lotes, lote núm. 1. Se compone de 10400 metros 0,5 centímetros en el costado N. E. 9574 metros en el costado N. O. y 4684 metros en el costado S. O. 112 metros 80 cents. el costado S. E. y con el Arroyo las Flores cuya superficie total es de 5424 hectáreas 56 áreas y 70 centiáreas avaluado á razon de 10,37 $ la hectárea 56.252,75 $. Linderos: por el N. E. con el lote núm. 2, por el N. O. con Mariano Acosta, por el S. O. con los herederos de Pereyra, por el S. E. con el lote número 4 y el arroyo de Las Flores; base de venta 2/3 partes 37.501,83 $.

Lote núm. 2—Se compone de 10.392 metros por el costado N. E., 5195 metros 74 cents. por el costado N. O., 10400 metros 05 cents. por el costado S. O. y 5195 metros 30 cents, por el costado S. E., cuya superficie total es de 5399 hectáreas 68 áreas y 32 centiáreas; avaluadas á razon de 12,96 $ la hectárea 69.979,89 $ m/n. Linderos: por el costado N. E. con el lote núm. 3, por el costado N. O. Mariano Acosta y Santiago Cartier, por el costado S. O. el lote núm. 1 y por el costado S. E. el lote núm. 4 y Paulino Iturralde; base de venta 2/3 partes 46.653,26 $.

Lote núm. 3—Se compone de 10392 metros por el costado N. E., 5196 mts. por el costado N. O. y 10.392 metros por el costado S. O., 5196 metros por el costado S. E. cuya superficie total es de 5399 hectáreas 68 áreas. 32 centiáreas, avaluadas á razon de 11,85 pesos la hectárea 63.986,24 $. Linderos: por el costado N. E. con D. Federico O. de Toledo, por el costado N. O. con don Manuel Cartijo, don Pablo Carbonell y don Santiago Cartier, por el costado S. O. con el lote núm. 2, por el costado S. E. con don Paulino Iturralde; base de venta 2/3 partes pesos 42.657,49.

Lote núm. 4—Se compone de 8215 metros 57 cts. por el costado N. E., 4274 metros 10 cent. en el costado N. O. y lo demás lindado con el arroyo de Las Flores, cuya superficie total es de 2382 hectáreas 81 áreas 53 centiáreas, avaluada á razon de 10 $ la hectárea 23.828,15 $. Linderos: por el costado N. E. con don Paulino Iturralde y el lote núm. 5, por el costado N. O. con el lote núm. 2 y el lote núm. 1 y lo demás lindero con el arroyo Las Flores; base de venta 2/3 partes 15.885,23 $.

Lote núm. 5—Se compone de 6635 metros por el costado N. E., 6230 metros por el costado N. O. 3382 metros 57 cts. por el costado S. O. y lo demás linda con el arroyo de Las Flores y cuya superficie total es de 3814 hectáreas 58 áreas 93 centiáreas, avaluadas á razon de 11,11 $ la hectárea, 42.380,08. Linderos: por el costado N. E. con don Federico O. de Toledo, por el costado N. O. con don Paulino Iturralde, por el costado S. O. con el lote núm. 4 y lo demas con el arroyo de Las Flores; base de venta 2/3 28.253,38 $.

El espediente testamentario tramita por la oficina de D. Abel Miranda, donde pueden tomarse mayores datos,

Planos y más datos á nuestra casa, San Martin 51. 6520 f26

POR LOS MISMOS

Judicial—**Dos propiedades** centrales calle **Corrientes núms. 172 y 178** entre Florida y Maipú. Pertenecientes á la testamentaria de D. Lauro Galindez; órden del señor juez de 1a instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea.

El mártes 5 de abril á las 4 de la tarde venderemos como pertenecientes á la testamentaria de D. Lauro Galindez las dos propiedades arriba expresadas situadas en uno de los mejores puntos de la ciudad. La venta de estas 2 propiedades se hará conjuntamente, es decir las dos en una, por haberlo dispuesto así el señor juez.

Finca calle Corrientes 172: edificada en un terreno que mide 5 metros 88 centímetros de frente al Norte por 34 metros 75 centímetros, previniéndose que sobre el costado Este á los 21 metros principia un martillo en contra de 1 metro 28 centímetros de ancho por 13 metros 75 centímetros de largo hasta el fondo, y sobre el costado Oeste á los 29 metros 74 centímetros de la línea de la calle principia un martillo en contra de 35 centímetros de ancho por 5 metros 01 c. de largo hasta el fondo, terminando su frente del fondo en 4 metros 65 centímetros, lo que hace una superficie de 186 metros con 33 centímetros; tasacion 11.523,20 $. Base para la venta 2/3 partes 7.682,15 $.

Finca calle Corrientes 178: Edificada en un terreno que mide 10 metros 05 cts. de frente al norte por 47 metros 59 cts. de fondo, previniéndose que sobre el costado Este á los 29 metros 74 cts. de la línea de la calle principia un martillo en contra de 35 cts. de ancho, terminando en direccion oblícua hasta el fondo lo que hace una superficie de 472 metros 03 cts; tasacion 27.913,20 $; base de venta 2/3 partes 18.608,90.

La venta de ambas propiedades se efectuará «ad corpus», es decir, lo que resulte entre muros y debiendo hacerse la venta en un solo lote, tomando como base de venta las 2/3 partes de ambas tasaciones, esta resulta ser 26.291,05 $ m/n.

El expediente testamentario tramita por la oficina del Dr. Abel Miranda, donde pueden tomarse mayores datos.

Mas datos á nuestra casa San Martin 51. 6503 f26

Adolfo Bullrich y Ca

El mártes 29 de marzo—De riquísimos, sólidos y elegantes **muebles** alemanes, flamantes, ricos juegos de sala y cortinados de seda, rico piano perpendicular, precioso juego para cuarto de fumar estilo Rococo, de nogal macizo, elegantísimo juego para escritorio de nogal ciré estilo antiguo, espléndido juego para comedor de roble macizo, estilo edad media, lindo juego para dormitorio de nogal ciré, ricos adornos etc. etc.—En la casa habitacion del Sr. W. Staud, calle **Maipú núm. 16** (altos), por ausentarse para Europa se rematarán á las 12 del dia. m17

POR LOS MISMOS

Judicial. Magnífica propiedad, cuatro **casas** dos altas y dos bajas, calle **Cerrito números 184, 186, 190 y 192**, entre Cuyo y Corrientes, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Roman Pacheco, ad corpus; tasacion 38.758,50 $ m/n 2/3 partes 25.839 $ m/n.

El sábado 2 de abril, á las 4 en punto de la tarde, remataremos, siempre que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del señor juez de 1a instancia, Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, la magnífica propiedad, calle Cerrito números 184 al 192, compuesta y dividida como sigue:

Su terreno mide 24 m 30 c, de frente al este por 14 m. 50 c. de fondo al oeste, formando una superficie total de 352 metros 35 centímetros cuadrados.

El edificio se compone de la manera siguiente:

Casa baja núm. 184. Consta de sala y antesala con tres ventanas á la calle, tres habitaciones más, cuarto para carbon, cocina y letrina; en el segundo patio escalera de fierro que conduce á un cuartito con piso de ladrillo: todas las piezas con tirantes de madera dura; cielo raso de yeso, pisos de tabla y blanqueadas, zaguan y patios pisos de baldosas.

Casa alta núm. 186—Siete habitaciones con tirantes de madera dura, cielos rasos de yeso y pisos de baldosa, cocina y letrina, tres piezas altas, escalera de mármol á la entrada, aguas corrientes y demas comodidades.

Casa baja núm. 190—Seis habitaciones con pisos de madera y cielo rasos de yeso, maderas duras, cuarto de carbon, cocina, letrina y una piecita alta, gas, algibe, baño, patios, pisos de baldosa, etc. etc.

Casa alta núm. 192—Seis habitaciones y dos piezas altas iguales á las anteriores, escalera de mármol á la entrada, cuatro ventanas á la calle, gas, bomba para el algibe, etc. etc.

Las casas pueden ser visitadas todos los dias.

Para ver las tasaciones, ocurrir á la secretaria del Dr. Julian Gelly, en el tribunal, y por otros informes á nuestra casa, Alsina 78. 7870 m18

POR LOS MISMOS

Judicial. Buena **propiedad**, altos y bajos calle **Cerrito núms. 365, 367 y 369**, entre Temple y Córdoba, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Roman Pacheco; tasacion 13.188 $ 2/3 partes 8792 $ m/n.

El sábado 2 de abril á las 4 1/2 de la tarde, remataremos, siempre que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del señor juez de 1a instancia, Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, la siguiente propiedad:

Calle Cerrito núm. 365 á 369, cuyo terreno mide 10 metros 835 milímetros de frente al Oeste por 30 m. 43 c. de fondo al Este, formando todo una superficie de 329 m. 70 c. cuadrados.

El edificio consta de un almacencito y la entrada á la casa alta por el núm. 367, que se compone de 8 piezas con pisos de baldosa y cielo-rasos de lienzo, cocina y letrina, gas y aguas corrientes y un cuartito con escalera que conduce á la azotea.

La casa baja consta de 6 piezas, pisos de madera y de Portland, 2 cuartitos, 4 cocinas y letrinas, gas, aguas corrientes, algibe, dos patios y zaguan de Portland: teniendo en el núm. 369 una pieza á la calle con piso de madera cielo-raso de lienzo. Todos los tirantes del edificio son de maderas duras.

La casa puede ser visitada cualquier dia que quieran los interesados.

Las tasaciones se encuentran en la secretaria del Dr. Gelly, en el tribunal y por otros datos á nuestra casa, Alsina 78. 7871 m18

POR LOS MISMOS

Judicial—De la central **propiedad** calle **Reconquista núm. 332 y 334** entre Lavalle y Tucuman barrio muy comercial perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Roman Pacheco, ad-corpus, tasacion 20.286,91 $ m/n 2/3 partes 13.525 m/n.

El mártes 5 de abril á las 4 en punto de la tarde remataremos bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion por órden del señor juez de primera instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada una muy central propiedad compuesta como sigue:

Su terreno mide 8 metros 66 cents. de frente al oeste por 39 metros 84 cents. de fondo al oeste, teniendo un martillo en contra que empieza á los 21 metros 65 cent. de la línea que sigue hasta el fondo siendo su contrafrente de 7 metros 65 cents. y una superficie total de 316 metros 983 milímetros cuadrados.

El edificio consta.

Planta baja—Contiene 9 habitaciones con pisos de tabla y de baldosa, cielo-raso de lienzo, cocina, letrina y demas comodidades.

Planta alta—Consta de 7 habitaciones con pisos y cielo-rasos iguales á los bajos, una galería corrida con reja de hierro, letrina, balcones á la calle, etc.

La casa está ocupada por una fábrica de baules y gana actualmente 120 $ de alquiler mensual.

Las tasaciones pueden verse en la secretaria del Dr. Gelly en el tribunal. Y por más datos en nuestra casa Alsina 78. 7872 m18

POR LOS MISMOS

Judicial. De la gran **finca** calle **25 de Mayo núms. 413 al 415 y Paseo de Julio núm. 436**, perteneciente á la testamentaria de D. Roman Pacheco; situacion inmejorable, venta ad-corpus; tasacion 30.961,28 $ m/n 2/3 partes 20.641 $ m/n.

El mártes 5 de abril, á las 4 1/2 de la tarde, remataremos siempre que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del señor juez de 1a instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada.

La finca con frente á dos calles: 25 de Mayo números 413 al 415, y Paseo de Julio núm. 436; cuyo terreno mide 20 mts. 855 mls. de frente al sud por 19 mts. 675 mls. de fondo al norte; y de frente 17 mts. 440 mls. en su costado norte por 19 mts. 56 c. en su contrafrente en el Paseo de Julio formando una superficie total de 387 mts. 616 mls. cuadrados. El edificio se compone como sigue:

Planta baja—Cuatro habitaciones sobre la calle 25 de Mayo, pisos de piedra hamburguesa y de baldosa; cielo-rasos de lienzo, gran sótano, cocina, letrina, gas, agua corriente, etc., etc.

Teniendo con frente al Paseo de Julio un gran patio con piso de piedra y una habitacion con puerta y ventana á la calle.

Planta alta—Con frente á la calle 25 de Mayo, tiene un gran salon y tres habitaciones con pisos de madera y cielo-rasos de yeso, linda chimenea en el salon y escalera de madera con barandilla de hierro, etc.

Frente al Paseo de Julio tiene tres habitaciones con balcon á la calle, pisos de tabla y cielo-rasos de yeso; un gran mirador de material y una escalera aparte para el servicio. La propiedad está actualmente ocupada por un hotel restaurant y gana de alquiler mensual 160 $.

Las tasaciones pueden verse en la secretaria del Dr. Gelly en el tribunal, y por otros datos pueden dirigirse á nuestra casa Alsina 78. 7873 m15

POR LOS MISMOS

Judicial: Buena **casita** con frente á dos calles **25 de Mayo núm. 419 y Paseo de Julio núm. 442** perteneciente á la testamentaria de D. Roman Pacheco, ad-corpus, tasacion 5804,04 $ m/n, 2/3 partes 3870 $ m/n.

El mártes 5 de abril á las 4 3/4 de la tarde, remataremos por órden del señor juez de 1a instancia Dr. D. Martin Bustos, y con la base de 2/3 partes de la tasacion; perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, la buena casita con frente á las calles 25 de Mayo núm. 419 y Paseo de Julio núm. 442, compuesta de la manera siguiente:

Su terreno mide 5 metros 16 cents. frente al oeste, por 17 mets. 44 cents. de fondo en su costado norte, 17 mts. 17 cents. en su costado sud, é igual contrafrente á la calle Paseo de Julio, formando una superficie total de 89 metros 293 cents. cuadrados. El edificio, que es antiguo, consta de tres piezas á la calle 25 de Mayo, pisos de tabla y de baldosa, y al Paseo de Julio tiene una pieza con puerta y ventana á la calle, ocupada por un café. En los altos tiene una habitacion á la calle 25 de Mayo y dos más corridas, todas pisos de madera y cielo-rasos de lienzo, y una gran azotea con vista al rio, letrina, etc.

El remate se efectuará inmediatamente despues de vendida la casa de al lado.

Las tasaciones pueden verse en la secretaria del Dr. Gelly, en el tribunal. Más datos á nuestra casa, Alsina 78. 7874 m18

POR LOS MISMOS

Judicial.—De una **chacra** todo alambrado en el partido de **San Isidro** casi sobre el Rio de La Plata perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Roman Pacheco, tasacion 8500 $ m/n, 2/3 partes 5667 $ m/n, en nuestra casa, Alsina 78.

El mártes 5 de abril á las 2 en punto de la tarde, remataremos con la base de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del juez de primera instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada.

La magnífica chacra situada en el partido de San Isidro y cuyas dimensiones son las siguientes:

Mide 107 metros de frente sobre el camino del rio al nord-este, por 356 metros de fondo al costado nord-oeste, por donde linda con Dn. José Pacheco, y 345 metros en su costado sud-este, por donde linda con Dn. Cárlos de Alvear, y 145 metros en su contra-frente al sud-oeste.

La chacra está toda alambrada con 4 hilos alambre de hierro y postes de ñandubay, habiendo en ella un rancho de material dividido en varios compartimentos, con techos de teja española.

Las tasaciones pueden verse en la secretaria del Dr. Gelly, en el tribunal, y por más informes á nuestra casa Alsina 78. 7875 m18

POR LOS MISMOS

Judicial. De un **terreno** en **San Fernando**, sobre el mismo canal, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Roman Pacheco. Tasacion pesos 1000 m/n., 2/3 partes pesos 667 m/n.

El domingo 10 de abril á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de primera instancia Dr. Martin Bustos, con la base de las 2/3 partes de su tasacion y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada.

Un lote de terreno situado sobre el canal de San Fernando y cuyas dimensiones son las siguientes:

Mide 69 metros 28 cent. de frente al sud, calle paralela al canal, por 52 metros 39 milímetros de fondo al norte, teniendo su costado oeste sobre una calle sin nombre y su costado este sobre la calle de Cazon y habiendo edificado en él un rancho.

El remate se efectuará sobre el mismo terreno, donde estará nuestra bandera.

Las tasaciones pueden verlas los interesados en la secretaria del Doctor Gelly, y por más informes á nuestra casa Alsina 78. 7876 m18

POR LOS MISMOS

El lúnes 4 de abril.—Del rico y suntuoso **menage** que adorna la espléndida casa habitacion del Sr. D. Manuel S. Aguirre, calle **San Martin núm. 354**, por haberse ausentado la familia para Europa: ricos juegos de sala, espléndido piano, espléndidos juegos de dormitorio, comedor y escritorio, cuadros, arañas, espejos, adornos, etc. riquísimas alfombras de D'Aubissen y Bruselas, todo en perfecto estado y delicado buen gusto, muebles de exposicion construidos en las mejores fábricas europeas, gran bodega con 6000 á 8000 botellas de esquisitos vinos. Un landeaux con una yunta de yeguas marca Stegman, y guarniciones y un lindo cupé de los dos asientos con una yunta de caballos sainos trotadores y su correspondiente guarnicion, se rematarán; á las 12 del dia. m16

POR LOS MISMOS

El miércoles 30 de marzo. **Suntuosa propiedad**, edificada á todo costo, calle **Belgrano núm. 660**, entre San José y Lorea, casi en frente del gran edificio para la policía de la capital, barrio inmejorable, casa con todas las comodidades deseables y edificada en un terreno de 11 metros 26 centímetros de frente al norte, por 60 metros 62 centímetros de fondo, con materiales de primer órden, se rematará ad corpus, con la base de 40.000 $, á las 4 p. m.

Para ver el edificio pueden ocurrir en frente, Belgrano 585 donde están las llaves. m17

POR LOS MISMOS

El jueves 31 de marzo.—Gran remate de **campos nacionales** 12 leguas seccion 1a letra B, inmediatas al fortin **Roca**, campos de gran porvenir y señalados con los núms. 16 y 17 y mitad de los núms. 24 y 25—se rematarán en nuestra casa, Alsina 78 con la base de 6000 $ la legua, á las 3 p. m.

Estos campos reconocen un gravámen á favor del banco de 50.000 $ en cédulas série A. m. 17

POR LOS MISMOS

El lúnes 28 de marzo.—De la magnífica **propiedad** altos y bajos, construida recientemente con frente al Puerto Madero, **Paseo de Julio núm. 1102 al 1108** entre las calles Callao y Ayacucho edificada en terreno de 20 varas de frente por 60 varas de fondo. Venta ad corpus con la base de 40.000 $, renta mensual 415 $. Reconoce una hipoteca de 33.000 $, série S, se rematará á las 4 p. m. m. 17

POR LOS MISMOS

El viérnes 25 de marzo (dia de fiesta).—De los buenos **muebles**, que adornan la casa habitacion de la familia de Riddle por ausentarse para Europa calle **Belgrano núm. 1068**. entre Pichincha y Matheu: juego de sala lana y seda, dormitorios de nogal, lindo juego de comedor de nogal, arañas, cortinados, alfombrados, adornos, etc., se rematarán á las 12 del dia. m16

POR LOS MISMOS

Importantísimo remate de un valioso **establecimiento de campo**, compuesto de 10 2/3 leguas cuadradas ó sean 28.685 hectáreas, todo bajo magníficos alambrados, potreros, ensenadas, etc. cómodas y lujosas poblaciones, puestos, grandes alfalfares, etc. hacienda vacuna, lanar y yeguariza, toros y vacas puras importadas, vacas mestizas, novillos, bueyes, etc.—La Carlota y La Central, partido de **Lincoln**, se rematarán en dos lotes.

El juéves 31 de marzo, á las 2 p. m., en nuestra casa Alsina 78; base para la venta ps. 20.000 m/n legua. Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de sus propietarios y liquidacion de sociedad el magnífico establecimiento de campo arriba indicado dividido en dos fracciones á saber:

1a fraccion—La Carlota compuesta de 6 leguas cuadradas más 1000 varas cuadradas todo alambrado por sus 4 costados. m15

POR LOS MISMOS

El domingo 20 de marzo, de 9 espléndidos lotes de **terreno** al norte calle de **Centro-América** y calle de **Juncal**, todo rodeado de espléndidos edificios á propósito para edificar propiedades para renta se rematarán sin base á las 5 p. m. m15

POR LOS MISMOS

El martes 22 de una linda **propiedad** recientemente edificada á todo costo calle **General Lavalle núm. 881** entre Junin y Andes construida en terreno de 10 3/4 varas de frente por 52 y 1/2 varas de fondo se rematará ad-corpus con la base 11.500 $ m/n á las 4 p. m. m15

POR LOS MISMOS

El domingo 20 de marzo.—En **San José de Flores**, preciosa **casa-quinta**, calle de **25 de Mayo**, seis cuadras al sud de la calle Rivadavia sobre la loma, el paraje más alto y pintoresco del pueblo, edificada en terreno de 55 varas de frente por 52 varas de fondo, con toda clase de comodidades; se rematara con la base de 10.000 $, á las 3 p. m.

Tiene una hipoteca de 2000 cédulas série A y 5500 cédulas série J, con las cuales podrá continuar el comprador si le conviene. m13

POR LOS MISMOS

El viérnes 18 de marzo.—Liquidacion de todas las **existencias** del establecimiento «La Dolores,» partido de **Arrecifes**, á solo 10 cuadras de la estacion Capitan Sarmiento, vacas y yeguas, caballos, carneros y ovejas Rambouillet, útiles de agricultura, etc., se rematarán en el mismo establecimiento, á las 2 1/2 p. m.

Nota: El tren sale de la estacion Once á las 7 a. m., hasta la estacion Sarmiento donde habrá carruajes para la concurrencia. m13

POR LOS MISMOS

El domingo 20 de marzo.—Importante remate al norte, 8 grandes lotes de **terreno**, calles **Azcuénaga y Peña**, entrando una magnífica esquina, lotes de varias dimensiones; se rematarán sin base, á las 4 1/2 p. m.

Todo el terreno reconoce una hipoteca de 25.000 cédulas série J, que se podrán dividir. m13

POR LOS MISMOS

El miércoles 23 de marzo.—De una gran **propiedad**, en el barrio más high-life de la ciudad, calle **Florida núms. 406 al 412**, entre Temple y Córdoba. Edificada en terreno de 22 varas de frente por 70 varas de fondo; venta ad-corpus. Base 80.000 $, renta mensual, sin contrata 500 $, se rematará, á las 4 p. m. 7372 m10

POR LOS MISMOS

El viérnes 18 de marzo.—Al norte, de una buena **propiedad**, calle **Charcas 229**, entre Esmeralda y Suipacha, edificada en terreno de 14 1/2 varas de frente por 17 varas de fondo, se rematará ad-corpus, con la base de 11.000 $, á las 4 p. m. 7307 m9

POR LOS MISMOS

El miercoles 30 de marzo.—De un gran **mercado**, en el pueblo de **Maipú**, con dos frentes y con buenas piezas de material, edificado en terreno de 40 varas por 40. La venta se efectuará ad-corpus, con la base asumamente baja de $ 12.000 m/n, en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 p. m.

Reconoce una hipoteca de 8000 cédulas série J, y da de renta mensual 144,67 $, pudiendo dar mucho más. 7306 m9

POR LOS MISMOS

Suspendido hasta nuevo aviso—Gran remate, liquidacion de todas las **existencias**, del establecimiento «El Veinte y Cinco,» partido del **Salto**, propiedad del Sr. D. Diego Bell, por ausentarse para todo á Europa, padrillos y yeguas puras importadas Clydesdale y Cleveland, toros y vacas Durham y Hereford importados y nacidas en el país, vacas y toros Durham y Hereford mestizas, caballos, yeguas, ovejas y carneros Lincoln puros y mestizos, ovejas y carneros Rambouillet, carruages, carros, alambrados, máquinas de agricultura, etc. etc., se rematarán en el mismo establecimiento, á las 11 de la mañana.

Nota: El establecimiento dista 6 leguas de la estacion «Capitan Sarmiento» F. C. del O., donde el sábado 26 habrá carruajes á la llegada del tren que sale del Once á las 7 a. m., para conducir la concurrencia. 7305 m9

POR LOS MISMOS

El viérnes 18 de marzo. Liquidacion de todas las **existencias**, del establecimiento San Sebastian; en el partido de **Arrecifes**, á legua y media de la estacion Capitan Sarmiento F. C, del O. ovejas y carneros Rambouillet, carneros Lincoln, vacas y toros 7/8, caballos de tiro y silla, máquinas de agricultura, carruajes, etc, etc., se rematarán á las 12 del dia.

Nota: El tren sale de la estacion del Once, á las 7 a. m. hasta la estacion Sarmiento, donde habrá carruajes para conducir la concurrencia al establecimiento m3

POR LOS MISMOS

Particularmente.—Arrendamiento de un espléndido establecimiento de **campo** denominado «La Juanita». En **Lincoln**, propiedad del señor don Juan Lopez con poblaciones y lista para entrar á trabajar sin gastar un peso, condiciones ventajosas para el pago, campos para vacas y ovejas, 6 leguas cuadradas divididas en tres fracciones, todo bajo alambrado, rodeado de magníficas estancias, á 7 leguas de Lincoln y 13 del 9 de Julio, gran pozo de agua surgente que da con un solo caballo 2000 pipas cada 24 horas y venta de todas las haciendas que existen en el campo por liquidacion de la sociedad Lopez y Rullan, 8 á 9000 cabezas ganado vacuno, habiendo tenido desde hace 7 años toros de la cria muy conocida del señor Leonardo Pereyra, entrando como 900 novillos de 2 años arriba, 1000 á 1200 yeguas con maá de un 10 % de buenos potros, 50 caballos tiro y silla, 18 á 20.000 ovejas Rambouillet divididas en 16 majadas, 200 ovejas Lincoln y 1300 ovejas tropilla fina. El campo tiene poblaciones, 14 puestos, etc., etc, El arrendamiento y la venta de haciendas es particularmente en nuestra casa Alsina 78, donde se dan todos los detalles.

Nota: Se darán facilidades para el pago. f10.

Guillermo Gowland y Ca

Semanal—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa, **San Martin 59.** per.

POR LOS MISMOS

Importante y bien situado **Terreno**, al norte, al norte, **Charcas y Larrea**, empedrado hasta el mismo terreno á una cuadra de la calle Santa Fé, gas, aguas corrientes, á dos cuadras de la plaza del congreso, á 60 varas de frente á Charcas por 40 varas de fondo á Larrea, base para la venta 11 pesos nacionales la vara cuadrada.

El domingo 20 de marzo, á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura, pasando de la base arriba estipulada ó en varios lotes al gusto de los compradores, títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 6499 f26

POR LOS MISMOS

Averias! Averias! 100 cajones extracto de tabaco para curar ovejas, 50 medios bocoys tabaco superior calidad para ovejas.

En nuestra casa **San Martin núm. 59.**

El viérnes 18 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán en lotes al gusto de los compradores. 6435 m11

POR LOS MISMOS

Importante, 9 espléndidos letes de **terreno**, al norte, calles **Córdoba, Gallo y Tucuman**, haciendo casi todos esquinas, lo más alto del municipio, á un paso del Once de Setiembre y calle Santa-Fé. Sin base, á la más alta postura.

El domingo 27 de marzo, á las 4 en punto de la tarde se rematará á la más alta postura y dinero al contado.

Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 7536 m11

POR LOS MISMOS

Averias! Averias! Por cuenta de Seguros, 3 cajones fallebas con 50 cada uno, 336 picos, en nuestra casa **San Martin 59.**

El viérnes 18 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la más alta postura y dinero de contado, esta partida de fallebas y picos por órden de quien pertenezca.

Al mismo tiempo, 500 rollos alambre galvanizado y algunos artículos de ferretería que estarán á la vista el dia del remate.

En seguida, un gran surtido de comestibles y bebidas que no se detallan por su mucha extension. 7818 m17

M. D'Acosta

De un valiosísimo **terreno**, aparente para formar en él una linda casa-quinta, un chalet ó algun establecimiento industrial de primer órden.

El domingo 20 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta en público remate, de esta notabilísima fraccion de terreno á solo dos cuadras y media al oeste del mercado San Cárlos (Almagro), y frente á la quinta que fué del Sr. Pizarro y el chalet conocido por de Rodriguez: este precioso terreno mide 30 vs. de frente á la calle Rivadavia por 25 tambien de frente á la de Victoria, teniendo por el lado del este 62 varas por 58 al oeste, formando como se vé fácilmente un cuadrilátero.

Apesar de lo brillante de su posicion y de la importancia en que se encuentra situado, su base es tan solo de 6000 $ m/n, poco más de la tercera parte de su justo valor.

Títulos de primer órden, por otros informes á mi escritorio Alsina 97, de 1 á 4 de la tarde. 6843 m18

POR EL MISMO

De un espléndido **terreno**, situado en uno de los puntos más pintorescos y elevados de la ciudad, con tramway de ida y vuelta, á 30 varas de donde está situado.

El domingo 20 del corriente, á las 5 1/2 de la tarde, efectuaré la venta en público remate, de este grandioso terreno, situado en la calle **San Juan** (actualmente empedrándose con trotadoras), entre las de 2a Catamarca y Rioja, tambien empedrada y con tramway, este terreno mide 18 varas de frente al sud por 48 de fondo más ó menos y se encuentra rodeado de valiosísimos edificios.

Sin embargo de ser tan brillante su posicion no tiene base de ninguna especie y su dueño teniendo necesidad de dinero, se venderá por lo que den.

Escrituras superiores, por otros informes Alsina 97. 7844 m18

Zuviria y Marques

Importante remate, en **Las Conchas**, de 24 lotes de **terreno**; sin base.

El domingo 17 de abril de 1887, á la 1 del dia. Por disposicion del consejo deliberante municipal, procederemos á vender en remate público, el dia y hora indicados, la manzana núm: 158, dividida en 13 lotes; los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, de la manzana 183, y los lotes 2, 3 y 4, de la manzana 155. Sin base, por lo que den!

Los planos de estos terrenos serán repartidos en oportunidad, con todos los detalles precisos; los que tambien podrán solicitarse en nuestro escritorio, San Martin 73.

Los terrenos están ubicados entre las calles Cazon y Enciso, en parajes importantes y próximos al hermoso rio del Tigre, en el pueblo de Las Conchas. 7878 m16

Teófilo Figueroa y Ca.

Sin base. La linda **esquina**, calle **Bollini y Berutti**, 15 varas de frente á la primera por 40 á la segunda, única esquina sin edificar.

El viérnes 25 del corriente, (dia de fiesta) á las 3 en punto, venderemos en rematr este gran lote de tierra, situado en uno de los parajes más pintorescos del norte, rodeado de grandes edificios y á corta distancia del gran boulevard Santa-Fé. Títulos á satisfaccion del comprador.

Todo comprador entregará el 5 o/o en el acto de firmar el boleto. 7856 m18

POR LOS MISMOS

En la calle **Gallo**, entre General Soler y 65 A. Otro lote de **tierra**, compuesto de 12 varas 27 cents. de frente al oeste por 27 de fondo, el cual forma un total de 230 varas cuadradas con 86 cents. Sin base, por lo que den.

El viérnes 25 del corriente, á las 4 p. m., remataremos este lindo lote de tierra, por órden terminante de su dueño. 7857 m18

Emilio Benguria

De **tienda, mercería y ropería**, etc; calle **números 95 y 97**, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales. etc.

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de **tienda, mercería, ropería, zapatería**, etc. etc. en nuestra casa **Perú 96 y 99**, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, mercería y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á rematarse.

E. Bayma y Ca.

De un **terreno** al norte, calle **Anchorena**, entre Charcas y Mansilla.

El domingo 20 del corriente, á las 4 p. m., remataremos dicho terreno, que consta de 10 varas frente por 34 de fondo, paraje inmejorable, rodeado de edificios, á cuadra y media de la calle Santa-Fé, títulos de primer órden, el comprador depositará el 5 o/o en garantía; por más datos á nuestro escritorio Cuyo 120. 7282 m9

Teófilo Figueroa y Ca.

El domingo 20 de marzo, á las 3 p. m. de la **casa** calle **Santa-Fé núm. 1460**, edificada en terreno de 20 varas de frente al Norte por 70 de fondo, esta finca linda, calle por medio con la casa del Dr. Novaro y por el este con el Sr. Iparraguirre.

No tiene base para la venta y por lo tanto se venderá al más alto precio.

El domingo 20 á las 3 en punto.

Por más informes á nuestra casa Piedad núm. 130. 7350 m10

S. Ponsati

De 2 lotes de **terreno**, en **Lomas de Zamora**, compuestos el primero de 45 varas por 45, esquina, á 4 cuadras al N. E. de la estacion donde estará la bandera, rodeado de preciosas quintas como el mirador de García y otras. El segundo á tres cuadras de la estacion al mismo rumbo y compuesto de 20 varas por 45.

El domingo 20 del corriente, á las 3 p. m., venderé estos lotes de terreno, al más alto precio y sin base. El comprador dejará seña. 7660 m15

Adolfo Zelada

El domingo 20 del corriente, á las tres de la tarde, procederé á la venta de tres magníficas **casitas**, ubicadas en la calle **60 A núms. 38, 40 y 42**, al llegar á la esquina de Azcuénaga, estas fincas están situadas en la posicion más notable del norte, á tres cuadras del tramway Santa Fé y rodeadas de grandiosos edificios, adoquinado, gas y aguas corrientes. La construccion de estas propiedades es de lo más lujoso pues el propietario no ha omitido gasto á fin de seguir la moderna arquitectura de las propiedades vecinas. Base para la venta 3800, 4000 y 4200, teniendo cada una, una hipoteca de dos mil cédulas.

Por más detalles al martillero, Bolsa de Comercio ó Arenales 626. 7363 m10

L. Mattaldi y Hno

¡Naval! Por órden del señor cónsul de S. M. el rey de Italia, de la barca italiana Pietro N., anclada en la **Boca del Riachuelo** (vuelta de Rocha frente al corralon de los Sres. Badaracco) Venta en un solo lote con todos los aparejos etc., etc. Con la ínfima base de 2000 $ m/n.

El domingo 20 de marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos á la más alta oferta y dinero al contado, por órden términante del régio consulado, pasando la base arriba indicada, la barca Pietro N. en el estado en que se encuentra.

Al mismo tiempo venderemos por separado el cronómetro.

NOTA—Los interesados pueden visitar el buque á cualquier hora del dia. El comprador dejará una seña de 500 $ al firmar el boleto sin excepcion, y quedará obligado á recibir el buque al dia siguiente al remate y depositar el saldo en el régio consulado de Italia. Por más datos á los martilleros, Florida 155. 7813 m17

Rufino Degreef

De cuatro espaciosos lotes de **terreno**, calle **Alsina** esquina **Matheu**, antiguo jardin del Pensamiento, calles adoquinada una y con trotadoras otra, barrio importantísimo, sin base al más alto precio.

El Domingo 27 de marzo, á las 4 p. m., remataré cuatro lotes de terreno situados uno calle Alsina esquina á Matheu, con frente al norte, y este; otro lote al lado con frente á Matheu y dos mas con frente á Alsina. El lote de la esquina tiene un regular edificio y tambien el que da frente á la calle Matheu.

Como se sabe esta última calle recien se ha abierto y está haciéndose adoquinar y la de Alsina empedrándose con trotadoras.

Al lado y enfrente de estos terrenos construyense importantes edificios publicos, escuelas y particulares. Títulos perfectos.

Por otros datos ocurrir al rematador Piedad 60. 6938 m5

Pedro de Elizalde y Ca

De **2 propiedades**, en el pueblo del **Azul**, como sigue:

Primera—De una propiedad situada en la esquina de las calles **Rivadavia y Belgrano**, á dos cuadras de la plaza principal, siendo sus frentes de 50 varas á la calle Belgrano y 50 varas á Rivadavia.

Dicho edificio es compuesto de 11 piezas.

Segunda—De otra propiedad, situada en la esquina de las calles **Belgrano y Maipú**, á cuatro cuadras de la plaza principal, siendo sus frentes de 50 varas á la calle Belgrano y 50 varas á la calle Maipú, componiéndose dicho edificio de 4 piezas, etc.

Las propiedades indicadas serán vendidas al mejor precio; teniendo lugar el remate:

El miércoles 23 de marzo próximo, en nuestra casa calle **Piedad núm. 213**, á las 2 en punto p. m. 7763 m17

Felix Saenz

Judicial. De las existencias de la **sastrería** calle **Florida núm. 11.**

El lúnes 21 del corriente, á las 12 m.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia veintiuno del corriente, se va á proceder á la venta en remate público, por el martillero D. Félix Saenz, de todas las existencias del concurso formado á D. Francisco Curbry, situada en la calle Florida número once y cuyo detalle es como sigue: Casimires de verano é invierno franceses é ingleses, guardapolvos brin, sacos id, sacos algodon, trajes casimir para niños, sobre todos para hombres, cortes de pantalon para invierno y verano, percalinas varios colores, Cheirotte varios colores, franela azul, chalecos fantasía, maniquís, botones, hebillas, tiza, rasos de lana varios colores, armazones, mostradores, armazones para picos para id, espejos y muchos otros cosas que no se detallan por su mucha extension. Buenos Aires marzo 7 de 1887.—*Joaquin Leijó*, escribano secretario. 9481 m12

A. Montes de Oca

Testamentaria Ezcurra y Argibel, por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos. De la **casa, Santa-Fé núm. 722.** Barrio high-life; tasacion 14.340 $ m/n. base: 9560 id id. Ad-corpus.

El dia 20 de marzo, á las 4 p. m., remataré dicha propiedad, cuyo terreno se compone de 7 metros 187 milímetros de frente al norte con 57 metros 762 milímetros de fondo al sud, previniendo que por el costado del este la línea es irregular y va desde el punto de la calle oblicuando sobre el mismo costado del este hasta los 28 metros 57 centímetros, donde hay un martillo de 1 metro 29 centímetros de frente al norte, en cuyo punto vuelve el terreno á tomar el mismo ancho de frente á la calle; consta de 9 habitaciones, pozo de balde, etc., etc.

Por mas datos á mi escritorio, **Reconquista 42.** 6514 f25

V. S. Lobato

De **14 lotes.** El domingo 20 del corriente, á las 5 de la tarde, venderé 14 preciosos lotes, situados en las calles de **Buines, 2a Cuyo y Cuyo**, á 100 varas del boulevard Corrientes, próximo á empedrarse con trotadoras y á pocos pasos de la línea de tramways. Hay lotes para todos gustos, chicos y grandes, desde 9 hasta 11 varas de frente y desde 18 hasta 55 de fondo. Escrituras gratis, sin base; por lo que den y sin reserva, el comprador con quien quiera. Por planos y detalles Alsina 95. Exígiré seña. 7669 m15

POR EL MISMO

Una **casita.** El domingo 20, á las 4; sin base, venderé la preciosa casita calle **Cochabamba 961**, entre Pasco y Pichincha, con 10 varas de frente por 20 de fondo, con tres piezas espaciosas, maderas duras, techo de azotea, pisos embaldosados, revocada por dentro y fuera, patio embaldosado, con 150 varas de pared propia, jardin al frente con verja, pozo, cocina, letrina, etc., trotadoras al frente; títulos perfectos. Exigiré seña. 7670 m15

M. Billinghurst é hijos

Judicial—En Belgrano. De la hermosa y valiosa **quinta** con frente á la calle **Santa-Fé** ó sea cammino real macadamizado, inmediata á la del Dr. Miguel Esteves Saguí y próxima al puente de hierro de Medrano. Compuesta de 220 vs. 80 cent, frente por 600 de fondo. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Isabel Fernandez de Nuñez. De órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. Dividida en dos grandes lotes con las bases que se designan segun la tasacion judicial.

El domingo 27 de marzo, á las 4 de la tarde, procederemos á vender en público remate la propiedad indicada, dividida en dos lotes, en la forma siguiente:

Primero.—La parte principal compuesta de 220 varas 80 cent. frente á la calle Santa-Fé por 265 varas 59 cent. á la calle Nuñez, formando una área de 58290 varas cuadradas con un edificio de 13 piezas de material, cochera, caballeriza, etc, jardines y árboles frutales. Base para la venta veintitres mil trescientos diez y seis pesos nacionales.

Segundo.—La fraccion contigua al fondo, compuesta de 334 varas 41 cent., frente á la calle Nuñez, por 218 varas 48 cents. de fondo, formando una área de 72.173 varas cuadradas, con varios edificios de material, palomar, árboles frutales y alfalfares. Base para la venta, veintiun mil seiscientos cincuenta y dos pesos nacionales.

El todo de la propiedad reconoce un gravámen al Banco Hipotecario de 12.000 cédulas série K. El que puede ser dividido proporcionalmente entre ambos lotes.

La propiedad puede ser inspeccionada todos los dias de 10 á 5 de la tarde. Exigiremos el 5 o/o en garantía.

Por planos ú otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, **San Martin 90.** 6373 f24

Francisco Constenla

De una lindísima **finca, Talcahuano 512**, inmediato al congreso, á los tribunales, á la plaza Libertad y á media cuadra del mercado Libertad, rodeada de tramways para todas direcciones.

Al norte! Al norte! Se puede adquirir sin dinero. Tiene 10.000 cédulas del Banco Nacional y el comprador pobrá cargar con la deuda.

Base para la venta 12.000 $. Ad-corpus.

El domingo 20 del corriente, á las 5 de la tarde venderé la hermosa propiedad arriba indicada, edificada en terreno de 10 1/2 varas de frente por 40 de fondo, con 8 magníficas habitaciones de servicio, gas, aguas corrientes, cielo-rasos de yeso, etc., etc., es una verdadera pichincha, en estos parages no se encuentran ya propiedades en venta, y la que ofrezco está al alcance de cualquiera, pues puede continuar con la hipoteca que tiene al Banco

No olvidarse, para verla y por más datos ocurrir á mi casa Bolivar 14. 7327 m6

Juan C. Gomez

De una linda **casita, calle 135 núm. 683**, ó prolongacion Tacuarí, entre Alegria é Industria (antigua plaza Santa Lucía), á media cuadra de la nueva iglesia del mismo nombre, igual distancia de la de Santa Felicitas y á 1 de la avenida Montes de Oca, con tramway y empedrado.

El domingo 20 de marzo, á las 4, procederé á vender esta cómoda casita, edificada en terreno de 10 vs. de frente por 42 1/2 de fondo, con su hermosa sala y dos grandes dormitorios, tirantes de madera dura, ventanas y puertas de calle de cedro, con persianas, pisos de tabla, techos y patios embaldosados, gran sótano, cocina, letrina, pozo y demás.

Títulos superiores. El comprador entregará 200 $ m/n al firmar el boleto. Por más informes, Florida 179, á las 4 p. m. 7430 m11

POR EL MISMO

De los **muebles**, que adornan la casa calle **Rivadavia núm. 947**, por ausentarse su dueño á Europa.

El domingo 20 de marzo, á las 12 en punto, remataré todo el menaje consistente: en un riquísimo piano Bresechneider, juegos de sala, dormitorios, comedor, baño, alfombras, adornos, una buena caja de hierro, enseres de cocina, é infinidad de artículos que no se enumeran por ser muchos: al contado y por cualquier precio. 7786 m17

POR EL MISMO

Importante remate ... ocasion, en **Ramos Mejía**, de la mejor y ...s bien situada manzana de **terreno**, única para vender, á 50 varas de la estacion, con frente á la calle real á Moron, macadamizada y adonde se levantará el gran hotel de verano y que será el más importante de la República.

El viérnes 25 de marzo, dia de fiesta, á las 3 en punto, procederé á vender sin base, por lo que den, esta preciosa manzana de terreno dividida en lotes grandes y chicos, al gusto de los compradores, con frente á tres calles, á tanto la vara cuadrada.

Títulos superiores.

Nota: Cada comprador entregará el 10 o/o al firmar el boleto; por planos é informes, Florida núm. 179 á las 4 p. m. 7787 m17

Infante y Raynelli

1049 varas cuadradas, con 6 piezas y con frente á dos calles.

¡Atencion comerciantes é industriales!

El viérnes 25 (fiesta,) á las 6 p. m., del **terreno**, calle **Saavedra y Alberti**, entre Estados-Unidos y Europa, con 6 piezas en regular estado; tiene dos frentes el terreno de 10 varas á cada calle, en todo 1040 varas cuadradas. Paraje alto, central, pintoresco, comercial y de gran porvenir, propio para una fábrica ó negocio importante. Sin base y por ausentarse para Europa su dueño. Más informes á los martilleros, Venezuela 620 y Entre-Rios 437. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 7543 m13

POR LOS MISMOS

En **Mercedes**, provincia de Buenos Aires.

El viérnes 25 de marzo (fiesta) á las 2 p. m., de la **quinta** conocida por de Garibotti, en la ciudad de Mercedes provincia de Buenos Aires, ubicada en la calle de los **Corrales** y próxima á los de Abasto, compuesta su estension de 104.992 metros cuadrados, ó sea seis cuadras, 4931 varas 464 centivaras, 6 piezas, cocina, pozo, árboles frutales, alfalfa, etc. etc. Linda por el oeste, con la quinta y graseria de D. Pedro Real, La ubicacion es inmejorable. La venta es forzada por ausentarse el dueño del país; sin base y al mayor postor. Títulos perfectos.

Más informes á los martilleros, Venezuela 620 y Entre-Rios 437, en Buenos Aires.

Se exijirá del comprador al firmar el boleto 200 pesos m/n. 7700 m16

POR LOS MISMOS

El viernes 25, á las 3 p. m. de una **casa**, calle **Rincon**, entre Cochabamba y Constitucion, 9 varas de frente por 52 de fondo, seis piezas, cocina, pozo y letrina, calle empedrada, barrio central, pintoresco, sano y de gran porvenir, á una cuadra del Parque de Artillería y de la plaza de armas; venta forzada, sin base y por lo que den.

Más informes á los martilleros Venezuela 620 y Entre-Rios 437. Se exijirá el 5 o/o. 7836 m18

POR LOS MISMOS

El viernes 25, á las 3 1/2 p. m., de la **casa**, calle **Rincon**. entre Pichincha y Constitucion, 9 varas de frente por 32 de fondo, 7 piezas, pozo y letrina, calle empedrada lo mismo que las de Cochabamba y Constitucion, próxima al gran Parque de Artillería y á la plaza de armas, vereda de piedra, barrio comercial, central, alto, pintoresco y sano. La venta es al contado y por ausentarse su dueño del país, sin base y al más alto precio. Más informes á los martilleros Venezuela 620 y Entre-Rios 437. Se exijirá el 5 o/o. 7837 m18

POR LOS MISMOS

El viérnes 25, á las 4 p. m., de la preciosa y recien bien construida **propiedad**, calle **Pavon** entre Pichincha y Matheu, 10 varas de frente por 42 de fondo, 4 piezas, cocina, pozo, letrina, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, estufa, patios embaldosados, próxima al Parque y á la plaza de armas, venta por lo que den, el dueño tiene mucho que pagar y nos pide vendamos sin consideracion; aprovechen. Sin base; más informes á los martilleros, Venezuela 620 y Entre-Rios 437. Se exijirá el 5 o/o. 7838 m18

Florencio F. Carreras

De la importante **propiedad**, calle **Rivadavia** esquina á Paso. Frente al sud y al oeste, dividida en siete espléndidos lotes con edificios de buenos materiales, todos los lotes con hipoteca en cédulas série I. Como situacion brillante y de porvenir, no hay nada mejor.

El domingo 20 de marzo, á las 4 en punto, venta forzosa por cesacion de condominio; lotes grandes y chicos, gran esquina.

Atencion y ocurrir por planos y otros datos al martillero Bolívar 68.

Nota: Se exijirá 500 $ en garantía de la escrituracion á todo comprador. 4915 m5

POR EL MISMO

De tres buenos lotes de **terreno**, calle **Ecuador**, entre Arenales y Berutti, cada lote de 10 vs. de frente por 37 de fondo, situacion espléndida, á una cuadra de la avenida y tramway Santa-Fé, venta liberal; sin base.

El domingo 27 de marzo, á las 4 en punto, por liquidacion de un condominio, venderé estos magníficos terrenos. Atencion y no faltar á la hora indicada; títulos perfectos. Otros datos Bolivar 68. Se exijirá 200 $ en seña. 7621 m15

POR EL MISMO

La buena **casa**, calle **Junin núm. 379**, entre el boulevard Córdoba y Paraguay, 20 vs. de frente por 30 vs. de fondo, 6 piezas, cocina, letrina, etc., árboles de adorno. Base ínfima 10.000 $ m/n.

El domingo 27 de marzo, á las 5 en punto, procederé á la venta de esta buena propiedad, la que por su situacion é ínfima base hacen que sea una verdadera pichincha. Títulos garantidos; otros datos Bolivar 68. El comprador dará 400 $ en garantía de la escrituracion. 7622 m15

POR EL MISMO

De una régia **esquina**, alta y baja, calles **Santa-Fé y Azcuénaga**, renta garantida 200 $ m/n, con contrata por 5 años, base ínfima 15.000 $ m/n.

El sábado 26 de marzo, á las 5 en punto, venderé esta esquina high-life, cuyo detalle es el siguiente: Edificio parte baja, ocupada por la confitería, se compone de un gran salon con frente á las dos calles, una pieza más, cocina, letrina, algibe etc. La casa alta es preciosa, tiene 8 buenas piezas, cocina, letrina, gas. Tanto los altos como los bajos construidos á todo costo, maderas duras, pisos de pino de tea, cielo-rasos de yeso, umbrales de mármol, cañería de aguas corrientes, celosías, etc.

Es una base insignificante, su renta y situacion espléndidas en que se encuentra escusan toda recomendacion. Títulos perfectos. Otros informes Bolivar 68.

El comprador dará 500 $ en garantía de la escrituracion. 7810 m17

POR EL MISMO

La central **propiedad, Tucuman 727** entre Rodriguez Peña y Callao, 11 piezas, situacion espléndida, barrio de familias, base ínfima 12000 $. atencion.

El domingo 27 á las 3 en punto procederé á la venta de esta magnífica finca, situada en uno de los centros más hermosos de la capital, rodeada de soberbios edificios, á 1/4 cuadra de Callao y el Salvador.

Esta propiedad, por su base, por la renta que puede dar y por su local no necesita que se le recomiende.

Títulos perfectos. Otros informes Bolívar 68.

El comprador dará 400 $ en garantía de la escrituracion. 7811 m17

Risso-Patron y Ca

Domingo 20, á las 4 1/2 de **30 lotes** con escrituras gratis su base de 250 y 300 $ cada uno, en la **Villa Alvear** donde se están colocando las primeras piedras de las grandes construcciones que levantan los Sres. Moscone, donde se construyen actualmente 50 edificios flamantes, frente á la Plaza principal. Hacemos presente que las trotadoras se están colocando en la calle Serrano, y simultáneamente se pondrá el gas, tramway y aguas corrientes. Llamamos la atencion á los padres de familia que quieran formar el hogar de su familia en un paraje pintoresco y de mucho porvenir, por un precio insignificante.

A la concurrencia se obsequiará con un lunch concurriendo tambien una banda de música. A todo comprador se le exijirá 50 $ de seña por cada lote, en los dos remates. 7690 m15

POR LOS MISMOS

Domingo 20, á las 4 de 15 **terrenos** formando dos esquinas **Guemes, Serrano y 2a Serrano**, donde se están colocando las trotadoras, á 70 varas del boulevard Santa Fé, con tramway, trotadoras y aguas corrientes, rodeado por los palacetes de los señores Ezeiza, Centenario y otros, á un paso del Departamento de Agricultura, donde se construirá el colegio militar y la escuela naval. Posicion espléndida donde concurrirán todas las personas de cálculo que conocen la importancia del barrio del Norte. 7691 m15

POR LOS MISMOS

Domingo 20, á las 12 del dia, de **24 caballos** de tiro y silla, criollos y mestizos, donde hay varias yuntas; animales grandes, gordos, sanos, mansos y de pelos orozos, en perfectas condiciones para trabajo fuerte. Pertenecen á las marcas más acreditadas de la provincia. En oportunidad designaremos el lugar del remate. No se retirar lote, sin base y por liquidacion. 7688 m15 á

POR LOS MISMOS

Juéves 24, á las 12 del dia, de todas las **existencias** del club calle **Rivadavia 235** que constan de 12 docenas de sillas de esterilla, alfombras, 2 riquísimos billares de pizarra con sus correspondientes tableros y tacos, 2 juegos de 9 Palos, 1 reloj, 8 percha, 8 arañas de 2 y 3 luces, escritorios, cuadros, lozas, cristales, porcelanas y una infinidad de objetos que estarán á la vista. 7689 m15

Pedro Ebbeke y Ca.

De **3 propiedades** contiguas, en **San José de Flores**, calle **Ferro-carril núms. 18, 20 y 22**, á media cuadra de la calle Real y á 4 cuadras de la plaza.

El domingo 20 del corriente, á las 3 de la tarde, venderemos por órden de su dueño y dinero de contado, las siguientes propiedades ad-corpus á saber:

La casa núm. 22, edificada en 12 vs. 45 cts. de frente al Oeste por 50 vs. 58 cts. de fondo, con 7 piezas, cocina, 2 letrinas, 1 galpon de madera con altillo en el fondo, depósito de leña, gallinero, patios, embaldosados, algibe, pozo, pisos de tabla, persianas en puertas y ventanas, etc. Base de venta 7000 ps. m/n.

Casa núm. 20, edificada en terreno de 11 vs. 92 cts. de frente por 50 1/2 vs. de fondo, teniendo de ancho en el fondo 13 vs. 30 cts. con 8 piezas, cocina, dos letrinas, pieza para baño, cielo-rasos de yeso en seis piezas y de lienzo empapelados en las otras dos, persianas en las puertas y ventanas, puerta de cancel, zaguan de mosaico, techos de azotea, seis piezas y tres de teja francesa con una hilada de ladrillo, hermosos árboles en el fondo. Base de venta 8500 ps. m/n.

Terreno núm. 18, 11 vs. 30 cts, de frente por 50 1/2 id de fondo, teniendo en el contra-frente 13 vs. 30 cts. Porton de hierro, algibe y pozo medianero, lindos árboles en el fondo. Base de venta 3000 ps. m/n.

Títulos de primer órden y por más datos antes del remate á nuestra casa calle del Perú núm. 80. 7707 m16

Policarpo Mom

Judicial: En **Barracas al Sud**, en el mejor paraje calle **Saavedra**, base muy insignificante, 24.000 $ m/n.

El domingo 3 de abril del corriente año, á la 1 p. m., en el **terreno**, estarán colocadas las banderas del martillero. ¡Atencion capitalistas!, los detalles van en el siguiente:

Edicto judicial: Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que el martillero D. Policarpo Mom ha sido nombrado para vender en público remate el dia 3 de abril, un terreno situado en Barracas al Sud, perteneciente á la testamentaria de D. Graciano Harinordoqui, compuesto de 46 metros ... cents. de fondo á la calle Saavedra, entre Cirgoma y la siguiente, por 208 metros 70 cents. de fondo, siendo la base para la venta la suma de 24.000 $ m/n, (veinte y cuatro mil). Los autos de su referencia tramitan por la secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto.—La Plata, febrero 24 de 1887.—*Arturo Mom* escribano público.

Nota.—El comprador al firmar el boleto entregará al martillero el 5 o/o sobre el valor de la compra. 6916 m5

Cárlos Ristorini

3 preciosas **casas**, en perfecto estado calle **Paraguay núms. 986, 988 y 994**, esquina á **Andes**, al Banco Hipotecario Provincial cada casa debe 5000 cédulas série 1, bases para venta: la núm. 986, esquina, $ 7000 m/n y las otras dos, cada una 6000 $ m/n; estas casas están perfectamente situadas calle Paraguay y Andes.

El domingo 20 de marzo á las tres en punto, se rematarán separadamente, son muy bien edificadas y perfectamente concluidas, adornadas con ricas pinturas y entapizados de lujo. Cada una tiene 6 piezas con maderas duras, baldosas en las azoteas, pisos de lindas maderas, mosaico en los patios aguas corrientes, cocina, letrina y agua inodoros, las obras de carpintería son de primera clase, cada casa tiene diez varas de frente por 25 de fondo más ó menos. Por informes Bolivar 75. 7433 m11

POR EL MISMO

Una buena **casa** antigua, esquina **Méjico y 24 de Noviembre**, frente al hospital San Roque, con hipoteca nacional de 2000 cédulas. Base 3000 ps. m/n.

El domingo 20 de marzo, á las dos (2) en punto, se rematará por tener que ausentarse su dueño para Montevideo, esta casa que dista muy poco de la estacion Caridad.

Tiene 12 vs. por 23 de fondo, el edificio aunque antiguo es muy bueno y sólido, consta de seis grandes piezas de material, pozo, sumidero, letrina, etc. Por otros informes Bolivar 75. 7674 m15

Collet & Llambí

De un hermoso y bien situado **terreno** con dos frentes, en el paraje más alto del municipio donde está todo edificado, á una cuadra del gran boulevard Belgrano, donde nadie vende; situado en la calle **Rioja y Catamarca** entre Venezuela y Méjico. El terreno mide 23 1/2 varas de frente á la calle Rioja y 20 vs. de frente á la calle Catamarca por 136 vs. de fondo. Se venderá en un solo lote al mejor precio, sin base.

El viérnes 25 del corriente, á las 6 p. m., remataremos á la más alta postura, este precioso terreno á propósito para una casa de vecindad ó fábrica, pues terrenos con dos frentes hay muy pocos para vender. Títulos perfectos. Todo comprador depositará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por datos San Martin 59. 7569 m13

POR LOS MISMOS

Al norte. Al norte. De un precioso **terreno** formando esquina á la calle **Arenales y Ministro Inglés**, paraje alto, lindísima posicion, rodeado de magníficos edificios haciendo cruz con el palacio del Dr. Novaro y á media cuadra del boulevard Santa Fé.

El terreno se compone de 16 1/2 varas de frente á la calle Ministro Inglés por 54 varas de frente y fondo á la calle Arenales; sin base.

El domingo 27 del corriente á las 5 1/2 de la tarde remataremos á la más alta postura este lindísima esquina. Títulos garantidos. Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. Por datos á nuestro escritorio San Martin 59. 7570 m13

Francisco Wright

Judicial: De 11 lotes de **terreno**, calle **Charcas** esquina **Azcuénaga**. Lindísimo parage. Bajísimas bases. El domingo 20 de marzo de 1887 á las 2 de la tarde.

Por órden del señor juez en lo civil de la capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á los menores Pastor y Ana Sarachaga, procederé á vender en remate público el dia y hora indicados el gran terreno con 56 metros 70 centímetros de frente á la calle Azcuénaga (adoquinada) por 69 metros 40 centímetros de frente á la calle Charcas, dividido en los 11 lotes que se detallan. El plano de este terreno está agregado al expediente que tramita por la oficina del Sr. R. Repetto y por cualquier otro dato ocurrir al pasage Roverano pieza núm. 37.

Lote 1—Ocho metros y 66 cs. de frente al N. calle de Charcas con 57 metros 16 cents. de fondo por el costado E., y 56 m. 54 cents. por el O. terminando en el extremo S. con 14 m. 72 cents. Base de venta el metro cuadrado 14 $.

Lote 2—Ocho metros 66 cents. de frente al N. calle Charcas por 56 m. 54 cents. de fondo al S. Base de venta 14 $ metro cuadrado.

Lote 3—Ocho metros 66 cents. frente á la calle de Charcas, por 39 metros 31 cents. de fondo al S. Base de venta 14 $ metro cuadrado.

Lote 4—Ocho metros 66 cents. de frente á la Charcas por 30 metros 3 cents. de fondo. Base de venta 14 $ metro cuadrado.

Lote 5—Con 8 metros 66 cent. de frente calle Charcas por 30 metros 89 cents. de fondo con todo el edificio que tiene. Base de venta 15 $ metro

Lote 6—Comprendiendo el edificio y adoquinado de la calle Azcuénaga con 16 metros frente al oeste por 25 metros 98 cents. de frente al norte y 25 metros 89 cts. por el costado sud. Base de venta 18 $ el metro cuadrado.

Lote 7—Comprendiendo el edificio y adoquinado de la calle Azcuénaga con 8 metros 66 cents. de frente al oeste por 25 metros 89 cents. de fondo por el costado norte y 25 metros 5 cents. por el sud. Base de venta 16 $ metro cuadrado.

Lote 8—Comprendiendo el edificio y adoquinado de la calle Azcuénaga con 8 metros 66 cents. de frente al O. por 25 metros 5 cents. de fondo al este. Base de venta 15,50 $ metro cuadrado.

Lote 9—Comprendiendo edificio y adoquinado de la calle Azcuénaga, con 8 metros 66 cent. de frente al oeste por 44 metros 17 cent. de fondo al este. Base de venta, 15 $ 50 centavos metro cuadrado.

Lote 10—Comprendiendo el edificio y adoquinado de la calle Azcuénaga, con 8 metros 66 cent. de frente al oeste por 50 metros 66 cent. de fondo al este, teniendo en el fondo 8 metros 61 cent. Base de venta 15 $ metro cuadrado.

Lote 11—Comprendiendo el edificio y adoquinado de la calle Azcuénaga, con 8 metros 66 cent. de frente al oeste por 50 metros 66 cent. de fondo al este. Base de venta 15 $ metro cuadrado.

Todo comprador depositará el 5 o/o, y por cualquier otro informe al pasage **Roverano**, pieza núm. 37. 5627 f11

POR EL MISMO

De una **casita**, calle **Maza**, entre Belgrano y Venezuela,

El domingo 27 de marzo, á las 3 de la tarde. Base de venta 2500 $ m/n, con hipoteca de 500 $ série J.

El dia y hora indicados, venderé en remate público, la casita calle de Maza, entre las de Belgrano y Venezuela, con 10 varas de frente al oeste por 50 varas de fondo al este, con tres piezas y dos cocinas de material, pozo, letrina, y un galpon con techo de zinc. Reconoce una hipoteca de 500 $ de la série J, que el comprador si le conviene podrá cargar con ella. Queda á media cuadra del boulevard Belgrano, empedrado con trotadoras hasta su fin. Aprovechar pichincheros. Por cualquier otro dato al pasage Roverano, pieza núm. 37. 7401 p15 m11

Bollini y Muro

Remate num. 1646—De una gran **propiedad** calle **Cuyo núm. 637.** El terreno mide 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo. Edificio 42 piezas; da 500 $ m/n seguros; al lado del Politeama, en lo más central de la ciudad; títulos garantidos; base de venta 30.000 ps. m/n.

El domingo 27 de marzo, á las 4 p. m, 7221 m8

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1648.

El domingo 20 de marzo, á las 4 p. m. de una **casita**, muy central calle **Córdoba núm. 354**, entre Artes y Cerrito, 6 varas de frente por 35 varas de fonda, 5 piezas con pisos de madera, cocina, letrina, etc., etc. Títulos garantidos, base de venta 3500 $ m/n. 7316 m9

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1649.—El viérnes 25 de marzo (dia de fiesta) á las 4 p. m. De una buena **propiedad**, esquina calle **Perú y Brasil**, gran local para renta y para negocio y con tramway á la puerta, inmenso porvenir con el puerto Madero como local es de primer órden, 16 varas de frente á Perú por 32 y 1/2 vs. de frente á Brasil, su edificio en buen estado, se compone de casas para familia y un buen almacen para negocio en la esquina, con algibe, aguas corrientes y gas. Títulos garantidos. Base de venta $ 10.000 m/n. 7455 m11

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1650.

El juéves 24 de marzo, á las 3 de la tarde, en nuestra casa **Bolivar 85**, gran remate en el **Mar del Plata**, el nuevo Biarritz, de 5 manzanas de **terrenos**, divididas en 20 grandes lotes de 2500 vs. cada uno ó sean 50 vs. frente por 50 de fondo, la ubicacion de estos terrenos es inmejorable, frente al mar, todo rodeado de casas y hoteles, paraje veraniego delicioso, al lado del punto más poblado y principal, base de venta al alcance de todos, 600 $ m/n el lote, títulos completamente garantidos, por planos y más datos á nuestra casa Bolivar 85. 7456 m11

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1683.—El domingo 27 de marzo á las 5 p. m., de dos buenas **casas** muy bien construidas, barrio centralísimo y lindo calle **Paraguay núm. 967 y 969** con deuda al Banco Hipotecario, 10 vs de frente por 45 de fondo cada una. Base de venta 6000 $ m/n. cada una, se componen cada una de 4 piezas con azotea, una, maderas duras, cielo rasos de yeso, pisos de pino, cocina, letrina, algibe, etc. La propiedad reconoce una deuda al Banco Hipotecario de 3000 $ m/n, cada una que podrá cargar el comprador pagando la diferencia ó estilo de plaza. 7599 m13

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1652—Judicial. De 41.000 varas cuadradas de **terrenos** en el municipio de la capital, dividos en 65 lotes por órden del Sr. juez de 1a instancia Dr. D. Benjamin Basualdo. La venta es sin base por lo que den, á la más alta postura. Los terrenos se encuentran al sud. Lindado por la espalda con los mataderos, frente al ensanche de los corrales, frente al gran boulevard de 30 varas que conduce al puente Alsina, calle llamada de la **Arena**. A dos cuadras del trawway. Títulos de 1er órden.

El domingo 3 de abril á las 3 p. m.

Para planos y datos á nuestra casa Bolivar 85. 7814 m17.

POR LOS MISMOS

Remate núm. 555—De 17.770 varas cuadradas de **terreno** en la **Ensenada**, un notable local, toda la manzana núm. 85, frente á la plaza Principal, calle empedrada; 1/2 manzana núm. 98 y 1 ... manzana núm. 69 sobre la calle que conduce al puerto La Plata. En direccion de la concesion Dorado, Uriburu y Ca. Venta forzosa. Casi regalada. Un peso moneda nacional vara cuadrada.

El remate se efectuará en nuestra casa, Bolivar 85. El juéves 31 de marzo, á las 2 p. m.

Títulos de primer órden. 7815 m17

POR LOS MISMOS

Remate núm. 556.—Importante remate de **terrenos** muy centrales. En **La Plata**. A 5 años de plazo, en 60 mensualidades, por cuenta y órden del Banco Constructor de La Plata. Venta completamente liberal al mejor postor por cualquier precio. Toda la manzana W, seccion 14.

El domingo 3 de abril á las 2 p. m, En seguida—frente á la manzana anterior, seccion 14, manzana W. W. 11 lotes de 600 metros cada uno, con frente á las calles 2, 58 y 59. La venta se efectuará sobre los mismos terrenos, A 5 años de plazo en 60 mensualidades.

NOTA—Todo comprador en el acto de venta entregará como garantía el importe de 2 mensualidades y el banco hará entrega del terreno á los ocho dias de la venta dándole al comprador un título provisorio, y el comprador que desee escrituras al contado el banco le hará un fuerte descuento.

Por planos y más detalles ocurrir á nuestros escritorios en Buenos Aires Bolivar 85, en La Plata frente al Banco de la Provincia. 7816 m17

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1655—De una gran **propiedad** en el boulevard **Santa Fé núm. 792** á una cuadra del boulevard Callao, rodeado de magníficos edificios; se venderán 8 vs. de frente por 70 de fondo, el edificio se compone de 10 piezas, base de venta 18.000 $ m/n, con hipoteca al Banco Nacional por 12.000. Títulos garantidos.

El domingo 3 de Abril á las 4 p. m. 7886 m18

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1656—De una gran **propiedad** dividida en 4 casas calle **Cuyo esquina á la de Bermejo**, á una cuadra de la gran estacion del F. C. del Oeste á un paso del Tramway y del boulevard Corrientes. El terreno es irregular y mide por el costado Sud 22 vs.; por el Oeste 31 vs. por el Norte 22 vs. y en el contra frente del fondo 27 vs. 3/4, cada casa tiene 4 piezas, sótano, cocina, letrina y una pieza para servicio. Base de venta 6000 $ m/n cada una, deuda al Banco Hipotecario 14,000 $ m/n.

El domingo 3 de abril á las 5 p. m. 7887 m18.

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1657—Por órden del señor administrador general de rentas de la nacion, 10 cajones de canastas de 5 docenas cada uno. Por cuenta de varios, barandillas, roperos, sillas, alfombras, picos de gas, libros teatro de Echegaray.

El miércoles 23 de marzo, á la una de la tarde, en nuestro depósito **Defensa 78.** 7888 m18

Luis Godoy

Un lindo **terrenito**, en el gran boulevard **San Juan**, entre 2a Catamarca y Rioja. Espléndido local, base de venta 650 ... el lote, jamás se ofrece un remate como este.

El domingo 20 de marzo, á las 5 1/2 de la tarde, venderé este lindo terrenito que mide 8 1/2 varas de frente por 26 de fondo.

Más detalles Rivadavia 48 altos. 7733 m16

POR EL MISMO

De ricos **muebles**. Judicial, calle **2a Defensa núm. 632**, Barracas al Norte muy buenos **muebles** etc.

El domingo 20 de marzo á las 11 1/2 de la mañana empezará este gran remate al que no deben faltar. 7734 m16

POR EL MISMO

De una hermosa **finca**, muy bien hecha calle de **Europa núm. 1034** entre Pasco y Pichincha.

El domingo 20 de marzo á las 4 de la tarde venderé esta buena y hermosa finca, la que mide 10 varas de frente por 54 de fondo, 7 hermosas habitaciones y demás oficinas. Mas detalles, Rivadavia 48 (altos). 7735 m16

POR EL MISMO

Hermosa y nueva **finca** moderna, calle **Colombres núm. 12**, al lado de la comercial calle de Rivadavia, espléndida situacion con hipoteca al Banco Hipotecario Nacional; base de venta 6000 nacionales, entrando la suma de 3500 en que hipotecada, espléndido negocio; no faltar.

El domingo 20 de marzo á las 3 de la tarde venderé esta linda finca que mide 10 varas de frente por 63 de fondo, 9 piezas, aljibe y demás oficinas 7736 m16

POR EL MISMO

De una buena **casita** calle **Sarandí núm 460**, muy importante, local; al más alto precio.

El domingo 20 de marzo á las 5 de la tarde venderé esta linda casita que mide 9 varas de frente por 18 de fondo 4 buenas habitaciones de material y demás comodidades; por las llaves Rivadavia 48 (altos). 7737 m16

POR EL MISMO

De la lindísima **finca**, moderna, hecha á todo costo calle **Pichincha**, entre Cochabamba y Constitucion á pocos pasos del empedrado y frente á la linda quinta del Sr. Casares. Esta finca es preciosa.

El domingo 20 de marzo á las 4 1/2 de la tarde venderé esta linda casita llena de comodidades No faltar á la hora fijada. Datos Rivadavia 48 altos. 7892 m18

POR EL MISMO

De una tropa de **carros**, entrando espléndidos caballos. El remate tendrá lugar en la plaza **Constitucion**, donde estará la bandera de remate.

El mártes 22 del presente á las 4 1/2 de la tarde entran dos lindas chatas. Mas datos, Rivadavia 48 altos. 7893 m18

POR EL MISMO

De lindos **terrenos** calle de **Constitucion y Jujuy** haciendo esquina, al más alto precio. Lotes para pobres y ricos. Local muy pintoresco y lindo. El domingo 20 de marzo, á las 6 de la tarde. 7894 m18

POR EL MISMO

Un simpático lote de **terreno**, calle de **Pavon** entre Jujuy y Catamarca. Sin base, por lo que den. El domingo 20 de marzo, á las 5 1/2 de la tarde, venderé este lindo terreno que mide 9 v. de frente por 49,64. 7895 m18

POR EL MISMO

Muy bonita **casita** como para la gente que tiene poco capital, calle de **Jujuy** entre Pavon y Garay. Alerta: tiene que venderse á todo precio. El domingo 20 de marzo, á las 5 1/2 de la tarde. Atencion y no faltar. Informes Rivadavia 48 altos. 7896 m18

POR EL MISMO

De un lindo **terreno** con casillas de madera, situado calle de **Industria** al lado de la esquina de 2a Defensa (Barracas al Norte), sin precio. El domingo 20 de marzo, á las 4 de la tarde y al mejor precio, venderé dicho lindo terreno y edificio. Más detalles, Rivadavia 48, altos. 7897 m18

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle **Victoria 156**, de **tienda, mercería, ropería, zapatería**, etc., los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de ... recibi... das. **Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.** per